

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

DEPARTAMENTO DEL

Caquetá

**PLAN INTEGRAL
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y RURAL CON
ENFOQUE TERRITORIAL**
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma como aparecen presentados los datos que contiene, no implican por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas; tampoco sobre sus autoridades o respecto a la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no significa que la FAO o la Agencia de Desarrollo Rural los aprueben o recomienden de preferencia sobre otros de naturaleza similar que no se mencionen. Las opiniones expresadas en este producto informativo, son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o de la Agencia de Desarrollo Rural.

La FAO y la Agencia de Desarrollo Rural fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia; así como para su uso en productos o servicios no comerciales. El permiso será expreso siempre que se reconozca, de forma adecuada, a la FAO como la fuente y titular de los derechos de autor. Del mismo modo, que ello no implique de manera alguna que la FAO y la Agencia de Desarrollo Rural aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Edición 2021. Revisión, corrección de estilo, diagramación e impresión: DIVEGRÁFICAS S.A.S.

Agradecimientos

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR), como entidad responsable de promover la estructuración de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como entidad cooperante de apoyo técnico, agradecen la valiosa participación, el compromiso, el apoyo, los conocimientos y la experiencia aportados en la construcción del PIDARET del Caquetá, brindados por la Gobernación del departamento y el equipo técnico de la Secretaría de Ambiente y Agricultura, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y CORPOAMAZONIA y sus equipos profesionales, quienes facilitaron ampliamente el desarrollo exitoso de este proceso.

También agradecen a todos y cada uno de los campesinos, agricultores familiares, pequeños productores, indígenas, afrodescendientes, víctimas, jóvenes y mujeres rurales, organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, entidades territoriales e instancias de integración territorial, gremios, academia, ONG, Cooperación Internacional y empresa privada, quienes con sus aportes enriquecieron la definición de estrategias para el desarrollo agropecuario y rural del departamento del Caquetá.

Bogotá, junio de 2021.

ÍNDICE

Lista de tablas	VII
Lista de gráficos	X
Lista de mapas	XII
Lista de abreviaturas, siglas y acrónimos	XIII
Presentación	1
1. Diagnóstico síntesis	3
1.1. Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis	3
1.2. Encuentros territoriales	5
1.2.1. Participación en la fase de diagnóstico síntesis	7
1.2.2. Participación en la fase de prospectiva territorial	7
1.2.3. Participación en la fase de planeación estratégica	9
1.3. Ejercicios de planeación territorial analizados	10
1.4. Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural	17
1.5. Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales	18
1.5.1. Dimensión económico-productiva	19
1.5.2. Dimensión sociocultural	36
1.5.3. Dimensión político-institucional	43
1.5.4. Dimensión ambiental	52
1.6. Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento	67
1.6.1. Dimensión económico-productiva	69
1.6.2. Dimensión sociocultural	71
1.6.3. Dimensión político-institucional	75
1.6.4. Dimensión ambiental	76

ÍNDICE

1.7. Síntesis del diagnóstico territorial	78
1.8. Infografía de diagnóstico síntesis	81
2. Análisis prospectivo	83
2.1. Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET	83
2.2. Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Caquetá	85
2.2.1. Identificación de variables territoriales	85
2.2.2. Análisis de variables	92
2.2.3. Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas	99
2.3. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá	102
2.4. Escenario-apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá	110
3. Planeación estratégica territorial	113
3.1. Metodología para la arquitectura estratégica	113
3.2. Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental	115
3.3. Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Caquetá	116
3.3. Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Caquetá	118
3.3.1. Ejes de la Planeación Estratégica Territorial	120
4. Evaluación y seguimiento del PIDARET	147
4.1. Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET	147
4.2. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET	148
4.3. Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET	149
4.4. Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas	150
5. Bibliografía	177

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 1.	Organizaciones participantes en el encuentro de prospectiva territorial	8
Tabla 2.	Organizaciones participantes en el encuentro de planeación estratégica	9
Tabla 3.	Ejercicios de planeación territorial analizados	10
Tabla 4.	Producción agrícola principales productos, 2018	26
Tabla 5.	Distribución y tenencia de la propiedad rural, departamento del Caquetá	28
Tabla 6.	Distribución informalidad de la propiedad departamento del Caquetá	29
Tabla 7.	Población ocupada por rama de actividad, Caquetá 2018	32
Tabla 8.	Porcentaje de ocupados que no contribuye a salud y pensión, departamento del Caquetá, 2018	32
Tabla 9.	Categorías de ruralidad en los municipios del Caquetá	33
Tabla 10.	Tiempo de desplazamiento de Florencia a las zonas rurales	34
Tabla 11.	IRCA Municipio de Florencia 2010-2017	41
Tabla 12.	IRCA de los municipios del departamento de Caquetá	41
Tabla 13.	Proyección de población del departamento del Caquetá hasta el 2050	42
Tabla 14.	Regionalización del Presupuesto General de la Nación (PGN) (2019)	47
Tabla 15.	Índice de transparencia departamental 2015-2016	49
Tabla 16.	Hechos victimizantes en el departamento del Caquetá (2019)	50
Tabla 17.	Especies de fauna amenazadas en el departamento del Caquetá	53
Tabla 18.	Área de ampliación del Parque Nacional Natural (PNN) Chiribiquete 2018 en el Caquetá	54

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 19. Áreas protegidas del departamento del Caquetá	54
Tabla 20. Zonas potencialmente inundables zona hidrográfica del Caquetá	56
Tabla 21. Zonas potencialmente inundables transformadas y naturales, por zona hidrográfica	56
Tabla 22. Cuencas hidrográficas del departamento del Caquetá (POMCA)	58
Tabla 23. Demanda hídrica Caquetá	58
Tabla 24. Uso actual del suelo en el departamento del Caquetá	60
Tabla 25. Suelos agropecuarios del Caquetá	61
Tabla 26. Emisiones netas de Mton de CO ₂ en el departamento del Caquetá, 2012	65
Tabla 27. Recursos minerales potenciales en el departamento de Caquetá	65
Tabla 28. Riesgos de fenómenos antrópicos	66
Tabla 29. Estrategia: infraestructura para el desarrollo regional	69
Tabla 30. Estrategia: fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, negocios verdes y turismo rural	69
Tabla 31. Estrategia: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para el desarrollo rural	70
Tabla 32. Estrategia: inclusión productiva de pequeños productores rurales	71
Tabla 33. Estrategia: todos a la escuela, Caquetá más futuro	72
Tabla 34. Estrategia: servicios de salud garantizados en el Caquetá	72
Tabla 35. Estrategia: por la vida, agua potable para todos	72

LISTA DE **TABLAS**

Tabla 36. Estrategia: Caquetá un hogar para todos	73
Tabla 37. Estrategia: Política Pública integral indígena del departamento del Caquetá	73
Tabla 38. Estrategia: Política Pública para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y restablecimiento de los derechos de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP)	74
Tabla 39. Estrategia: Política Pública desde con y para las mujeres del departamento del Caquetá	74
Tabla 40. Estrategia: Política Pública departamental de juventud: "Caquetá, Manigua Joven 2019-2031"	75
Tabla 41. Estrategia: gobernabilidad y gobernanza para la paz	75
Tabla 42. Estrategia: gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	76
Tabla 43. Estrategia: ambiente y desarrollo sostenible	76
Tabla 44. Estrategia: gestión integral del recurso hídrico	77
Tabla 45. Ficha resumen de la apuesta territorial	77
Tabla 46. Relación desafíos y variables territoriales	79
Tabla 47. Variables del departamento del Caquetá	86
Tabla 48. Identificación de roles de cada variable	93
Tabla 49. Variables estratégicas para el análisis territorial del Caquetá	100
Tabla 50. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá	103
Tabla 51. Escenarios deseados para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá	109

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) del departamento del Caquetá: fase de diagnóstico	5
Gráfico 2. Participación, según tipo de actor	6
Gráfico 3. Participación en encuentros territoriales por género	6
Gráfico 4. Actores identificados que participan en el desarrollo rural del departamento del Caquetá	17
Gráfico 5. Mapa de actores territoriales	18
Gráfico 6. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión económico-productiva	19
Gráfico 7. Evolución producción piscícola 2016-2019	22
Gráfico 8. Visitantes extranjeros no residentes en el departamento del Caquetá	24
Gráfico 9. Puntaje por pilares Índice Departamental de Competitividad 2019, departamento del Caquetá	25
Gráfico 10. Evolución de la complejidad del aparato productivo en el departamento del Caquetá	27
Gráfico 11. Principales temas de asistencia técnica	29
Gráfico 12. Distribución de UPA en el área rural dispersa con tenencia de maquinaria	30
Gráfico 13. Solicitud de crédito UPA departamento del Caquetá	31
Gráfico 14. Número de grupos de investigación del Caquetá por categorías, 2019	35
Gráfico 15. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión sociocultural	36
Gráfico 16. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión político-institucional	44

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 17. Evolución gastos de inversión en desarrollo agropecuario de la Gobernación del Caquetá (2016-2019)	46
Gráfico 18. Evolución gastos de inversión en prevención y atención de desastres de la Gobernación del Caquetá (2016 - 2019)	48
Gráfico 19. Resultados Índice de Gobierno Abierto, 2016	51
Gráfico 20. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión ambiental	52
Gráfico 21. Bosque deforestado entre 2014 y 2018 en el departamento del Caquetá	62
Gráfico 22. Tasa anual de deforestación	62
Gráfico 23. Hectáreas productivas dedicadas a cultivos ilícitos por año	63
Gráfico 24. Elementos de las apuestas territoriales	67
Gráfico 25. Apuesta territorial del Caquetá	68
Gráfico 26. Fase de prospectiva estratégica del PIDARET	84
Gráfico 27. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Caquetá	85
Gráfico 28. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC en el Caquetá	92
Gráfico 29. Variables estratégicas para el análisis territorial del Caquetá	99
Gráfico 30. Resumen del Ábaco de Regnier, hipótesis seleccionadas por los actores	108
Gráfico 31. Estructura general de seguimiento y evaluación del plan	148

LISTA DE **MAPAS**

Mapa 1. Ubicación del departamento del Caquetá	20
Mapa 2. Hidrografía departamento del Caquetá	57
Mapa 3. Área de intervención proyectos tipo PSA en el departamento	59
Mapa 4. Zonas con fuerte presencia de cultivos ilícitos Caquetá-Putumayo	64

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

ACFC	Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria
ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACTI	Actividades de Investigación y Desarrollo, Innovación y Capacitación del Sector Agropecuario
ACUICA	Asociación de Acuicultores del Caquetá
ADCI	Agenda Departamental de Competitividad e Innovación
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
AGRONET	Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario de Colombia
AGROSAVIA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
AMDELCA	Asociación de Municipios del Departamento del Caquetá
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ASOHECA	Asociación de Reforestadores y Cultivadores de Caucho del Caquetá
ASOJUNTAS	Asociación de Juntas de Acción Comunal
AUNAP	Autoridad Nacional de Pesca
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPG	Buenas Prácticas Ganaderas
CANUTSA	Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional Caquetá Nutrido y Saludable
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIDEA	Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental
CIF	Certificado de Incentivo Forestal
CITES	Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CITUR	Centro de Información Turística de Colombia
CMDR	Consejo Municipal de Desarrollo Rural
CNA	Consejo Nacional de Acreditación
CNA-a	Censo Nacional Agropecuario
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
CODECTI	Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Caquetá
CODIC	Consejo Departamental Indígena del Caquetá
COLCIENCIAS	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

CONSEA	Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario
CORPOAMAZONIA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía
CORPOICA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
CTI	Ciencia Tecnología e Innovación
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DPS	Departamento de Prosperidad Social
EII	Earth Innovation Institute
ENA	Estudio Nacional del Agua
EOT	Esquema de Ordenamiento Territorial
EPSEA	Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria
ESAL	Entidad Sin Ánimo de Lucro
ETCR	Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército Popular
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FONTUR	Fondo Nacional de Turismo
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GEF	Fondo Global para el Medio Ambiente
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ICDT	Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo
ICTRC	Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IDF	Índice de Desempeño Fiscal
IDI	Índice de Desempeño Institucional
IGA	Índice de Gobierno Abierto
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
INDEPAZ	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz
INTA	Instituto de Investigación en Prospectiva y Políticas Públicas
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IRCA	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano
ITD	Índice de Transparencia Departamental
JAC	Junta de Acción Comunal

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MIC MAC	Matriz de Impactos Cruzados
MINCIENCIAS	Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación
MINCIT	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
MINTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
MINTRABAJO	Ministerio del Trabajo
MINVIVIENDA	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
MYPIMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NARP	Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OHD	Oferta Hídrica Disponible
ONG	Organización No Gubernamental
OPIAC	Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana
PATR	Plan de Acción para la Transformación Regional
PBOT	Plan Básico de Ordenamiento Territorial
PDD	Plan Departamental de Desarrollo
PDEA	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
PDET	Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial
PDGIRH	Política Departamental para la Gestión Integral del Recurso Hídrico
PECTIA	Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del sector Agropecuario
PFNM	Productos Forestales No Maderables del Bosque
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PGN	Presupuesto General de la Nación
PIB	Producto Interno Bruto
PIDARET	Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial
PIGCC	Plan Integral de Gestión de Cambio Climático
PIRMA	Programa Regional del Monitoreo del Agua
PIV	Planes Integrales de Vida
PME	Plan de Mejoramiento Educativo
PNMB	Productos No Maderables del Bosque
PNN	Parque Nacional Natural
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

LISTA DE **ABREVIATURAS** **SIGLAS Y ACRÓNIMOS**

POMCA	Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas
POPSPR	Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRAE	Proyecto Ambiental Escolar
PROCEDA	Proceso Comunitario de Educación Ambiental
PSA	Pago por Servicios Ambientales
RNI	Red Nacional de Información
RNSC	Reservas Naturales de la Sociedad Civil
RUNAP	Registro Único de Áreas Protegidas
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGR	Sistema General de Regalías
SINA	Sistema Nacional Ambiental
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINCHI	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
SNCI	Sistema Nacional de Competitividad e Innovación
SNCTI	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
TNC	The Nature Conservancy
UARIV	Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas
UMATA	Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria
UNAD	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
UNEP	United Nations Environment Programmed
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPA	Unidad Productiva Agropecuaria
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UTT	Unidad Técnica Territorial
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza
ZOMAC	Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado
ZPI	Zonas Potencialmente Inundables

PRESENTACIÓN

Colombia es un territorio heterogéneo y plural en su geografía, pues, además de su amplia base de recursos naturales, sus aspectos y dinámicas sociales y culturales tiene un fuerte arraigo en su ruralidad y en su vocación agropecuaria. Estos factores hacen que los territorios rurales sean en potencia territorios productivos, competitivos, sostenibles e incluyentes. Allí, las dinámicas de desarrollo se reflejarían en el bienestar de la población rural, si se redujeran la desigualdad y las brechas entre lo urbano y lo rural, que persisten actualmente.

De este modo, la gestión del desarrollo rural y agropecuario constituye un desafío para la agenda pública y política actual. En este marco, es necesario emprender un proceso planificado de desarrollo territorial, desde los territorios, que facilite el avance en la ruralidad, en el mediano y largo plazo. En este sentido, es fundamental el principio de corresponsabilidad territorial y la conjunción de esfuerzos de diferentes instituciones territoriales y nacionales en la ejecución de acciones estratégicas.

Para ello, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), en cumplimiento de sus funciones otorgadas mediante el Decreto 2364 de 2015, junto con la Gobernación del Caquetá y el acompañamiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), conformaron un equipo técnico tripartito y multidisciplinario, denominado Unidad del Plan, con la misión de construir el Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET), para el

departamento del Caquetá, al cual se unieron la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y CORPOAMAZONIA. Este será el instrumento de gestión integral con el que se busca reducir las desigualdades y alcanzar niveles adecuados de desarrollo agropecuario y rural en un horizonte de 20 años mediante su implementación, seguimiento y evaluación.

El PIDARET está dividido en cuatro capítulos: el primero, denominado "Diagnóstico síntesis", recopila las condiciones y particularidades territoriales, sus problemáticas y potencialidades en un análisis multidimensional, así como las principales apuestas estratégicas identificadas en los instrumentos de planeación vigentes del departamento, partiendo de la problemática contenida en los lineamientos de política. El segundo, "Análisis prospectivo", describe por medio de un análisis estructural de influencia y dependencia, que reconoce las variables estratégicas que más inciden en el desarrollo rural y agropecuario del Caquetá, sobre las cuales se priorizan las acciones estratégicas que permiten un mayor impacto.

El tercer capítulo, "Planeación estratégica territorial" presenta los diferentes ejes, programas, líneas de acción, metas de resultado y de producto a partir de los ejes, componentes y lineamientos contenidos en la Política Pública de desarrollo rural, que permiten atender necesidades específicas del sector rural desde los diferentes niveles. Así, se espera reducir la brecha en cada una de las dimensiones económica-productiva, sociocultural, ambiental y político-institucional, a lo largo de 20 años. En el cuarto, "Evaluación y seguimiento

del PIDARET", se propone un modelo de monitoreo específico a cada uno de los ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET, y permite reconocer avances e identificar posibles aspectos que se deben ajustar en la implementación y puesta en marcha del instrumento.

Finalmente, es fundamental agradecer la participación permanente y comprometida de los diferentes actores institucionales, organizaciones de productores agropecuarios, organizaciones sociales y comunitarias no agropecuarias de mujeres y jóvenes del campo, comunidades campesinas, gremios, instituciones académicas, centros de investigación, Cooperación Internacional y empresas privadas, que, con su experiencia y conocimientos sobre el territorio, permitieron la construcción del PIDARET.

La importancia de esta participación se hace aún más evidente, dadas las circunstancias particulares de la pandemia ocasionada por la Covid-19 durante el año 2020 y las normativas nacionales con respecto al aislamiento preventivo en todo

el territorio nacional, a fin de resguardar la salud pública al evitar las reuniones presenciales. Esto obligó a la realización de ajustes a la metodología de formulación del Plan, sin alterar el enfoque territorial e integral.

De esta forma, se construyó un directorio de actores territoriales, con el apoyo de la Gobernación departamental y otras instituciones, para mantener el contacto y la comunicación permanente. Para ello, se abrieron espacios alternativos de trabajo virtual como mesas de trabajo y entrevistas realizadas a través de herramientas y plataformas de reunión y construcción colectiva como *Teams* y *Zoom*, entre otras, para cada una de las fases del PIDARET. Además, se realizaron encuentros territoriales virtuales, como espacios amplios de concertación y validación de las propuestas del plan. En el marco de la estructura institucional que propone el PIDARET, se encuentra la Unidad del Plan, el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) departamental y los actores territoriales que se vincularon a través de los encuentros y demás espacios participativos.

1 DIAGNÓSTICO SÍNTESIS

El diagnóstico sintetiza todas las condiciones y particularidades territoriales, al diferenciar potencialidades y problemáticas en un análisis multidimensional. Adicionalmente, vincula las

principales apuestas estratégicas identificadas y su avance en el conjunto de instrumentos de planeación vigentes en el departamento.

1.1. Metodología para la estructuración del diagnóstico síntesis

Los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá, resultado de un ejercicio iniciado en 2016, fueron elaborados por fases; en la primera se avanzó en la revisión de los elementos estratégicos y los hitos de incidencia en el desarrollo rural, tomando como hechos centrales el acuerdo suscrito entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el documento de Misión para la Transformación del Campo (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2016a); en la segunda, se precisó la problemática rural del Caquetá a partir de cuatro dimensiones:

- social,
- competitividad y cadenas de valor,
- sostenibilidad ambiental y
- gobernanza e institucionalidad.

Estas fueron retroalimentadas con el Grupo Motor, conformado por diversos actores regionales y validada en un taller de planeación estratégica con actores locales (Gobernación del Caquetá, 2019b).

Como ejercicio de aprehensión, articulación e integración de los lineamientos de política con el PIDARET, en el seno de la Unidad del Plan se determinó considerar el trabajo territorial mencionado como base para la fase diagnóstica, y se identificó la necesidad de aportar y complementar en dos aspectos clave las problemáticas descritas en este documento: el primero, la incorporación de desafíos territoriales positivos (potencialidades) y negativos (problemáticas) en sus diferentes dimensiones: sociocultural, económica-productiva, ambiental y político-institucional. El segundo, la actualización de información de los desafíos territoriales en cuanto a sus indicadores cuantitativos y cualitativos, para reflejar así un estado vigente del sector agropecuario y rural.

Para complementar la actualización del diagnóstico, se identificaron, recopilaron y analizaron 53 instrumentos y ejercicios de planeación, así como documentos técnicos a nivel departamental, subregional y municipal que cuentan con una amplia legitimidad, puesto que son el producto, en algunos casos de procesos democráticos electorales y en otros de validaciones técnicas territoriales.

Como resultado, se identificaron los principales desafíos territoriales de las cuatro dimensiones mencionadas y sus indicadores, realizando un proceso de asociación con los siete ejes estratégicos de los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá, a saber:

- bienes y servicios públicos,
- gestión del conocimiento,
- cultura e identidad amazónica,
- economías rurales sustentables,
- sustentabilidad ambiental de los territorios rurales,
- fortalecimiento institucional y
- financiamiento e incentivos.

Lo anterior contó con un proceso consensuado de validación de la información al interior de la Unidad del Plan, y los principales resultados y aspectos estratégicos fueron socializados y validados por el CONSEA.

El diagnóstico síntesis elaborado a partir de la problemática identificada en los lineamientos de política, toma como referencia los principios que fundamentan la estructuración del PIDARET, los cuales se describen de la siguiente manera:

Especialización: el diagnóstico síntesis tiene un sentido integral de los diferentes ámbitos y demandas sectoriales que comprende el espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario territorial que corresponden al mandato institucional de las entidades del sector.

Construir sobre lo construido: significa no partir de cero en cuanto a diagnóstico, formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural en el departamento. Por el contrario, reconoce la información existente en los diversos ejercicios de planeación realizados con anterioridad al Plan, tanto es así que el diagnóstico se elabora a partir de los Lineamientos de Política Pública de Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá.

Recopilar información objetiva: implica consultar fuentes de información secundaria que contengan, entre otros aspectos, información cartográfica, datos cuantitativos y análisis comparativos, que permitan construir indicadores sólidos. Igualmente, dichas fuentes permitirán identificar las principales apuestas territoriales, para presentar una imagen objetiva y multidimensional del desarrollo agropecuario y rural del departamento.

Diagnóstico consensuado: supone actualizar, validar y complementar con la participación de los actores territoriales, la información del diagnóstico construido a partir de las fuentes secundarias, a través del consenso entre los actores en torno al estado actual del desarrollo agropecuario y rural departamental, particularmente en las dimensiones sociocultural, ambiental, económico-productiva y político-institucional; en este caso a partir de la validación realizada con la Unidad del Plan.

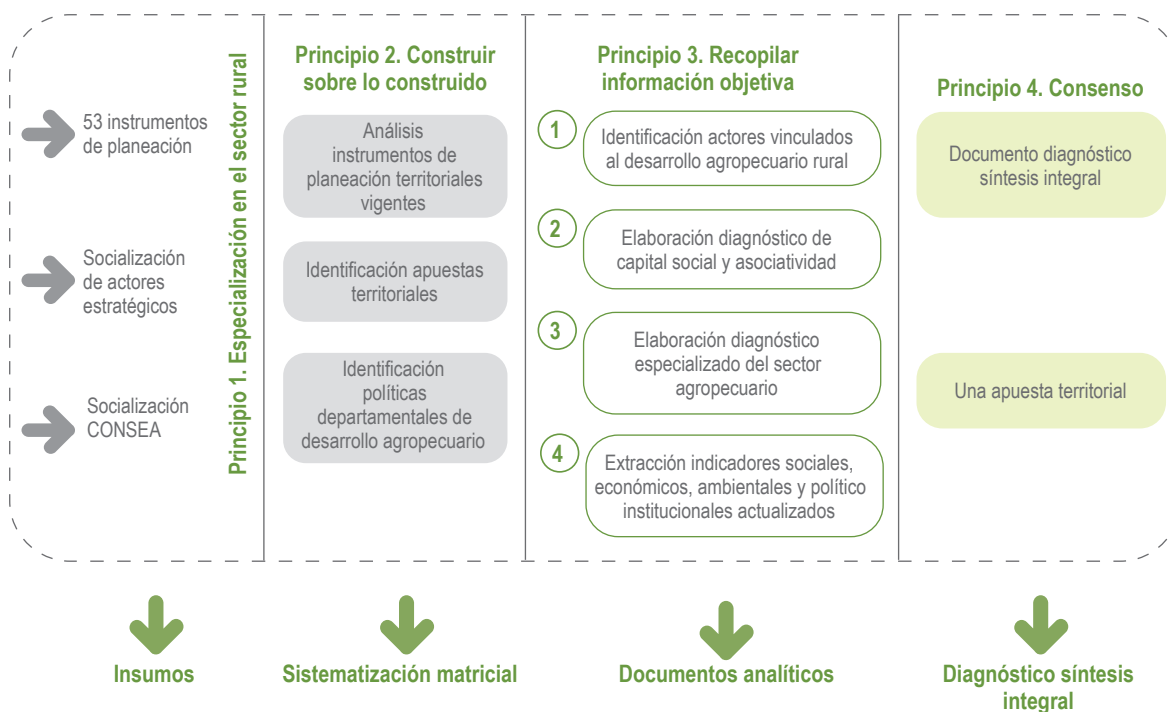
Bajo el principio de construir sobre lo construido, se identificó y se recopiló el mayor número posible de ejercicios de planeación vigentes y documentos técnicos a nivel departamental, subregional y municipal. Una vez recopilada la información objetiva y especializada, a partir del diagnóstico contenido en los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá, se analizaron los indicadores cuantitativos y cualitativos del estado actual del sector agropecuario y rural, identificando las problemáticas y potencialidades que constituyen los desafíos territoriales para el desarrollo agropecuario integral en sus diferentes dimensiones.

En este punto, es importante resaltar que los ejercicios de planeación analizados cuentan con una amplia legitimidad, pues son el producto de procesos democráticos electorales, en algunos casos, y en otros, de validaciones técnicas territoriales. Para la construcción del presente diagnóstico, fueron analizados 53 instrumentos de planeación del departamento.

En el análisis se identificaron las principales apuestas territoriales para el desarrollo agropecuario y rural del departamento, entendidas

como las iniciativas y acciones estratégicas para su avance.

Gráfico 1. Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET) del departamento del Caquetá: fase de diagnóstico



Fuente: Unidad del Plan, 2020¹.

1.2. Encuentros territoriales

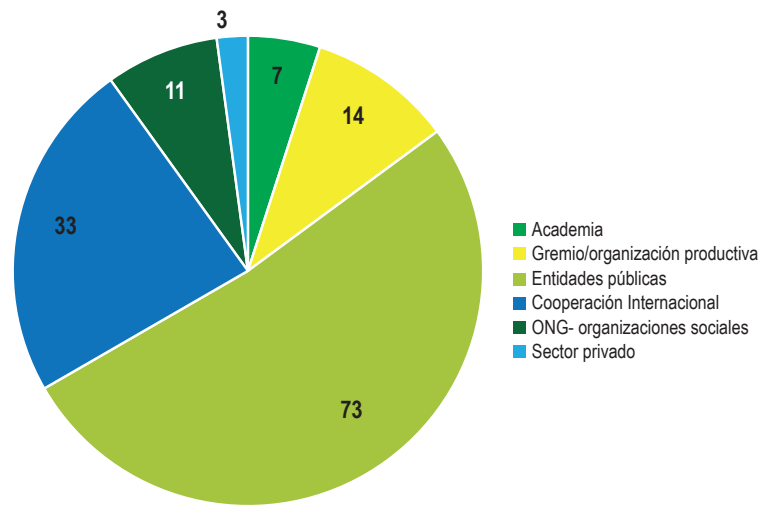
Los PIDARET responden a ejercicios participativos de planeación con enfoque territorial, por tanto, los encuentros territoriales fueron escenarios propicios para socializar y validar las fases de prospectiva y planeación estratégica, teniendo en cuenta que la fase de diagnóstico fue validada en la Unidad del Plan. El total de participantes

en los encuentros y reuniones preparatorias se describe en el gráfico 2, donde el 52% corresponde a representantes de entidades públicas, con 73 personas; el 23% a organismos de Cooperación Internacional, con 33 personas; el 10% a organizaciones y gremios productivos, con 14 participantes; el 8% a las ONG y organizaciones

¹ PIDARET alude frecuentemente a Unidad del Plan, se quiere dejar constancia que este indicador es un equivalente al equipo conformado por ADR, Gobernación y FAO y todo el material realizado por este equipo durante el 2020, así como su trabajo realizado por las autoras y autores, basado en la lectura, estudio, análisis y reflexión de textos que marcaron el derrotero del presente PIDARET.

sociales, con 11 participantes, el 5% a la academia, con siete participantes, y el 2%, al sector privado, con tres personas, para un total de 141 asistentes a las reuniones preparatorias y encuentros realizados.

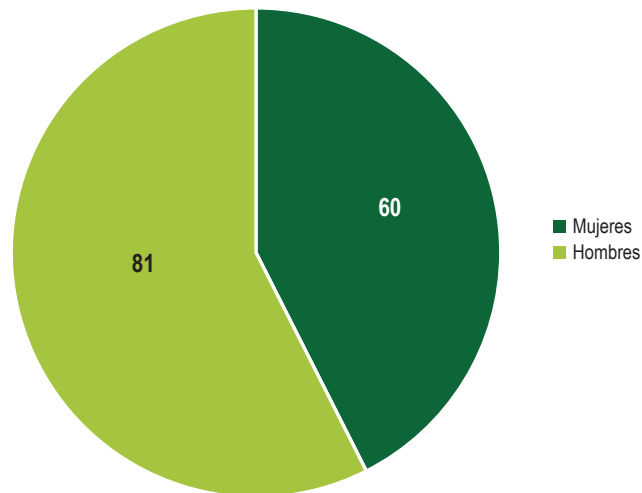
Gráfico 2. Participación, según tipo de actor



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

En lo que respecta a la participación por género, se tiene que asistieron 81 hombres y 60 mujeres, como se observa en el gráfico 3.

Gráfico 3. Participación en encuentros territoriales por género



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Adicionalmente, en dos reuniones de CONSEA ampliado, con la participación de 35 integrantes e invitados especiales en cada sesión, y en la Mesa de Impulso del Caquetá, con la asistencia de 73 personas, fueron socializados los avances

en la formulación del PIDARET. En virtud de lo anterior, el número total de participantes en el proceso de formulación del PIDARET, incluidos estos espacios de socialización, asciende a 284 personas.

1.2.1. Participación en la fase de diagnóstico síntesis

Con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el diagnóstico síntesis integral del desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, a solicitud de la Gobernación del Caquetá, este fue presentado ante la Unidad del Plan, el cual estuvo ajustado a los Lineamientos Estratégicos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá. Este instrumento fue construido con el propósito de promover el cierre de la brecha urbano-rural y la disminución de la pobreza rural, para contribuir a la consolidación de la identidad amazónica, el aumento de oportunidades, la sustentabilidad del territorio y mejoramiento de la calidad de vida de la población rural (Gobernación del Caquetá, 2019b, pág. 47).

Durante la fase de diagnóstico se realizaron jornadas de socialización sobre el propósito y etapas del PIDARET en espacios estratégicos del departamento como son el CONSEA del Caquetá, con la presencia de 19 de los 30 consejeros y 16 invitados externos, y la Mesa de Impulso de Caquetá, donde participaron 73 actores del territorio.

Adicionalmente, se realizaron reuniones con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONIA) y la Agencia de Renovación del Territorio (ART), entidades que se vincularon al ejercicio desde la Unidad de Plan, desde la cual se validó la fase de diagnóstico. Teniendo en cuenta los eventos en los cuales se socializaron los avances en la formulación del PIDARET, fase de diagnóstico, se tiene que 108 personas participaron en esta etapa.

1.2.2. Participación en la fase de prospectiva territorial

En la fase de prospectiva se realizaron cuatro encuentros para la calificación de las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, que representan los puntos críticos en términos de los desafíos territoriales, conformados por actores expertos territoriales. Basados en el mapa de actores, identificado con los miembros de la Unidad de Plan, se priorizaron aquellos que, por su compromiso, experticia y conocimiento del departamento, pudieran aportar al ejercicio de valoración del grado de influencia y dependencia que cada una de las variables tiene en el conjunto de dimensiones del sistema territorial. Se contó con la participación de miembros de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria

(AGROSAVIA), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), The Nature Conservancy (TNC), Asociación de Acuicultores del Caquetá (ACUICA), Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la Gobernación del Caquetá con representación de las secretarías de Agricultura y Planeación, para un total de 10 participantes.

Asimismo, se desarrolló un encuentro territorial, con el objetivo de socializar, complementar y validar participativamente el análisis de tendencias, hipótesis de futuros deseados y construcción de una visión compartida para el desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial del departamento. Para este encuentro se invitó a la totalidad de actores estructurantes identificados

en el mapa de actores construido con la Unidad de Plan, que en total fueron 62, de diferentes instituciones públicas, gremios y organizaciones productivas, organizaciones sociales, empresa privada, academia y Cooperación Internacional.

Este encuentro contó con la participación de 55 personas (47% mujeres y 53% hombres) representantes de 29 entidades, con una presencia

de un 54% de entidades públicas, 25% de Cooperación Internacional, 7% de la academia, 7% de los gremios y las organizaciones de productores y 7% de las organizaciones sociales locales. En cuanto a su ámbito de influencia, estas entidades se distribuyen en un 14% municipal, 21% departamental, 10% regional, 38% nacional y 17% internacional.

Tabla 1. Organizaciones participantes en el encuentro de prospectiva territorial

Ámbito de influencia	Nombre de la organización
Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía de Cartagena del Chairá. Alcaldía de Valparaíso. Alcaldía de Florencia-Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural. Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) del municipio de Puerto Rico.
Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Asociación de Reforestadores y Cultivadores de Caucho del Caquetá (ASOHECA). Asociación de Acuicultores del Caquetá (ACUICA). Asociación de Municipios del Departamento del Caquetá (AMDELCA). CORPOMANIGUA. Gobernación del Caquetá. Programa Desarrollo y Paz del Caquetá - Redcaquetapaz.
Regional	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) - Programa Visión Amazonía. Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete. Universidad de la Amazonía.
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Agencia Nacional de Tierras (ANT). Agencia de Renovación del Territorio (ART). Agencia de Desarrollo Rural (ADR). Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA). Departamento de Prosperidad Social (DPS). Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Patrimonio Natural, Fondo para la Conservación de la Biodiversidad - Programa Conservación y Gobernanza. Patrimonio Natural, Fondo para la Conservación de la Biodiversidad - Proyecto GEF Corazón Amazonía. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).
Internacional	<ul style="list-style-type: none"> Earth Innovation Institute (EII). FAO. GIZ - Programa AmPaz-Probosques. The Nature Conservancy (TNC). WWF.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Posterior al encuentro territorial, los principales acuerdos y consensos generados fueron socializados en sesión ordinaria ampliada del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario del Caquetá (CONSEA), que contó con la presencia de 35 actores estratégicos para el desarrollo rural del departamento.

Teniendo en cuenta que participaron 10 actores estratégicos en los encuentros de calificación de variables, 55 en el encuentro territorial y 35 en el CONSEA, escenario donde se socializó el avance de esta etapa, el número total de participantes en la fase de prospectiva, ascendió a 100.

1.2.3. Participación en la fase de planeación estratégica

En la fase de planeación estratégica se llevaron a cabo 11 encuentros preparatorios en los cuales se contó con un total de 18 participantes. Posteriormente, se realizó el encuentro territorial de planeación estratégica, con 58 personas registradas en los formularios de asistencia, 32

hombres y 26 mujeres; el 50% representa al sector público, el 24% a Cooperación Internacional, el 12% a ONG y organizaciones sociales, el 7% a gremios y organizaciones productivas, el 5% al sector privado y el 2% a la academia.

Tabla 2. Organizaciones participantes en el encuentro de planeación estratégica

Ámbito de influencia	Nombre de la organización
Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía de Cartagena del Chairá. Alcaldía de Curillo. Alcaldía de Florencia. Alcaldía de Puerto Rico. Alcaldía de Solano. Alcaldía de Valparaíso. Cámara de Comercio de Florencia.
Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Amazonía Emprende - Escuela Bosque. Asociación de Reforestadores y Cultivadores de Caucho del Caquetá (ASOHECA). Asociación de Acuicultores del Caquetá (ACUICA). Asociación de Municipios del Departamento del Caquetá (AMDELCA). Comité de Ganaderos del Caquetá. Comité de Cafeteros del Caquetá. Gobernación del Caquetá. Programa Desarrollo y Paz del Caquetá - REDCAQUETAPAZ.
Regional	<ul style="list-style-type: none"> Parque Nacional Natural Alto Fragua Indiwasi.
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Agencia de Renovación del Territorio (ART). Agencia de Desarrollo Rural (ADR). Agencia para la Reincorporación y Normalización. Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA). Departamento de Prosperidad Social (DPS). Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

Ámbito de influencia	Nombre de la organización
Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). • Instituto Sinchi. • Patrimonio Natural, Fondo para la Conservación de la Biodiversidad. • Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). • Unidad de Restitución de Tierras (URT). • Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA).
Internacional	<ul style="list-style-type: none"> • Earth Innovation Institute (EII). • FAO. • GIZ - Programa AmPaz-Probosques. • GIZ - INCAS Global+ • Programa alianzas comerciales Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID). • Territorios de Oportunidad. • The Nature Conservancy (TNC). • Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF). • Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC).

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

En total, en la fase de planeación estratégica participaron 76 personas.

1.3. Ejercicios de planeación territorial analizados

En primer lugar, se debe hacer mención a los Lineamientos Estratégicos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá que, junto con los planes de desarrollo municipales,

el plan de desarrollo departamental y los demás instrumentos de planeación y documentos que se relacionan en la tabla 3, fueron considerados en la construcción del PIDARET.

Tabla 3. Ejercicios de planeación territorial analizados

N.º	Nombre del plan	Condición de cumplimiento	Vigencia	Proceso participativo
1	Lineamientos Estratégicos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Departamento del Caquetá	Vinculante	2019-2039	La problemática fue retroalimentada con aportes de los miembros del Grupo Motor conformado por diversos actores regionales para liderar el proceso de construcción de los lineamientos, y validada en un taller de planeación estratégica con actores locales.
2	Plan de Desarrollo Departamental del Caquetá "Pacto Social por el Desarrollo de Nuestra Región"	Obligatorio	2020-2023	Reuniones con 16 administraciones municipales, seis diálogos populares (1.361 personas, 325 iniciativas) reuniones con instituciones y cooperantes (87 personas) reunión red de pobladores (70 personas), sesiones de trabajo internas.

N.º	Nombre del plan	Condición de cumplimiento	Vigencia	Proceso participativo
3	Plan de Acción del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Departamento del Caquetá	Obligatorio	2019-2029	Se formularon 17 pactos comunitarios para la transformación regional, 16 pactos étnicos, 17 pactos municipales para la transformación regional (16 municipios del Caquetá y un municipio del Huila).
4	Plan de Gestión Ambiental de la Región del Sur de la Amazonía Colombiana	Vinculante	2018-2038	Participación de actores nacionales, regionales, departamentales y locales integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y responsables de la gestión ambiental en la región, con observancia a lo establecido en las normas vigentes que regulan la materia.
5	Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano, Departamento del Caquetá	Vinculante	2017-2027	Se realizaron talleres con actores del ámbito regional y nacional que hacen parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).
6	Plan Departamental de CT+I del Caquetá	Vinculante	2011-2025	Realización de talleres con grupos de interés: administraciones municipales, educativas, asociaciones, comerciantes, empresarios y comunidad de los 16 municipios.
7	Plan Regional de Competitividad del Caquetá	Vinculante	2009-2032	Realización de talleres y reuniones con gremios, empresarios, organizaciones gubernamentales, fundaciones, academia, etc. Se adelantaron jornadas presenciales y virtuales de retroalimentación de avances del proceso.
8	Plan de Empleo del Caquetá	Vinculante	2013-2018	Se implementaron espacios de diálogo y concertación con funcionarios de la nación, alcaldes y delegados de los municipios del Caquetá. Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil.
9	Política Departamental para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (PDGIRH). Estrategias para la protección, conservación y manejo sustentable de humedales, cuerpos de agua y recurso hídrico general	Vinculante	2015-2030	No disponible.
10	Política Pública integral indígena del Caquetá	Vinculante	2015	No disponible.
11	Política Pública desde, con y para las mujeres del departamento de Caquetá	Vinculante	2017-2027	Participación de organizaciones de la sociedad civil de mujeres. Política adoptada mediante Ordenanza 22 de 2017 (Gobernación del Caquetá, 2017).

PLAN INTEGRALDE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

N.º	Nombre del plan	Condición de cumplimiento	Vigencia	Proceso participativo
12	Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres	Vinculante	2018	Formulado con la participación del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo.
13	Acciones para un Caquetá Turísticamente Competitivo	Vinculante	2019	Se hizo invitación por parte del Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo (ICDT) a diferentes actores departamentales que influyen directamente en el turismo; los actores hicieron presencia en distintos escenarios en los cuales se tuvo la oportunidad de ilustrarlos sobre el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (ICTRC), con el objetivo de establecer prioridades de acción para mejorar el posicionamiento de la actividad turística del Caquetá en el contexto nacional.
14	Política Pública sobre población afro en el departamento del Caquetá	Vinculante		No disponible
15	Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional Caquetá Nutrido y Saludable (CANUTSA)	Vinculante	2012-2022	Plan formulado por el Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
16	Determinantes y Asuntos Ambientales para el Ordenamiento Territorial del Caquetá	Vinculante	2014	La base fue un documento elaborado por CORPOAMAZONIA, que luego lo complementó la misma corporación con la Fundación Avina. Posteriormente se constituyó un comité técnico para el análisis de la propuesta, presidido por CORPOAMAZONIA e integrado por Parques Nacionales Naturales, MADS, SINCHI, IDEAM, IGAC, Gobernación del Caquetá, AVINA, WWF, TNC, NATURA, quienes realizaron aportes y participaron activamente en talleres para la estructuración de los resultados finales.
17	Documentos de competitividad del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) en relación con cadenas productivas	Vinculante		Se realizaron talleres en el departamento para el mapeo de cadenas productivas, actores, relaciones y actividades relacionadas.
18	Avance Implementación Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Vinculante	2016-2017	No disponible.

N.º	Nombre del plan	Condición de cumplimiento	Vigencia	Proceso participativo
19	Plan Municipal de Desarrollo Florencia: Biodiversidad para todos	Obligatorio	2020-2023	Participación con la comunidad y los diversos actores sociales, a través de las denominadas “Mingas para la planeación territorial”, adelantadas en jornadas de trabajo en las comunas y los corregimientos del municipio, con el acompañamiento permanente del alcalde y el equipo de gobierno, todo con el fin de que la comunidad priorizara la inversión teniendo en cuenta sus principales necesidades y se socializaran las grandes apuestas propuestas por el alcalde para el cuatrienio.
20	Plan Municipal de Desarrollo San Vicente del Caguán: Juntos Marcamos la Diferencia	Obligatorio	2020-2023	Realización de ocho espacios de construcción participativa denominados “Encuentros de conexión social”, con un total de 762 participantes y alcance en Facebook Live de 10.500 seguidores.
21	Plan de Desarrollo Municipal La Montañita: Juntos por una Montañita Líder	Obligatorio	2020-2023	Se realizaron ocho mesas sectoriales: 1) comunidades indígenas, 2) mesa institucional, 3) cooperantes, 4) grupo motor PDET, 5) representantes del Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Héctor Ramírez, 6) socialización con diferentes grupos de interés y dos audiencias públicas presenciales. Adicionalmente se contó con canal virtual para recibir propuestas y se realizaron reuniones virtuales con los gestores de prevención y para la socialización del Plan.
22	Plan de Desarrollo Municipal, Curillo: Por el Progreso y Desarrollo de Curillo, con Enfoque Territorial le Apostamos a la Paz	Obligatorio	2020-2023	Contó con 526 participantes a nivel veredal. Se protocolizó y firmó un pacto comunitario con los campesinos.
23	Plan de Desarrollo Municipal Solita: Gestión y Desarrollo para el Cambio	Obligatorio	2020-2023	Mesas de trabajo adelantadas con la comunidad.
24	Plan de Desarrollo Municipal Belén de los Andaquíes: Belén Sigue Avanzando	Obligatorio	2020-2023	Realización de cinco mesas de trabajo sectoriales: ambiental y productiva, comunal, turística, ambiental y urbana, mujer y género. Adopción de canales virtuales para recibir aportes, tres jornadas de socialización virtual. En total se recibieron 489 aportes ciudadanos.
25	Plan de Desarrollo Municipal Cartagena del Chairá: El Cambio lo Hacemos Todos	Obligatorio	2020-2023	Se hicieron tres encuentros participativos con 600 pobladores de diferentes zonas del municipio, que dejaron su registro oral o escrito ante la mesa.
26	Plan de Desarrollo Municipal San José del Fragua: Por un San José del Fragua Próspero, Turístico y Educado	Obligatorio	2020-2023	Proceso participativo de las comunidades, instituciones y entidades del orden municipal y departamental en jornadas comunitarias.

PLAN INTEGRALDE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

N.º	Nombre del plan	Condición de cumplimiento	Vigencia	Proceso participativo
27	Plan de Desarrollo Municipal Albania: Con Humildad, Experiencia y Gestión, Haremos más por Albania	Obligatorio	2020-2023	Formulado con la participación de la comunidad en eventos realizados en veredas y cabecera municipal. Se consideraron resultados de cinco encuentros realizados en octubre de 2019 con niños, jóvenes y adolescentes.
28	Plan de Desarrollo Municipal El Paujil: Pacto por la Sostenibilidad El Paujil	Obligatorio	2020-2023	Se adelantaron talleres de participación comunitaria con presidentes y directivos de las juntas de acción comunal, líderes comunitarios y de organizaciones y comunidad en general. Participaron 374 personas, 51 veredas y 15 barrios.
29	Plan de Desarrollo Municipal Milán: Con las Manos Limpias Vivimos para Servir	Obligatorio	2020-2023	Proceso participativo e incluyente con enfoque diferencial, donde participaron representantes de las juntas de acción comunal, comunidades indígenas y sectores presentes en el territorio. En total cinco encuentros participativos con aproximadamente 280 personas y una mesa con comunidades étnicas.
30	Plan de Desarrollo Municipal El Doncello: Por el Doncello que Todos Queremos	Obligatorio	2020-2023	Construcción participativa a través de encuentros territoriales a los cuales se convocaron sectores presentes en el municipio, población étnica, juntas de acción comunal, organizaciones y comunidad en general.
31	Plan de Desarrollo Municipal Solano: Por un Solano más Humano, Productivo, Sostenible y en Paz	Obligatorio	2020-2023	De acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.
32	Plan de Desarrollo Municipal Puerto Rico	Obligatorio	2020-2023	De acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.
33	Plan de Desarrollo Municipal Valparaíso	Obligatorio	2020-2023	De acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.
34	Plan de Desarrollo Municipal Morelia	Obligatorio	2020-2023	Se convocó a la comunidad en el proceso de formulación para el desarrollo de mesas de trabajo comunitario en la fase de diagnóstico.
35	Caracterización pueblo indígena Koreguaje	Vinculante	2019	Realizada por la Procuraduría General de la Nación, sin determinarse proceso participativo.
36	Plan de Salvaguarda de la nación Nasa Bakacxte Pa Nas Nasa Nees Yuwa	Vinculante	2013	Proceso realizado con los miembros de su comunidad.

N.º	Nombre del plan	Condición de cumplimiento	Vigencia	Proceso participativo
37	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la Quebrada Arenoso (San Vicente del Caguán) departamento del Caquetá	Vinculante	2009-2029	Se realizaron talleres sin determinarse el número de participantes. Este documento puede ser considerado como un avance para la zonificación de áreas de interés estratégico, pero no como instrumento de planificación del recurso hídrico (CORPOAMAZONIA, 2020a).
38	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la Quebrada La Borugo (El Paujil) departamento del Caquetá	Vinculante	2009-2029	Se realizaron talleres sin determinarse el número de participantes. Este documento puede ser considerado como un avance para la zonificación de áreas de interés estratégico, pero no como instrumento de planificación del recurso hídrico (CORPOAMAZONIA, 2020a).
39	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la Quebrada El Doncello (El Doncello) departamento del Caquetá	Vinculante	2009-2029	Se realizaron talleres sin determinarse el número de participantes. Este documento puede ser considerado como un avance para la zonificación de áreas de interés estratégico, pero no como instrumento de planificación del recurso hídrico (CORPOAMAZONIA, 2020a).
40	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la Quebrada Las Margaritas (La Montañita) departamento del Caquetá	Vinculante	2009-2029	Se realizaron talleres sin determinarse el número de participantes. Este documento puede ser considerado como un avance para la zonificación de áreas de interés estratégico, pero no como instrumento de planificación del recurso hídrico (CORPOAMAZONIA, 2020a).
41	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca de la Quebrada La Resaca (Belén de los Andaquíes) departamento del Caquetá	Vinculante	2009-2029	Se realizaron talleres sin determinarse el número de participantes. Este documento puede ser considerado como un avance para la zonificación de áreas de interés estratégico, pero no como instrumento de planificación del recurso hídrico (CORPOAMAZONIA, 2020a).
42	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Solita	Vinculante	2007-2022	Se realizaron talleres sin determinarse el número de participantes. Este documento puede ser considerado como un avance para la zonificación de áreas de interés estratégico, pero no como instrumento de planificación del recurso hídrico (CORPOAMAZONIA, 2020a).
43	Plan de Ordenación y manejo de la Quebrada Las Damas	Vinculante	2009-2029	Se realizaron talleres sin determinarse el número de participantes. Este documento puede ser considerado como un avance para la zonificación de áreas de interés estratégico, pero no como instrumento de planificación del recurso hídrico (CORPOAMAZONIA, 2020a).
44	Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del río Hacha	Vinculante	2018-2038	Único de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) formulado en el marco del Decreto 1076 de 2015, adoptado mediante Resolución 1662 de 2018. Se realizaron talleres sin determinarse número de participantes.

PLAN INTEGRALDE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

N.º	Nombre del plan	Condición de cumplimiento	Vigencia	Proceso participativo
45	Plan de Desarrollo Forestal del departamento de Caquetá	Obligatorio	2021-2050	Se involucraron actores clave en el proceso de diálogo y participación en torno a la gestión forestal y control a la deforestación a través de la Mesa Forestal del Caquetá.
46	Plan de Gestión Integral de Cambio Climático	Obligatorio	2020-2031	Talleres y reuniones con actores estratégicos del territorio.
47	Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) del Caquetá	Vinculante	2020-2023	Talleres de expertos con gremios representantes de sectores productivos, grupos diferenciales y étnicos, actores de investigación y la academia. También se realizó audiencia pública de contextualización con la Asamblea Departamental y talleres participativos para la verificación de las líneas productivas existentes, con los 16 comités municipales de desarrollo rural y los alcaldes.
48	Plan de Acción de CORPOAMAZONIA	Vinculante	2020-2023	Se realizaron 13 talleres regionales presenciales con participación de 674 personas. A través de la página, Web 132 personas presentaron propuestas. Del Caquetá participaron 203 personas.
49	Sentencia SCT - 4360 de 2018. Corte Suprema de Justicia (2018)	Obligatorio	2018	No aplica.
50	Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina, Cuenca del Río Pato y Valle del Balsillas	Vinculante	2012-2017	Se realizaron 30 talleres con representantes de las comunidades, docentes, líderes y población de la zona de reserva campesina.
51	Plan de Desarrollo Sostenible Zona de Reserva Campesina Losada-Guayabero	Vinculante	2015-2030	La zona de reserva campesina no ha sido constituida. No obstante, el plan de desarrollo fue formulado con la participación comunitaria a través de la realización de siete talleres.
52	Lineamientos Estratégicos de Política Pública para la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC)	Vinculante	2019	Adoptados mediante Decreto 1344 de 2019 (Gobernación del Caquetá, 2019a).
53	Modelo de Ordenamiento Territorial Regional para la Amazonía Colombiana	Vinculante	Visión a 2030	Diagnóstico y prospectiva con base en información secundaria.

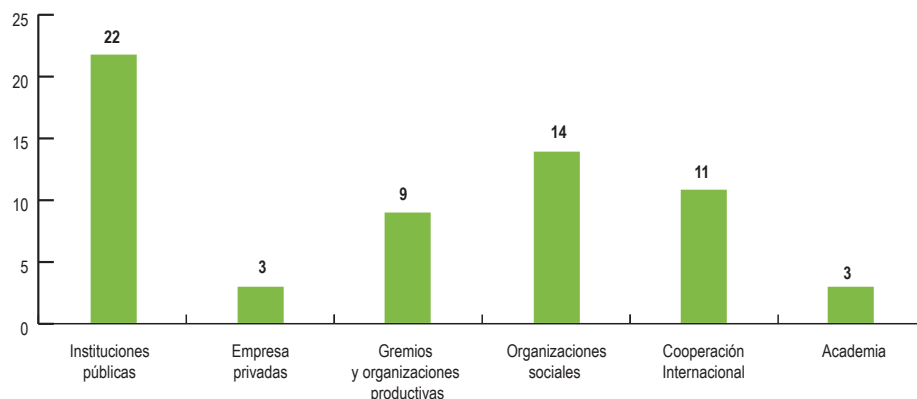
Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.4. Mapa de actores vinculados al desarrollo agropecuario y rural

La metodología para la fase de diagnóstico establece el mapeo de actores elaborado a partir de información primaria y secundaria, como un insumo que permite identificar y priorizar actores vinculados al sector agropecuario y rural del departamento del Caquetá y sus interrelaciones. En

tal sentido se elaboró un listado de 62 actores; luego de revisar sus roles misionales se identificaron seis categorías: 1) instituciones públicas; 2) empresa privada; 3) gremios y organizaciones productivas; 4) organizaciones sociales; 5) Cooperación Internacional y 6) academia (Gráfico 4).

Gráfico 4. Actores identificados que participan en el desarrollo rural del departamento del Caquetá

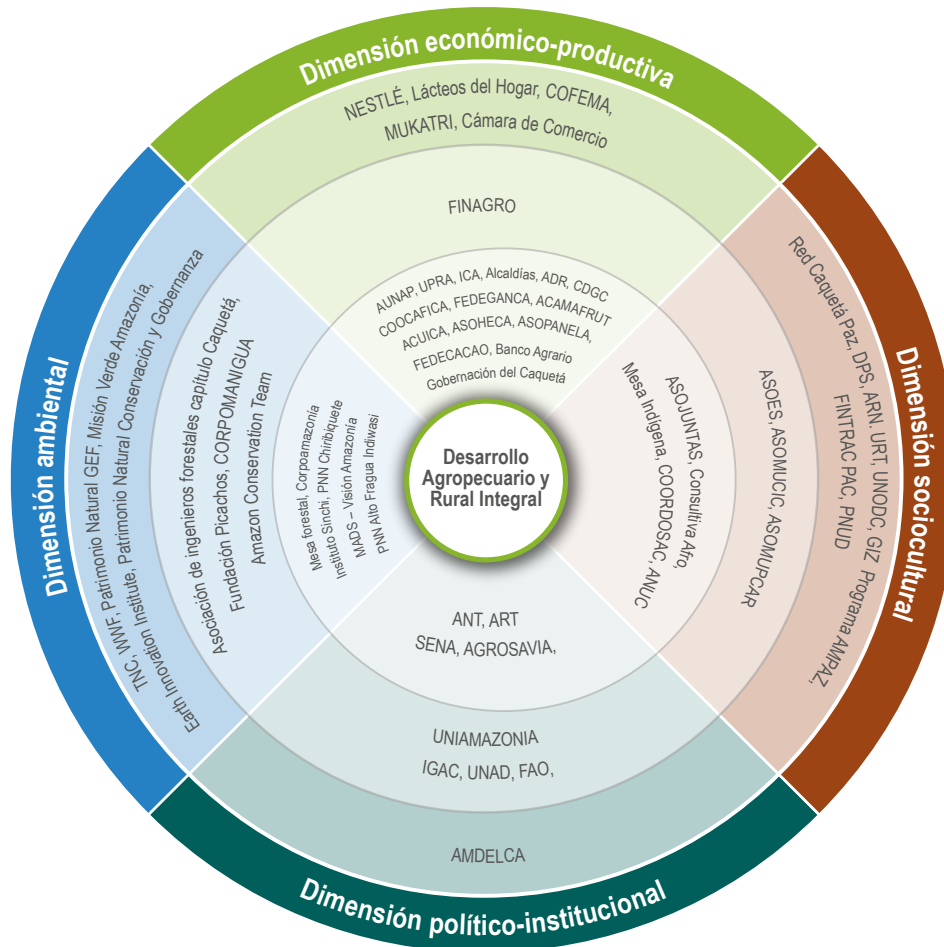


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La distribución de actores muestra la relevancia de planificar e implementar acciones que conduzcan al desarrollo agropecuario y rural, contando con múltiples actores presentes en el departamento. Las instituciones públicas tienen un porcentaje alto de participación, seguido de las organizaciones sociales, que se constituyen en actor determinante del desarrollo agropecuario y rural departamental, permitiendo la

identificación de los ejes claves de desarrollo, dado que la mayoría de los actores identificados ha participado en ejercicios de planificación territorial y en la construcción de los Lineamientos de Política Pública de Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá, permitiendo una materialización más efectiva de las políticas de desarrollo que se adopten (Gráfico 5).

Gráfico 5. Mapa de actores territoriales



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Es así como el ejercicio ha permitido identificar las entidades estructurantes del proceso, y priorizar dentro de ellas las indispensables y las complementarias. Es importante resaltar que la mayoría de entidades estructurantes priorizadas

hacen parte del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA), que, como instancia de participación del sector, es determinante en la toma de decisiones en el departamento.

1.5. Diagnóstico situacional por dimensiones territoriales

Este apartado comprende el análisis de las problemáticas y potencialidades desde las dimensiones económico-productiva, sociocultural, ambiental y político-administrativa del sector

agropecuario que conforman la visión integral del territorio. El objetivo principal es identificar las causas y efectos y reconocer sus particularidades endógenas y exógenas.

En este sentido, el proceso de priorización es el resultado de identificar las problemáticas clave y determinar los impactos, que están soportados en indicadores tanto cuantitativos como cualitativos, para el reconocimiento de sus tendencias en el tiempo. En los lineamientos de Política Pública se identificaron las problemáticas y potencialidades que a continuación

se describen, con algunas otras resultantes del análisis de documentos de planificación del departamento, actualizando los indicadores correspondientes. Esta fase fue validada con la Unidad del Plan.

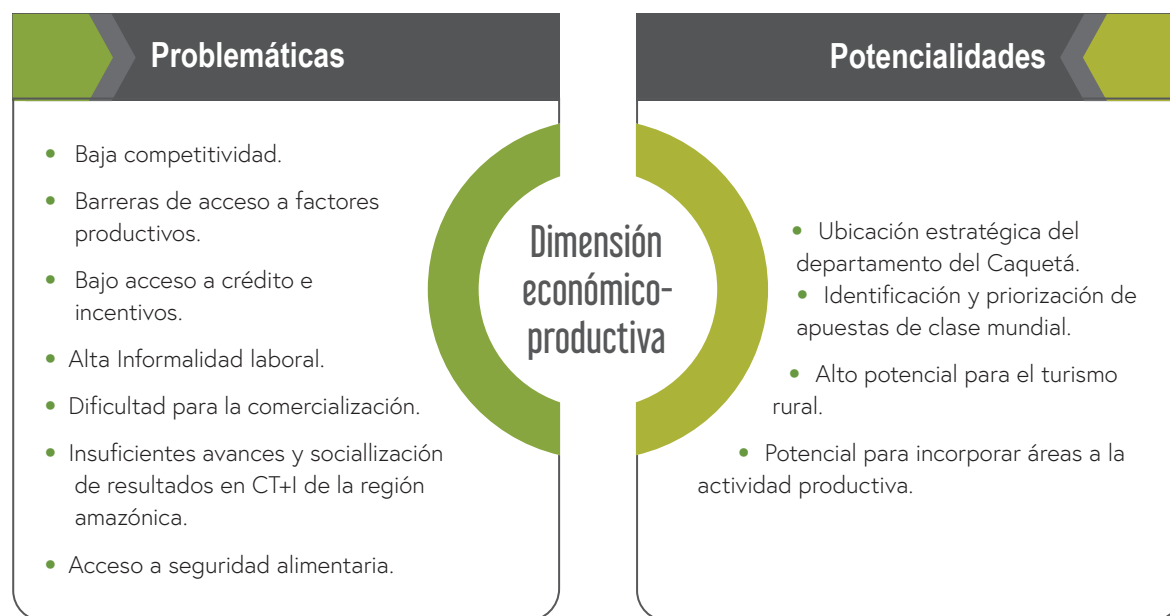
De esta manera, se identificaron las siguientes particularidades para cada una de las dimensiones.

1.5.1. Dimensión económico-productiva

En este ítem se analizaron las problemáticas y potencialidades desde el enfoque económico-productivo en el marco de los lineamientos de política, y se revisaron los documentos

referenciados anteriormente; asimismo, se integraron los principales indicadores de contexto que permitieron reconocer las condiciones actuales del departamento (Gráfico 6).

Gráfico 6. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión económico-productiva



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.5.1.1. Potencialidades

El departamento del Caquetá se encuentra localizado al sur del país, entre las coordenadas 02°58'13" de latitud norte y 00°42'17" de

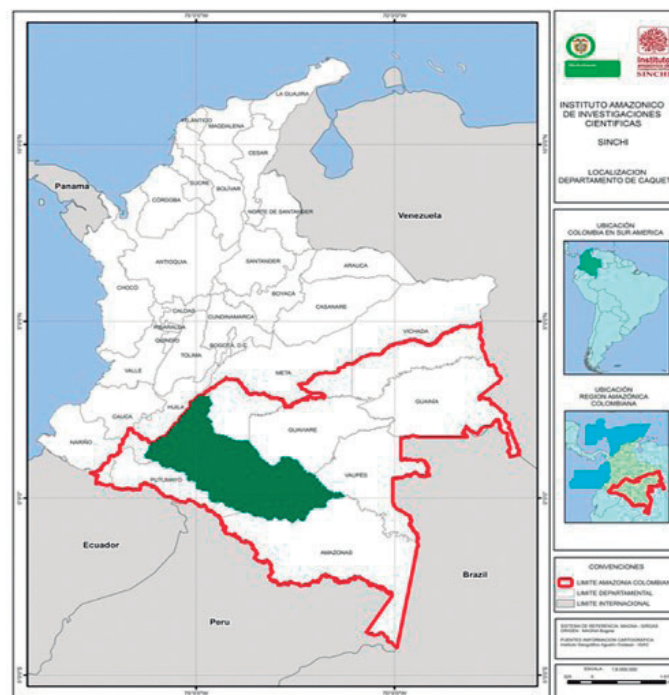
latitud sur, y entre los 71°18'39" de longitud oeste y los 76°19'35" de longitud oeste con relación al meridiano de Greenwich. Con una

extensión de 90.108,23 km² ocupa el 7,8% del territorio nacional y el 22,0% del área que Colombia aporta a la gran cuenca amazónica, con una zona en litigio con los vecinos departamentos del Meta y el Guaviare de 14.035 km². Todo el territorio departamental corresponde a la gran cuenca amazónica, reserva mundial de mega biodiversidad de importancia mundial y de interés de la humanidad, por lo que la ubicación estratégica del departamento del Caquetá es un potencial que deberá considerarse al momento de definir las acciones para

su desarrollo agropecuario y rural (Gobernación del Caquetá, Sin Fecha).

Lo anterior, hace que la producción agropecuaria y no agropecuaria que se desarrolla en el departamento tenga un factor diferencial, que obliga a que las actividades se ejecuten bajo criterios de sostenibilidad ambiental, con reconocimientos representados en sellos verdes o ecológicos o en certificaciones ambientales que generen inclusive un mayor valor a sus productos por provenir de la Amazonía colombiana.

Mapa 1. Ubicación del departamento del Caquetá



Fuente: Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía Colombiana, 2020.

De otra parte, en el Plan Regional de Competitividad (Gobernación del Caquetá - Comisión Regional de Competitividad, 2009) se realizó la identificación y priorización de apuestas de clase mundial que, en orden de calificación, corresponden a: 1) café, 2) caucho, 3) acuicultura, 4) caña panelera, 5) forestal, 6) leche, 7) carne, 8) productos forestales no maderables del bosque (PFNM), 9) frutícola, 10) cacao y 11) turismo (agroturismo, etno-turismo, ecoturismo). Para dar cumplimiento a la visión del mencionado plan, y los lineamientos del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI), a través de la agenda departamental se han priorizado 23 programas, proyectos e iniciativas para mejorar las condiciones de competitividad y superar las 11 brechas identificadas para las seis apuestas productivas focalizadas: turismo, ganadería, piscicultura, forestal, frutos amazónicos y caucho (Gobernación del Caquetá, 2020a).

En el caso del café, en el año 2018 había 3.364 hectáreas sembradas, 2.821 hectáreas cosechadas y una producción de 5.229 toneladas (Gobernación del Caquetá, 2020a). Se resalta el café especial amazónico, pues representa una ventaja diferencial frente a los demás cafés, por sus propiedades con notas herbales y picantes, niveles de acidez bajos, sabores a nuez y chocolate, así como su gran demanda a nivel internacional (Diario digital: Contexto Ganadero, 2015).

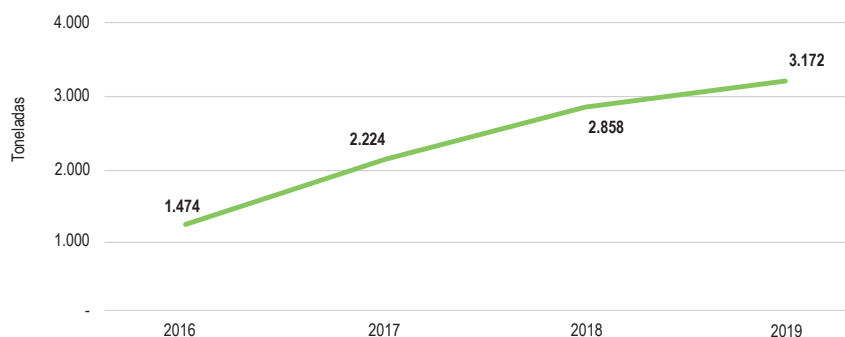
En el informe de resultados del censo de plantaciones de caucho natural se reportaron 52.221,7 ha de caucho natural en todo el país, distribuidas en 17 departamentos. Caquetá tiene la mayor área de producción de caucho con 1.172,3 ha. Este departamento representó más del 50% de la producción del coágulo de campo nacional durante el último año, con 3.146,4 ton, que equivalen a 1.850 ton de caucho seco. Asimismo, produjo la

mayor cantidad de lámina a nivel nacional con 1.978 toneladas. Es por eso que el departamento del Caquetá tuvo la mayor producción registrada en el último año con 2.157 toneladas, seguido del Meta, con 247,3 ton y Santander, con 152,7 ton de caucho seco. Se registra, igualmente, que Caquetá cuenta con 1.216 productores y 1.559 lotes (Confederación Cauchera Colombiana, 2015). Debido a su creciente demanda a nivel internacional, en la que los principales consumidores de caucho son los países de China e India, este cultivo representa una oportunidad para el desarrollo agrícola de Colombia, máxime cuando se evidencia una producción deficitaria en comparación con la demanda (Cámara de Comercio del Huila, 2019, págs. 67-69).

De acuerdo con datos estadísticos, en el departamento del Caquetá en 2018 había 5.692 ha sembradas de caucho, 3.989 ha cultivadas y una producción de 5.719 toneladas (Gobernación del Caquetá, 2020a). Por su parte, en el departamento existen 1.357.650 ha aptas para el cultivo comercial del caucho, 448.154 ha corresponden a aptitud alta (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, 2019).

La acuicultura se constituye en una de las apuestas productivas de la región, gracias a la riqueza hídrica con que cuenta el territorio para su producción en tierra. De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario (Departamento Nacional de Estadística DANE, 2014), el Caquetá contaba con 486 Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) enfocadas a la producción piscícola; sin embargo, se estima que, para el 2019, esta cifra sea superior, por cuanto la producción ha presentado un crecimiento significativo, que pasó de producir 1.474 toneladas en el 2016 a 3.172 en el año 2019 (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2020).

Gráfico 7. Evolución producción piscícola 2016-2019



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La caña panelera cobra cada día mayor importancia en el contexto regional y nacional, por su aporte nutricional, ya que esta constituye un eje central en la seguridad alimentaria y genera empleo en el sector rural. En el 2018 alcanzó las 6.049 ha sembradas y 4.797 ha cosechadas, con una producción de 25.923 ton (Gobernación del Caquetá, 2020a).

Respecto al recurso forestal, el Caquetá se caracteriza por aplicar una industria básicamente de sustracción, con unos tímidos intentos de establecer cultivos forestales comerciales que disminuyan la presión sobre el bosque natural. Las principales especies aprovechadas son: achapo (*Cedrelingacateniformis*), marfil (*Simarouba amara*), sangre toro (*Virola theidora*), guamo (*Inga sp.*) y caimo perillo (*Coumamacrocarpa*). A partir del ejercicio de la autoridad ambiental que realiza CORPOAMAZONIA, y de acuerdo con las resoluciones 548 de 2001 y 558 de 2005 que establecen un cupo total de 5.668.000 m³ de madera para atender los requerimientos de aprovechamiento forestal en predios públicos y privados, respectivamente, entre el 2001 y el 2019 la corporación ha viabilizado el aprovechamiento de 1.603.074 m³ de madera, con un saldo por viabilizar de 3.866.926 m³ en su jurisdicción, que comprende los departamentos del Caquetá, Amazonas y Putumayo (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía CORPOAMAZONIA, 2020a). Para el caso específico

del Caquetá, durante el periodo comprendido entre los años 2001 y 2016 se otorgó permiso de aprovechamiento forestal para un volumen de 614.017,8 m³, en un área de 21.593,4 ha (Corporación para el desarrollo sostenible del sur de la Amazonía CORPOAMAZONIA, 2018c).

La madera es el segundo producto exportable del Caquetá, luego del oro. A noviembre de 2020 representó el 39,3% del total de sus exportaciones, teniendo como mercado objetivo Estados Unidos, y como potenciales a Brasil, Malasia y Rusia (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2021).

La ganadería bovina es una de las actividades económicas más representativas en el departamento, la cual está priorizada en la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI) y constituye la principal actividad del sector pecuario (Comisión Regional de Competitividad, 2018). Para el 2019, se contaba con un inventario bovino de 2.379.898 cabezas de ganado, lo cual hace de la región del Caquetá el primer hatu de la Amazonía colombiana y el segundo en el país, precedido por Antioquia. El ganado se desagrega así: 1.263.920 hembras, 588.426 machos; 71.397 para lechería y ceba (3%), 214.191 para cría (9%) y 2.094.310 doble propósito (88%) (Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá, 2019). No obstante, de acuerdo con los análisis de la UPRA, el sector pecuario es el que mayor conflicto por uso del suelo está generando

en el departamento, lo cual obliga a reorientar su actividad hacia la sostenibilidad ambiental. Es así como la autoridad ambiental regional ha fomentado el desarrollo de sistemas silvopastoriles con 495 ha para la restauración de potreros degradados en 2019.

Los recursos no maderables del bosque han sido poco aprovechados, y no se cuenta con información sobre su producción y utilización; sin embargo, esto se constituye en una oportunidad por considerarse como un recurso natural que abunda en el departamento. A continuación, se describen utilidades de algunos productos denominados no maderables:

- Frutos y plantas alimenticias como el anón amazónico, arazá, caimo o caimito, camu-camu, cancharama, chontaduro, cocona, copozú, maraco o macambo, guaraná, ínchi, palma asaí, uva caimarona y umarí, entre otros.
- Artículos de artesanías como la cestería de fibras vegetales de plantas variadas, que tienen la posibilidad de ser fáciles de manejar manualmente con herramientas muy sencillas; también se utilizan tallos, bejucos, pajas y hojas para elaborar estos tipos de productos; además, tejido textil y bisutería, a partir de semillas, fibras y hojas de palma.
- Artículos de la industria de cosméticos: algunas especies se pueden utilizar como colorantes en champús y gel.
- Uso medicinal y psicotrópicos, de los cuales se reportan más de 200 especies de plantas medicinales (SIB Colombia, 2018).

En materia frutícola sobresale la producción de piña, con 799 ha sembradas, 646 ha cosechadas y una producción de 6.597 toneladas en 2018 (Gobernación del Caquetá, 2020a). Conforme a la zonificación de aptitud de la UPRA, existen 1.301.246 ha con aptitud para el desarrollo de este cultivo.

En cuanto a cacao, en 2018 existían 4.756 ha sembradas, 3.429 ha cosechadas para una

producción de 3.006 ton. De acuerdo con la zonificación de aptitud para el cultivo comercial del cacao realizada por la UPRA (2019), se cuenta con 1.194.799 ha aptas y, específicamente, 298.399 ha con aptitud alta.

Las anteriores apuestas, deben ser evaluadas no solo desde lo económico-productivo, sino también desde lo social, ambiental y de mejoramiento de las condiciones de vida de los agricultores y ganaderos del departamento, con un enfoque de cadena de valor, que garantice la conservación de los recursos naturales renovables, como su mayor riqueza, con una producción que responda al ordenamiento agroambiental del departamento.

En materia de las certificaciones que dan cuenta del cumplimiento de protocolos para garantizar una producción sana y ambientalmente sostenible, no hay un importante desarrollo, si se observa que en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) no había predios certificados en 2018, y solamente nueve predios estaban certificados en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) (Instituto Colombiano Agropecuario ICA, 2018). En cuanto a iniciativas de negocios verdes, según datos de CORPOAMAZONIA (2020b), 73 empresarios pertenecen a este programa, en el que se relacionan 11 empresas del subsector maderable, 16 de turismo de naturaleza y 21 del subsector de no maderables, entre otras.

Mención especial merece el alto potencial para el turismo rural, identificado como una apuesta de clase mundial en el Plan Regional de Competitividad (Gobernación del Caquetá-Comisión Regional de Competitividad, 2009) e, igualmente, como un desafío en los lineamientos de Política Pública (Gobernación del Caquetá, 2019b), si se tiene en cuenta la gran riqueza hídrica, cultural y de paisajes únicos que posee el departamento.

El ICDDT lideró la suscripción de la Ordenanza 007 del 12 julio de 2019 por la cual se exalta y se reconoce 95 recursos naturales con potencial y vocación ecoturística en 15 municipios del Caquetá (Gobernación del Caquetá, 2019d), y la Ordenanza 014 del 28 de septiembre de 2019 por la cual

se crea la Mesa Departamental de Turismo del Caquetá, con el propósito de articular el sector y aportar al desarrollo regional. (Gobernación del Caquetá, 2019e).

El Plan de Desarrollo Turístico (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2012b) contiene un inventario de 360 recursos, más del 96% de los cuales tiene un significado local o regional. Asimismo, fueron identificadas las siguientes fortalezas:

- **Elementos físicos naturales:** Amazonía, entorno natural, diversidad de paisajes en cinco parques nacionales naturales y tres ecosistemas (piedemonte, orinoquía y Amazonía), entre ellos el Parque Nacional Natural Chiribiquete, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el año 2018, como patrimonio mixto de la humanidad, por su riqueza natural y cultural, en las que hay formaciones geológicas, figuras y dibujos pictóricos de alto valor arqueológico.
- **Elementos físicos y culturales:** festividades locales, como el Festival de Verano de Morelia; gastronomía, como el pescado moquiado, y la arquitectura tradicional.

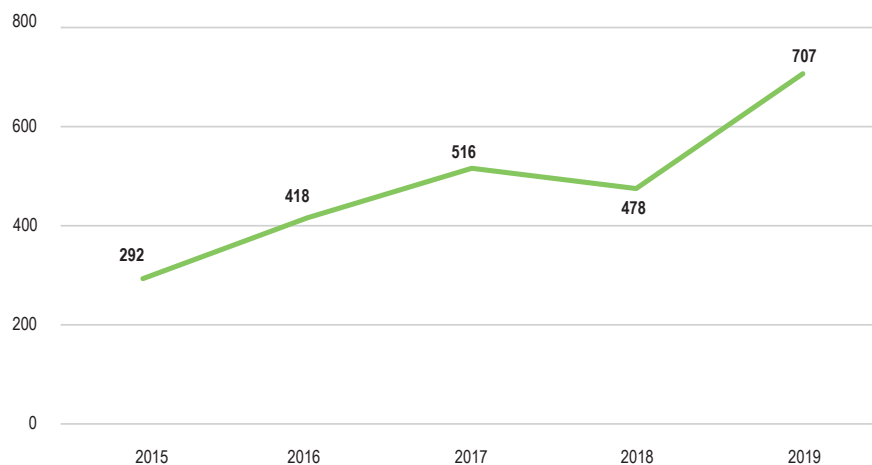
- **Elementos intangibles y espirituales:** historias y costumbres, hospitalidad de su población e historias de los diferentes habitantes del departamento, ya sean indígenas o criollos.

Se han consolidado algunos productos turísticos rurales y comunitarios en los últimos años, como los siguientes (Gobernación del Caquetá, 2020a):

- la ruta del caucho y la quina,
- la ruta del encanto,
- la ruta del Chaira,
- la ruta Yarí,
- la ruta del agua y
- la ruta del queso.

Según datos de Centro de Información Turística de Colombia (CITUR) (2020), entre los años 2015 y 2019 hubo un incremento del 200% en el número de visitantes extranjeros no residentes en el departamento del Caquetá.

Gráfico 8. Visitantes extranjeros no residentes en el departamento del Caquetá



Fuente: Centro de Información Turística de Colombia CITUR, 2020.

Otro desafío para el departamento es el potencial para incorporar áreas a la actividad productiva, a través de la implementación de las 134.000 ha para riego, con el fin de permitir el desarrollo agrícola en aquellas zonas que están

subutilizadas y pertenecen a la frontera agrícola² la cual tiene una extensión de 1.484.010 ha (16,5%) del área total: 9.010.823 ha, concentradas en sus 16 municipios (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, 2019).

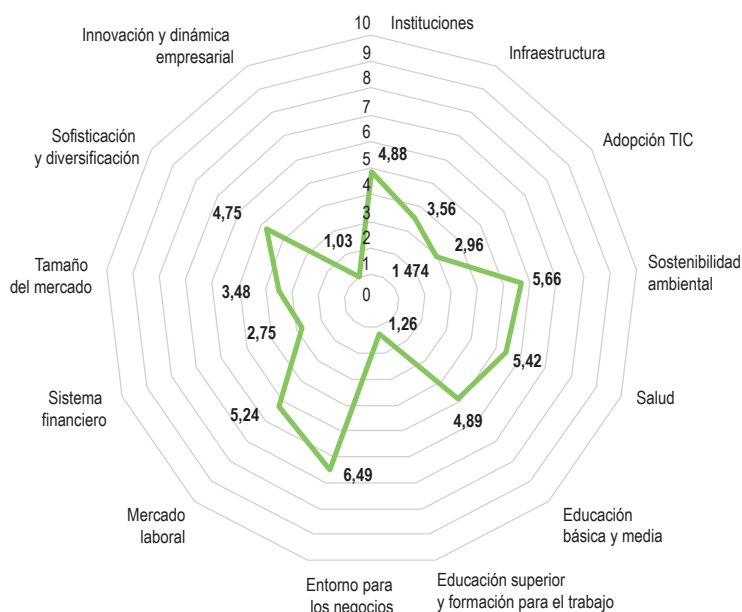
1.5.1.2. Problemáticas

En los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable, se identifican los siguientes desafíos que tiene el departamento del Caquetá para afrontar el reto de garantizar el desarrollo agropecuario y rural, en armonía con el medio ambiente y las aptitudes de uso del suelo.

En primera medida, se reconoce la baja competitividad del departamento, como lo muestran los

resultados del Índice de Competitividad 2019 (Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2019), donde ocupa el puesto 25 de 33 con las más bajas calificaciones en innovación y dinámica empresarial (1,03); educación superior y formación para el trabajo (1,26); sistema financiero (2,75) y adopción de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (2,96); variables claves para un desarrollo competitivo del sector rural.

Gráfico 9. Puntaje por pilares Índice Departamental de Competitividad 2019, departamento del Caquetá



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Índice de Competitividad, 2019.

² De acuerdo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) de Colombia, la frontera agrícola es el límite que separa las áreas para actividades agropecuarias, de aquellas para la conservación o protección de la biodiversidad (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA, 2019).

Asimismo, en medición realizada en el 2017 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (Ramírez y Aguas, 2017), el departamento del Caquetá se ubicó en el puesto 23, siendo el último en fortaleza económica y en Ciencia Tecnología e Innovación (CTI). Respecto a la medición *Doing Business, 2017*, el indicador de competitividad local ubicó al departamento

en el puesto 29, el mismo ocupado en 2013 (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2021).

Entre otros factores, se explica la baja competitividad del sector rural en el departamento, por los bajos niveles de rendimiento y productividad, de los productos agrícolas principales, como se puede observar en la tabla 4.

Tabla 4. Producción agrícola principales productos, 2018

Producto	Área cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)	Rendimiento nacional (ton/ha)
Plátano	13.458	73.010	5,43	10,3
Maíz tradicional	8.215	8.175	1,00	1,48
Yuca	7.875	56.292	7,15	10,86
Caña panelera	4.797	25.923	5,40	6,36
Caucho	3.989	5.719	1,43	1,4
Cacao	3.429	3.006	0,88	0,35
Café	2.821	5.229	1,85	1,15
Arroz seco manual	1.477	4.016	2,72	2,07
Piña	646	6.597	10,21	42,17
Fríjol	274	214	0,78	1,17
Patilla	83	953	11,48	16,15

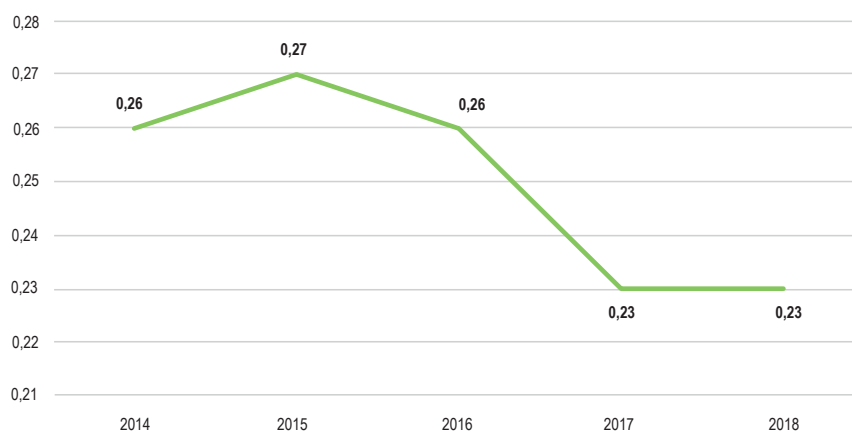
Fuente: Plan de Desarrollo del Caquetá (2020). AGRONET-FINAGRO.

Cuatro de los 11 principales productos agrícolas del departamento del Caquetá (cacao, café, caucho y arroz seco manual) superan el promedio de rendimiento nacional.

Concomitante con lo anterior, hay una baja tecnificación productiva, cuyo indicador está asociado a la complejidad del aparato de producción, que se mide en términos de la sofisticación de los bienes y servicios, el valor agregado que tienen y la ubicuidad, entendida como qué tan exclusivos son en el territorio. De acuerdo

con Datlas Colombia (2018), esta se mide en una escala de 0 a 1, donde 1 es el mayor nivel de complejidad. Siendo así, la calificación para el departamento del Caquetá (Gráfico 5) no presenta resultados positivos, puesto que en los cinco años evaluados no llega a obtener una puntuación de más de 0,3, es decir, el aparato productivo del Caquetá no agrega valor en sus productos o servicios productivos. Por otro lado, en los últimos años de análisis su calificación ha venido en descenso, pues pasó de 0,26 en 2014 a 0,23 en 2018.

Gráfico 10. Evolución de la complejidad del aparato productivo en el departamento del Caquetá



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de *Datlas Colombia*, 2018.

De manera general, desagregando la complejidad por sectores productivos para el departamento del Caquetá, *Datlas Colombia* argumenta que las hortalizas y legumbres, aves de corral, frutas, nueces, banano, agricultura mixta, ganado porcino, café, servicios agropecuarios, cereales, oleaginosas y silvicultura muestran un bajo nivel de complejidad, debido a su baja apropiación tecnológica, es decir, que, en su gran mayoría, el sector agropecuario tiene un bajo nivel de valor agregado.

No obstante, vale la pena mencionar que varias empresas cuentan con centros de transformación como es el caso de la planta COPOAZU, COFEMA, Frigorífico Caquetá, Planta Nestlé

(Florencia), Planta Chocaguán, alrededor de 16 plantas para la producción de queso y dos procesadoras de frutas; entre otras.

Una primera barrera de acceso a factores productivos que se ha identificado es la tenencia de la tierra, junto con la informalidad de la propiedad rural. En efecto, hay una alta concentración de la propiedad rural, teniendo en cuenta que el 11% (5.381 predios rurales de menos de una ha) suma 880 ha; y el 0,06% (30 predios mayores a 5.000 ha) suma 2.490.593 ha. El coeficiente de Gini para tenencia de la tierra para el departamento asciende a 0,70, conforme a fuente IGAC que se cita por la UPRA (2015).

Tabla 5. Distribución y tenencia de la propiedad rural, departamento del Caquetá

Rango de tamaño	Predios	Propietarios	Área (ha)
≤ 0,5 ha	4.727	5.239	328
> 0, 5 y ≤ 1 ha	654	731	552
> 1 y ≤ 2,5 ha	963	1.055	1.698
> 2,5 y ≤ 3 ha	281	304	802
> 3 y ≤ 5 ha	1.252	1.350	5.100
> 5 y ≤ 10 ha	2.992	3.291	23.001
> 10 y ≤ 20 ha	5.506	6.232	82.413
> 20 y ≤ 50 ha	13.845	16.109	494.595
> 50 y ≤ 100 ha	10.071	11.816	724.312
> 100 y ≤ 200 ha	6.160	7.169	784.842
> 200 y ≤ 500 ha	1.125	1.374	329.381
> 500 y ≤ 1.000 ha	159	298	106.968
> 1.000 y ≤ 2.000 ha	85	98	126.201
> 2.000 y ≤ 5.000 ha	58	304	166.042
> 5.000 y ≤ 100.00 ha	11	11	74.650
> 10.000 ha	19	21	2.415.943
Total	47.908	55.402	5.336.829

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), 2019.

Asimismo, en el departamento existen 25.000 predios informales en los 16 municipios que lo conforman. El 54% de los predios rurales presenta situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas que generan inseguridad jurídica y limitan el acceso a la oferta institucional; además, hay una situación crítica, ya que el rango de informalidad está entre el 75% y el

100%, en los municipios de Solano, Solita y Curillo, a los que le siguen con una informalidad entre el 50% y 75% los municipios de Milán, Morelia, Albania, Valparaíso, Cartagena del Chairá, Puerto Rico y San Vicente del Caguán y, con informalidad entre el 25% y 50% los municipios restantes (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, 2019).

Tabla 6. Distribución informalidad de la propiedad departamento del Caquetá

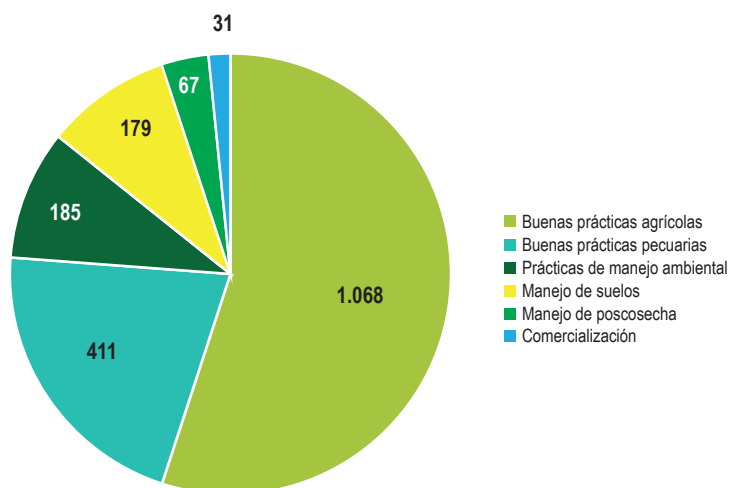
Rango de informalidad (%)	Número de municipios
75-100	3
50- 75	7
25- 50	6
0- 25	0

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), 2019.

Conforme a los datos de ejecución de metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (Presidencia de la República de Colombia, 2018), se han formalizado 570 títulos que corresponden a 17.339 ha, que beneficiaron a 577 familias campesinas, las que representan solo el 2% de los predios informales del Caquetá.

Otra barrera de acceso a los factores productivos es la baja cobertura en extensión agropecuaria, como quedó demostrado en el Censo Nacional Agropecuario (Departamento Nacional de Estadística (DANE), 2014), según el cual, de 20.293 UPA en el área rural dispersa censada, solamente 1.459 recibieron asistencia (7,1%) sobre los temas que se describen en el gráfico 11.

Gráfico 11. Principales temas de asistencia técnica

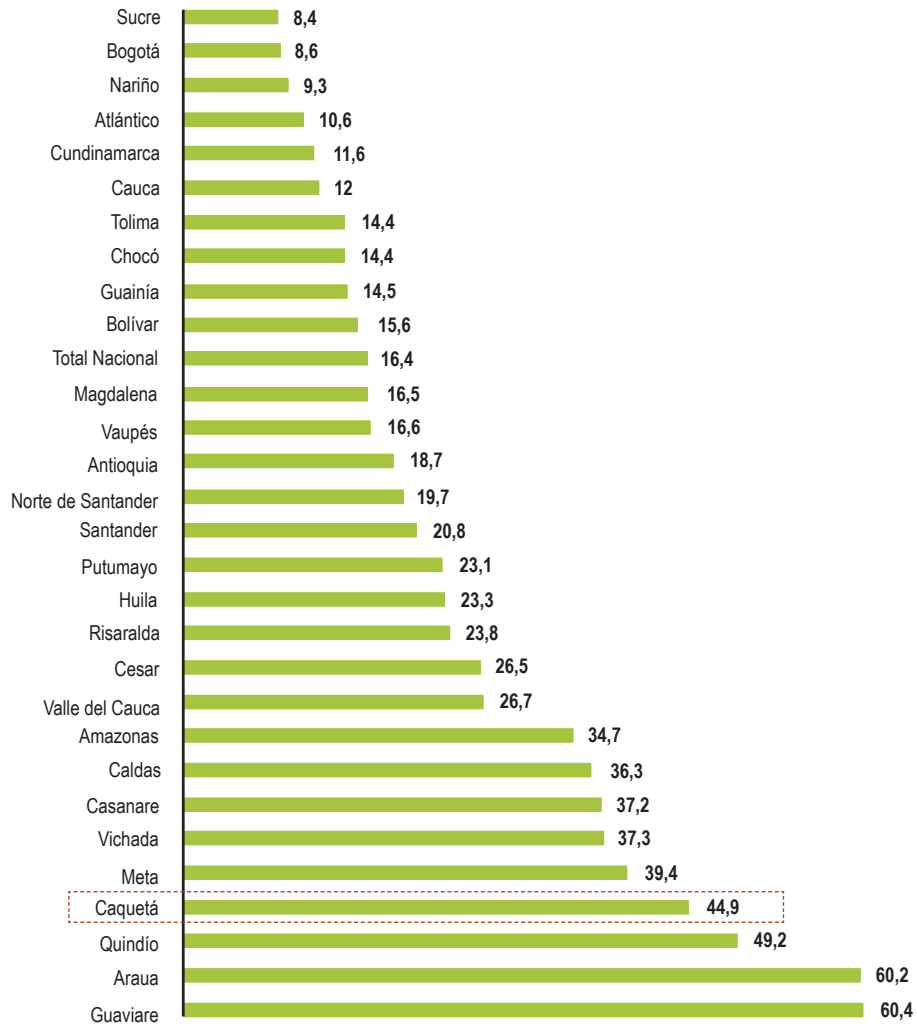


Fuente: DANE, 2014.

Adicionalmente, tan solo el 44,9% de las UPA del departamento del Caquetá cuenta con maquinaria para realizar su actividad (8.961 unidades), no

obstante, en el contexto nacional la situación en otros departamentos es aún más crítica, como se observa en el gráfico 12.

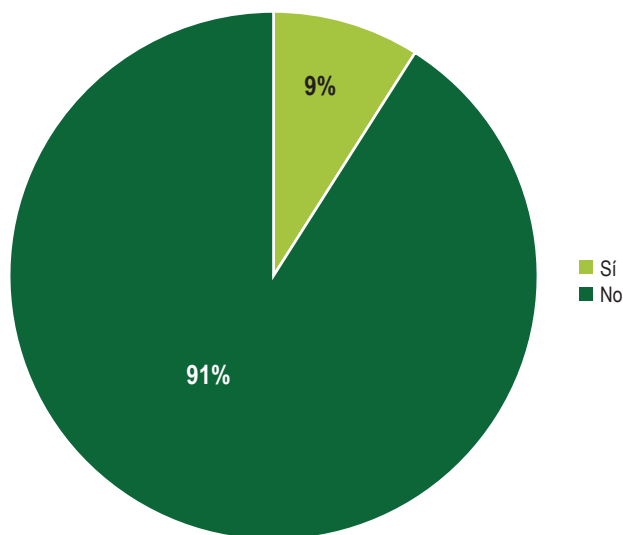
Gráfico 12. Distribución de UPA en el área rural dispersa con tenencia de maquinaria



Fuente: DANE, 2014.

De otra parte, conforme al Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014), el 9,2% de las UPA en el área rural dispersa censada presentó solicitud de crédito, y al 82,4% le fue aprobado. El principal destino del crédito fue la compra de animales e

insumos, pago de mano de obra e instalación de cultivo. Un bajo acceso a crédito y pocos incentivos no permiten generar nuevas capacidades de inversión y crecimiento del sector agropecuario en el departamento.

Gráfico 13. Solicitud de crédito UPA departamento del Caquetá

Fuente: DANE, 2014.

De acuerdo con información suministrada por la UPRA (2019), en el marco de ejecución del eje de emprendimiento del Plan Nacional de Desarrollo, en el departamento del Caquetá se han colocado 194.000 millones de pesos en créditos de fomento agropecuario, con 10.984 operaciones. En línea especial de crédito se han destinado 23.000 millones de pesos en inversión, 21.000 millones en crédito y 3.000 millones en subsidios, en un total de 795 operaciones. En lo que tiene que ver con programas de cadenas agrícolas y pecuarias se han invertido 496 millones de pesos en proyectos (apoyo a la alimentación bovina, comercialización y silos). Por su parte, no ha llegado al departamento del Caquetá el incentivo al seguro agropecuario.

Con base en las estadísticas de FINAGRO, en 2019 fueron otorgados 6.361 créditos en cuantía de 119.951,74 millones de pesos; cifras que, si se comparan con el total de créditos otorgados (413.733) por 19.249.541,27 millones de pesos representan el 1,5% y el 0,62% respectivamente del total nacional (Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, 2020a).

El sector agropecuario es el que mayor mano de obra ocupa como se observa en la tabla 7, con 69.565 ocupados, que representan el 35% del mercado laboral de la región (Ministerio de Trabajo, 2020).

Tabla 7. Población ocupada por rama de actividad, Caquetá 2018

Actividad económica	Número	Participación%
Actividades inmobiliarias	6.581	3,3
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	69.565	35,1
Comercio, hoteles y restaurantes	49.211	24,8
Construcción	10.276	5,2
Electricidad, gas y agua	1.146	0,6
Explotación de minas y canteras	62	0,0
Industria manufacturera	11.582	5,8
Intermediación financiera	1.434	0,7
Servicios comunales, sociales y personales	34.255	17,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	14.291	7,2

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de MINTRABAJO, 2020.

No obstante, hay un gran desafío en torno a la alta informalidad laboral, con una tasa del 95,1% de trabajadores que labora en condiciones

informales que no contribuye a salud ni a pensiones, por encima de sectores como comercio, hoteles y restaurantes, y construcción.

Tabla 8. Porcentaje de ocupados que no contribuye a salud y pensión, departamento del Caquetá, 2018

Actividad económica	Tasa
Actividades inmobiliarias	67,9
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	95,1
Comercio, hoteles y restaurantes	81,6
Construcción	86,5
Electricidad, gas y agua	1,2
Explotación de minas y canteras	12,4
Industria manufacturera	86,7
Intermediación financiera	15,1
Servicios comunales, sociales y personales	36,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	78,7

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de MINTRABAJO, 2020.

Según datos del Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA (2020), el 76,2% de la población caqueteña está en edad de trabajar, la tasa de ocupados asciende a 50,3%, la tasa global de participación es del 56,5% y el desempleo alcanzó en 2019 el 11,1%. En este departamento, se tienen 2.791 empresas que representan el 0,6% de las existentes a nivel nacional.

Asimismo, el mal estado de las vías del departamento genera dificultad para la comercialización de la producción agropecuaria. La red vial está constituida por 4.679,58 km, distribuidos entre la red vial nacional (424,71 km), red vial departamental (458,8 km), con el 27,42% pavimentada, 36,44% en buen estado (Consejo Privado de Competitividad-Universidad del Rosario, 2019) y el 72,58% en afirmado. La red vial terciaria (3.796,07 km), cuya responsabilidad de mantenimiento, en su mayoría, está a cargo de los municipios, presenta un estado precario, ya que la magnitud del problema supera las capacidades presupuestales de los gobiernos municipales. Un amplio porcentaje de las vías veredales se encuentra en banca, sin afirmado y con tramos que se tornan intransitables en época de invierno, situación que afecta la movilidad de los pobladores y el transporte de los productos. Como

consecuencia, los costos de producción se incrementan, y se producen efectos negativos en la calidad de los productos (Gobernación del Caquetá, 2020a).

Adicionalmente, hay una alta dispersión rural, pues de acuerdo con la medición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante el Índice de Ruralidad³, citada en los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá (Gobernación del Caquetá, 2019b), en el departamento del Caquetá, 15 municipios estarían clasificados en el rango de 50,1 a 100 puntos (donde 100 significa mayor ruralidad), es decir, pueden ser considerados como rurales, los cuales albergan cerca del 63% de la población y ocupan el 98% del territorio departamental. Esta situación implica una mirada especial, principalmente, porque se incrementan los costos en la prestación de servicios básicos y la relación costo beneficio puede no ser positiva con densidades poblacionales bajas; al mercado interno no resulta interesante depender de la demanda externa, y con elevadas distancias, será más difícil el mantenimiento de la red vial lo cual conlleva a mayores costos de producción en las actividades productivas.

Tabla 9. Categorías de ruralidad en los municipios del Caquetá

Categorías de la ruralidad	Municipios	Porcentaje del territorio departamental que ocupa
Ciudades y aglomeraciones	Florencia.	2%
Rural	Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, El Paujil, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solita, Valparaíso.	31%
Rural disperso	Cartagena del Chairá, La Montañita, Milán, Morelia y Solano.	67%

Fuente: Gobernación del Caquetá, 2019a.

³ Mide la distancia en kilómetros desde los centros poblados menores a los mayores, y la densidad poblacional (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2011).

Lo anterior conlleva largos tiempos de desplazamiento a las zonas rurales. Como se muestra en la tabla 10, la mayor parte (73%) se encuentra a más de ocho horas de Florencia, de acuerdo con

lo establecido como zona de frontera agrícola, lo que constituye más costos y tiempos para el traslado de bienes y servicios agropecuarios a la ciudad capital más cercana.

Tabla 10. Tiempo de desplazamiento de Florencia a las zonas rurales

Horas	Área (ha)	Porcentaje (%)
Menor a 1	123.493	1,37
Entre 1 y 2	304.458	3,37
Entre 2 y 3	379.414	4,21
Entre 3 y 4	420.266	4,66
Entre 4 y 5	376.845	4,18
Entre 5 y 6	307.701	3,45
Entre 6 y 7	274.553	3,04
Entre 7 y 8	212.950	2,36
Más de 8	6.611.139	73,36

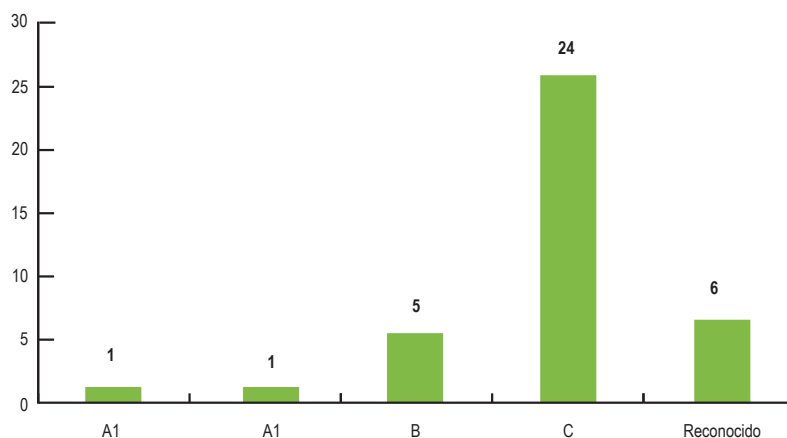
Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), 2019.

Derivado de lo anterior, el costo de transporte terrestre al mercado interno (municipios de destino) ponderado por carga transportada, fue de 46,63 USD/ton (2018), cifra que evidencia las dificultades que tienen los comerciantes y productores por el alto costo de transporte en el departamento (Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario, 2019).

Otra problemática que tiene el departamento son los insuficientes avances y socialización de resultados en CT+I de la región amazónica. Las capacidades departamentales en Investigación + Desarrollo + Innovación, en términos de recurso humano, se expresan en grupos de investigación graduados del sector y programas de formación. Conforme a estadísticas reportadas por

el Observatorio de Ciencia y Tecnología (2020), en 2019 existían 37 grupos de investigación avalados por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (COLCIENCIAS), donde solo dos tienen calificación A1 y A, como muestra el gráfico 14. La producción científica consistió de 63 artículos; se graduaron de maestría 11 personas, dos en ciencias agrícolas, siete en ciencias sociales y dos en ingeniería y tecnología, y no hubo graduados en doctorado. Respecto a los programas de formación, para la región amazónica se reportaron 15 programas relacionados con el sector agropecuario: seis como profesionales universitarios, seis como especialistas y tres como magíster (CORPOICA; COLCIENCIAS; MADR, 2016).

Gráfico 14. Número de grupos de investigación del Caquetá por categorías, 2019



Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2020.

De los 37 grupos de investigación existentes en el departamento, 16 realizan investigación en temas relacionados con el sector agropecuario. Por su parte, en la última década se han desarrollado 133 proyectos de investigación que, directa o indirectamente, atienden las necesidades del sector agropecuario en el departamento, de los cuales 47 se encuentran asociados a las cadenas productivas priorizadas (CORPOICA; COLCIENCIAS; MADR, 2016).

El índice de desempeño de los investigadores reconocidos por Colciencias fue de $-0,09$, graduados en programas nacionales de doctorado, $-0,1$, grupos de investigación (COLCIENCIAS), $-0,12$. En todas las variables evaluadas, el índice de desempeño fue inferior, lo cual demuestra el poco avance de la ciencia y tecnología en el departamento por su bajo desarrollo en términos de capacidades.

Por su parte, en lo que respecta a la demanda, según los análisis contenidos en el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECTIA) del sector agropecuario (CORPOICA; COLCIENCIAS; MADR, 2016), se observa que la mayor concentración de las demandas con prioridades 1 y 2 se ubicó en el área temática de transferencia de

tecnología, asistencia técnica e innovación, donde se requiere que, no solo se realicen investigaciones sobre el sector, sino que, además, estas se den a conocer y se efectúe la correspondiente transferencia de paquetes tecnológicos a través del servicio de extensión agropecuaria.

En 2019, el departamento del Caquetá invirtió en actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Capacitación (ACTI), el $0,517\%$ del PIB y en innovación y desarrollo el $0,246\%$ (Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2020).

En el departamento se presenta un reemplazo en la dieta, de alimentos locales o autóctonos, por alimentos de alta densidad energética y comidas rápidas. Esto se debe a la deficiencia de programas de promoción y prevención que motiven a la práctica de las guías alimentarias para la población y buenos hábitos alimentarios. De ahí que el $58,90\%$ de la población adulta presente sobrepeso y obesidad en el departamento del Caquetá (Gobernación del Caquetá, 2016).

El departamento se encuentra con barreras para el acceso a seguridad alimentaria; si se tiene en cuenta que la inseguridad alimentaria es mucho mayor que la media nacional, con $54,4\%$, esto es

10 puntos por encima. Existe una tasa de mortalidad asociada y por desnutrición evitable en niños y niñas menores de cinco años en el departamento de 0,17%, 10 puntos por encima de la media nacional (Gobernación del Caquetá, 2016). Hace falta el fortalecimiento de la política de seguridad alimentaria y nutricional, y la construcción de planes municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN).

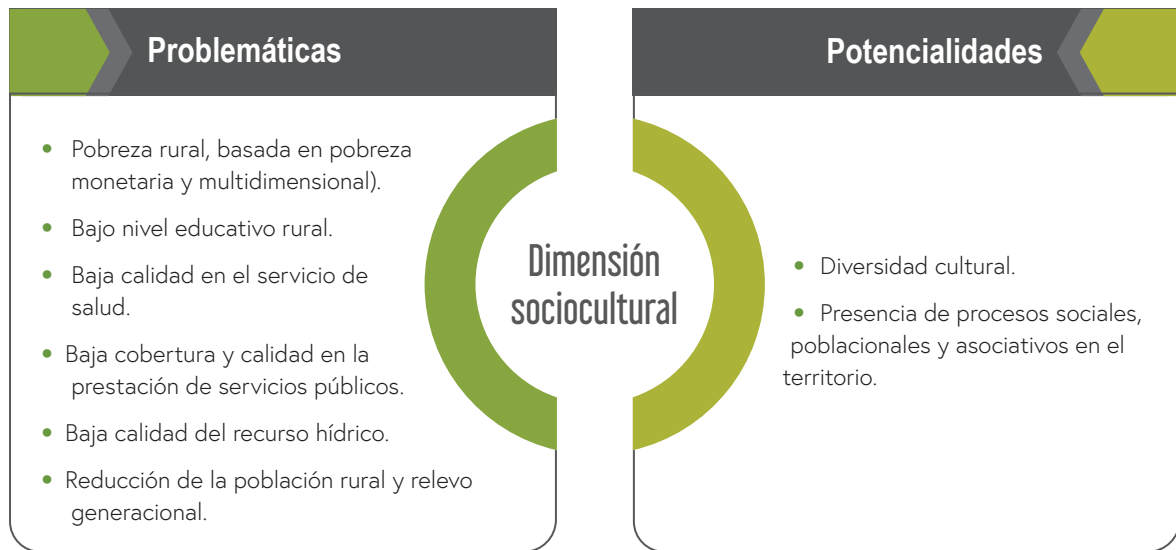
Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) (DANE, 2014), el 58% de las UPA tiene lotes para el autoconsumo y, con base en cálculos del Ministerio de Agricultura y la UPRA (2017), que se reporta en el Plan de Extensión Agropecuaria (PDEA), el 51% de las UPA corresponde a Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) (Gobernación del Caquetá, 2020b).

1.5.2. Dimensión sociocultural

A continuación, se señalan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionadas con la dimensión

sociocultural, para el sector rural y agropecuario del departamento (Gráfico 15).

Gráfico 15. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión sociocultural



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.5.2.1. Potencialidades

El departamento del Caquetá cuenta con una enorme diversidad cultural que exhibe múltiples formas de relacionamiento con el territorio y las cosmovisiones, ya que el 3,47% de la población

caqueteña corresponde a grupos étnicos (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020b). De acuerdo con cifras del DANE, citadas por el DNP, la población étnica del departamento está

conformada por 13.933 personas distribuidas así: población indígena 8.825 (2,20%), población afro 5.043 (1,25%), población raizal 30 (0,01%), población Rom 21 (0,01%) y población palenquera 14 (0,00%). Sin embargo, es importante resaltar que el Plan de Desarrollo Departamental (Gobernación del Caquetá, 2020a), tiene en cuenta las cifras sobre población indígena brindadas por el Consejo Departamental Indígena del Caquetá (CODIC) del año 2015, es decir, 10.180 indígenas.

De acuerdo con el DNP, a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior (Departamento Nacional de Planeación, 2020a) se cuenta con 48 resguardos constituidos, que suman en total 632.352,56 ha, el 43% de ellos se encuentra en el municipio de Solano, que presenta el mayor índice de ruralidad en el departamento (Gobernación del Caquetá, 2020a).

Las comunidades indígenas del Caquetá las representan distintos movimientos y organizaciones de tipo local y nacional, y las más representativas son la Mesa de Concertación Indígena, la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC) y el CODIC.

1.5.2.2. Problemáticas

La pobreza rural basada en la pobreza monetaria y multidimensional es un desafío que deberá atenderse con prioridad. La incidencia de la pobreza monetaria⁵ en el departamento del Caquetá presenta un comportamiento positivo entre los años 2008 y 2017, como quiera que se redujo más de 10 puntos porcentuales, pasando de 47,7% de la población en 2008 a 35,1% en el año 2017. Sin embargo, para el año 2018 se presenta un incremento en esta incidencia, ubicándose en

En lo correspondiente a la población afrodescendiente, en el departamento no se cuenta con la presencia de territorios colectivos ni consejos comunitarios, sin embargo, hay 20 organizaciones que los agremian y representan, incluida la Mesa de Concertación Afro (Gobernación del Caquetá - Secretaría de Gobierno, 2018)

Hay fuerte presencia de procesos sociales, poblacionales y asociativos en el territorio, que permiten generar movilidad social en diversos temas asociados al desarrollo rural. Es así como el territorio tiene 2.700 Juntas de Acción Comunal (JAC), una red de pobladores departamental compuesta por 129 organizaciones sociales de base (REDCAQUETAPAZ, 2017), y procesos asociativos campesinos y gremiales conformados como el ganadero, cauchero, cacaoero, cafetero, panelero y acuícola⁴.

De acuerdo con el Informe de Gestión de la Cámara de Comercio de Florencia (2019), para el 2019 se inscribieron 170 Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), se renovaron 810 y cancelaron 14.

40,1 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2019a), siendo el departamento que tuvo el mayor incremento a nivel nacional, en cinco puntos porcentuales.

En cuanto a la línea de pobreza⁶, en el año 2018, el departamento tuvo un incremento nominal de 2,4% con relación al año 2017. Esto quiere decir que, una familia de cuatro personas en el Caquetá se considera en situación de pobreza

⁴ Información suministrada por la Secretaría Ambiental y de Agricultura, Gobernación del Caquetá (2020).

⁵ La incidencia de la pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza según el dominio geográfico (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2019a).

⁶ La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2019a).

⁷ Mide la cantidad de dinero que le falta a una persona en situación de pobreza para dejar de estar en esa situación, es decir, para alcanzar la línea de pobreza (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2019a).

monetaria si el ingreso total del hogar está por debajo de 236.264 pesos (DANE, 2019a). La brecha o intensidad de la pobreza⁷ para el Caquetá en 2018 alcanzó un valor de 13,4%, mientras que en 2017 fue del 11,3% (DANE, 2019a).

En relación con la incidencia de pobreza monetaria extrema⁸, el departamento del Caquetá, presenta para el año 2018, un incremento de 1,5 puntos porcentuales respecto a la medición de 2017, ubicándose en 8,8% (DANE, 2019a). Respecto a la línea de pobreza extrema⁹, en el año 2018 el departamento tuvo un incremento nominal de 0,8% en relación con el año 2017. Esto quiere decir que, una familia de cuatro personas en el departamento se considera en situación de pobreza extrema si el ingreso total del hogar está por debajo de 114.138 pesos (DANE, 2019a). Por último, la brecha o intensidad de la pobreza extrema¹⁰ para Caquetá en 2018, alcanzó un valor de 2,7%, mientras que en 2017 la brecha fue de 1,8% (DANE, 2019a).

Por otra parte, en el comportamiento del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)¹¹, el porcentaje de personas en esa situación, en cabeceras del departamento fue del 21,3%, y en centros poblados y rural disperso, de 40,0%, en consecuencia, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 1,9 veces el de las cabeceras para el departamento del Caquetá. El IPM departamental total es de 28,7 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2019b).

Por último, el IPM ajustado por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) en el 2014, es de 52,1%

en áreas rurales dispersas censadas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2015).

Así pues, pese a que el departamento redujo los niveles de pobreza durante nueve años, en el periodo 2017-2018 se incrementaron los indicadores de pobreza y pobreza monetaria extrema, con una fuerte brecha entre lo rural y lo urbano.

El bajo nivel educativo rural incrementa el IPM, porque las condiciones educativas en el hogar se constituyen en una de las dimensiones del IPM, donde se contemplan las siguientes privaciones, según (DANE, 2019b):

- **Privación por logro educativo:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a nueve años de educación.
- **Privación por analfabetismo:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer ni escribir.
- **Privación por inasistencia escolar:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre seis y 16 años que no asiste a una institución educativa.
- **Privación por rezago escolar:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre siete y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

⁸ La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza extrema de su dominio geográfico (DANE, 2019a).

⁹ La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes alimentarios, (DANE, 2019a).

¹⁰ La brecha o intensidad de la pobreza mide la cantidad de dinero que le falta a una persona en situación de pobre extrema para dejar de estar en esa situación, es decir, para alcanzar la línea de pobreza extrema.

¹¹ Las cinco dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando pertenece a un hogar que está privado en una tercera parte (suma ponderada) de los aportes de los 15 indicadores que se asocian con ella (DANE, 2019b).

Las mediciones del IPM para el departamento del Caquetá en el año 2018 muestran que esta dimensión es la que más contribuye a la pobreza en el departamento (DANE, 2019b), pues presenta un 52,6% de hogares con bajo logro educativo en cabeceras y 83,3% en centros poblados y rural disperso, para un 64,3% de total departamental; 35% de hogares en cabecera y 40,2% en centros poblados y rural disperso con rezago escolar, para un total departamental de 37%; 10,5% de hogares en cabeceras y 14,1% en centros poblados y rural disperso con analfabetismo, para un total de 11,9%; y, por último, un 5,4% en cabeceras y 10,7% en centros poblados y rural disperso con inasistencia escolar, para un total departamental de 7,4% de hogares.

El CNA, con base en el IPM ajustado (DANE, 2015), está compuesto por cuatro dimensiones, dentro de ellas, las condiciones educativas, que contemplan las siguientes privaciones dentro de sus indicadores:

- **Analfabetismo:** un hogar se considera privado si hay al menos una persona de 15 años o más que no sabe leer ni escribir. Si hay hogares que no tienen población mayor a 15 años se consideran privados.
- **Bajo logro educativo:** se considera privado el hogar donde la educación promedio de las personas de 15 años y más es menor a nueve años. Si hay hogares que no tienen población mayor a 15 años se consideran privados.
- **Inasistencia escolar:** se considera privado el hogar en el que tiene, al menos, un niño entre seis y 16 años que no asiste a una institución educativa.
- **Rezago escolar:** se considera privado el hogar si tiene al menos un niño entre siete y 17 años con rezago escolar de un año (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Teniendo en cuenta lo anterior, para el departamento del Caquetá, las condiciones educativas

reflejan que, para las áreas rurales dispersas en el 2014, registradas por el Censo Nacional Agropecuario (CNA), el 45,7% de los hogares presenta analfabetismo, el 83,3% tiene un bajo logro educativo, el 12,8% cuenta con inasistencia escolar y el 26,3% presenta rezago escolar.

La salud es una de las cinco dimensiones del IPM. La baja calidad en el servicio de salud, que incrementa el IPM. Para esta dimensión se contemplan las siguientes privaciones:

- **Privación por falta de aseguramiento en salud:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de cinco años que no se encuentra asegurada en salud.
- **Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad:** una persona se considera privada si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

La dimensión de salud es la que tiene menor contribución al IPM en el departamento del Caquetá (DANE, 2019b), pues presenta un porcentaje de 7,4% de hogares en cabeceras y 7,7% en centros poblados rurales dispersos con barreras de acceso a servicios públicos de salud, para un total global de 7,5%, y un porcentaje de 5,5% de hogares en cabeceras y 9,9% en centros poblados y rural disperso sin aseguramiento en salud, para un total global de 7,1%.

De forma complementaria, el Censo Nacional Agropecuario (CNA) (DANE, 2015) con base en el IPM ajustado, para la dimensión de salud contempla como privación principal el aseguramiento a salud, considerando privado al hogar que tiene al menos una persona mayor de cinco años que no se encuentre asegurada en salud. Según

este censo, el departamento del Caquetá presenta un 9,6% de hogares en zonas rurales dispersas sin aseguramiento.

De igual manera, una baja cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos incrementa el IPM. El acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda como dimensión del IPM contempla la medición de las siguientes privaciones:

- **Privación por acceso a fuente de agua mejorada:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtiene de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.
- **Privación por inadecuada eliminación de excretas:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.
- **Privación por material inadecuado de pisos:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.
- **Privación por material inadecuado de paredes exteriores:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

En el año 2018 (DANE, 2019b), esta dimensión presenta un porcentaje en la variable hogares sin acceso a fuente de agua mejorada de 0,4% en cabeceras, frente a 68,0% en centros poblados y rural disperso, lo cual muestra que es una de las mayores diferencias en privaciones. El total global de esta variable para el departamento

es de 26,1%. En relación con hogares con inadecuada eliminación de excretas, en las cabeceras se presenta un 8,7%, frente a un 17,7% en centros poblados y rural disperso, para un total global de 12,1%.

Respecto a la variable hogares con material inadecuado de paredes exteriores, en cabeceras se registra un 15,6% frente a un 0,6% en centros poblados y rural disperso, para un total global departamental de 9,9% y para la variable hogares con material inadecuado de pisos se presenta un 4,3% en cabeceras y un 9,4% en centros poblados y rural disperso, para un total global de 6,2%.

En complemento, el CNA-a en el IPM ajustado (DANE, 2015), contempla en la dimensión condiciones de la vivienda y servicios públicos las siguientes privaciones:

- **Hogares sin acueducto ni alcantarillado en área rural dispersa.**
- **Material inadecuado de pisos:** se considera privado al hogar cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.
- **Material inadecuado de paredes:** se considera privado al hogar cuya vivienda cuenta con paredes exteriores en guadua, otro vegetal, zinc, tela, cartón desechos o sin paredes.

Para esta dimensión, el departamento del Caquetá presenta 92,0% de hogares sin acueducto, 96,5% hogares sin alcantarillado, 1,3% hogares con material inadecuado de paredes y 15,8% hogares con material inadecuado de pisos.

Adicionalmente, existen otros indicadores que sustentan la baja cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos. Uno es la cobertura de energía eléctrica rural, que para el 2018 en el departamento del Caquetá es de 58,5% en relación con el porcentaje nacional de 86,8; y otro es la penetración de banda ancha que para el 2019 alcanza un 5,4% en relación con el 13,8% a nivel nacional, donde solamente el 11,6% de los hogares de la zona rural tiene acceso a Internet (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020b).

La baja calidad del recurso hídrico para el consumo humano se constituye en otro desafío para el departamento. De acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental (Gobernación del Caquetá, 2020a), Caquetá reporta un promedio de 13,95% Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) considerada no apta para el consumo humano; esto ha generado que,

a nivel departamental, no se cumplan los estándares necesarios de agua potable.

Sin embargo, el municipio de Florencia está monitoreado y ha tenido en los últimos años buen balance de calidad de agua, tal como se muestra en la tabla 11 (Laboratorio de Salud Pública, Caquetá, 2019).

Tabla 11. IRCA municipio de Florencia 2010-2017

Monitoreo	Municipio	Subzona hidrográfica	Corriente	2010	2012	2013	2015	2017
Red calidad	Florencia	Río Ortegua	Hacha	0,90	0,77	0,87	0,79	0,82
				Bueno	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
				0,77	0,87	0,79	0,83	0,95
				Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Bueno
				0,82	0,79	0,72	0,83	0,83
				Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
				0,93	0,95	0,95	0,95	0,95
				Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
				0,83	0,83	0,83	0,83	0,83
				Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
				0,95	0,95	0,95	0,95	0,95
				Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
				0,83	0,83	0,83	0,83	0,83
				Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable

Fuente: Boletín de la Vigilancia de la Calidad del Agua, Laboratorio de Salud Pública, Caquetá, 2019.

A partir del monitoreo efectuado, se tiene que, nueve municipios tienen el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) en cero, es decir, sin

riesgo, dos en riesgo bajo, tres en riesgo medio, uno en riesgo alto y uno en riesgo inviable sanitariamente.

Tabla 12. IRCA de los municipios del departamento de Caquetá

Municipio	IRCA	Nivel de riesgo
Albania	0	Sin Riesgo
Valparaíso	9,7	Bajo
Florencia	0	Sin Riesgo
Belén de los Andaquíes	0	Sin Riesgo
Cartagena del Chairá	9,7	Bajo
El Curillo	19,4	Medio
El Doncello	29	Medio
El Paujil	0	Sin Riesgo
La Montañita	38,7	Alto
Milán	0	Sin Riesgo

Municipio	IRCA	Nivel de riesgo
Morelia	94,2	Inviabile sanitariamente
Puerto Rico	0	Sin Riesgo
San José del Fragua	0	Sin Riesgo
San Vicente del Caguán	0	Sin Riesgo
Solano	0	Sin Riesgo
Solita	19,4	Medio

Fuente: Boletín de la Vigilancia de la Calidad del Agua, Laboratorio de Salud Pública, Caquetá, 2019.

Dadas las condiciones que imperan en la calidad del recurso hídrico en algunos municipios del departamento, resulta de importancia que las diferentes entidades territoriales involucradas en la protección de este recurso, actúen de manera conjunta y coordinada para generar indicadores positivos en el IRCA para mejorar las condiciones de bienestar de la población departamental.

Por su parte, también se ha identificado como una problemática, la reducción de la población rural y relevo generacional. De acuerdo con el

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el total de la población censal ajustada por cobertura para el departamento del Caquetá fue de 401.849 habitantes, distribuidos en 258.280 en cabeceras, equivalentes al 64,27%, y 143.569 en centros poblados y rural disperso, equivalentes al 35,73% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2018a).

A continuación, se presentan las proyecciones de población departamental hasta el año 2050, realizadas por el DANE, y diferenciadas por área geográfica y por hombres y mujeres.

Tabla 13. Proyección de población del departamento del Caquetá hasta el 2050

Año	Área geográfica	Total hombres	Total mujeres	Total
2018	Cabecera municipal	124.945	133.335	258.280
	Centros poblados y rural disperso	78.859	64.710	143.569
	Total	203.804	198.045	401.849
2020	Cabecera municipal	129.007	138.003	267.010
	Centros poblados y rural disperso	78.281	65.230	143.511
	Total	207.288	203.233	410.521
2030	Cabecera municipal	143.551	154.943	298.494
	Centros poblados y rural disperso	83.517	73.817	157.334
	Total	227.068	228.760	455.828

Año	Área geográfica	Total hombres	Total mujeres	Total
2040	Cabecera municipal	150.273	163.127	313.400
	Centros poblados y rural disperso	95.490	88.402	183.892
	Total	245.763	251.529	497.292
2050	Cabecera municipal	152.269	165.895	318.164
	Centros poblados y rural disperso	107.296	102.621	209.917
	Total	259.565	268.516	528.081

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de información DANE, 2018.

Según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) (DANE, 2014), el 60% de los productores censados tiene edades entre los 35 y los 64 años. En este rango, se ubica la mayor proporción de los productores residentes son los hombres entre 40 y 44 años (10,5%), y las mujeres entre 35 a 39 años (3,8%); mientras que solo el 6% se encuentra en edades entre los 15 y los 24 años y el 49% se cuenta como menores de 15 años en sus hogares.

Estos indicadores muestran cómo el sector rural del departamento se enfrenta a que cada vez menos jóvenes se interesen por quedarse en el campo, dando como resultado un aumento de la edad promedio de los agricultores a edades cercanas a la tercera edad, sin que se presente un relevo generacional.

El análisis de las proyecciones demográficas del departamento desde el año 2005 hasta el

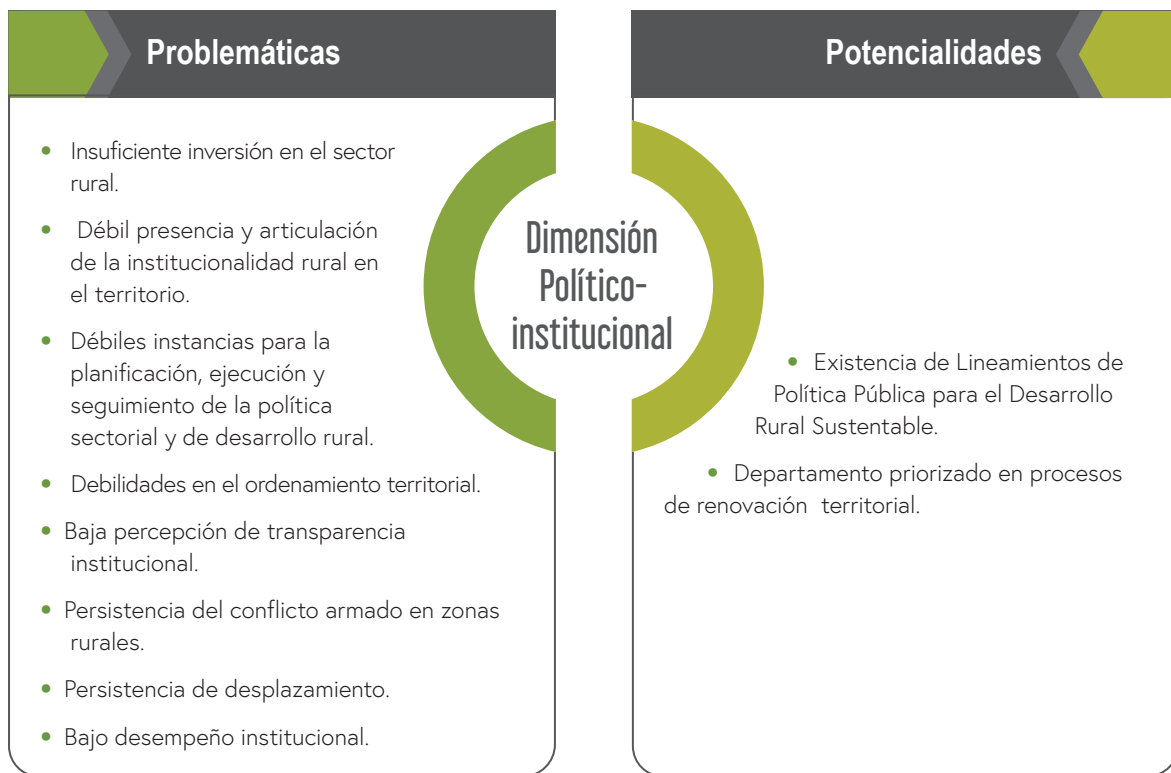
2019 (Gobernación del Caquetá, 2019b), permite evidenciar que el crecimiento de la población en las cabeceras municipales, población urbana, ha sido sostenido con un incremento del 24% en este periodo de tiempo, con excepción del municipio de Cartagena del Chairá, que presenta una leve disminución de 1% en población urbana. El comportamiento en la población rural, resto, en el contexto departamental decreció en el mismo periodo, ya que, en la actualidad, el sector rural tiene 2% menos habitantes que en 2005. Los municipios del Caquetá presentan tendencias distintas, así, por ejemplo, Cartagena del Chairá, Curillo, El Paujil, La Montañita, Milán, San Vicente del Caguán y Solano presentaron una tasa negativa de crecimiento y, entre ellos, se destaca Solano, cuya población presenta una tendencia decreciente de -34%, que ha significado 6.023 habitantes menos en la zona rural, mientras que los municipios restantes en promedio presentan una tasa de crecimiento de 0,8%.

1.5.3. Dimensión político-institucional

A continuación, se presentan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionadas con la dimensión

político-institucional, para el sector rural y agropecuario del departamento (Gráfico 16).

Gráfico 16. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión político-institucional



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

1.5.3.1. Potencialidades

La existencia de los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo rural sustentable, adoptados mediante el Decreto N.º 1355 del 23 de diciembre de 2019 (Gobernación del Caquetá, 2019b), que traza las líneas de acción para alcanzar la sostenibilidad ambiental con desarrollo económico y social en procura de mejorar las condiciones de los campesinos y agricultores son un potencial para el departamento del Caquetá.

Estos lineamientos de política tienen como objetivo promover la gestión integral del Estado y orientar la institucionalidad privada y la Cooperación Internacional para el fortalecimiento

de las capacidades personales, institucionales, organizacionales y el mejoramiento de las condiciones del medio rural, de manera que se logre un manejo y uso sostenible del capital natural y un mejor entorno para la permanencia de las comunidades rurales en el campo. Asimismo, reconocen que el Caquetá es un departamento eminentemente rural: todos sus municipios, con excepción de Florencia, presentan marcadas características de ruralidad, unos con mayor incidencia que otros, por tanto, se debe cambiar la tradicional manera de planificar e intervenir los territorios: lo que significa que la ruralidad del Caquetá debe ser pensada con un énfasis particular que implica una concepción de lo rural

que reconoce las relaciones del hombre con su entorno y las nuevas funciones de lo rural, relevantes para la instauración de actividades y modos de producción ambientalmente sostenibles, bajo un enfoque de capacidades que valora el querer ser y querer hacer de las personas que habitan en zonas rurales (Gobernación del Caquetá, 2019b, pág. 4).

De igual manera, al ser un departamento priorizado en procesos de renovación territorial, le permitirá acceder a mayores beneficios. La suscripción del Acuerdo de Paz es una oportunidad para que el Estado haga presencia en todo el territorio departamental y se mejoren las condiciones de seguridad y orden público. Se esperan inversiones importantes, teniendo en cuenta que los 16 municipios del departamento del Caquetá "Cuenca del Caguán y Piedemonte Caquetense" están dentro del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), concebido como instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral; y han sido catalogados como zona prioritaria de inversión en proyectos de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo; infraestructura y adecuación de tierras; salud rural; educación rural y primera infancia rural; vivienda agua potable y saneamiento básico rural, reactivación económica y producción agropecuaria; sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación y reconciliación,

1.5.3.2. Problemáticas

La insuficiente inversión en el sector rural del departamento del Caquetá, frente a los retos que este representa, es una problemática. Entre los últimos cuatro años, el 2017 fue el año con la mayor inversión (1.371 millones de pesos). Respecto al presupuesto total del departamento

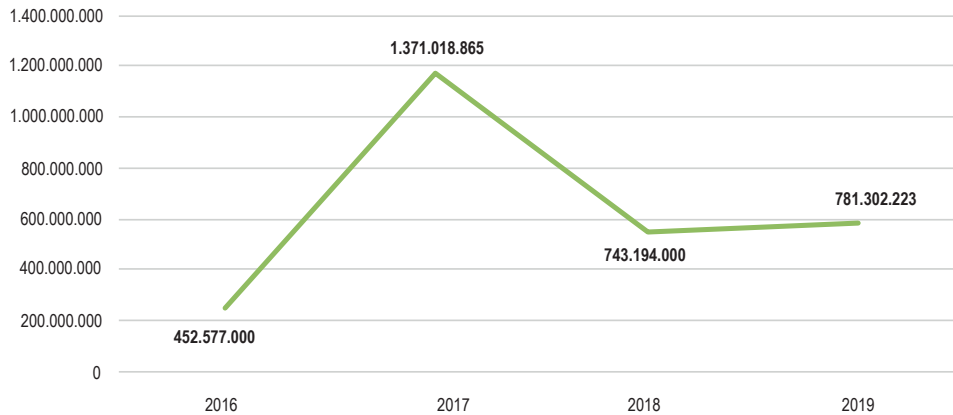
convivencia y construcción de paz (Agencia para la Renovación del Territorio ART, 2020).

En la actualidad, se cuenta con el Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), donde se materializa la planeación a 10 años, con definición de acciones del territorio para su desarrollo integral, entre las cuales se encuentran (Agencia de Renovación del Territorio ART, 2019):

- Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo: 292 iniciativas.
- Infraestructura y adecuación de tierras: 3.760 iniciativas.
- Salud rural: 392 iniciativas.
- Educación rural y primera infancia rural: 750 iniciativas.
- Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural: 1.438 iniciativas.
- Reactivación económica y producción agropecuaria: 915 iniciativas.
- Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación: 153 iniciativas.
- Reconciliación, convivencia y construcción de paz: 429 iniciativas.

en el año 2019, la inversión en el sector representó el 0,14%, proveniente de las asignaciones fijas anuales que en su mayoría corresponden al Sistema General de Participaciones, lo que evidencia una baja asignación de recursos (Gobernación del Caquetá, 2019b).

Gráfico 17. Evolución gastos de inversión en desarrollo agropecuario de la Gobernación del Caquetá (2016-2019)



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Contaduría General de la Nación, 2020.

De igual manera, los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), no han sido suficientes para solucionar los grandes cuellos de botella de la zona rural caquetense. De acuerdo con el reporte de ejecución presupuestal de marzo de 2019, se invirtieron recursos del SGR del orden de los 17 mil millones de pesos que equivalen al 3,3% del presupuesto total departamental en proyectos de piscicultura, ganadería bovina, seguridad alimentaria, restauración de áreas disturbadas por implementación de sistemas productivos y sistemas alternativos de producción, entre otros (Gobernación del Caquetá, 2019b).

Unido a lo anterior, se evidencia la poca importancia del Gobierno nacional para realizar inversiones en el territorio: de acuerdo con lo invertido del Presupuesto General de la Nación (PGN) a los departamentos de Colombia, la prioridad no se concentra en el Caquetá, puesto que su participación no es más del 1,15% con 540 mil millones de pesos, una muy baja inversión respecto al costo de los proyectos necesarios para la transformación productiva de la región y a las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de sus habitantes.

Tabla 14. Regionalización del Presupuesto General de la Nación (PGN) (2019)

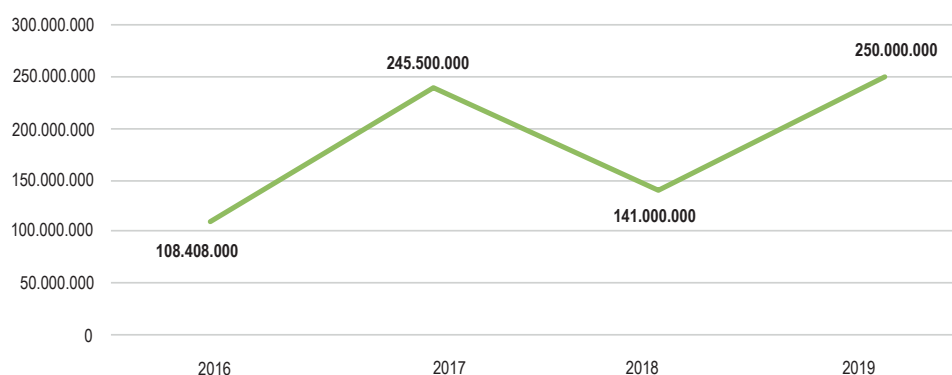
Departamento	PNG 2019	Porcentaje de PGN
Bogotá	4.207	8,99%
Antioquia	3.273	6,99%
Valle del Cauca	2.569	5,49%
Cundinamarca	2.068	4,42%
Bolívar	1.894	4,05%
Atlántico	1.886	4,03%
Santander	1.766	3,77%
Nariño	1.674	3,58%
Magdalena	1.502	3,21%
Córdoba	1.359	2,90%
Cauca	1.336	2,85%
Cesar	1.286	2,75%
Tolima	1.263	2,70%
Boyacá	1.216	2,60%
Norte de Santander	1.141	2,44%
Caldas	930	1,99%
Huila	914	1,95%
La Guajira	912	1,95%
Sucre	911	1,95%
Chocó	845	1,81%
Meta	648	1,38%
Risaralda	60	1,30%
Quindío	578	1,23%
Caquetá	540	1,15%
Putumayo	463	0,99%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2020a.

Existe igualmente una baja inversión para vulnerabilidad y riesgo: en el departamento del Caquetá se presentan diferentes fenómenos naturales y antrópicos que dan lugar a diversas amenazas, entre las cuales se tienen: erosión del suelo, que se manifiesta en deslizamientos y/o compactaciones de los mismos por el pisoteo del ganado; también son frecuentes las avenidas torrenciales en la cordillera, que afectan diferentes zonas del piedemonte, y en las zonas llanas se presentan inundaciones que perjudican varias localidades. Ante la posibilidad de ocurrencia de

estos fenómenos naturales, le corresponde a la institucionalidad generar capacidades de gestión del riesgo, es decir, planear y ejecutar acciones antes de que ocurran los hechos, con tal de no perjudicar vías de acceso, daño a comunidades y pérdidas económicas. La Gobernación del Caquetá, en los últimos cuatro años, tan solo ha invertido 744 millones de pesos para la gestión del riesgo, una cifra muy por debajo de las verdaderas necesidades de la región (Contaduría General de la Nación, 2020).

Gráfico 18. Evolución gastos de inversión en prevención y atención de desastres de la Gobernación del Caquetá (2016 - 2019)



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Contaduría General de la Nación, 2020.

Hay igualmente una débil presencia y articulación de la institucionalidad en el territorio enfocada al desarrollo rural (Gobernación del Caquetá, 2019b). Se identificó que en los últimos años se ha presenciado el cierre de instituciones como la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), actual AGROSAVIA, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), hoy Agencia Nacional de Tierras (ANT), la regionalización de la ADR y la Autoridad Nacional de Pesca (AUNAP), lo cual ha lesionado los intereses del departamento, conforme se expresa en los lineamientos de Política Pública ya referenciados, por cuanto se

depende en el caso de la ADR del departamento del Huila, y respecto de AGROSAVIA no hubo avance significativo en materia de oferta tecnológica durante 10 años.

Por otra parte, se tiene que, a nivel departamental, la UMATA y las oficinas municipales de asistencia técnica agrícola, carecen de personal suficiente e idóneo para satisfacer las necesidades del sector, a esto se suma que no se encuentra información estadística confiable y actualizada y que la articulación entre la institucionalidad pública y la privada es débil (Gobernación del Caquetá, 2019b).

Además, son débiles las instancias para la planificación, ejecución y seguimiento de la política sectorial y de desarrollo rural. A pesar de las diferentes instancias creadas para la participación de la población rural, como comités técnicos interinstitucionales, consejos de política social, JAC, a nivel departamental y municipal no existe una incidencia efectiva en la toma de decisiones, convirtiéndose al final en espacios solamente para dar información (Gobernación del Caquetá, 2019b). Sobresale el CONSEA, que se reúne con regularidad y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) constituidos, pero no todos activos.

Otro desafío tiene que ver con las debilidades en el ordenamiento territorial. De acuerdo con CORPOAMAZONIA, los 16 municipios han incumplido con la actualización e implementación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), de acuerdo con lo ordenado por la Sentencia STC 4360 del 5 de abril de 2018, la cual los obliga a la incorporación de temas relevantes como la reducción de la deforestación y la gestión del riesgo (Decreto 1077 de 2015) (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2015). Tan solo Florencia, Valparaíso, Curillo y Cartagena del Chairá

están en trámite de actualización (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía CORPOAMAZONIA, 2020a).

En términos de ordenamiento productivo, la UPRA no continuó apoyando la formulación de los Planes de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural (POPSPR), sino que apoya los procesos de planificación y ordenamiento territorial que se adelanten en los departamentos. En el caso del Caquetá se ha venido trabajando en el ordenamiento agroambiental del territorio.

Una problemática adicional está relacionada con la baja percepción de transparencia institucional. El Índice de Transparencia Departamental (ITD) 2015-2016, (Transparencia por Colombia, 2017) identifica cuáles son los riesgos de corrupción, con el propósito de prevenirlos y proteger el bienestar de los ciudadanos. Este mide tres aspectos principales: visibilidad, asociada a la ausencia de información y restricción a la información pública; institucionalidad, que cuantifica las conductas irregulares, deficiencia de los procesos y procedimientos de gestión institucional; y por último el control y sanción, medido por la cultura de autorregulación y control externo de la entidad.

Tabla 15. Índice de transparencia departamental 2015-2016

Gobernación	Visibilidad	Institucionalidad	Control y sanción	ITD	Nivel de riesgo
Gobernación del Caquetá 2015-2016	47,2	49,5	61,0	52,2	Alto
Contraloría del Caquetá 2015-2016	45,8	56,6	46,6	50,36	Alto
Alcaldía de Florencia 2013-2014	68,2	51,5	54,9	57,54	Alto

Fuente: Transparencia por Colombia, 2017.

De otra parte, hay persistencia del conflicto armado en zonas rurales. En el año 2019, según la Unidad para la Atención y la Reparación Integral

a las Víctimas (UARIV, 2020), se presentaron en el departamento del Caquetá los siguientes hechos victimizantes:

Tabla 16. Hechos victimizantes en el departamento del Caquetá (2019)

Hecho victimizante	Número de hechos
Acto terrorista/atentados/combates/hostigamiento	6
Amenaza	837
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10
Desaparición forzada	7
Homicidio	27
Lesiones personales físicas	8
Minas antipersonal/munición sin explotar/artefacto explosivo	2
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	55
Vinculación de niños, niñas y adolescentes	1

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de UARIV, 2019.

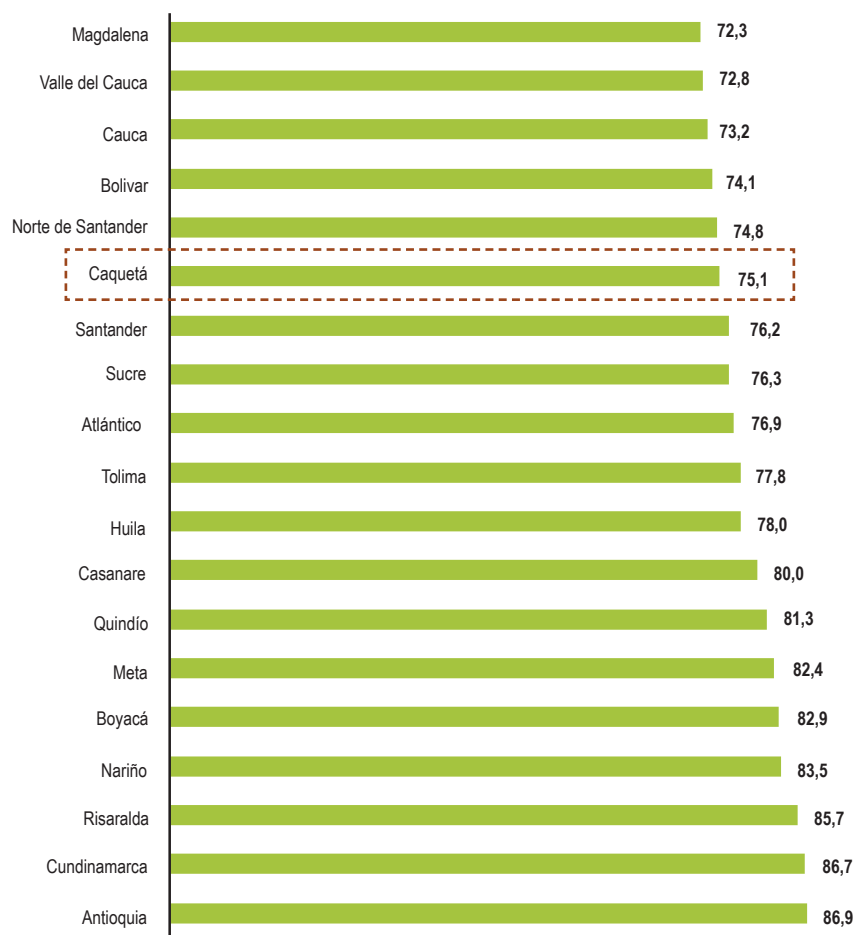
Adicionalmente, según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ, 2020), en lo corrido del año 2020 se presentó el asesinato de cuatro líderes sociales y defensores de derechos humanos, tres indígenas en el municipio de Belén de los Andaquíes, y uno en la ciudad de Florencia.

En relación con la prevalencia de actores armados ilegales, para el 2017 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2019) se tiene información de prevalencia de disidencias a partir de los frentes 1, 7, 40 y 3 de las antiguas FARC-EP. Entre La Macarena y Guaviare, existe una estructura armada conformada por tropas disidentes de los frentes 1 y 7 de las FARC-EP. Sobre la población desvinculada de grupos armados ilegales reincorporados, en el periodo 2001-2018 se presenta una reintegración regular de 863 personas, de reintegración especial, mediante la Ley 975 (Senado, 2005), tres, y de reincorporación (Proceso de Paz con FARC-EP), 804. Los desmovilizados del Caquetá representan el 2,26% de la población desmovilizada a nivel nacional.

Asimismo, persiste el desplazamiento. Durante el periodo 2007-2017, 153.614 personas fueron

desplazadas/expulsadas del Caquetá, lo cual corresponde al 5,6% de la población desplazada/expulsada en Colombia. Por su parte, durante ese mismo periodo, 105.502 personas desplazadas fueron recibidas en Caquetá, que corresponden al 3,8% de dicha población en Colombia para el mismo periodo (PNUD, 2019). Según la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV, 2020), durante el 2019, en el departamento del Caquetá se presentaron 1.773 personas expulsadas, 1.231 personas recibidas y 1.596 personas declaradas desplazadas.

Finalmente, el desempeño institucional es bajo. Frente al cumplimiento de las normas relacionadas con la gestión pública a través del último informe publicado del Índice de Gobierno Abierto (IGA) (Procuraduría General de la Nación, 2017), el departamento del Caquetá ocupó una posición media, con un puntaje de 75,1/100 (Gráfico 19). Sin embargo, se destaca que, la calificación de la dimensión dos, medida por la exposición de la información, fue una de las más altas (92,7/100), lo que constituye una buena práctica de la política de transparencia y acceso a la información pública por parte de la ciudadanía.

Gráfico 19. Resultados Índice de Gobierno Abierto, 2016

Fuente: Procuraduría General de la Nación, 2017.

Por otra parte, el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) es un instrumento analítico, establecido por la Ley 617 de 2000 (Senado, 2000), que busca medir el grado de gestión que los municipios y departamentos les dan a sus finanzas públicas.

La metodología de evaluación del desempeño fiscal establece cinco rangos de clasificación para las entidades territoriales, que van de cero a cien puntos, donde cero es el menor y cien el mayor; estos rangos agrupan a los municipios y departamentos de acuerdo con el índice sintético de desempeño logrado en el periodo evaluado. Para

el año 2018, el departamento del Caquetá obtuvo la calificación de 66,79 sobre 100, ubicándolo en nivel vulnerable (PNUD, 2019).

La medición del desempeño institucional es una operación estadística que evalúa anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, y proporciona información para tomar decisiones en materia de gestión. La información reportada por las entidades se procesa estadísticamente y se calcula el Índice de Desempeño Institucional (IDI). La meta del Plan Nacional de Desarrollo es mejorarlo en 10 puntos en el orden nacional,

en el cuatrienio, y cinco puntos en el orden territorial. El IDI se presenta en una escala de uno a 100, donde 100 es el máximo puntaje, asimismo, los mínimos y máximos de cada índice están

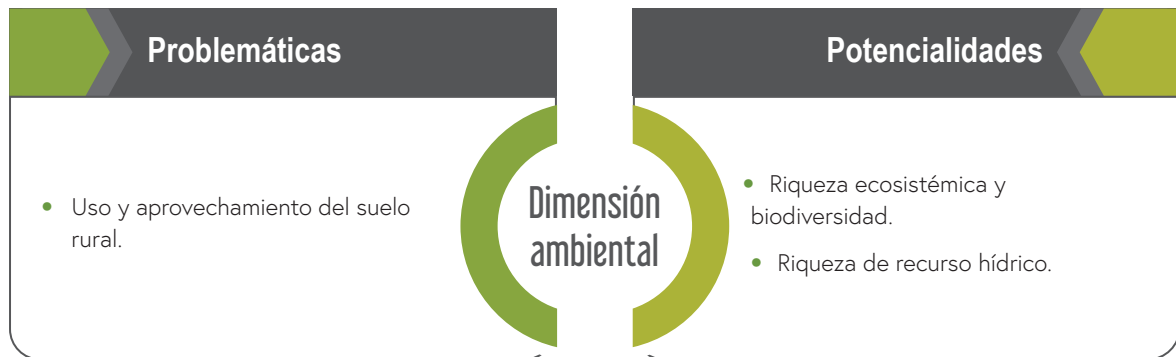
determinados por la complejidad de cada política medida. El IDI de 2019 para el departamento del Caquetá fue de 56,8 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020a).

1.5.4. Dimensión ambiental

A continuación, se presentan los principales desafíos territoriales en términos de problemáticas y potencialidades relacionados con la

dimensión ambiental para el sector rural y agropecuario del departamento (Gráfico 20).

Gráfico 20. Desafíos del desarrollo agropecuario y rural, dimensión ambiental



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La dimensión ambiental es transversal, debido a la responsabilidad de garantizar la base de recursos naturales sobre la cual se soporta el desarrollo económico y social de la región, donde se

generan enormes desafíos para el campo y la sociedad caqueteña, para superar los persistentes rezagos en materia de calidad de vida rural, en armonía con el medio ambiente y su biodiversidad.

1.5.4.1. Potencialidades

Caquetá se caracteriza por ser uno de los departamentos mega biodiversos, pues alberga una variedad de ecosistemas de gran importancia, y es reconocido por su riqueza ecosistémica y biodiversidad.

colectado 1.179 muestras botánicas, 131 familias, 454 géneros y 932 morfoespecies. De esta manera se arrojan datos de 932 árboles, 226 arbustos, 58 lianas, 123 palmas, 35 helechos y 265 hierbas (CORPOAMAZONIA, 2018b).

La fauna del departamento cuenta con un total de 2.100 especies de vertebrados, 150 especies de anfibios, 1.028 especies de peces, 260 especies de mamíferos, reptiles y aves. También ha

Sin embargo, en las últimas décadas, la riqueza ecosistémica y biodiversa enfrenta retos, debido a la comercialización de fauna salvaje, que no es ajena al departamento, y representa una

problemática con alta demanda de atención, dado que, al interior de los grupos anteriormente mencionados, se encuentran especies amenazadas debido a la comercialización, el tráfico y

demás. De acuerdo con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), estas son las especies:

Tabla 17. Especies de fauna amenazadas en el departamento del Caquetá

Familia Nombre científico	Especie Nombre común	Estado de conservación Res. 192 de 2014
Anfibios		
Anfibios anuros	Rana venenosa de Inger	CR
Hemipharactidae	Rana cornuda de Johnson	VU
Reptiles		
Tortugas terrestres herbívoras	Morrocoy	VU
Tortugas de agua dulce	Tortuga Arraú	CR
Aves		
Aves rapaces diurnas	Águila crestuda real	CITES II
Loros	La cotorrita de Sclater	CITES II
Mamíferos		
Primates platirinos	El mono araña común	VU
Primates platirinos	Macaco	CR

CR: peligro crítico.

VU: vulnerable.

CITES II: en el apéndice II figuran especies que no están necesariamente amenazadas de extinción, pero que podrían llegar a estarlo a menos que se controle estrictamente su comercio.

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), 2017.

Ahora bien, el capital natural está representado por bosques que ocupan el 72% del área total, 12% por humedales y 0,2% por páramos.

Asimismo, dentro de la categoría de zona de importancia ambiental internacional se encuentra el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, el cual ingresó en 2018 a la lista de patrimonio mixto mundial, es decir, parques o zonas de protección de valores naturales y culturales. La ampliación del parque en 2018, en 1.486.676 ha lo convierte en el área con mayor extensión protegida del país, la cual beneficia a los

departamentos del Guaviare y Caquetá (Parques Nacionales Naturales, 2020a).

Como se observa en la tabla 18, Caquetá recibió un total de 842.710 ha, completando 3.205.520 ha, de un total de 4.268.095, es decir, el departamento tiene el 75% de la extensión del parque. Esta ampliación del PNN es esencial para proteger y conservar comunidades indígenas en aislamiento, la oferta hídrica, la flora y la fauna, además de la herencia étnica y cultural (Organización Colparques, 2020).

Tabla 18. Área de ampliación del Parque Nacional Natural (PNN) Chiribiquete 2018 en el Caquetá

Departamento	Municipio	Área actual (ha)	Área de ampliación (ha)
Caquetá	San Vicente del Caguán	7.725	680.992
	Solano	2.051.104	161.718
	Cartagena del Chairá	303.981	0

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018.

Cabe resaltar que el departamento alberga otros importantes PNN, los cuales conservan ecosistemas representativos que son únicos, y que también generan numerosos servicios ecosistémicos; de ahí la importancia de que estas figuras de conservación sean tenidas en cuenta dentro del ordenamiento departamental y municipal. De

acuerdo con el Registro Único de Áreas Protegidas (RUNAP), el Caquetá tiene 3.475.381,89 ha bajo alguna figura de área protegida. En la tabla 19 se describen las 14 áreas protegidas que conforme al RUNAP, tienen jurisdicción en el departamento del Caquetá.

Tabla 19. Áreas protegidas del departamento del Caquetá

Área protegida	Municipio	Área (ha)	Categoría SINAP
Alto Fragua-Indi Wasi	San José del Fragua y Belén de Los Andaquíes	76.118	Parque nacional natural / II parque nacional
Cordillera de Los Picachos	San Vicente del Caguán	82.648	Parque nacional natural / II parque nacional
Cueva de Los Guácharos	Belén de los Andaquíes	5.625	Parque nacional natural / II parque nacional
Serranía de Chiribiquete	Solano, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá	3.203.281	Parque nacional natural / II parque nacional
Serranía de Los Churumbelos (Auka Wasi)	San José del Fragua	1.555	Parque nacional natural / II parque nacional
Corredor Biológico Guácharos Puracé		2.735	Parques naturales regionales / II parque nacional
Cuenca del río Las Ceibas	San Vicente del Caguán	146,4	Reservas forestales protectoras nacionales / VI área protegida con recursos administrados
Las áreas naturales de La Siberia y parte de la cuenca alta del río Las Ceibas	San Vicente del Caguán	2.354	Parques naturales regionales / II parque nacional
Miraflores Picachos	Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, Florencia y San Vicente del Caguán	106.526	Parques naturales regionales / II parque nacional

Área protegida	Municipio	Área (ha)	Categoría SINAP
Cerro Páramo de Miraflores Rigoberto Urriago	Florencia, El Doncello y Puerto Rico	107,2	Parques naturales regionales / II parque nacional
El Danubio	Morelia	46,18	Reserva natural de la sociedad civil / VI área protegida con recursos administrados
Hacienda Esmeraldas	Milán	665,5	Reserva natural de la sociedad civil / VI área protegida con recursos administrados
El Arrullo	San José del Fragua	22,69	Reserva natural de la sociedad civil / VI área protegida con recursos administrados
Hacienda Villa Mery	Morelia y Belén de los Andaquies	762,4	Reserva natural de la sociedad civil / VI área protegida con recursos administrados

Fuente: Parques Nacionales Naturales, 2020b.

No obstante, es importante mencionar que, aunque los parques naturales regionales corredor biológico Guacharos Puracé, Miraflores Rigoberto Urriago y las áreas naturales de La Siberia y la parte alta de la cuenca alta del río Las Ceibas se encuentran relacionadas en el RUNAP, dentro de las áreas protegidas del departamento del Caquetá, corresponden a áreas protegidas regionales declaradas por la autoridad ambiental del Huila, que tiene a cargo su administración. Siendo así, el único parque natural regional del Caquetá corresponde a Miraflores-Picachos, área protegida declarada por CORPOAMAZONIA.

Se resalta el papel de las áreas protegidas del departamento, ya que sirven para asegurar la conservación de la biodiversidad, mantener los procesos naturales de la estructura ecológica, promover la educación ambiental y proteger los ecosistemas de factores de alta amenaza como la deforestación, la cual ha estado aumentando en los últimos años (CORPOAMAZONIA, 2020a).

Complementariamente, el departamento tiene una gran riqueza de recurso hídrico, conformada por numerosos ríos y quebradas que se distribuyen en todo lo largo y ancho del Caquetá.

Este sistema hidrográfico es extenso y las corrientes corren en dirección noroeste-sureste al Amazonas. La escorrentía media en la zona de piedemonte oscila entre los 3.000 y 4.200 mm, mientras que en el área selvática presenta 1.500 y 3.000 mm (CORPOAMAZONIA, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011). El aporte hídrico a la cuenca hidrográfica amazónica de los departamentos del Caquetá y el Putumayo es del 13% (Gobernación del Caquetá, 2016).

En el Estudio Nacional del Agua (ENA), del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) (2019), se analiza la importancia hídrica del departamento del Caquetá, ubicado en el área hidrográfica del Amazonas, que presenta anualmente valores de Oferta Hídrica Disponible (OHD) de 425.356 m³, representando el 35,1% de la oferta a nivel nacional.

Por otro lado, el departamento tiene zonas potencialmente inundables (ZPI), de acuerdo con un periodo de estudio comprendido entre el 2010 y 2014, que son indicativas de las zonas donde existe una propensión a presentar inundaciones, lo cual puede observarse en la tabla 20.

Tabla 20. Zonas potencialmente inundables zona hidrográfica del Caquetá

Área hidrográfica	Zona hidrográfica	Cuerpos de agua (km ²)	ZPI (km ²)	Zonas no inundables (km ²)
Amazonas	Caquetá	1.904	10.620	87 444

Fuente: IDEAM, 2019.

Según el mismo estudio, desde el punto de vista ecológico, las zonas inundables constituyen humedales que cumplen diversas funciones ecosistémicas, lo cual facilita su proceso de transformación progresivo, dado que son fuente de suministro de agua dulce, alimentos, materiales de construcción y son territorios aptos para la

agricultura. Han sido convertidas principalmente en territorios agropecuarios o en áreas periféricas que están siendo incorporadas a las zonas urbanas mediante un proceso gradual de urbanización o de cambio del uso del suelo (IDEAM, 2019, pág. 83).

Tabla 21. Zonas potencialmente inundables transformadas y naturales, por zona hidrográfica

Área hidrográfica	Zona hidrográfica	ZPI (km ²) ZPI=A+B	ZPI transformada (km ²) A	ZPI natural o seminatural (km ²) B
Amazonas	Caquetá	10.620	1.338	9.282

Fuente: IDEAM, 2019.

Para comprender lo anterior, es necesario analizar la importancia de las cuencas hidrográficas que tiene el Caquetá, en virtud de la OHD:

- **Cuenca hidrográfica del río Orteguaza:** es la arteria fluvial para el transporte de carga y pasajeros entre los municipios de Milán y Solano. Sus principales afluentes son los ríos Hacha, San Pedro, Bodoquero, Pescado y Peneya.
- **Cuenca hidrográfica río Caguán:** facilitador del comercio en distintas poblaciones. Sus

principales afluentes son los ríos Guayas, Pato y Suncilla.

- **Cuenca hidrográfica río Apaporis:** en la parte superior sirve de límite natural entre el Caquetá y Vaupés.
- **Río Yari:** hace parte de los ecosistemas esenciales del Parque Nacional Natural (PPN) de Chiribiquete.

Mapa 2. Hidrografía departamento del Caquetá



Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Gobernación del Caquetá, 2019a.

La autoridad ambiental regional ha formulado los POMCA como instrumentos de planificación, cuyo propósito es realizar el ordenamiento correspondiente para su correcta utilización, protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos del departamento. A continuación, se relacionan los POMCA que han sido aprobados en el departamento por

la autoridad ambiental regional, donde se observa que solamente uno (la cuenca del río Hacha) ha sido formulado con base en el Decreto 1640 de 2012 (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), los otros cuando estaba vigente el Decreto 1729 de 2002 que a la fecha está derogado (Ministerio de Ambiente, 2012).

Tabla 22. Cuencas hidrográficas del departamento del Caquetá (POMCA)

Cuenca	Municipio	Área (ha)	Resolución
Río Hacha	Florencia	50.030	1662 de 2018 (CORPOAMAZONÍA, 2018c)
Quebrada La Resaca	Belén de Los Andaquíes	376	0443 de 2010
Río Doncello	El Doncello	7.108	0445 de 2010
Quebrada La Borugo	El Paujil	2.239	0440 de 2010
Quebrada Las Margaritas	La Montañita	919	0441 de 2010
Quebrada Las Damas	Puerto Rico	3.453	0444 de 2010
Quebrada La Arenoso	San Vicente del Caguán	7.314	0442 de 2010
Río Solita	Solita	38.831	0446 de 2010

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2020c.

Por otra parte, según datos de CORPOAMAZONIA (2020), la riqueza hídrica se manifiesta en la favorable condición satisfecha, casi de manera

completa, de las aguas superficiales, como se muestra en la tabla 23, con un total de 62 concesiones otorgadas.

Tabla 23. Demanda hídrica Caquetá

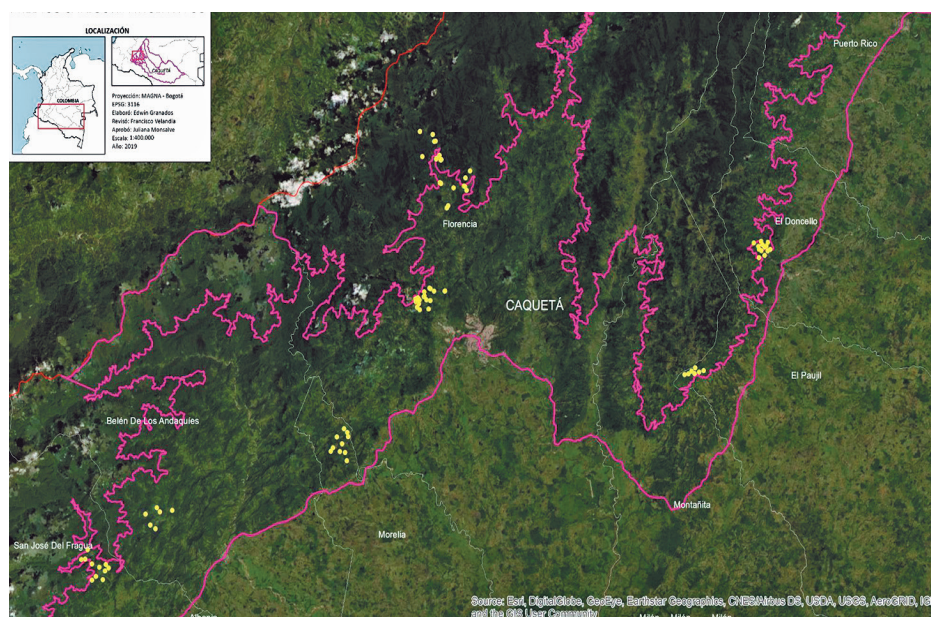
Municipio	Número de concesiones agua superficial	Número de concesiones agua subterránea
Albania	2	
Belén de Andaquíes	1	
Cartagena del Chairá	2	
Curillo	1	
El Doncello	6	
El Paujil	3	
Florencia	19	5
La Montañita	3	
Milán	1	
Morelia	1	
Puerto Rico	4	
San José del Fragua	3	
Solano	4	
Solita	2	
San Vicente del Caguán	4	
Valparaíso	1	

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2020a.

Por otra parte, el Pago por Servicios Ambientales (PSA), corresponde al incentivo económico para que personas de diferentes regiones del país se dediquen a preservar ambientes de alto valor ecosistémico, como son las cuencas hídricas o bosques; con esto se pretende que las dinámicas de protección sean incentivadas y

asumidas culturalmente por las personas del país (Metropol, 2015). El departamento del Caquetá ha implementado este mecanismo en diferentes municipios, con el fin de recuperar parte del ecosistema que se ha afectado, además de preservar diferentes ecosistemas que se han mantenido con baja o nula afectación.

Mapa 3. Área de intervención proyectos tipo PSA en el departamento



Fuente: Gobernación de Caquetá, 2019b.

Según la Gobernación del departamento y la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), en el Caquetá, con corte a 2019, se encontraban en marcha los proyectos tipo PSA, en los municipios de San José del Fragua, Belén de los Andagués, Morelia, Florencia, El Paujil, El Doncello y San Vicente del Caguán, a través de los cuales 85 familias se comprometieron a la protección de las microcuencas que abastecen de agua a los acueductos municipales; en total, se cuenta con un área de conservación de 1.231,5 ha a través de estos proyectos (Gobernación del Caquetá, 2019c).

De igual modo, los Certificados de Incentivo Forestal (CIF) son reconocimientos económicos que

se le hacen a personas naturales o jurídicas por proteger un determinado ecosistema y así evitar la deforestación en determinadas regiones, siendo esta una apuesta del Gobierno nacional para generar ingresos a los campesinos que cambian sus concepciones de explotación y lucro de los recursos naturales (Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, 2020b). En el departamento del Caquetá, actualmente se presentan diferentes frentes en los cuales se busca consolidar esta figura, siendo Cartagena del Chairá la pionera en este proceso, dado que, desde el año 2009, viene implementándola, y mediante el cual 76 familias se han beneficiado de este tipo de ingreso; por otra parte, en el municipio de Solano, 33 familias se han beneficiado

por proteger los bosques de la región (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2020), consolidando esta figura en el departamento y

haciéndola llamativa para diferentes grupos de interés que buscan proteger el ecosistema del departamento y la Amazonía colombiana.

1.5.4.2. Problemáticas

Uno de los grandes desafíos que tiene el departamento del Caquetá es el uso y aprovechamiento del suelo rural, que genera conflictos debido al uso del suelo, ya que este hace presión sobre el capital natural; conflicto que se encuentra predeterminado por los diferentes escenarios en los cuales se desarrollan todas las actividades productivas agropecuarias. Gran parte de las causas de estos se atribuyen a la ampliación de la frontera agrícola, la colonización de los terrenos para la producción ganadera, la minería, los cultivos ilícitos, la urbanización y la deforestación.

La relación entre uso actual y la cobertura vegetal, y el uso potencial de los suelos permite comprender la situación de presión sobre los ecosistemas nativos aún existentes, determinar el efecto de los sistemas productivos y establecer u orientar las posibles acciones de ordenamiento y manejo encaminadas al desarrollo equilibrado y sostenible de los recursos naturales, así como promover la conservación, en procura del mantenimiento de la funcionalidad ecológica dentro de un desarrollo económico que promueva la calidad de vida en armonía con la protección del medio natural.

El departamento del Caquetá, de acuerdo con información del IGAC (2020), tiene una extensión de 9.010.823 ha, conforme a los cálculos realizados por la UPRA (2019) cuenta con un total de 1.479.367 ha de frontera agrícola, que representan el 16,41% del departamento, lo cual revela las diversas alteraciones generadas por los cultivos de uso ilícito y la fuerte presión ejercida de ganaderos y agricultores sobre el territorio, con lo cual es posible establecer que, aunque la protección al ambiente se prioriza, la frontera agrícola requiere de condiciones que garanticen una armonía con los recursos forestales, hidrológicos y el desarrollo minero presente en el territorio departamental.

Como es evidente en la información que brinda la UPRA, que se retoma en los lineamientos de Política Pública (Gobernación del Caquetá, 2019b), el departamento presenta un 86% de uso adecuado del suelo, sin embargo, tiene diferentes y persistentes limitaciones y conflictos debido a la sobreutilización del 13% del territorio y un 0,4% de subutilización.

Tabla 24. Uso actual del suelo en el departamento del Caquetá

Uso	Hectáreas	Porcentaje
Uso adecuado	7.730.208	86,0%
Sobreutilización	1.191.817	13,0%
Subutilización	33.588	0,4%

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de Lineamientos de Política Pública, 2019b

En la actividad agrícola de las 148.685 ha potenciales para el desarrollo de actividades agrícolas, solo el 0,1% está dedicada a dicha actividad (12.672 ha), es decir, existe un total de 136.013 ha que están en conflicto; el problema más crítico lo representa la ganadería, actividad que se

desarrolla en 1.628.761 ha, que representan el 18,1% del territorio del departamento, mientras que el área con potencial, solo está definida en 15.795 (0,2%) (Gobernación del Caquetá, 2019b, pág. 84).

Tabla 25. Suelos agropecuarios del Caquetá

Uso	Área (ha)	Porcentaje
Agrícola	148.685	1,7
Ganadera	15.795	0,2
Forestal de producción	340	0,004
Agroforestal	1.883.925	20,9
Superficie de Agua	29.757	0,3
Subtotal uso agropecuario	2.078.502	23,1
Otros	6.932.321	76,9
Total	9.010.823	100,0

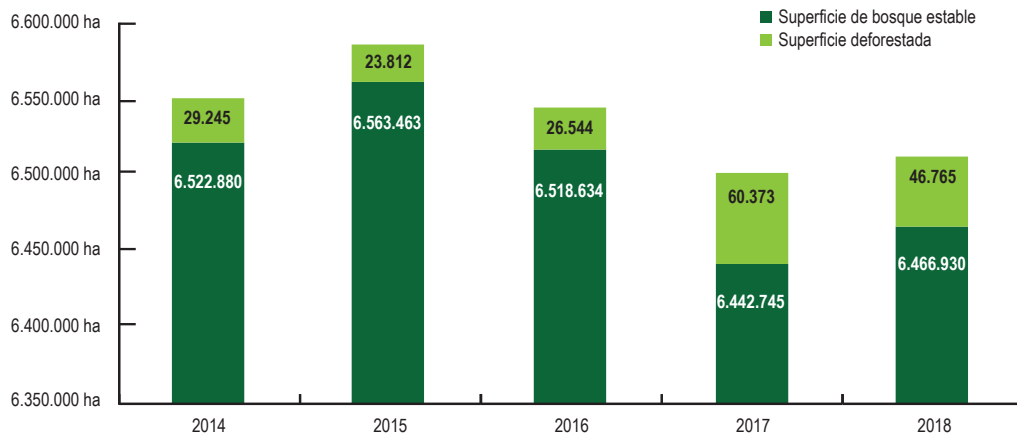
Fuente: Gobernación del Caquetá, 2019a.

Asimismo, como se expone en los lineamientos de política pública, el departamento del Caquetá muestra una disminución en la superficie de sus bosques, si se tiene en cuenta que, para el año 2014, el departamento contaba con 6.522.880 ha de superficie de bosque estable, y que en el 2018 pasó a 6.466.930 ha, es decir, su bosque se redujo en 55.950 ha.

Esta problemática se encuentra vinculada al aumento de la deforestación, donde se observa que las hectáreas deforestadas han aumentado, pasando de 29.245 ha en el 2014 a 46.765 ha

en el 2018. Acorde a los lineamientos de Política Pública (Gobernación del Caquetá, 2019b) y citando al IDEAM, las principales causas de deforestación del departamento del Caquetá son el aumento de cultivos ilícitos, como la coca y la amapola, y la problemática de la praderización, o incremento de pastos para el sector agropecuario, en especial para la ganadería, que reportó un crecimiento equivalente al 54% para toda la subregión Caquetá-Putumayo, ya que desde el 2002 hasta el 2016, pasó de 1.184.473 a 1.823.817 ha.

Gráfico 21. Bosque deforestado entre 2014 y 2018 en el departamento del Caquetá

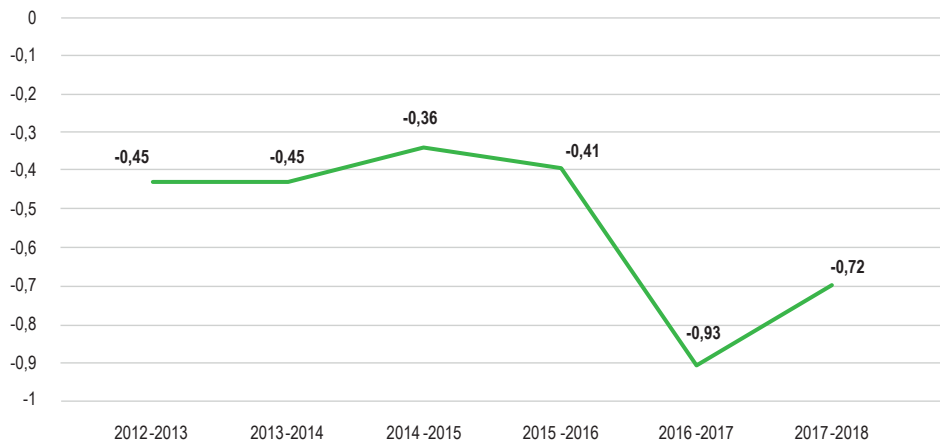


Fuente: Gobernación del Caquetá, 2019a.

Ahora bien, el sistema de monitoreo de bosques y carbono del IDEAM, analiza la tasa anual de deforestación, que significa la variación de la superficie cubierta por bosque natural en una determinada unidad espacial de referencia, entre el año inicial y el año final del periodo de análisis.

El departamento, en lo corrido del 2012 al 2018, presenta valores negativos únicamente, los cuales representan la pérdida de la superficie de bosque natural, tal como se evidencia en el gráfico 22.

Gráfico 22. Tasa anual de deforestación



Fuente: IDEAM 2019.

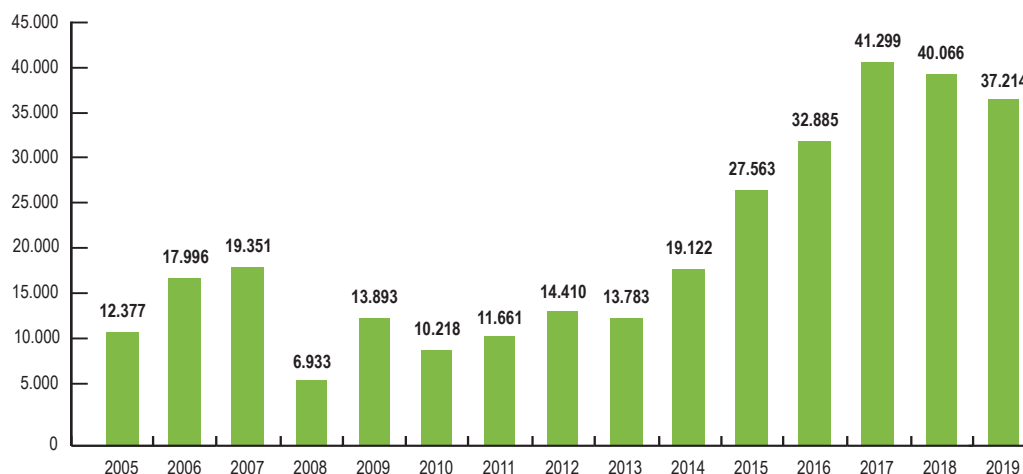
Como puede observarse en el gráfico 22, en el año 2017 se presentó un notable aumento en la tasa de deforestación, cuando llegó a -0,93, que lo sitúa en un punto a considerar, ya que en los anteriores periodos dicha tasa no había superado el -0,5.

Dadas las condiciones anteriores respecto al problema latente de deforestación a nivel departamental y regional se requieren programas de

mitigación a los cambios en el ambiente generados por la acción antrópica negativa, que desde una perspectiva de consumo ha devorado la vegetación nativa del departamento.

De igual forma, en lo que respecta a los cultivos de uso ilícito, en los últimos 15 años, estos pasaron de ocupar 12.377 ha en el 2005 a 37.214 ha en el 2019 (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, 2020).

Gráfico 23. Hectáreas productivas dedicadas a cultivos ilícitos por año

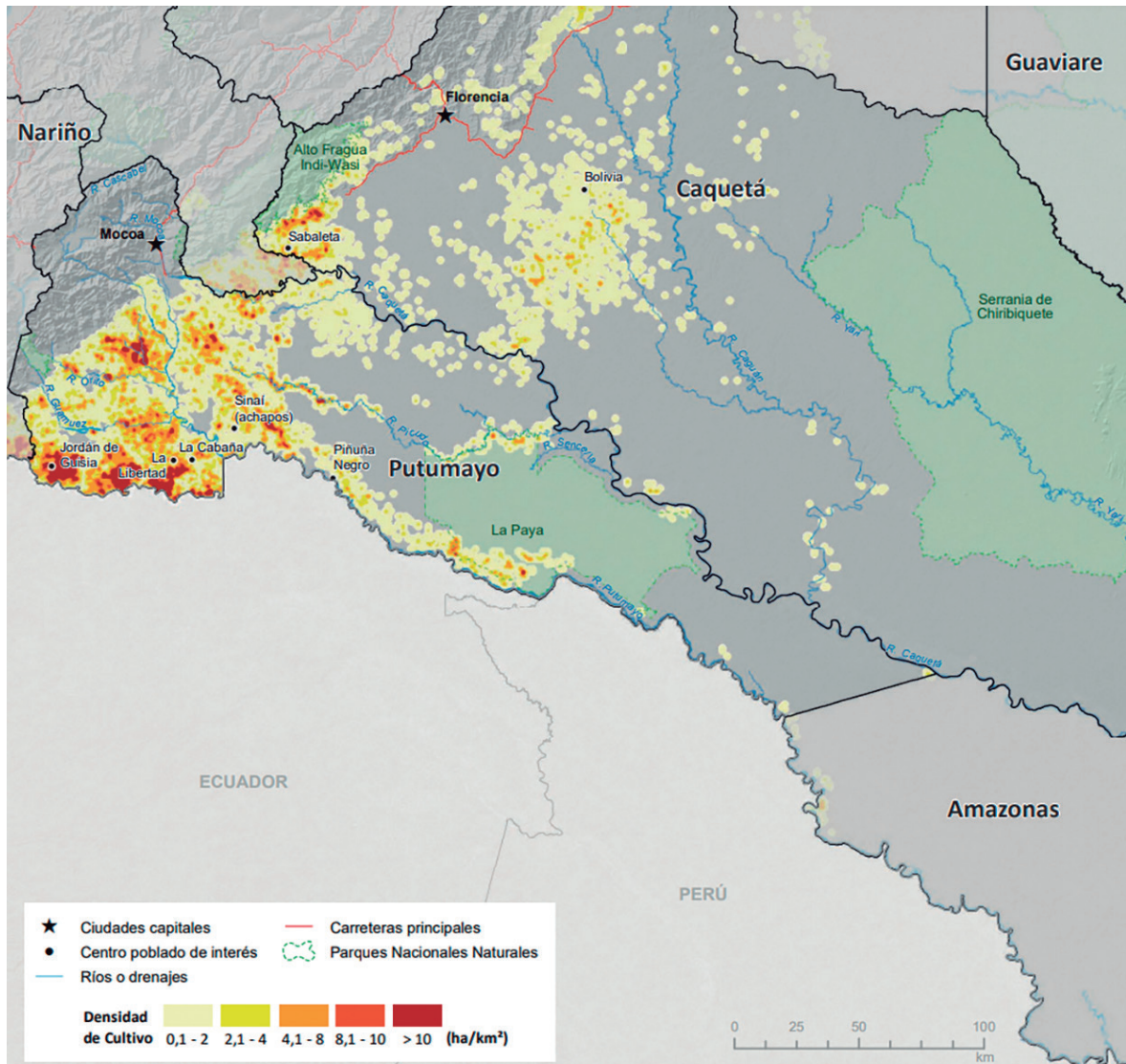


Fuente: UNODC y Gobierno de Colombia 2019.

Esta problemática de cultivos ilícitos ha generado mayor presencia de grupos armados, ya que las disidencias de las FARC-EP se han aliado con grupos delincuenciales de la zona para controlar las vías y cuencas por las que se traslada el clorhidrato de cocaína hacia Brasil, Perú y

Ecuador. La zona con mayor densidad de cultivos se encuentra en límites con el departamento del Putumayo, lo cual afecta el PNN Alto Fragua Indi-Wasi (Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, 2020).

Mapa 4. Zonas con fuerte presencia de cultivos ilícitos Caquetá-Putumayo



Fuente: UNODC y Gobierno de Colombia, 2019.

Aunado a lo anterior, las condiciones alarmantes de generación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), posicionan al departamento como el tercer mayor productor de CO₂, con 19,84 Mton hacia

el 2012, detrás de Antioquia y Meta, los cuales presentaban 22,94 Mton y 21,24 Mton respectivamente (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, 2016).

Tabla 26. Emisiones netas de Mton de CO₂ en el departamento del Caquetá, 2012

Emisiones	Total
Emisiones	19,84
Absorciones	-1,23
Emisiones netas	18,61

Fuente IDEAM, 2016.

Este grave indicador es provocado por la deforestación, la cual es generadora de 17,20 Mton de CO₂ y las emisiones causadas por el sector agropecuario con 2,29 Mton de CO₂. Es de anotar que el departamento presenta un muy bajo nivel de absorciones, tal y como se ve reflejado en la tabla 26, de -1,23 Mton de CO₂ de emisiones netas.

Asimismo, la minería ilegal representa un grave factor en contra de la conservación ecosistémica, alteraciones al suelo por contaminación, modificaciones al relieve del departamento, erosión y pérdida de suelo fértil. Según el análisis del potencial minero del departamento por parte de CORPOAMAZONIA, Caquetá cuenta con dos cuencas sedimentarias, que hacen posible explotar del suelo y el subsuelo minerales como oro, estaño, hierro, plomo, uranio y zinc, entre otros minerales de gran importancia económica; sin embargo, dadas las condiciones institucionales,

la explotación mineral se ha realizado durante muchos años de manera artesanal e informal, pues se extraen minerales de las cuencas hidrográficas (ríos Caguán, Caquetá y Apaporis), pero, con la irrupción del conflicto armado y el posicionamiento del departamento como escenario de importancia estratégica, los grupos al margen de la ley han acaparado estas actividades, utilizándolas como fuente de financiación para su estructura, y produciendo un mayor impacto sobre las afectaciones al ecosistema, dado el desarrollo que se generó en esta actividad al utilizar maquinaria especializada (dragas y motobombas) para la extracción de metales de alto valor económico. La explotación de dichos recursos se presenta principalmente en municipios como San Vicente del Caguán, Florencia y Belén de los Andaquíes y, en los demás municipios, se hace de manera menos intensa (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía CORPOAMAZONIA, 2018a).

Tabla 27. Recursos minerales potenciales en el departamento de Caquetá

Minerales metálicos		Minerales no metálicos	
Recurso	Municipios	Recurso	Municipios
Bauxita	San Vicente del Caguán.	Arenas silíceas	Florencia, Solano.
Molibdeno	San Vicente del Caguán, (manifestación).	Caliza	Florencia, Morelia.
Cadmio	Sin información precisa.	Evaporitas	Florencia.
Cobre	San Vicente del Caguán, Belén de Los Andaquíes, San José del Fragua (manifestaciones).	Feldespato	Belén de Los Andaquíes, San Vicente del Caguán, Florencia.

Minerales metálicos		Minerales no metálicos	
Recurso	Municipios	Recurso	Municipios
Estaño	Florencia, Solano.	Fosfatos	Sin información precisa.
Hierro	Puerto Rico, Solano.	Mica	San Vicente del Caguán, Florencia.
Molibdeno	San Vicente del Caguán (manifestación).	Arcilla	Sin información precisa.
Niobio	Sin información precisa.	Mármol	Florencia.
Tántalo	Sin información precisa.	Carbón	San Vicente del Caguán, Solano.
Pirita	Cartagena del Chairá.	Petróleo	Todos, por debajo de los 1.000 msnm.
Plomo	Sin información precisa.	Minerales preciosos	
Tungsteno	Sin información precisa.		
Uranio	San Vicente del Caguán.	Oro	Curillo, Florencia, Solano, La Montañita, Solita, San Vicente del Caguán, Belén de Los Andaquíes, Cartagena del Chairá.
Zinc	Sin información precisa.		

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2018.

Finalmente, los riesgos de fenómenos antrópicos, es decir, aquellos causados por el ser humano, están directamente vinculados a los problemas ya mencionados, tales como deforestación, ganadería extensiva, cultivos de uso ilícito, alteración a la flora y la fauna del departamento, además,

a la minería ilegal, el uso inadecuado del suelo y el nivel de emisiones de GEI, que repercuten en el equilibrio ecosistémico del departamento, y que representa riesgos para todos los municipios (Gobernación del Caquetá, 2018).

Tabla 28. Riesgos de fenómenos antrópicos

	Asociados con fenómenos de origen antrópico	Recurso
Socio natural	Deforestación.	San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá, San José del Fragua.
	Incendios forestales.	Albania, Belén de Los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.
	Incendios estructurales.	Albania, Belén de Los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.
Tecnológicos	Explosión por almacenamiento de combustible (gas propano, gasolina).	Florencia y El Paujil.

Asociados con fenómenos de origen antrópico	Recurso
Contaminación hídrica.	Florencia, Solita, Puerto Rico y Curillo.
Humanos no intencionales Aglomeraciones en público.	Albania, Belén de Los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, Milán, La Montañita, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso.
Accidentes de tránsito terrestre y fluvial.	Solano, Milán, San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá.

Fuente: Gobernación del Caquetá, 2018.

Los diferentes riesgos presentes en el departamento requieren de la intervención de la institucionalidad del Caquetá, para generar condiciones

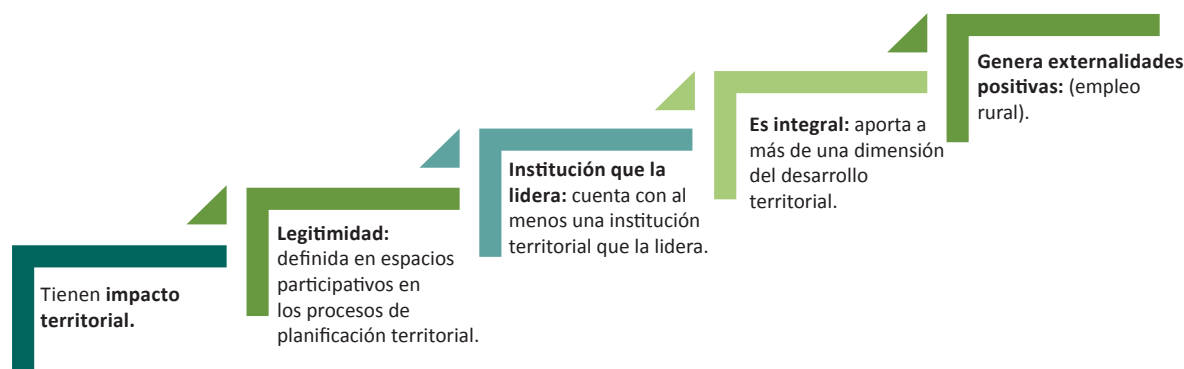
seguras y autosostenibles, que mitiguen las posibles amenazas que puedan afectar su entorno ecosistémico.

1.6. Análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento

Una apuesta territorial corresponde a las iniciativas, acciones estratégicas o proyectos de impacto territorial en el departamento y/o subregiones, cuya ejecución se priorizó durante la última década, con la participación activa de diversos actores territoriales. La apuesta que se presenta en este

capítulo responde a los ejercicios de planeación consignados en los diferentes planes analizados y utilizados para la construcción del presente diagnóstico y validada con la Unidad del Plan. Una apuesta debe contar con los siguientes elementos para poder ser considerada como tal:

Gráfico 24. Elementos de las apuestas territoriales

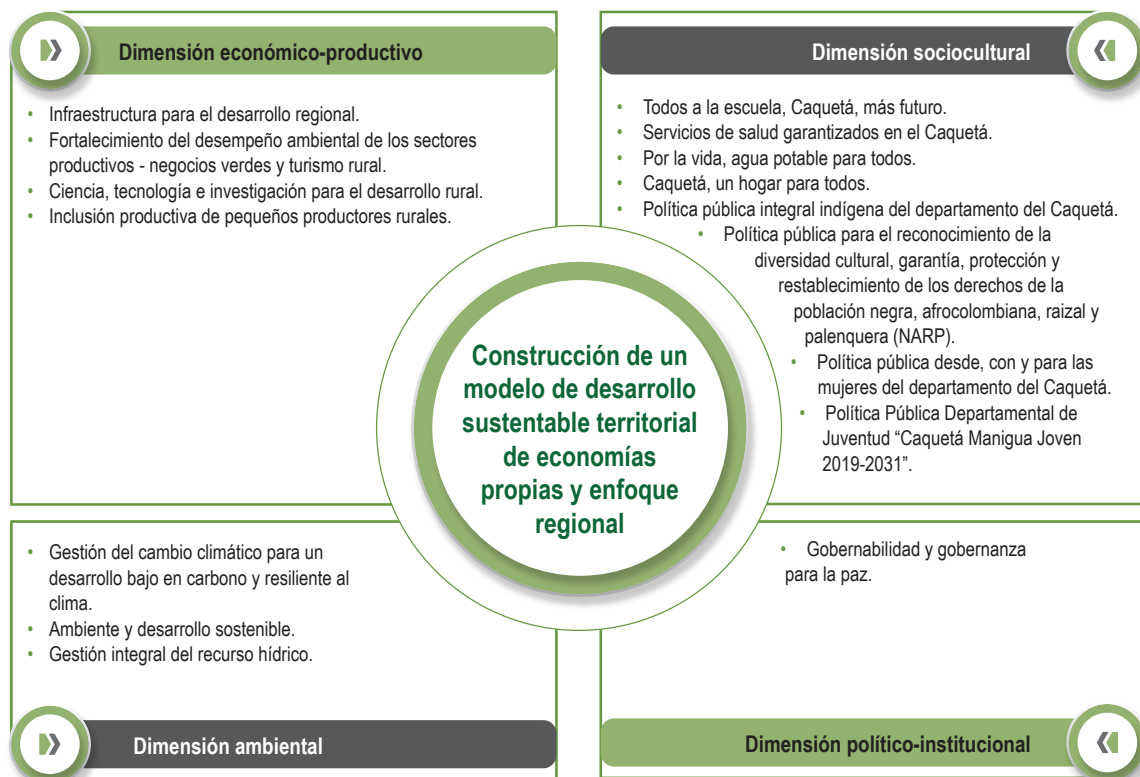


Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La siguiente es la apuesta territorial identificada en el departamento del Caquetá, dice: "Construcción de un modelo de desarrollo sustentable territorial de economías propias y enfoque regional, que propenda por la conservación y protección de los bienes naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, y la identidad sociocultural; buscando la erradicación de la pobreza, el

mejoramiento de las condiciones de vida y la paz de la población" (Unidad del Plan, 2020). Esta apuesta es el resultado del análisis de los ejercicios de planeación departamental realizados desde 2010 hasta la fecha, en los cuales se han identificado acciones o estrategias que aportan al desarrollo rural y agropecuario del departamento (Gráfico 25).

Gráfico 25. Apuesta territorial del Caquetá



Fuente:Unidad del Plan, 2020, a partir de la revisión a planes existentes en el departamento.

A continuación, se presenta el vínculo de estas acciones y estrategias con las problemáticas y potencialidades planteadas en la fase de diagnóstico síntesis, validadas en la Unidad del Plan. Esto incluye el enunciado de algunos de los

indicadores que determinan estos desafíos, así como la descripción del avance que ha tenido el departamento en la atención o promoción de estas situaciones.

1.6.1. Dimensión económico-productiva

Para esta dimensión se identifican las siguientes acciones o estrategias desarrolladas como apuesta territorial en el departamento durante

los últimos años y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 29. Estrategia: infraestructura para el desarrollo regional

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
<p>Baja competitividad</p> <p>Identificación y priorización de apuestas de clase mundial</p> <p>Barreras de acceso a factores productivos</p> <p>Dificultad para la comercialización</p>	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural. Productividad y competitividad. Cobertura en extensión agropecuaria. Conectividad e infraestructura TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> Índice de competitividad. Número de hectáreas potenciales para riego. Número de kilómetros de vías en buen estado. Número de centros de acopio y comercialización. Porcentaje de cobertura de servicio de energía eléctrica. Porcentaje de cobertura servicio de gas natural. Porcentaje de penetración de banda ancha. Número de UPA que recibe asistencia técnica. 	<p>En la medición que hiciera el Consejo Privado de Competitividad en asocio con la Universidad del Rosario, en el año 2019 el departamento del Caquetá ocupó el puesto 25 entre 33 departamentos, y obtuvo las más bajas calificaciones en innovación y dinámica empresarial (1,03), educación superior y formación para el trabajo (1,26), sistema financiero (2,75) y adopción de TIC (2,96).</p> <p>Se reconoce la baja productividad de algunos productos agrícolas y la baja complejidad del aparato productivo, en tanto no adicionan valor agregado, hay barreras para acceder a factores productivos, y dificultades para la comercialización.</p> <p>Se han realizado esfuerzos en el mejoramiento de las condiciones de las vías, y en la cobertura de los servicios de electricidad, gas y de acceso a Internet, todos estos elementos claves para mejorar la competitividad del sector agropecuario y rural.</p> <p>Se ha implementado el centro de aceleración de innovación de empresas y se ha trabajado en el clúster de lácteos.</p>

Tabla 30. Estrategia: fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, negocios verdes y turismo rural

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
<p>Ubicación estratégica del departamento del Caquetá</p> <p>Riqueza ecosistémica y biodiversidad</p>	<p>Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de visitantes no residentes del Caquetá. Número de empresas vinculadas a programa regional de negocios verdes. 	<p>Entre 2015 y 2019 hubo un incremento del 200% en el número de visitantes no residentes en el departamento. En 2019, fue adoptada la ordenanza que exalta y reconoce 95 recursos naturales con potencial y vocación ecoturística en 15 de los 16 municipios del Caquetá. Asimismo, se creó la Mesa Departamental de Turismo. Actualmente el 3% de la población ocupada en el departamento lo hace en el sector turístico y la meta en el cuatrienio es aumentarlo al 5%.</p> <p>El 90% de los atractivos turísticos está representado en cascadas, ríos y lagunas. Hay un potencial del etnoturismo en el 25% de los municipios.</p>

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
<p>Riqueza de recurso hídrico</p> <p>Diversidad cultural</p> <p>Uso y aprovechamiento del suelo rural</p>	Enfoque diferencial.	Número de proyectos productivos vinculados al sector rural.	<p>De los 21 operadores turísticos presentes en el departamento, en 2019 solo el 57% estaba legalmente constituido y, de este porcentaje, el 21% se apoyó con inventarios de fauna y flora. La participación en la llegada de extranjeros no residentes a Caquetá representó, en promedio, menos del 0,1% del total nacional, entre el 2010 y 2017. A diciembre de 2019, el departamento continúa con esta tendencia en su participación. Según fuentes de la Aerocivil, COTELCO, Migración Colombia y terminales de transporte, para el 2019 se reportaron 54.852 pasajeros aéreos nacionales, 123 pasajeros aéreos internacionales y 707 visitantes extranjeros. Según las cuentas departamentales del DANE de junio de 2019, entre el 2000 y 2016, la participación promedio de la actividad turística en el PIB departamental (hoteles, restaurantes, bares y similares) fue del 6,3%. Durante el 2016, esta rama representó el 6,9% del PIB departamental (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2021).</p> <p>Por su parte, la autoridad ambiental regional viene promoviendo el programa de negocios verdes, con el fin de que el sector productivo adopte tecnologías y prácticas amigables con el medio ambiente. En la actualidad se cuenta con 73 empresas reconocidas en este programa.</p>

Tabla 31. Estrategia: Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para el desarrollo rural

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Insuficientes avances y socialización de resultados en CTI	Inversión en investigación, tecnología e innovación aplicada al territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de recursos destinados a CTI. • Índice de innovación departamental para Colombia (IDIC). • Número de niños, adolescentes y jóvenes en programa Ondas. • Índice de desempeño de investigadores reconocidos por MINCIENCIAS. • Número de grupos de investigación con calificación A y A1. • Número de grupos de investigación avalados por MINCIENCIAS. • Número de proyectos de investigación sobre desarrollo agropecuario ejecutados. 	De los 37 grupos de investigación existentes en el departamento, 16 realizan investigación en temas relacionados con el sector agropecuario. En 2019 el departamento del Caquetá invirtió en ACTI el 0,517% del PIB, y en innovación y desarrollo el 0,246%. Por su parte, en la última década se han desarrollado 133 proyectos de investigación que directa o indirectamente atienden las necesidades del sector agropecuario en el departamento, de los cuales 47 se encuentran asociados a las cadenas productivas priorizadas (PECTIA, 2017).

Tabla 32. Estrategia: inclusión productiva de pequeños productores rurales

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
<p>Baja cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos</p> <p>Barrera de acceso a factores productivos (tenencia de la tierra e informalidad de la propiedad rural) y baja cobertura de extensión agropecuaria</p> <p>Baja competitividad</p> <p>Bajo acceso al crédito e incentivos</p> <p>Informalidad laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión rural. • Cobertura en extensión agropecuaria. • Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para la SAN. • Productividad y competitividad. • Cobertura y acceso a créditos e incentivos en el sector agropecuario. • Calidad de vida rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión territorial en el sector. • Número de UPA con extensión agropecuaria. • Número de UPA con lotes para autoconsumo. • Ton/ha. • Cabeza de ganado/ha. • Número de UPA con incentivos al sector agropecuario. • Número de créditos agropecuarios otorgados. 	<p>Los sistemas de economía campesina se caracterizan por la producción de bajos volúmenes; formas tradicionales de producción; carencia de servicios mínimos básicos, como agua y energía; bajo acceso a mecanismos financieros; precarias vías para la población y el transporte de los productos; nula articulación a mercados locales, regionales y nacionales y, por tanto, incertidumbre e inestabilidad en la venta de los productos; carencia de mecanismos de asociatividad para participar en el mercado con volúmenes significativos y atractivos para los compradores y calidades de producto unificadas y estandarizadas.</p> <p>Se ha avanzado en la formación en temas de asociatividad y emprendimiento. Fueron adoptados en el departamento los lineamientos estratégicos de Política Pública para la ACFC y a su vez se institucionalizaron las iniciativas de economía campesina y comunitaria, según el Decreto 1344 de diciembre 18 de 2019 (Gobernación del Caquetá, 2019a).</p> <p>El departamento del Caquetá se encuentra con una inseguridad alimentaria del 54,4%, esto es, diez puntos por encima de la media nacional, por la falta de fortalecimiento de la política de seguridad alimentaria y nutricional y la construcción de planes municipales de SAN, lo que ocasiona una tasa de mortalidad asociada, y por desnutrición evitable en niños y niñas menores de cinco años de 0,17%.</p> <p>Según el CNA, en el 2014, el 58% de las UPA posee lote para consumo. Se ha formulado el PDEA, a partir del cual se espera fortalecer procesos de asociatividad y asistencia integral al agricultor y su familia (DANE, 2014).</p>

1.6.2. Dimensión sociocultural

En esta dimensión también se identifican acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en el

Caquetá, desde el componente sociocultural y, su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 33. Estrategia: todos a la escuela, Caquetá más futuro

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Bajo nivel educativo rural	Calidad de vida rural.	<ul style="list-style-type: none"> Hogares con bajo logro educativo. Hogares con rezago escolar. Hogares con analfabetismo. Hogares con inasistencia escolar. 	<p>Las condiciones educativas en el hogar se constituyen en una de las dimensiones del IPM, cuya medición para el departamento del Caquetá en el año 2018 muestra que es la dimensión que más contribuye a la pobreza (DANE, 2019), pues presenta un 52,6% de hogares con bajo logro educativo en cabeceras y 83,3% en centros poblados y rural disperso, para un 64,3% en el total departamental; 35% de hogares en cabecera y 40,2% en centros poblados y rural disperso con rezago escolar, para un total departamental de 37%; 10,5% de hogares en cabeceras y 14,1% en centros poblados y rural disperso con analfabetismo, para un total de 11,9%; y por último, un 5,4% en cabeceras y 10,7% en centros poblados y rural disperso con inasistencia escolar, para un total departamental de 7,4% de hogares.</p> <p>Se han desarrollado programas orientados a disminuir la deserción escolar, mejorar los resultados de las pruebas saber y lograr mayor cobertura.</p>

Tabla 34. Estrategia: servicios de salud garantizados en el Caquetá

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja calidad en el servicio de salud	Calidad de vida rural.	<ul style="list-style-type: none"> Hogares con barreras de acceso a servicios de salud. Hogares sin aseguramiento en salud. 	<p>La dimensión de salud es la que tiene menor contribución al IPM en el departamento del Caquetá (DANE, 2019), presentando un porcentaje de 7,4% de hogares en cabeceras y 7,7% en centros poblados rurales dispersos con barreras de acceso a servicios públicos de salud, para un total global de 7,5%; y un porcentaje de 5,5% de hogares en cabeceras y 9,9% en centros poblados y rural disperso sin aseguramiento en salud, para un total global de 7,1%.</p>

Tabla 35. Estrategia: por la vida, agua potable para todos

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos	Calidad de vida rural.	Hogares sin acceso a fuente de agua mejorada global.	<p>En el año 2018 (DANE, 2019), esta dimensión presenta un porcentaje en la variable hogares sin acceso a fuente de agua mejorada con 0,4% en cabeceras frente a 68,0% en centros poblados y rural disperso siendo una de las mayores diferencias en privaciones.</p>

Tabla 36. Estrategia: Caquetá un hogar para todos

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Baja cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos	Calidad de vida rural.	<ul style="list-style-type: none"> Hogares inadecuada eliminación de excretas. Hogares material inadecuado de paredes exteriores. Hogares material inadecuado de pisos. 	<p>En el año 2018, en relación con los hogares con inadecuada eliminación de excretas, en cabeceras, se presenta un 8,7%, frente a un 17,7% en centros poblados y rural disperso, para un total global de 12,1% (DANE, 2019).</p> <p>Respecto a la variable hogares con material inadecuado de paredes exteriores, en cabeceras, se registra un 15,6%, frente a un 0,6% en centros poblados y rural disperso, para un total global departamental de 9,9%; y para la variable hogares con material inadecuado de pisos se presenta un 4,3% en cabeceras y un 9,4% en centros poblados y rurales dispersos, para un total global de 6,2%.</p>

Tabla 37. Estrategia: Política Pública integral indígena del departamento del Caquetá

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Diversidad cultural	Enfoque diferencial.	<ul style="list-style-type: none"> Número de resguardos indígenas en el territorio. Porcentaje de población étnica. 	<p>El departamento del Caquetá cuenta con una enorme diversidad cultural que tiene múltiples formas de relacionamiento con el territorio y cosmovisiones, ya que el 3,47% de la población caqueteña está formada por grupos étnicos (DNP, 2020). De acuerdo con las cifras del DANE, citadas por el DNP, la población étnica del departamento está conformada por 13.933 personas distribuidas así: población indígena 8.825 (2,20%), población afro 5.043 (1,25%), población raizal 30 (0,01%), población Rom 21 (0,01%) y población palenquera 14 (0,00%). Sin embargo, es importante resaltar que el PDD 2020-2023 (Gobernación de Caquetá, 2020), tiene en cuenta las cifras sobre población indígena brindadas por el CODIC del año 2015, el cual informa sobre un total de 10.180 personas.</p>
Presencia de procesos sociales, poblacionales y asociativos en el territorio	Instancias y espacios de participación en desarrollo rural.	<ul style="list-style-type: none"> Número de instancias de participación sobre desarrollo rural activas y en funcionamiento. 	

Tabla 38. Estrategia: Política Pública para el reconocimiento de la diversidad cultural, garantía, protección y restablecimiento de los derechos de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP)

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Diversidad cultural	Enfoque diferencial.	Porcentaje de población étnica.	El departamento del Caquetá cuenta con una enorme diversidad cultural que tiene múltiples formas de relacionamiento con el territorio y cosmovisiones, ya que el 3,47% de la población caqueteña está formada por grupos étnicos (DNP, 2020). De acuerdo con las cifras del DANE, citadas por el DNP, la población étnica del departamento está conformada por 13.933 personas distribuidas así: población indígena 8 825 (2,20%), población afro 5.043 (1,25%), población raizal 30 (0,01%), población Rom 21 (0,01%) y población palenquera 14 (0,00%). Sin embargo, es importante resaltar que el PDD 2020-2023 (Gobernación de Caquetá, 2020), tiene en cuenta las cifras sobre población indígena brindadas por el CODIC del año 2015, el cual informa sobre un total de 10.180 personas.
Presencia de procesos sociales, poblacionales y asociativos en el territorio	Instancias y espacios de participación en desarrollo rural.	Número de instancias de participación sobre desarrollo rural activas y en funcionamiento.	En lo correspondiente a la población afro, en el departamento no se cuenta con la presencia de territorios colectivos y consejos comunitarios.

Tabla 39. Estrategia: Política Pública desde con y para las mujeres del departamento del Caquetá

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Presencia de procesos sociales, poblacionales y asociativos en el territorio	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de organización social, poblacional y asociatividad. Instancias y espacios de participación en desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de gremios productivos constituidos y activos. Número de organizaciones sociales productivas constituidas y activas. Número de organizaciones de mujeres rurales constituidas y activas. Número de JAC constituidas y activas. Número de instancias de participación sobre desarrollo rural activas y en funcionamiento. Número de veedurías ciudadanas asociadas a temas de desarrollo rural. 	<p>De acuerdo con el Informe de Gestión de la Cámara de Comercio de Florencia (2019) en 2019 se inscribieron 170 ESAL, renovaron 810 y cancelaron 14.</p> <p>En cuanto a participación, al año 2017 se contaba con 404 veedurías ciudadanas conformadas.</p>

Tabla 40. Estrategia: Política Pública departamental de juventud: “Caquetá, Manigua Joven 2019-2031”

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
<p>Presencia de procesos sociales, poblacionales y asociativos en el territorio</p> <p>Reducción de la población rural y relevo generacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de organización social y asociatividad. Instancias y espacios de participación en desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de gremios productivos constituidos y activos. Número de organizaciones sociales productivas constituidas y activas. Número de organizaciones de jóvenes rurales constituidas y activas. Número de JAC constituidas y activas. Número de instancias de participación sobre desarrollo rural activas y en funcionamiento. Número de veedurías ciudadanas asociadas a temas de desarrollo rural. 	<p>De acuerdo con el Informe de Gestión de la Cámara de Comercio de Florencia (2019) en 2019 se inscribieron 170 ESAL, renovaron 810 y cancelaron 14.</p> <p>En cuanto a participación, al año 2017 se contaba con 404 veedurías ciudadanas conformadas.</p>

1.6.3. Dimensión político-institucional

Para esta dimensión se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales en los últimos años en el Caquetá,

desde el componente político-institucional, y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 41. Estrategia: gobernabilidad y gobernanza para la paz

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
<p>Persistencia del desplazamiento</p> <p>Debilidades en el ordenamiento territorial</p> <p>Barreras de acceso a factores productivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Calidad de vida rural. Inversión rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de víctimas por tipo de hecho victimizante. Número de personas expulsadas por desplazamiento. Número de personas recibidas por desplazamiento. Número de personas declaradas desplazadas. Hectáreas formalizadas. Indicadores de mejoramiento de salud, educación, vivienda, acueducto, alcantarillado, etc. 	<p>A pesar de la firma del Acuerdo de Paz y de la reincorporación de los exintegrantes de las FARC-EP a la vida civil, en la zona rural del departamento persisten situaciones y condiciones que alteran la paz territorial.</p> <p>Se ha avanzado en la formulación de los PDET de los 16 municipios y el plan de acción para la transformación regional, subregión cuenca del Caguán y del piedemonte caqueteño, con pilares como el ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, el acceso a los servicios públicos, la reactivación económica y la producción agropecuaria, y el sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, que buscan generar mejores condiciones en el campo.</p>

1.6.4. Dimensión ambiental

Finalmente, se identificaron acciones o estrategias desarrolladas como apuestas territoriales durante los últimos años desde el componente

ambiental y su vinculación con los desafíos (problemáticas y potencialidades).

Tabla 42. Estrategia: gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
<p>Riqueza ecosistémica y biodiversidad</p> <p>Uso y aprovechamiento del suelo rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> Riqueza ecosistémica y biodiversidad. Uso y aprovechamiento del suelo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> Mton de CO₂ producido. 	<p>El departamento aparecía como el tercer mayor productor de CO₂, con 19,84 Mton en el 2012, detrás de Antioquia y Meta, los cuales presentaban 22,94 Mton y 21,24 Mton, respectivamente (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, 2016).</p> <p>Se formuló el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático que orientará entre otras acciones de adaptación y mitigación, aquellas que propendan por una tasa de deforestación cero; al ser esta la principal causa de las emisiones de CO₂.</p>

Tabla 43. Estrategia: ambiente y desarrollo sostenible

Vinculación con desafíos	VARIABLES	INDICADORES	AVANCE
<p>Uso y aprovechamiento del suelo rural</p>	<p>Uso y aprovechamiento del suelo rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hectáreas en frontera agrícola. Hectáreas en uso del suelo adecuado. Hectáreas en cultivos de uso ilícito. Hectáreas de bosque deforestadas. Hectáreas anuales de deforestación. 	<p>El sector rural del departamento del Caquetá contiene una gran variedad de riquezas naturales, sin embargo, el conflicto por uso del suelo se debe a que el departamento tiene suelos utilizados para actividades productivas que no son acordes a su vocación. Por esto, se han generado diferentes problemáticas relacionadas con aumento de los cultivos de coca, la deforestación de gran zona de bosque, la ampliación de la frontera agrícola, la erosión de los suelos, causada por la ganadería extensiva y el cambio climático, por la afectación causada por el hombre en los biomas.</p>
<p>Riqueza ecosistémica y biodiversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Bosque natural. Áreas protegidas. Humedales. Páramos. Zonas de importancia internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de bosque preservado. Hectáreas en áreas protegidas. Hectáreas en humedales. Hectáreas en páramos. Porcentaje de ecosistemas. estratégicos del departamento. Número de especies de fauna silvestre. 	<p>Con el fin de garantizar la riqueza ecosistémica y biodiversa del departamento del Caquetá se implementan distintas estrategias que buscan proteger el medio ambiente.</p> <p>Por esta razón, se ha establecido una búsqueda de instrumentos que permitan cambiar los hábitos de producción agropecuaria poco sostenibles en el departamento, con la identificación y la ampliación de las zonas de áreas protegidas para la preservación natural, generando acciones de mitigación por la pérdida de biodiversidad.</p>

Tabla 44. Estrategia: gestión integral del recurso hídrico

Vinculación con desafíos	Variables	Indicadores	Avance
Riqueza de recurso hídrico	Gestión del recurso hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> Número de POMCA con acto administrativo de adopción y plan de manejo en ejecución. Número de concesiones de aguas superficiales y aguas subterráneas otorgadas. Oferta hídrica. Número de plantas de tratamiento de aguas residuales. 	<p>Las autoridades ambientales buscan generar condiciones de restauración ambiental en los ecosistemas y cuencas del departamento a través de programas sociales enfocados a generar transformaciones en la relación entre la ciudadanía y el recurso hídrico.</p> <p>De acuerdo con el marco normativo, se deben formular y/o actualizar los planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas.</p>

A continuación, se presenta la ficha resumen de la apuesta territorial con sus principales características (Tabla 45):

Tabla 45. Ficha resumen de la apuesta territorial

Planes territoriales que identifican la apuesta
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023. Plan Regional de Competitividad. Agenda Prospectiva 2012. Plan de Gestión Ambiental (PGAR). Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del Caquetá. Plan de Acción para la Transformación Regional Subregión Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño. Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Caquetá. Plan de Desarrollo Forestal del Caquetá.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> Adoptar nuevos modelos de producción de acuerdo con los procesos de ordenamiento territorial y la aptitud de usos del suelo, que consideren los bosques del departamento como elemento esencial para la regulación climática, el ciclo hidrobiológico, la biodiversidad y riqueza natural. Mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales para su buen vivir y permanencia en el campo, con enfoque diferencial, identidad amazónica y fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria.
Metas
<ul style="list-style-type: none"> 62.500 personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media. 515 sedes educativas dotadas. 16 municipios con asistencia técnica municipal para afiliación de personas con y sin capacidad de pago al sistema de salud. 10 hospitales locales adecuados. 833 km de vías secundarias con mantenimiento. 1.948 km de vías terciarias con mantenimiento. 496 redes construidas del sistema de distribución local de energía. 131 unidades instaladas de generación de energía eléctrica fotovoltaica. Cuatro iniciativas implementadas para la promoción de la convivencia.

- Un acuerdo de Cooperación Internacional para fortalecimiento en CTI.
- 6.000 niños, adolescentes y jóvenes con servicio de apoyo para el fomento de las vocaciones científicas en CT+I.
- Cuatro productores beneficiados con transferencia de tecnología (mejoramiento genético y sistemas de ganadería sostenible).
- 12 iniciativas implementadas para la promoción de la participación ciudadana.
- 150 unidades productivas capitalizadas y asistidas técnicamente, con enfoque de género y ciclo de vida, diferencial e interseccionalidad territorial, agricultura familiar.
- 4.000 productores atendidos con extensión agropecuaria.
- Ocho procesos productivos de grupos étnicos beneficiados.
- 55 negocios verdes verificados.
- Una estrategia de salvaguarda para la protección de los pueblos étnicos y la diversidad cultural del Caquetá.
- Ocho pueblos indígenas con acompañamiento técnico del departamento.
- 16 municipios con proyectos de soberanía y seguridad alimentaria urbana y rural, con extensión a comunidades afro, indígenas y Rom.
- 1.000 huertas para autoconsumo.
- 10 unidades productivas asociativas de población NARP con asistencia técnica.
- 10 documentos de lineamientos técnicos/mercados verdes, productos no maderables del bosque, turismo ambiental, Planes Integrales de Vida (PIV), economía forestal comunitarias y apoyo a sistemas productivos sustentables.
- 100 micro, pequeñas y medianas empresas (MYPIMES) beneficiadas con programas de formación.
- 2.130 pequeños productores apoyados con apalancamiento de líneas de crédito con bancos y cooperantes.
- 10 unidades productivas (organizaciones de NARP) capacitadas en el manejo y gestión de recursos financieros.
- 100% de los productores del departamento vinculados a la estrategia de extensión productiva con enfoque agroambiental.
- 700.000 ha de sistemas silvopastoriles implementadas en el departamento.
- Un programa integral de mejoramiento genético para el ganado del Caquetá.
- 100% de atractivos turísticos del departamento con estudios de capacidad de carga y protocolos de operación.
- 16 municipios con proyectos de vinculación comunitaria multicultural a las iniciativas de turismo local.
- 16 municipios con proyectos de ampliación y mejora de la cobertura de servicios públicos en zonas rurales de interés turístico.
- 16 municipios con iniciativas de fomento al acopio, transformación y generación de cadenas de valor agropecuarios y forestal sustentables, con énfasis en los productos amazónicos y con enfoque de economía circular.
- 10 proyectos de soluciones de infraestructura verde y gris resiliente.
- Cinco circuitos departamentales de abastecimiento agroalimentario.
- Una red fortalecida para distribución y comercialización de productos agroalimentarios.
- Cinco circuitos departamentales de abastecimiento agroalimentario.
- 100% de instrumentos del planificación ambiental y territorial revisados y actualizados con criterios de cambio climático.

Entidad que lidera la apuesta

Gobernación del departamento del Caquetá

Instituciones corresponsables

ART, ADR, CORPOAMAZONIA, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto Sinchi, ICA, MINCIENCIAS, AGROSAVIA, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio del Interior.

Fuentes de financiación

Ministerio de Hacienda, SGP, SGR, Cooperación Internacional, recursos del crédito, recursos propios de las entidades corresponsables.

1.7. Síntesis del diagnóstico territorial

Una vez comprendido el sistema territorial agropecuario y rural del departamento y las dinámicas que inciden en él, a través del análisis del

conjunto de desafíos (potencialidades y problemáticas), se procedió a sintetizar las principales variables que estructuran el sistema territorial.

Esta síntesis de variables permite conectar esta fase con la de prospectiva territorial y con el consecuente planteamiento de posibles escenarios futuros, que logren dinamizar el sector rural y agropecuario del departamento del Caquetá de forma integral y estratégica.

A continuación, se presenta la relación entre los desafíos y las variables del sistema territorial, en la tabla 46, que, junto con la infografía, permite tener un panorama del sector rural y agropecuario del departamento desde sus diferentes dimensiones.

Tabla 46. Relación desafíos y variables territoriales

Dimensión	Desafíos	Variable
Económico-productiva	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación estratégica del departamento del Caquetá. Identificación y priorización de apuestas de clase mundial. Alto potencial para el turismo rural. 	Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica.
	Potencial para incorporar áreas a la actividad productiva.	Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural.
	Baja competitividad.	Productividad y competitividad.
	Barreras de acceso a factores productivos.	Cobertura en extensión agropecuaria.
	Bajo acceso al crédito e incentivos.	Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario.
	Alta informalidad laboral.	Calidad de vida rural.
	Dificultad para la comercialización.	Conectividad e infraestructura de TIC.
	Insuficientes avances y socialización de resultados en CT+I de la región amazónica.	Inversión en investigación, tecnología e innovación aplicada al territorio.
Sociocultural	Acceso a seguridad alimentaria.	Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria, a partir de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para la SAN.
	Diversidad cultural.	Enfoque diferencial.
	Presencia de procesos sociales, poblacionales y asociativos en el territorio.	Nivel de organización social, poblacional y asociatividad.
	<ul style="list-style-type: none"> Pobreza rural (basada en pobreza monetaria y multidimensional). Bajo nivel educativo rural. Baja calidad en el servicio de salud. Baja cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos. Baja calidad del recurso hídrico. Reducción de la población rural y relevo generacional. 	Calidad de vida rural.

Dimensión	Desafíos	Variable
Político-institucional	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo rural sustentable. Departamento priorizado en procesos de renovación territorial. Debilidades en el ordenamiento territorial. Baja percepción de transparencia institucional. Persistencia de desplazamiento. Bajo desempeño institucional. 	Desempeño institucional para el sector rural.
	Insuficiente inversión en el sector rural.	Inversión rural.
	Persistencia del conflicto armado en zonas rurales.	Persistencia conflicto armado.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Débil presencia y articulación de la institucionalidad rural en el territorio. Débiles instancias para la planificación, ejecución y seguimiento de la política sectorial y de desarrollo rural. 	Instancias y espacios de participación en desarrollo rural.
	Riqueza ecosistémica y biodiversidad.	Riqueza ecosistémica y biodiversidad.
	Uso y aprovechamiento del suelo rural.	Uso y aprovechamiento del suelo rural.
	Riqueza de recurso hídrico.	Gestión del recurso hídrico.

2 ANÁLISIS PROSPECTIVO

Resulta importante, en primera instancia, establecer la definición del análisis prospectivo que se asume en el PIDARET para la presente fase. De acuerdo con Michel Godet, se trata de "una reflexión que pretende iluminar la acción y todo aquello que particularmente reviste un carácter estratégico" (Godet, 2000, pág. 5). Se trata de un proceso para la acción de futuro concertada y compartida en torno al desarrollo agropecuario

y rural del departamento para los próximos 20 años. Esta fase identifica, describe y reconoce las variables que presentan mayor incidencia en el desarrollo rural y agropecuario del departamento. Esta labor se desarrolló a partir de un análisis estructural que es la base para la proyección del PIDARET; adicionalmente, se identifica el escenario-apuesta que se espera lograr como meta final en la ejecución del plan.

2.1. Metodología para análisis prospectivo en la construcción del PIDARET

Con el fin de precisar cómo promover las potencialidades territoriales y disminuir o mitigar las problemáticas identificadas en el diagnóstico síntesis integral del departamento del Caquetá, se aplicó la metodología denominada "Prospectiva estratégica adaptada" de Godet (Godet, 2000).

A partir de la selección de 19 variables que dan cuenta de las situaciones más relevantes del sistema territorial departamental, se hizo un análisis estructural de la influencia y la dependencia, para definir el rol de cada variable en el desarrollo rural del Caquetá, entendido como un sistema complejo.

Posteriormente, con los roles definidos para las variables que resultaron del ejercicio de calificación de influencia y dependencia (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) se analizaron las tendencias, como insumo base para la construcción de hipótesis de

futuro, que posteriormente fueron concertadas con los actores territoriales y, en última instancia, se ajustaron y se validaron con la Unidad del Plan.

Este ejercicio permitió determinar el conjunto de escenarios deseados por los actores territoriales, para concluir en un escenario-apuesta del desarrollo agropecuario y rural del departamento del Caquetá, que deberá ser alcanzado en los próximos 20 años, desde una perspectiva integral, que incluye la totalidad de las variables en sus diferentes roles.

El análisis prospectivo permitió reflexionar y compartir las ideas del conjunto de actores territoriales respecto al futuro deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá, con enfoque de anticipación a las tendencias identificadas, para motivar las acciones en el presente con la orientación de una imagen consensuada de futuro.

La fase de análisis prospectivo en la construcción del PIDARET contó con una amplia participación de expertos territoriales, conocedores de su departamento, de las potencialidades y obstáculos, así como de los activos endógenos para dinamizar el desarrollo agropecuario y rural. Para este fin, se establecieron diversos espacios de concertación, reflexión, análisis y sistematización de la información:

- Encuentros para la calificación de variables por actores y expertos territoriales.
- Encuentro territorial, con espacio para la participación, construcción conjunta de escenarios de futuro y de concertación con los actores territoriales, representados por organizaciones de jóvenes, pequeños y medianos

productores, campesinos, empresarios y la institucionalidad pública del sector agropecuario.

En el departamento del Caquetá, participaron un total de 65 representantes de los actores territoriales en los ejercicios de análisis y prospectiva estratégica territorial, tal como se comentó en el capítulo de encuentros territoriales. Asimismo, se llevó a cabo la socialización de los avances, ante el CONSEA, con la asistencia de 35 integrantes e invitados especiales. Es por ello que, en total, participaron 100 personas en la etapa de prospectiva.

El gráfico 26 muestra el proceso metodológico de análisis y prospectiva estratégica en la elaboración del PIDARET.

Gráfico 26. Fase de prospectiva estratégica del PIDARET



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

2.2. Análisis estructural del sistema agropecuario y rural del Caquetá

El análisis estructural que se desarrolla en el PI-DARET incluye la identificación de las variables con sus indicadores relevantes y definiciones asociadas, la determinación de la influencia versus la dependencia y la descripción de los roles

de cada variable, además del análisis tendencial y la construcción de las hipótesis de los escenarios futuros. A continuación, se detalla cada etapa.

2.2.1. Identificación de variables territoriales

Para cada dimensión analizada en el diagnóstico se seleccionaron las variables más representativas del análisis situacional del desarrollo agropecuario y rural departamental, es decir, los puntos críticos de los desafíos territoriales. Esta selección se realizó a la luz de los ejercicios de planeación analizados desde la lectura de los actores territoriales que, según indican las evidencias y

datos oficiales, son quienes mejor describen los aspectos relevantes en el escenario actual del desarrollo agropecuario y rural.

El gráfico 27 presenta el conjunto de las 19 variables clave identificadas y analizadas por cada una de las dimensiones del desarrollo rural agropecuario.

Gráfico 27. Variables críticas de las dimensiones del desarrollo rural del Caquetá

Económico-productiva

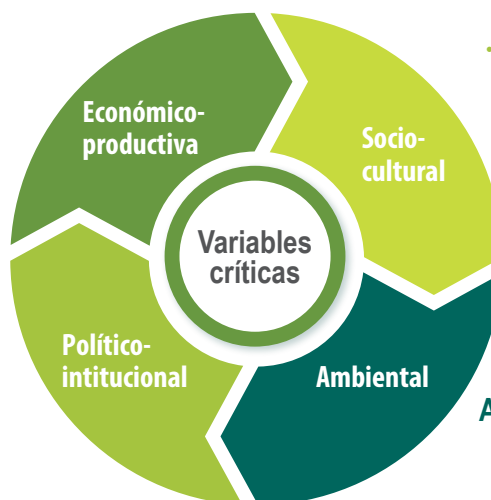
- Cobertura en extensión agropecuaria.
- Inversión en investigación, tecnología e innovación aplicada.
- Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario.
- Productividad y competitividad.
- Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural.
- Conectividad e infraestructura TIC.
- Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra.
- Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios, para la producción sostenible y la identidad amazónica.
- Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la ACFC para la SAN.

Político-institucional

- Desempeño institucional para el sector rural.
- Inversión rural.
- Persistencia conflicto armado .
- Instancias y espacios de participación en Desarrollo Rural.

Socio-cultural

- Enfoque diferencial.
- Nivel de organización social, poblacional y asociatividad.
- Calidad de vida rural.



Ambiental

- Riqueza ecosistémica y biodiversidad.
- Uso y aprovechamiento del suelo rural.
- Gestión del recurso hídrico.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Posteriormente, con el propósito de facilitar la comprensión y el análisis de las relaciones entre las variables identificadas y sus roles se

precisaron las definiciones e indicadores relevantes de cada una, a fin de comprender su alcance y naturaleza.

Tabla 47. Variables del departamento del Caquetá

V1 Enfoque diferencial	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
ED	El 3,47% de la población caqueteña corresponde a grupos étnicos.
Definición de la variable	El enfoque diferencial étnico remite a una perspectiva integrada de análisis, reconocimiento, respeto y garantía de los derechos individuales y colectivos de todos los grupos étnicos existentes en el país, que hace énfasis en la igualdad de oportunidades desde la diferencia, la diversidad y la no discriminación, como principio orientador en las decisiones y acciones de políticas y estrategias de desarrollo rural y agropecuario.
<i>Fuente: Departamento Nacional de Planeación DNP, 2016b.</i>	
V2 Nivel de organización social, poblacional y asociatividad	
Nombre abreviado de la variable	Indicador
NOSA	<ul style="list-style-type: none"> • Seis gremios productivos constituidos y activos. • Una red de pobladores a nivel departamental. • Dos plataformas juveniles activas. • 2.700 Juntas de Acción Comunal (JAC).
Definición de la variable	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de personas con cultura asociativa civil, formal y asociatividad territorial, vinculadas al desarrollo sostenible para implementar procesos de desarrollo rural y agropecuario en el territorio. La asociatividad busca el desarrollo organizacional y empresarial, cuyo objetivo común es fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad para promover el desarrollo social integral del territorio y mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales. Fuente: Agencia de Desarrollo Rural (ADR), 2020. • Se entiende por “constituido”, organizaciones formalizadas de manera legal frente al organismo correspondiente. Y se entiende por “activa” las organizaciones que en el último año obtuvieron o actualizaron su registro ante el organismo correspondiente, y cuentan con actas del máximo órgano social. • Concepto creado y validado por la Unidad de Plan PIDARET Caquetá, 2020 en el acta No. 08 del 15 de octubre de 2020.
V3 Calidad de vida rural	
Nombre abreviado de la variable	Indicadores
CVR	<ul style="list-style-type: none"> • Índice pobreza multidimensional centros poblados y rural disperso 2018: 40,0. • Hogares analfabetismo centros poblados y rural disperso: 14,1. • Hogares barreras de acceso a servicios de salud centros poblados y rural disperso: 7,7%. • Hogares sin aseguramiento en salud centros poblados y rural disperso: 9,9%. • Hogares sin acceso a fuente de agua mejorada centros poblados y rural disperso: 68,0%. • 13,95% Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) para consumo humano considerada no apta para el consumo humano.
Definición de la variable	La calidad de vida rural se comprende por el derecho de acceder y disfrutar de salud, condiciones educativas, cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos, bajo las dimensiones de la pobreza multidimensional.

Fuente: DANE, 2018b.

V4 Desempeño institucional para el sector rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
DISR	<ul style="list-style-type: none"> Índice de desempeño institucional del departamento: 56,8/100. Índice de desempeño fiscal 2018: 66,70/100.
Definición de la variable	Forma en la que instituciones públicas y privadas realizan su misión para la gestión armónica, eficiente y eficaz de los asuntos de bienestar común, para desarrollar planes, proyectos y programas en el territorio en el marco del desarrollo agropecuario y rural.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020b.

V5 Inversión Rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
IR	<ul style="list-style-type: none"> El 0,14% del presupuesto total departamental 2019 destinado al sector agropecuario. 540 mil millones de pesos en 2019: inversión del Gobierno nacional a través del PGN.
Definición de la variable	Las inversiones, que permitirán el rescate de la productividad y una sustancial reducción de la pobreza en el sector rural.

Fuente: Presidencia de la República de Colombia, 2018.

V6. Persistencia del conflicto armado

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
TV	<ul style="list-style-type: none"> Actos terroristas/atentados/combatos/hostigamientos en 2019: 6. Amenazas (hecho victimizante) en 2019: 837.
Definición de la variable	Un conflicto armado, en sentido estricto, sería un enfrentamiento violento entre dos grupos humanos de tamaño masivo y que generalmente, tendrá como resultado muertes y destrucción material.

Fuente: Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados ACNUR, 2018.

V7 Instancias y espacios de participación en desarrollo rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
EIEP	<ul style="list-style-type: none"> 404 veedurías registradas. CONSEA activo; los municipios han constituido los CMDR, aproximadamente el 25% está activo.
Definición de la variable	<ul style="list-style-type: none"> Espacios e instancias existentes en el territorio que promueven la movilidad social y la toma de decisiones que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad para el desarrollo del departamento. Concepto creado y validado por Unidad de Plan, Caquetá, 2020, según acta No. 08 del 15 de octubre de 2020.

V8 Riqueza ecosistémica y biodiversidad

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
REB	<ul style="list-style-type: none"> • Cinco parques nacionales naturales. • Un parque natural regional declarado por CORPOAMAZONIA. • Una reserva forestal protectora nacional. • Cuatro reservas naturales de la sociedad civil. • El 72% del área de bosque preservada.
Definición de la variable	<ul style="list-style-type: none"> • La biodiversidad indica la variedad de vida en la tierra, lograda a través de procesos naturales como la selección natural y analizada en tres ámbitos específicos: genes, especies y ecosistemas. Estos últimos dan el nombre a los diferentes tipos de biodiversidad que se consideran actualmente. • Diversidad de especies es la variedad que de estas se tiene en un hábitat o una región, es decir, los tipos de animales y plantas que existen en un territorio.

Fuente: Fondo Mundial para la Naturaleza, 2018.

V9 Uso y aprovechamiento del suelo rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
UASR	<ul style="list-style-type: none"> • El 86% (7.730.208 ha) de uso adecuado del suelo. • Un 13% (1.191.817 ha) de sobreutilización del suelo. • El 0,4% (33.588 ha) está subutilizado. • 46.765 ha se deforestaron en 2018. • 37.214 ha productivas dedicadas a cultivos de uso ilícito en 2019. • 16,41% del territorio (1.479.357 ha) frontera agrícola en 2019. • 233 eventos de desastres entre 2010 y 2017. • 19,84 Mton de CO₂, Emisión bruta de GEI en el 2012
Definición de la variable	La transformación y/o utilización que hace el hombre en una cobertura de tierra con fines económicos, sociales y ambientales, que se puede enmarcar dentro de los contextos agrícola, pecuario, natural, protección y conservación de una cobertura.

Fuente: UPRA, 2014a.

V10 Gestión del recurso hídrico

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
GRH	<ul style="list-style-type: none"> • 3.495,5 l/s de agua superficial y subterránea concesionada. • 425.356 de m³/año; oferta disponible hídrica en el área hidrográfica del Amazonas.
Definición de la variable	La gestión integral del recurso hídrico busca orientar el desarrollo de políticas públicas en materia del recurso hídrico, a través de una combinación de desarrollo económico, social y la protección de los ecosistemas.

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2010.

V11 Cobertura en extensión agropecuaria

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
EXA	20.293 UPA en CNA (2014). El 7,1% recibió asistencia técnica.
Definición de la variable	Productores agropecuarios que reciben acompañamiento para el desarrollo de sus capacidades, la articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías productos y servicios de apoyo, con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción, al tiempo que se contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar.

Fuente: Congreso de la República, 2017.

V12 Inversión en investigación, tecnología e innovación aplicada al territorio

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
CTI	En 2019, el departamento del Caquetá invirtió el 0,517% del PIB en ACTI; y en innovación y desarrollo, el 0,246%.
Definición de la variable	Recursos destinados a actividades emprendidas de forma sistemática para aumentar los conocimientos científicos y técnicos para el desarrollo agropecuario y rural, con adaptabilidad y pertinencia a las condiciones territoriales.

Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, 2020.

V13 Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
ACI	<ul style="list-style-type: none"> El 9,2% de UPA en el área rural dispersa censada presentó solicitud de crédito, y al 82,4% les fue aprobada. 194 mil millones de pesos en créditos de fomento y 496 mil millones de pesos en cadenas agrícolas y pecuarias, colocados entre 2018 y 2020.
Definición de la variable	Instrumentos de financiamiento y desarrollo rural que buscan estimular la inversión. La variable está determinada por la cantidad de recursos financieros vía crédito e incentivos, recibidos por productores agropecuarios en el departamento del Caquetá, con el fin de incrementar la producción y/o mejorar el rendimiento.

Fuente: DNP, 2016a.

V14 Productividad y competitividad

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
PYC	<ul style="list-style-type: none"> IDC (2019): puesto 25 de 33. Calificaciones más bajas: innovación y dinámica empresarial (1,03), educación superior y formación para el trabajo (1,26), sistema financiero (2,75) y adopción de TIC (2,96) (Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario, 2019). Rendimiento (ton/ha): plátano, 5,43; yuca, 7,15; cacao, 0,88; caña panelera, 5,40; café, 1,85; caucho, 1,43; patilla, 11,48; frijol, 0,78; piña, 10,21; arroz secano manual, 2,72; maíz tradicional, 1,00.
Definición de la variable	La productividad en la agricultura, medida por el rendimiento del cultivo por hectárea, bien sea kg o en t/ha, o por botellas de vino producida por hectárea de viñedo, toneladas de caña o de azúcar por hectárea. Todas son medidas que relacionan la cantidad de producto obtenido por unidad de superficie de cultivo.

Fuente: Agrotecnología tropical, 2020.

V15 Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
INF	<ul style="list-style-type: none"> 134.000 ha potenciales para riego. 3.796 km de vías terciarias, en su gran mayoría en mal estado. 458,8 km vías secundarias de departamento, el 34,6% está en buen estado. 58,48% de cobertura de energía sector rural. Varias empresas cuentan con centros de transformación.
Definición de la variable	La infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural tiene que ver, principalmente, con la adecuación de tierras mediante los sistemas de irrigación y drenaje, el estado de las vías y los sistemas de transporte, los centros de acopio y comercialización y el acceso a energía eléctrica.

Fuente: Lozano Espitia & Restrepo Salazar, 2016.

V16 Conectividad e Infraestructura TIC

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
TIC	<ul style="list-style-type: none"> 5,4% penetración de banda ancha en 2019. 11,6% de los hogares de la zona rural tiene acceso a Internet.
Definición de la variable	<ul style="list-style-type: none"> Conectividad: capacidad para establecer conexión, comunicación o vínculo. El concepto suele aludir a la disponibilidad que tiene un dispositivo para ser conectado a otro o a una red. En el terreno de la informática, la conectividad de una computadora (ordenador) está dada por su capacidad para conectarse a una red como Internet o a otros equipos y periféricos. Una computadora puede contar con conectividad Wifi, USB, PS/2 y FireWire, por ejemplo. Esto quiere decir que el ordenador en cuestión se puede conectar a través de las mencionadas tecnologías (Pérez y Gardey, 2016). La infraestructura corresponde a los elementos físicos que proveen conectividad digital. Algunos ejemplos son las redes de fibras ópticas nacionales, las torres de telefonía celular con sus equipos y antenas, y las redes de pares de cobre, coaxiales o de fibra óptica tendidas a los hogares y negocios.

Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2019.

V17 Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
FEPR	<ul style="list-style-type: none"> • 5.381 predios rurales (11%) de menos de una hectárea suman 880 ha. • 30 predios mayores a 5.000 ha suman 2.490.593 ha. • 25.000 predios informales en 16 municipios. • El 54% de los predios rurales presenta situaciones técnicas y jurídicas informales o imperfectas.
Definición de la variable	<p>Grado en que la posesión material ejercida sobre predios de propiedad privada se ha formalizado. La formalización incluye los trámites de pertenencia, saneamiento de títulos con falsa tradición, sucesiones judiciales o notariales, escrituración y registro de donaciones o compraventas y registro de títulos, incluyendo los que no fueron registrados oportunamente. Se exceptúan los predios que se hallen dentro de las zonas tituladas colectivamente a comunidades negras o indígenas y los ubicados en parques naturales.</p>

Fuente: UPRA, 2014b.

V18 Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
BPSANA	<ul style="list-style-type: none"> • 73 empresarios registrados en el programa de negocios verdes de CORPOAMAZONIA a 2019. • Seis apuestas productivas: turismo, ganadería, piscicultura, forestal, frutos amazónicos y caucho. • Nueve predios registrados en BPG en 2018. • 495 ha silvopastoriles y 190 ha agroforestales establecidas en el 2019 por CORPOAMAZONIA. • 360 recursos turísticos identificados y 707 visitantes extranjeros no residentes.
Definición de la variable	<ul style="list-style-type: none"> • Las BPA van desde la siembra del cultivo hasta la cosecha de los productos con el fin de que todos los predios productores de frutas y hortalizas del país estén certificados y, de esta manera, se asegure la inocuidad alimentaria mediante la prevención de los riesgos asociados a la producción primaria. Las BPG consisten en un sistema de aseguramiento de calidad e inocuidad en la producción primaria, cuyo propósito es obtener alimentos sanos e inocuos en las fincas. • Producción más limpia: "Según la UNEP (United Nations Environment Programme (UNEP), es una aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva e integrada, en los procesos productivos, los productos y los servicios para reducir los riesgos relevantes a los humanos y el medio ambiente" (Política Nacional de Producción Más Limpia MADS, 1997, pág. 19).

Fuentes: Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), 2020; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), 1997.

V19: oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para la SAN

Nombre abreviado de la variable	Indicadores
ACF	<ul style="list-style-type: none"> • El 58% de las UPA posee lote para autoconsumo. • El 54,4% de los hogares tiene inseguridad alimentaria.
Definición de la variable	<p>Seguridad alimentaria y nutricional es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos para todas las personas, en cantidad, calidad e inocuidad, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa.</p>

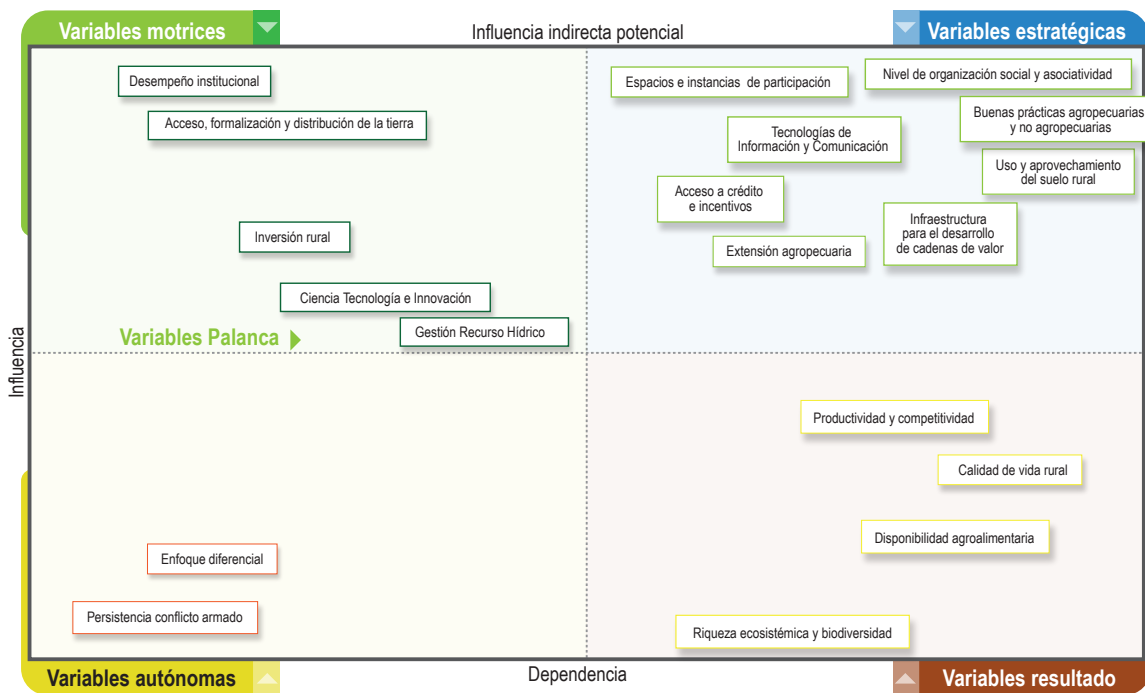
Fuente: DNP, 2007.

2.2.2. Análisis de variables

Esta parte del análisis, determina y valora las relaciones de influencia y dependencia mutua entre las variables del sistema territorial en estudio, a través de un ejercicio matricial que presenta el papel de cada una en el sistema, para abordar el escenario apuesta del departamento. Para este ejercicio se utilizó la técnica de MIC-MAC (Matrices de Impactos Cruzados-Multiplicación

Aplicada para una Clasificación). Luego de determinar la calificación directa de la influencia versus la dependencia de cada variable, dada por los expertos territoriales, es procesada en el software de MIC-MAC para conocer la influencia indirecta potencial, representada a través de un plano, como se observa en el gráfico 28.

Gráfico 28. Plano de influencia y dependencia, análisis MIC-MAC en el Caquetá



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

La relación de influencia y dependencia entre las variables, además de estimar el papel de cada una en el sistema territorial, identificó cuáles tienen mayor independencia y cuáles una relación de dependencia con las demás, lo que proporciona una visión más comprensiva de los aspectos críticos a tener en cuenta y, por tanto,

comprender sobre cuáles aspectos es necesario prestar más atención en el proceso de planeación estratégica. La tabla 48 muestra el rol de cada variable (autónomas, motoras, palanca, resultado y estratégicas o articuladoras) dentro del sistema agropecuario y rural.

Tabla 48. Identificación de roles de cada variable

Rol	Descripción del papel en el sistema territorial	Variables del departamento
Variables motrices de poder o entorno	Las variables que tienen alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural son determinantes en el comportamiento del sistema, ya que lo definen en forma significativa; así, su evolución tendrá una repercusión importante y las acciones que se deben emprender para cambiar su comportamiento deben estar explícitamente concentradas en ellas mismas. Son variables de entorno o de contexto generalmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño institucional para el sector rural. • Inversión rural. • Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra.
Variables de resultado-objetivo	Son las variables cuyo comportamiento está determinado por otras del sistema, es decir, que tienen un alto grado de dependencia, pero no afectan el comportamiento de las otras variables. El comportamiento de estas variables es el resultado del sistema mismo, razón por la cual la forma de incidir en su comportamiento con acciones directas sobre ellas puede resultar inútil si el resto del sistema no se ajusta. Estas variables representan las salidas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de vida rural. • Riqueza ecosistémica y biodiversidad. • Productividad y competitividad. • Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria a partir de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para la SAN.
Variables autónomas	Son las que tienen un alto grado de independencia del resto del sistema, ya que no ejercen influencia en las demás variables, ni la reciben de ellas. De alguna forma son neutras al sistema, pues su comportamiento está determinado por condiciones que no fueron consideradas en el sistema objeto de análisis. De alguna forma, se puede decir que son irrelevantes para la evolución integral del sistema, o pueden corresponder a inercias pasadas del sistema.	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque diferencial. • Persistencia conflicto armado.
Variables articuladoras o estratégicas	Son aquellas que tienen una alta capacidad de modificar el sistema, pero cuyo comportamiento está comprometido por el de otras variables. Se puede decir que este es el corazón del sistema, ya que define cómo se producen los flujos o procesos a su interior y permite conocer los mecanismos particulares de operación, con un papel alto de intermediación, que muchas veces está oculto en una visión lineal de causa efecto. Los efectos de las variables motrices, que se han considerado críticas al sistema, actúan por medio de estas variables articuladoras para generar un resultado final del sistema territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Instancias y espacios de participación en el desarrollo rural. • Nivel de organización social, poblacional y asociatividad. • Cobertura en extensión agropecuaria. • Conectividad e infraestructura TIC. • Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica. • Uso y aprovechamiento del suelo rural. • Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario. • Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural.
Variables palanca	Son las variables de mediana motricidad y dependencia, por lo tanto, se pueden realizar acciones para modificar su comportamiento en el mediano plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en investigación, tecnología e innovación aplicada al territorio. • Gestión del recurso hídrico.

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

A continuación, se presenta la importancia de cada una de las variables críticas para el sistema territorial rural y agropecuario, así como su

interpretación a partir de los resultados obtenidos tras la calificación de influencia directa de las mismas.

2.2.2.1. Variables motrices

Desempeño institucional para el sector rural

El desempeño institucional para el sector rural tiene alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural, ya que es un motor para la transformación social, ambiental y económica, por cuanto de la gestión y eficiencia de las instituciones comprometidas con el desarrollo agropecuario y rural, dependerá la cobertura de las acciones, la correcta ejecución de los recursos de inversión para el campo y la adecuada prestación de servicios básicos esenciales. Adicionalmente, es fundamental una actuación articulada de las diferentes instituciones locales, regionales y nacionales, la nueva institucionalidad rural, los organismos de Cooperación Internacional, los gremios y la empresa privada en torno a los diferentes instrumentos de planeación, como el PIDARET, los PDET, el PDEA, el plan de desarrollo departamental, el PIGCC y el plan regional de competitividad, entre otros, con el fin de aunar esfuerzos para generar un mayor impacto en el desarrollo rural y agropecuario del Caquetá.

Inversión rural

La inversión rural tiene alta influencia y baja dependencia en el sistema agropecuario y rural; está considerada entre las maneras más eficientes y eficaces de sacar a las personas de la pobreza y el hambre.

En el departamento es importante incrementar la inversión en infraestructura rural, educación y salud para cerrar la brecha urbano-rural; por otra parte, es conveniente estimular alianzas entre los sectores público y privado para mejorar la productividad, el almacenamiento poscosecha, el procesamiento y el mercadeo, incluyendo la inversión en desarrollo de tecnología, pero, además, el reconocimiento de los saberes ancestrales y la identidad amazónica, junto con su transferencia, para fortalecer los sistemas de economía campesina.

Nivel de acceso, formalización y distribución de la tierra

Esta variable presenta una alta influencia y baja dependencia dentro del sistema, en la medida en que el desarrollo de procesos de formalización garantice el acceso y la mejor distribución de la tierra en las comunidades campesinas y étnicas, facilita el acceso al crédito agropecuario y a los proyectos direccionados desde la institucionalidad rural, e impacte positivamente los indicadores de desarrollo del sector.

2.2.2.2. Variables resultado

Calidad de vida rural

Esta es una variable con baja influencia y alta dependencia, ya que la implementación de acciones institucionales integrales permitirá la generación de mejores condiciones de acceso a los servicios públicos domiciliarios, con calidad, habitabilidad, generación de ingresos de la población, competitividad y acceso a mercados, activos productivos, y el fortalecimiento de otras fuentes generadoras de ingreso, como el turismo rural y los servicios ambientales, los cuales, en su conjunto, pueden contribuir al mejoramiento de los indicadores de pobreza y calidad de vida.

Riqueza ecosistémica y biodiversidad

Esta es una variable con baja influencia y alta dependencia de una acción rápida, radical y creativa para todas las instituciones y comunidades del departamento, que busca conservar y utilizar sosteniblemente la riqueza ecosistémica y la biodiversidad, las cuales permitirán una disminución de la degradación de los sistemas naturales que sirven de base para la economía, la vida y el bienestar de la población caqueteña y su futuro. Sobresale la Sentencia SCT-4360 de 2018 (Corte Suprema de Justicia, 2018) en la que se reconoce a la Amazonía como sujeto de derechos y se ordena a las entidades involucradas la adopción de planes y acciones encaminadas a reducir a cero la deforestación y las emisiones de GEI.

Productividad y competitividad

En el PIDARET resulta de interés estratégico el resultado de esta variable, ya que es fundamental para el mejoramiento de la competitividad y la generación de ingresos para la población rural. De igual manera, su comportamiento es de alta dependencia y baja influencia, dado que, para mejorar la productividad, es necesario que se les transfiera a los pobladores rurales las capacidades en diversas áreas e innovaciones agropecuarias mediante la extensión rural; se facilite el acceso a recursos del crédito, bienes públicos y activos productivos, conforme a los sistemas que responden a los usos del suelo. Esto permitirá la dinamización del sector agropecuario y rural, y contribuirá directamente a mejorar la productividad y competitividad del mismo.

Oferta, acceso y disponibilidad agroalimentaria, a partir de la agricultura campesina, familiar y comunitaria para la SAN

Esta variable, con alta dependencia y baja influencia, es el resultado de la acción integral entre la comunidad rural y las entidades públicas, los actores privados, internacionales y no gubernamentales presentes en el departamento, dirigida al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de la ACFC, que juegan un rol preponderante en reducir la pobreza rural, enfrentar la inseguridad alimentaria y la malnutrición, y promover un sistema alimentario sostenible de la comunidad caqueteña.

2.2.2.3. Variables autónomas

Enfoque diferencial

Esta variable se comporta como autónoma, dado que los procesos sociales, políticos, económicos y culturales de las comunidades étnicas cuentan con dinámicas propias, soportadas en su cosmovisión, su derecho fundamental a la autodeterminación y al reconocimiento y debida protección de la diversidad étnica, entre otros aspectos. El enfoque diferencial deberá ser incorporado de manera transversal al PIDARET.

Persistencia del conflicto armado

Esta variable se comporta como autónoma, debido a que las diferentes actividades desarrolladas en el marco del conflicto armado y la consecuente generación de diferentes tipos de violencia que se evidencian en el departamento mantienen dinámicas propias e impactan directamente el desarrollo agropecuario y rural, y en sus diferentes dimensiones, particularmente en aspectos como la deforestación, el proceso de organización social y comunitario, la distribución de la propiedad rural, el uso del suelo rural, la productividad del sector agropecuario, las condiciones de seguridad y la diversidad étnica, y están articulados a fenómenos de orden social, político, familiar y económico, que requieren que se tengan en cuenta en el conjunto de las políticas públicas del departamento, y que articule a todos los grupos poblacionales y contextos territoriales para su abordaje integral. Por otro lado, esta variable tiene baja dependencia de las dinámicas del sector.

2.2.2.4. Variables palanca

Inversión en investigación, tecnología e innovación aplicada al territorio

Siendo esta variable de mediana motricidad y dependencia se requiere que las diferentes entidades de desarrollo rural apoyen la incorporación exitosa de nuevos conocimientos, de tecnología y de innovación en procesos productivos o sociales aplicados a la realidad de la cuenca amazónica, que es fundamental para que en el departamento se fortalezca la producción y la protección del medio ambiente, permitiendo así el desarrollo de nuevos productos, nuevos procesos, y nuevos usos de productos ya existentes, como el mejoramiento de productos o procesos existentes, la aplicación de tecnología en el control de calidad de procesos y productos, la disminución de costos de producción, el mejoramiento en los mecanismos de acceso a los mercados y la capacitación en gestión empresarial para la utilización de tecnologías de óptimo rendimiento.

Gestión del recurso hídrico

Esta variable actúa como palanca, ya que se conoce la importancia vital del agua y el saneamiento para la salud y el bienestar de la población, al igual que su papel en el desarrollo rural y agropecuario. Los problemas del agua, su disponibilidad, proximidad, cantidad y calidad, están estrechamente ligados a los problemas relacionados con la pobreza. Por ello, se debe tener en cuenta de manera transversal en todas las dimensiones del desarrollo agropecuario y, rural debido a la gran fragilidad que tiene este recurso ante el desarrollo de actividades ilegales y/o con pocos criterios de sostenibilidad.

2.2.2.5. Variables estratégicas

Uso y aprovechamiento del suelo rural

Esta variable es altamente influyente y dependiente, en la medida en que, a partir de los procesos de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, programas de reconversión productiva y cumplimiento de la normatividad ambiental se logra un mejor aprovechamiento y optimización del uso del suelo rural, que impactará positivamente la sostenibilidad del desarrollo rural, el aprovechamiento de bienes y servicios propios del departamento para mitigar los impactos por el cambio climático y aportar a la productividad del sector agropecuario.

Nivel de organización social, poblacional y asociatividad

El nivel de organización social y asociatividad del sector agropecuario y rural se constituye en una variable de alta influencia y alta dependencia por parte del Plan, toda vez que el empoderamiento y el liderazgo de los actores de las comunidades rurales resultan fundamentales para la consolidación de los procesos asociativos, contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de procesos de generación de valor agregado y comercialización, al mejoramiento de la competitividad territorial, de la eficiencia en las intervenciones institucionales, del aprovechamiento responsable del medio que habitan y, de la gestión de asuntos de bienestar común que propendan por el desarrollo del territorio. Asimismo, esta variable depende de una mejor educación rural, del acompañamiento institucional y de las garantías sociales para el ejercicio de sus derechos.

Instancias y espacios de participación en desarrollo rural

Las instancias y espacios de participación tienen alta influencia y alta dependencia en el sistema agropecuario y rural, ya que, a partir de su buen desarrollo se determina, direcciona y se exige el cumplimiento y seguimiento de acciones que fueron planteadas para el sector agropecuario y rural. En el marco del Plan es relevante el fortalecimiento del CONSEA como espacio de concurrencia de las acciones propuestas y de los CMDR, dado que, en el presente, estos espacios tienen poca incidencia en el desarrollo rural del departamento.

Cobertura en extensión agropecuaria

Esta variable está ubicada como estratégica, pues, con el apoyo de diferentes instituciones, comprende las acciones de acompañamiento integral orientadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y generar competencias en los productores agropecuarios, para que estos incorporen en su actividad productiva, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad y sostenibilidad, así como su aporte a la seguridad alimentaria y desarrollo como ser humano integral.

Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural

Esta variable resulta de alta influencia y dependencia, toda vez que, en el marco del Plan, se considera fundamental para la generación de ingresos de los pobladores rurales. El comportamiento de esta variable depende en gran medida de mejorar las condiciones de acceso a bienes públicos, generación de valor agregado, desarrollo de infraestructura vial intermodal y aumento de cobertura de energía eléctrica u otras fuentes de energías renovables. Requiere movilizar acciones para que los pequeños y medianos productores cuenten con acceso eficiente a maquinaria, construcción y adecuación de infraestructura física, habilitación de zonas productivas con riego, mejoramiento de las actividades pecuarias y acuícolas, activos relacionados con la cosecha, poscosecha y renovación de cultivos y tecnología, entre otros.

Conectividad e infraestructura TIC

Esta variable resulta de alta influencia y dependencia toda vez que se requiere un aumento de la conectividad para disminuir la brecha digital existente en el departamento del Caquetá, que impacte positivamente el desarrollo rural, con la facilidad que las TIC proporcionan a temas de vital importancia para el campo, como es la comercialización, la extensión agropecuaria, el acceso a mercados y el conocimiento de la oferta y la demanda de productos, entre otros.

Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario

Esta variable se considera de importancia estratégica ya que se requiere de la movilización institucional para que pequeños y medianos productores cuenten con acceso a créditos, incentivos y/o recursos de cofinanciación para la dinamización del desarrollo agropecuario y rural y el acceso a activos productivos que incidan en mejores condiciones de competitividad y productividad.

Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica

Esta variable es estratégica en la medida en que, desde la institucionalidad, se adelanten procesos de promoción y fomento al desarrollo de las buenas prácticas en los sectores agropecuarios y no agropecuarios, incluidos los renglones promisorios para aportar al desarrollo agropecuario y rural, particularmente, los productos amazónicos, las dinámicas productivas asociadas a la cosmovisión del departamento, las prácticas y conocimientos ancestrales, y las grandes potencialidades ecoturísticas.

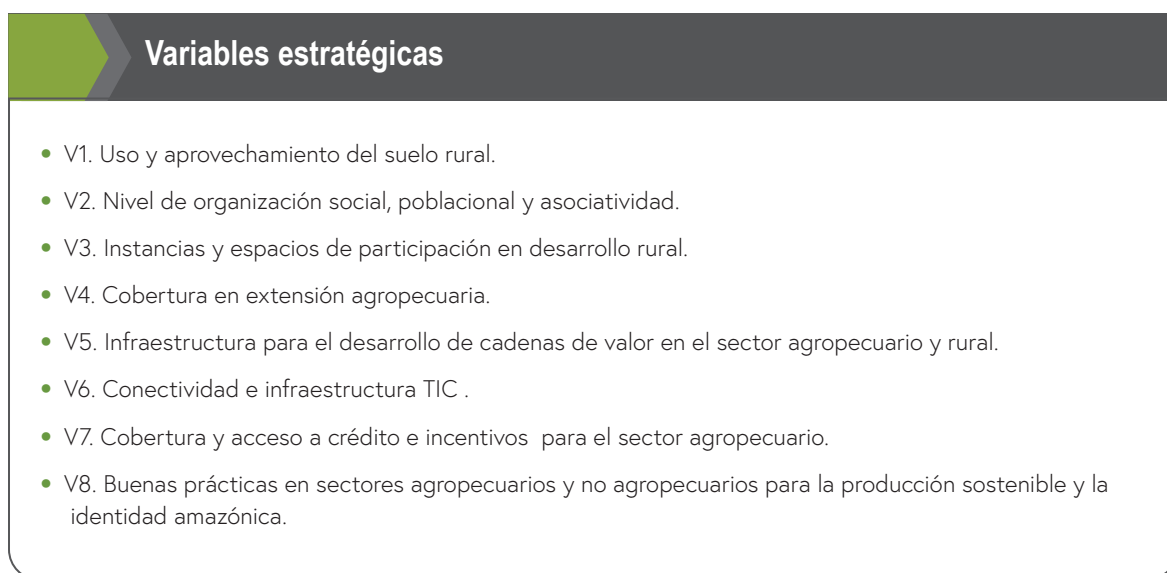
2.2.3. Estado actual y comportamiento tendencial de las variables estratégicas

La descripción sintética del estado actual y tendencial de las variables estratégicas o articuladoras del sistema territorial es de gran importancia para la construcción de escenarios de futuro, pues a partir de ello se puede trazar una línea de tiempo que exponga el riesgo de mantener las situaciones y desafíos actuales en el territorio, o no hacer nada para influirlas; o, por el contrario, mostrar las posibilidades para cambiar la situación actual, bajo el conocimiento de la historia y las tendencias, a través de sus indicadores, que dan la opción de comprender el comportamiento de las variables desde el pasado hasta su estado

actual, lo que permite realizar una estimación de su comportamiento futuro.

El comportamiento previsible de los indicadores clave sobre los procesos ecológicos, sociales, económicos, culturales o políticos, fue revisado en horizontes temporales de corto plazo (cinco años), mediano (10 años) y largo (20 años). Este ejercicio de análisis tendencial usó como insumo base la información estadística disponible en el diagnóstico síntesis. A continuación, se detalla la tendencia histórica de cada una de las variables estratégicas del departamento (Gráfico 29).

Gráfico 29. Variables estratégicas para el análisis territorial del Caquetá



Fuente: Unidad del Plan, 2020.

Tabla 49. Variables estratégicas para el análisis territorial del Caquetá

Uso y aprovechamiento del suelo rural

Aunque las cifras oficiales muestran una tendencia estable y positiva en el uso del suelo rural, al mostrar que el 86% del departamento (7.730.208 ha) presenta un uso adecuado del suelo; el 13% (1.191.817 ha), sobreutilización, y el 0,4% (33.588 ha), subutilización, y la frontera agrícola representó en el 2019 el 16,41% del territorio (1.479.357 ha), la realidad territorial, evidenciada por los actores del departamento, muestra situaciones no tan favorables, marcadas por la ganadería extensiva, con un 18,1% del uso actual del suelo, frente al 0,2% definido como potencial para esta actividad. La deforestación en los últimos 25 años ha ocasionado la pérdida de 839.000 ha de bosque: en 2018 se deforestaron 46.765 ha; los cultivos de uso ilícito en 2019 ascendían a 37.214 ha. Adicionalmente, no se han considerado los conflictos por uso del suelo presentes en las áreas protegidas del departamento, pues ello exige un proceso de actualización de la información oficial. La deforestación es tan preocupante y se ha incrementado tanto, que la misma Corte Suprema de Justicia se pronunció en torno a la obligatoriedad de adoptar medidas que conduzcan a una tasa de deforestación cero. En ese sentido, ordenó el diseño y la ejecución de planes y programas y el ajuste a los planes de ordenamiento territorial.

Nivel de organización social, poblacional y asociatividad

En el departamento del Caquetá existen importantes dinámicas en los procesos de organización social y asociatividad con una tendencia a incrementar el número de organizaciones. Hay seis gremios productivos constituidos y activos, una red de pobladores a nivel departamental, dos plataformas juveniles activas y 2.700 JAC. En 2019 se inscribieron ante Cámara de Comercio 170 ESAL, 810 renovaron su matrícula y 14 cancelaron. La asociatividad resulta vital para el desarrollo de la economía campesina, familiar y comunitaria, ya que solo de forma organizada se logrará acceder a los recursos y los mercados que posibilitan la generación de ingresos en actividades agroambientales y que, a la vez, conserven la biodiversidad existente.

Instancias y espacios de participación en desarrollo rural

En el departamento del Caquetá existen importantes dinámicas en las instancias de participación, las cuales tienden a incrementarse. Hay 404 veedurías registradas. El CONSEA se encuentra activo y aunque los municipios han constituido los CMDR, solamente estarían activos el 25%.

Cobertura en extensión agropecuaria

En materia de cobertura en extensión agropecuaria, el Caquetá ha tenido un comportamiento estable que no permite evidenciar mejoramiento en sus principales indicadores, pues registró 20.293 UPA (CNA, 2014), de las cuales 1.459 recibieron asistencia técnica, es decir, el 7,1%. Se reconoce en el departamento como una barrera para la competitividad, cuyo comportamiento de la variable se espera que mejore, por cuenta de la formulación y ejecución del PDEA.

Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural

Esta variable ha mantenido un comportamiento tendencial estable que no permite evidenciar mejoramiento en sus principales indicadores. Existen 134.000 ha potenciales para el riego, y 3.796 km de vías terciarias, en su gran mayoría, en mal estado. De las vías secundarias del departamento (458,8 km), el 34,6% está en buen estado. La cobertura de energía en el sector rural es del 58,48%. Varias empresas cuentan con centros de transformación, como es el caso de la planta COPOAZU; COFEMA; Frigorífico Caquetá; Planta Nestlé, ubicada en Florencia; Planta Chocaguán, y alrededor de 16 plantas para la producción de queso y dos procesadoras de frutas, entre otras. Esta situación incide directamente en los niveles de productividad del sector agropecuario, en la agregación de valor y en las dinámicas de desarrollo del sector agropecuario y rural.

Conectividad e infraestructura TIC

Esta variable ha mantenido un comportamiento tendencial estable que no permite evidenciar mejoramiento en sus principales indicadores. En 2019, la penetración de banda ancha en Caquetá alcanzó el 5,4%, el 11,6% de los hogares de la zona rural tienen acceso a Internet.

Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario

Esta variable muestra una tendencia creciente. El 9,2% de las UPA en el área rural dispersa censada solicitó crédito y al 82,4% les fue aprobado. Entre 2018 y 2020 se colocaron 194 mil millones de pesos en créditos de fomento y 496 mil millones de pesos en cadenas agrícolas y pecuarias.

Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica

Esta variable ha mantenido un comportamiento tendencial creciente. En el 2019, estaban registradas 73 empresas en el programa de negocios verdes de CORPOAMAZONIA. Actualmente, se han priorizado seis apuestas productivas: turismo, ganadería, piscicultura, forestal, frutos amazónicos y caucho. Al 2020, el Caquetá no registró predios con certificación en BPA; sin embargo, en 2018 registró nueve predios en BPG. En el 2019, CORPOAMAZONIA estableció 495 ha silvopastoriles y 190 ha agroforestales. Respecto al turismo, contó con 360 recursos en este sector, identificados y 707 visitantes extranjeros no residentes.

2.2.3.1. Variables palanca

Inversión en investigación, tecnología e innovación aplicada al territorio

En la última década se han desarrollado 133 proyectos de investigación que directa o indirectamente atienden las necesidades del sector agropecuario en el departamento, de los cuales 47 se encuentran asociados a las cadenas productivas priorizadas (PECTIA, 2017).

Gestión del recurso hídrico

3.495,5 l/s de agua superficial y subterránea concesionada (CORPOAMAZONIA, 2019). Oferta hídrica disponible en el área hidrográfica del Amazonas de 425.356 m³/año (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, 2019). En el departamento se han formulado en total ocho POMCA (Plan de Acción 2020-2023, CORPOAMAZONIA).

2.3. Escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá

Un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura. Se distinguen de hecho dos grandes tipos de escenarios:

- exploratorios, que parten de tendencias pasadas y presentes y conducen a futuros verosímiles;
- de anticipación o normativos, construidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables y se conciben de un modo retrospectivo. Estos escenarios exploratorios o de anticipación pueden ser tendenciales o contrastados, según se tomen en cuenta las evoluciones más probables o extremas (Godet, 2000).

A partir del análisis de las tendencias (escenarios exploratorios) y de la definición de las hipótesis de futuro (escenarios de anticipación o normativos), se construyó el escenario-apuesta cuya estructura está compuesta por ocho variables estratégicas y sus escenarios deseados, en relación con el conjunto total de variables identificadas.

Como base para la construcción de los escenarios deseados, se implementó la técnica de análisis

morfológico¹². Esta técnica permite estructurar e investigar las relaciones contenidas en un problema multidimensional, complejo y esencialmente no cuantificable, en este caso, el desarrollo agropecuario y rural departamental. Su propósito general es explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de las combinaciones resultantes de la descomposición del sistema agropecuario rural, e incorporar así la probabilidad de cada evento de forma cualitativa, cuantitativa y mixta (INTA, 2015, pág. 5). Luego de identificar las variables estratégicas se definieron los siguientes componentes:

- **Estado actual de la variable estratégica:** se construyó con base en el análisis de interrelaciones contenido en el diagnóstico síntesis del desarrollo agropecuario y rural departamental.
- **Hipótesis de futuro intermedia:** se describió un estado intermedio entre el estado actual y su mejor estado posible en 20 años, bajo criterios de coherencia y verosimilitud, según el análisis tendencial y su curva de evolución promedio.
- **Hipótesis de futuro ideal:** se propuso el mejor estado posible de la variable en 20 años, bajo

¹²“El análisis morfológico tiende a explorar de manera sistemática los futuros posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición de un sistema” (Godet, 2000).

criterios de coherencia y verosimilitud, a partir del análisis tendencial, según su límite de crecimiento.

- **Hipótesis de futuro moderada:** incluyó una sutil mejora incremental en 20 años respecto a su situación actual, bajo criterios verosímiles y de coherencia (Tabla 50).

Tabla 50. Hipótesis de futuro para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá

Uso y aprovechamiento del suelo rural

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<ul style="list-style-type: none"> • El 86% del departamento (7.730.208 ha) presenta un uso adecuado del suelo, el 13% (1.191.817 ha) sobreutilización y el 0,4% (33.588 ha) está subutilizado. • El 18,1% del uso actual del suelo presenta ganadería extensiva y su uso potencial es del 0,2%. • En los últimos 25 años se han deforestado 839.000 ha de bosque. • En 2018, se deforestaron 46.765 ha. • En 2019, había 37.214 ha productivas dedicadas a cultivos de uso ilícito. • La frontera agrícola representó en el 2019 el 16,41% del territorio (1.479.357 ha). • Entre 2010 y 2017 se presentaron 233 eventos de desastres. • Emisión bruta de GEI en el 2012 fue de 19,84 Mton de CO₂. 	<ul style="list-style-type: none"> • En 2040, el 86% del departamento tendrá un uso adecuado del suelo. • La ganadería se reconvertirá en un 30%, con la aplicación del Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural (POPSPR), implementando sistemas sostenibles. • La tasa de deforestación disminuirá en un 50%, con incentivos, promoción de modelos de desarrollo sostenible, autoridad y control. • El área productiva dedicada a cultivos de uso ilícito disminuirá un 75%. • La emisión de GEI se reducirá en un 20% frente a las generadas en 2020, la frontera agrícola se mantendrá y disminuirá el número de desastres naturales en un 25%. • Implementación de PIGCC. 	<ul style="list-style-type: none"> • En 2040, el 91% del departamento presentará un uso adecuado del suelo. • La ganadería se reconvertirá en un 50%, con la aplicación POPSPR, implementando sistemas sostenibles. • La tasa de deforestación será cero. • El área productiva dedicada a cultivos de uso ilícito será cero. • La emisión de GEI se reducirá en un 25%, frente a las generadas en 2020 se mantendrá la frontera agrícola y se disminuirá el número de desastres naturales en un 50%. • Implementación de PIGCC. 	<ul style="list-style-type: none"> • En 2040, el 70% del departamento presentará un uso adecuado del suelo y la ganadería extensiva ocupará el 30% del territorio. • La tasa de deforestación continuará en los mismos niveles de los últimos años. • El área productiva en cultivos de uso ilícitos volverá al número de ha de 2017 (41.200 ha). • La emisión de GEI se incrementará en un 15%, la frontera agrícola aumentará y el número de desastres naturales será el doble de los reportados en 2020.

Nivel de organización social, poblacional y asociatividad

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<ul style="list-style-type: none"> Existen seis gremios productivos constituidos y activos, una red de pobladores a nivel departamental, dos plataformas juveniles activas y 2.700 JAC. En 2019, ante Cámara de Comercio se inscribieron 170 ESAL, 810 renovaron su matrícula y 14 cancelaron. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040, se fortalecerán y crecerán las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, en un 10%; con presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural. Ello será posible, gracias a la formación en asociatividad, empoderamiento de mujeres, jóvenes, grupos étnicos; oferta de crédito e incentivos para grupos organizados, y por las facilidades de comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040, se fortalecerán y crecerán las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas, existentes en el departamento en un 20%; con presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural. Ello será posible, gracias a la formación en asociatividad, empoderamiento de mujeres, jóvenes, grupos étnicos; oferta de crédito e incentivos para grupos organizados, y por las facilidades de comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040, se mantendrá el mismo número de organizaciones sociales, gremiales y cooperativas del departamento que existen en 2020.

Instancias y espacios de participación en desarrollo rural

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<ul style="list-style-type: none"> En el departamento del Caquetá existen 404 veedurías registradas. El CONSEA se encuentra activo y aunque los municipios han constituido los CMDR, un 25% está activo. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040 aumentará el control y la participación ciudadana, mediante la existencia de veedurías ciudadanas que realicen seguimiento al menos al 50% de los proyectos de inversión en desarrollo agropecuario y rural. El CONSEA continuará sesionando de manera activa con todos sus integrantes, el 50% de los CMDR se reactiva y se convoca para la toma de decisiones. Con este propósito se brindará capacitación y apoyo a las instancias de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040 aumentará el control y la participación ciudadana, mediante la existencia de veedurías ciudadanas que realicen seguimiento al menos al 90% de los proyectos de inversión en desarrollo agropecuario y rural. El CONSEA continuará sesionando de manera activa con todos sus integrantes, el 100% de los CMDR se reactiva y se convoca para la toma de decisiones. Con este propósito se brindará capacitación y apoyo a las instancias de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040 contará con seguimiento ciudadano el 30% de los proyectos de desarrollo agropecuario y rural en ejecución. El CONSEA continuará sesionando con todos sus integrantes y los CMDR activos se mantendrán en un 25%.

Cobertura en extensión agropecuaria

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>El departamento registró 20.293 UPA (CNA, 2014), de las cuales 1.459 recibieron asistencia técnica, es decir, el 7,1%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2040, el 15% de las UPA contará con extensión agropecuaria, con énfasis en la ACFC. Se implementará el PDEA, con formación integral a productores y sus familias y se destinarán los recursos para este propósito con apoyo a los municipios. Se fortalecerán las EPSEA, y se formarán en extensión agropecuaria a jóvenes a través de entidades como el SENA. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2040, el 25% de las UPA contará con extensión agropecuaria, con énfasis en la ACFC. Se implementará el PDEA con formación integral a productores y sus familias y se destinarán los recursos para este propósito con apoyo a los municipios. Se fortalecerán EPSEA, y se formarán en extensión agropecuaria a los jóvenes a través de entidades como el SENA. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2040, el 10% de las UPA contará con extensión agropecuaria con énfasis en la ACFC.

Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>Hay 134.000 ha potenciales para el riego y 3.796 km de vías terciarias, en su gran mayoría en mal estado. De las vías secundarias de departamento (458,8 km) el 34,6% está en buen estado. La cobertura de energía sector rural es del 58,48%. Varias empresas cuentan con centros de transformación como es el caso de las plantas COPOAZU y COFEMA, el Frigorífico Caquetá, las plantas de Nestlé ubicada, en Florencia, y Chocaguán y alrededor de 16 plantas para la producción de queso, y dos procesadoras de frutas, entre otras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040, se habrá optimizado 39.871 ha para riego a través de soluciones alternativas, construcción de distritos de riego de pequeña escala, promoción de la asociatividad en riego y de prácticas adecuadas para el uso eficiente del agua y el suelo. Se le hará mantenimiento al 20% de las vías terciarias. El 50% de las vías secundarias estará en buen estado. La cobertura de energía eléctrica en la zona rural será del 63%, con tecnologías acordes a condiciones del territorio. Se fortalecerá la infraestructura generadora de cadenas de valor, a través de alianzas públicas privadas y Cooperación Internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040, el departamento habrá optimizado 50.000 ha para riego a través de soluciones alternativas, construcción de distritos de riego de pequeña escala, promoción de la asociatividad en riego y de prácticas adecuadas para el uso eficiente del agua y el suelo. Se le habrá dado mantenimiento al 30% de las vías terciarias. El 60% de las vías secundarias estarán en buen estado. La cobertura de energía eléctrica en la zona rural será del 72%, con tecnologías acordes a condiciones del territorio. Se fortalecerá la infraestructura generadora de cadenas de valor, a través de alianzas públicas privadas y Cooperación Internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040, el departamento no habrá optimizado las ha disponibles para riego. Sus vías terciarias continuarán sin mantenimiento, al igual que las vías secundarias, a las cuales se les atenderá de manera puntual ante la presencia de derrumbes o taponamientos. La cobertura de energía eléctrica en la zona rural será del 60%.

Conectividad e infraestructura TIC

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<p>En 2019, la penetración de banda ancha en Caquetá alcanza el 5,4% y el 11,6% de los hogares de la zona rural tiene acceso a Internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, la penetración de banda ancha en Caquetá alcanzará el 10%, con el uso de la infraestructura adecuada a las condiciones del territorio. El 30% de los hogares de la zona rural tendrá acceso a Internet y lo utilizarán principalmente para acceder a extensión agropecuaria, comercialización de productos y acceso a mercados, como resultado del fortalecimiento de capacidades para el uso de las TIC, mediante alianzas público privadas y trabajo interinstitucional con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), SENA y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, la penetración de banda ancha en Caquetá alcanzará el promedio nacional, con el uso de la infraestructura adecuada a las condiciones del territorio. El 50% de los hogares de la zona rural tendrá acceso a Internet y lo utilizarán principalmente para acceder a extensión agropecuaria, comercialización de productos y acceso a mercados, como resultado del fortalecimiento de capacidades para el uso de las TIC, mediante alianzas público privadas y trabajo interinstitucional con MINTIC, SENA y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, la penetración de banda ancha en Caquetá alcanzará el 7%. El 20% de los hogares de la zona rural tendrá acceso a Internet.

Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<ul style="list-style-type: none"> El 9,2% de las UPA en el área rural dispersa censada presentó solicitud de crédito y al 82,4% les fue aprobado. Entre 2018 y 2020 se colocaron 194 000 millones de pesos en créditos de fomento y \$496.000 millones en cadenas agrícolas y pecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, el 20% de las UPA en el área rural dispersa censada habrá solicitado crédito, y al 90% le será aprobado. En los últimos 20 años, se habrán colocado cuatro billones de pesos en créditos de fomento y \$8 billones en cadenas agrícolas y pecuarias (precios constantes de 2020). Ello se hará posible gracias a los créditos asociativos y a los fondos rotatorios que se constituyan, a la formalización de la propiedad rural y a la productividad de las actividades agropecuarias que se emprenderán. 	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, el 40% de las UPA en el área rural dispersa censada solicitará créditos y al 95% les será aprobado. En los últimos 20 años, se habrán colocado seis billones de pesos en créditos de fomento y \$12 billones en cadenas agrícolas y pecuarias (precios constantes de 2020). Ello será posible gracias a créditos asociativos y fondos rotatorios que se constituyan, a la formalización de la propiedad rural y a la productividad de las actividades agropecuarias que se emprenderán. 	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, el 10% de las UPA en el área rural dispersa censada solicitará créditos y al 85% les será aprobado. En los últimos 20 años, se habrán colocado 2 billones de pesos en créditos de fomento y cuatro billones en cadenas agrícolas y pecuarias (precios constantes de 2020).

Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica

Estado actual	Hipótesis 1	Hipótesis 2	Hipótesis 3
<ul style="list-style-type: none"> En el 2019, 73 empresarios estaban registrados en el programa de negocios verdes de CORPOAMAZONIA. Actualmente se han priorizado seis apuestas productivas: turismo, ganadería, piscicultura, forestal, frutos amazónicos y caucho. En el 2020, el Caquetá no registró predios con certificación en BPA, sin embargo, registró en 2018 nueve predios en BPG. Asimismo, en el 2019 CORPOAMAZONIA estableció 495 ha silvopastoriles y 190 ha agroforestales. Respecto al turismo, contó con 360 recursos turísticos identificados, y 707 visitantes extranjeros no residentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2040 se aumentará en un 50% el número de empresas registradas en el programa de negocios verdes; asimismo, se certificarán 10 predios en BPA y 20 predios en BPG al año. Se habrán establecido 18.000 ha silvopastoriles y 9.000 ha agroforestales, principalmente con especies nativas. Se habrá diseñado el plan de desarrollo turístico y se habrán habilitado 100 recursos turísticos. Se recibirán mil visitantes extranjeros no residentes al año. Ello permitirá el cambio de modelo de producción hacia un desarrollo sostenible y sustentable, con generación de cadenas de valor asociadas a productos no maderables del bosque, y a la pervivencia de la cultura e identidad amazónica y el fomento de la seguridad alimentaria y la ACFC. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2040 se aumentará en un 100% el número de empresas registradas en el programa de negocios verdes; asimismo, se aumentará a 20 predios en BPA y 40 en BPG al año. Se habrán establecido 25 mil ha silvopastoriles y 15 mil en ha agroforestales, principalmente con especies nativas. Se habrá diseñado el plan de desarrollo turístico y se habilitará 360 recursos turísticos. Se recibirá a cinco mil visitantes extranjeros no residentes al año. Ello permitirá el cambio de modelo de producción hacia un desarrollo sostenible y sustentable con la generación de cadenas de valor asociadas a productos no maderables del bosque, y a la pervivencia de su cultura e identidad amazónica. y el fomento de la seguridad alimentaria y ACFC. 	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2040 el departamento del Caquetá, mantendrá el número de empresas registradas en el programa de negocios verdes, respecto a la línea base de 2019; asimismo, continuará sin certificar fincas en BPA y solo certificará cinco predios en BPG al año. Se habrán establecido 10 mil ha en sistemas silvopastoriles y cuatro mil ha en sistemas agroforestales. Se contará con 50 sitios turísticos habilitados para su visita y los visitantes extranjeros no residentes al año serán en promedio 800.

Con la participación de actores claves en los encuentros territoriales, finalmente se narraron las hipótesis de futuro, que incorporaron la información de las proyecciones elaboradas

técnicamente construidas a partir de la intersubjetividad de los participantes. Se exploraron los futuros posibles para cada una de las variables estratégicas, y se definieron ocho escenarios deseados.

Gráfico 30. Resumen del Ábaco de Regnier, hipótesis seleccionadas por los actores

Variable estratégica o articuladora	H1	H2	H3
V1. Uso y aprovechamiento del suelo rural.			
V2. Nivel de organización social, poblacional y asociatividad.			
V3. Instancias y espacios de participación en desarrollo rural.			
V4. Cobertura en extensión agropecuaria.			
V5. Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural.			
V6. Conectividad e infraestructura de las TIC.			
V7. Cobertura y acceso a créditos e incentivos para el sector agropecuario.			
V8. Buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios para la producción sostenible y la identidad amazónica.			

Fuente: Unidad del Plan, 2020.

El resultado de este proceso fue la selección de la hipótesis deseada, que posteriormente incorporó los ajustes definidos por los actores durante los encuentros y por la Unidad del Plan. El gráfico 30 resume el consenso y la favorabilidad de cada una de las hipótesis analizadas por parte de los actores territoriales.

A partir del análisis de las tendencias y de la selección de las hipótesis de futuro, se construyeron los escenarios deseados para cada una de las variables estratégicas del departamento. La tabla 51 presenta las hipótesis de futuro

seleccionadas como de mayor favorabilidad por parte de los actores territoriales, con los ajustes en las metas que se concertaron en el encuentro, y posteriormente en el seno de la Unidad del Plan, resultado de la revisión integral de la matriz de planeación estratégica, donde las metas de resultado provienen precisamente de las hipótesis; las cuales representan el escenario deseado para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá, que está en armonía con la visión que se ha planteado para el departamento en los Lineamientos de Política Pública (Gobernación del Caquetá, 2019b), donde las acciones deben

Tabla 51. Escenarios deseados para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá

Variables	Hipótesis de futuro seleccionadas
Uso y aprovechamiento del suelo rural	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, el 86% del departamento tendrá un uso adecuado del suelo. La ganadería se reconvertirá en un 30%, con la aplicación de los POT que implementarán sistemas sostenibles. La tasa de deforestación disminuirá en un 90%, con incentivos, promoción de modelos de desarrollo sostenible, autoridad y control. El área productiva dedicada a cultivos de uso ilícito disminuirá, como mínimo, en un 75%. La emisión de GEI se reducirá en un 75% en relación con las generadas en 2020; la frontera agrícola se mantendrá y disminuirá el número de desastres naturales en un 25%. Implementación de PIGCC.
Nivel de organización social, poblacional y asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040, se fortalecerán y crecerán las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento en un 50%; con presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural. Ello será posible, gracias a la formación en asociatividad, empoderamiento de mujeres, jóvenes, grupos étnicos. Habrá oferta de crédito e incentivos para grupos organizados, y facilidades de comercialización.
Instancias y espacios de participación en desarrollo rural	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040 aumentará el control y la participación ciudadana, mediante la existencia de veedurías ciudadanas que realizarán seguimiento, al menos, al 90% de los proyectos de inversión en desarrollo agropecuario y rural. El CONSEA y las demás instancias de participación sesionarán de manera activa con todos sus integrantes. El 100% de los CMDR estará activo y se convocará para tomar decisiones. Con este propósito se brindará capacitación y apoyo a las instancias de participación.
Cobertura en extensión agropecuaria	<ul style="list-style-type: none"> Para el 2040, al menos el 75% de las UPA contará con servicio de extensión agropecuaria, con énfasis en la ACFC. Se implementará el PDEA, con formación integral a productores y sus familias, y se destinarán los recursos para este propósito con el apoyo de los municipios. Se fortalecerán las EPSEA, y se formará a los jóvenes en extensión agropecuaria a través de entidades como el SENA.
Infraestructura para el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario y rural	<ul style="list-style-type: none"> En el 2040 se habrán optimizado 39.871 ha para riego, a través de soluciones alternativas, construcción de distritos de riego de pequeña escala, promoción de la asociatividad en riego y de prácticas adecuadas para el uso eficiente del agua y el suelo. Se le hará mantenimiento al 20% de las vías terciarias. El 50% de las vías secundarias estará en buen estado, teniendo en cuenta los lineamientos de infraestructura verde y la intermodalidad. La cobertura de energía eléctrica en la zona rural será del 63%, con tecnologías acordes a condiciones del territorio. Se fortalecerá la infraestructura generadora de cadenas de valor a través de alianzas público-privadas y la Cooperación Internacional.
Conectividad e infraestructura de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, la penetración de banda ancha en Caquetá alcanzará el promedio nacional, con el uso de infraestructura adecuada a las condiciones del territorio. El 50% de los hogares de la zona rural tendrá acceso a Internet y lo utilizará principalmente para acceder a la extensión agropecuaria, la comercialización de productos y a los mercados, que dará como resultado el fortalecimiento de las capacidades para el uso de las TIC mediante alianzas público-privadas y trabajo interinstitucional con el MINTIC y el SENA, entre otros.
Cobertura y acceso a crédito e incentivos para el sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> En 2040, el 80% de las UPA en el área rural dispersa censada solicitará créditos, y serán aprobados al 95%. En los próximos 20 años, se habrán colocado seis billones de pesos en créditos de fomento y 12 billones en cadenas agrícolas y pecuarias (precios constantes de 2020). Ello será posible gracias a los créditos asociativos y a los fondos rotatorios constituidos, a la formalización de la propiedad rural y a la productividad de las actividades agropecuarias que se emprenderán.

**Buenas prácticas en
sectores agropecuarios y
no agropecuarios para la
producción sostenible y la
identidad amazónica**

- Para el 2040, se aumentará en un 100% el número de empresas que se registrarán en el programa de negocios verdes, asimismo, llegarán a cien los predios certificados en BPA y cien en BPG, promedio/año. Se establecerán 550.000 ha bajo sistemas productivos restaurados. Se diseñará el plan de desarrollo turístico y se habilitarán 360 recursos turísticos. Se recibirán cinco mil visitantes extranjeros no residentes al año.
- Ello permitirá el cambio de modelo de producción hacia un desarrollo sostenible y sustentable, con la generación de cadenas de valor asociadas a los bosques, los productos no maderables del bosque, la pervivencia de la cultura y la identidad amazónica y el fomento de la seguridad alimentaria y la ACFC.

Fuente: Unidad del Plan, 2020, a partir de la validación en reunión del 10 de febrero de 2021, Acta 14.

dirigirse a la construcción de arraigo e identidad amazónica, cuyos procesos de ordenamiento y desarrollo rural sobre cadenas de valor, deben garantizar la base de recursos naturales en que

se sustenta, con mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales y su consecuente permanencia en el campo.

2.4. Escenario-apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá

El escenario-apuesta que orienta las decisiones estratégicas del PIDARET define el camino lógico que el departamento adelantará en los próximos 20 años para su desarrollo agropecuario y rural integral. Su construcción tiene en cuenta las tendencias y rutas de futuro compartidas por los

actores territoriales, retomando el conjunto total de variables definidas y el rol de cada una en el sistema territorial. A continuación, se presenta el escenario-apuesta para el desarrollo agropecuario y rural del Caquetá.

Escenario apuesta

En 2040, el departamento del Caquetá sobresale en el concierto nacional por la reconversión productiva implementada en los últimos 20 años, lo cual le permite alcanzar un uso adecuado del suelo en el 86% de su territorio, gracias a la aplicación de los POT, el PIGCC y demás instrumentos de planificación que orientan la ocupación del territorio acorde con las aptitudes de uso del suelo, aprovechando los bosques y sus productos no maderables de manera sostenible, así como su cultura ancestral, la cual logra posicionar los productos amazónicos reconocidos y adquiridos, porque con ellos se aporta a la conservación de la biodiversidad, con la que se mitiga el calentamiento global luego de reducir las emisiones de GEI en un 75%, en comparación con las generadas en 2020. No se amplía la frontera agrícola y se disminuyen los desastres naturales. Lo anterior es el resultado de la disminución de la tasa de deforestación en un 90%, en relación con la reportada hace dos décadas, gracias a las acciones de control y vigilancia, la disminución en un 75% de los cultivos ilícitos, respecto a los existentes en 2020. Así mismo, se implementan sistemas sostenibles de producción,

en especial de reconversión de la ganadería bovina, que permite disminuir en un 30% los conflictos que genera este renglón productivo.

En esa perspectiva, en 2040 hay registradas más de 200 empresas de negocios verdes, se certifican cien predios en BPA, y otro tanto en BPG al año; y 550 mil ha tienen sistemas productivos sostenibles. El desarrollo turístico permite la promoción de los 360 recursos turísticos que hay identificados, con criterios de sostenibilidad, con cinco mil visitantes extranjeros no residentes al año.

Lo anterior es el resultado de una serie de acciones efectuadas por las instituciones y la comunidad que tienen arraigo en el territorio, y que construyen una identidad amazónica, lo cual permite fortalecer la extensión agropecuaria con énfasis en la ACFC, llegando al menos al 75% de las UPA, en consonancia con el PEA, lo cual permite una formación integral a los productores y sus familias a través de las entidades del orden territorial y nacional, las cuales destinan los recursos para este propósito, con lo que además se fortalecen las EPSEA, y se imparte formación en extensión agropecuaria de jóvenes, a través de entidades como el SENA.

La penetración del internet en el departamento se equipara con el promedio nacional, lo cual significa que hay una infraestructura adecuada a las condiciones del territorio, no solo por la ampliación de la cobertura en extensión agropecuaria, sino también por el acceso a mercados, teniendo en cuenta que el 50% de hogares de la zona rural tienen acceso a internet. La comercialización de productos llega a los mercados nacionales e internacionales, gracias al buen estado de las vías y las conexiones intermodales, que, además, cuidan del patrimonio natural. La ampliación de la infraestructura de energía en la zona rural facilita la construcción de centros de acopio, que permiten la conservación de los alimentos perecederos. En general, la infraestructura generadora de cadenas de valor se fortalece con alianzas públicas-privadas y la Cooperación Internacional. También, más de 39.800 ha en riego se optimizan a través de soluciones alternativas, construcción de distritos de riego de pequeña escala, promoción de la asociatividad en riego y prácticas adecuadas para el uso eficiente del agua y el suelo.

Teniendo en cuenta la formalización de la tierra, como resultado de la aplicación de la Reforma Rural Integral, el 80% de las UPA en el área rural dispersa censada hoy solicita créditos que se aprueban en un 95%. Durante los últimos 20 años, se colocan seis billones de pesos en créditos de fomento y 12 billones en cadenas agrícolas y pecuarias (precios constantes de 2020); por lo tanto, se hacen créditos asociativos y se constituyen fondos rotatorios que permiten mejorar la productividad del campo a través de su tecnificación.

En los últimos veinte años, se fortalecen y crecen las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas en un 50%, y tienen, como mínimo, cinco años de actividad, presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, quienes reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural, y reciben formación con enfoque diferencial y de género.

En el CONSEA, los CMDR y las demás instancias para el desarrollo rural y sostenible de la Amazonía se hacen consultas sobre el desarrollo agropecuario y rural, y las decisiones se toman democrática y participativamente.

Gracias al control y la participación ciudadana, a través de veedurías ciudadanas, se le hace seguimiento, al menos, al 90% de los proyectos de inversión en desarrollo agropecuario y rural,

PLAN INTEGRAL

DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

los recursos se invierten en el campo y los proyectos de cooperación se ejecutan beneficiando directamente al campesino. Las inversiones se duplican, teniendo en cuenta que los 16 municipios son PDET que reciben la financiación para llevar a cabo las iniciativas y proyectos, con mejores condiciones de vida en términos de acceso y calidad en servicios de salud, y educativos, principalmente, junto con mayores ingresos para las familias.

El cambio de los sistemas de producción hacia un desarrollo sostenible y sustentable con la generación de cadenas de valor asociadas a los bosques, los productos no maderables de estos y la pervivencia de la cultura e identidad amazónica, junto con el fomento de la seguridad alimentaria y ACFC hacen que el Caquetá siga siendo, con el resto de la Amazonía, el pulmón del mundo, porque protege sus bosques, su biodiversidad y sus recursos hídricos, eje estructurante de las políticas de desarrollo agropecuario y rural, que generan mejores condiciones para la población rural del departamento.

3 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

Esta fase presenta la visión del desarrollo rural y agropecuario a 2040 y la ruta para alcanzarla, con sus ejes, programas, líneas estratégicas y metas de resultado y de productos que permitirán articular acciones y atender las necesidades

específicas del sector agropecuario y rural. Con esto se espera reducir las brechas existentes en el departamento en un periodo de 20 años en todas las dimensiones (económico-productiva, sociocultural, ambiental y político-institucional).

3.1. Metodología para la arquitectura estratégica

En las fases anteriores del proceso de formulación del PIDARET para el Caquetá, se obtuvieron los insumos necesarios para establecer los componentes constitutivos de la estrategia del Plan, es decir, la ruta para la acción. En esta fase se cuenta con un diagnóstico síntesis integral agropecuario y rural validado por la Unidad del Plan, la identificación de apuestas territoriales vigentes para el desarrollo rural departamental y la construcción de un escenario-apuesta, resultado de la fase de prospectiva territorial revisada y ajustada por la Unidad del Plan.

Teniendo en cuenta el proceso de integración y articulación del PIDARET para el desarrollo rural del departamento del Caquetá, la fase de planeación estratégica tuvo como ruta orientadora dos aspectos fundamentales: la visión de futuro, junto con los ejes de los Lineamientos de la Política Pública de Desarrollo Rural Sustentable. La primera, por cuanto se recogió el sentir de los caqueteños para los próximos 20 años, se validó en escenarios participativos y se adopta en instrumento de política vigente y en proceso de inclusión en los diferentes instrumentos de planificación que se formulan en el territorio. Los segundos, porque a partir de estos ejes se concibió

en el territorio la forma como se debe abordar la acción; finalmente, se priorizaron las variables estratégicas, producto de la fase prospectiva del Plan, que permitieron orientar la gestión hacia aquellas acciones que dinamicen en su integralidad el desarrollo agropecuario y rural.

Es así como, los actores estructurantes del proceso identificaron y validaron de forma participativa la visión del departamento, que corresponde a la misma visión de la política pública de desarrollo rural, denotando una apuesta colectiva del territorio hacia un propósito común.

Para realizar la planeación estratégica, el equipo territorial hizo un ejercicio de priorización de los lineamientos de la política pública de desarrollo rural sustentable, en relación con su vinculación directa o indirecta con las variables estratégicas y variables-palanca priorizadas en la etapa de prospectiva. Producto de este análisis, se concluyó que 66 de los 72 lineamientos contenidos en el documento de política, guardan plena relación con las acciones estratégicas y metas de producto que permitirán la implementación del Plan hacia el logro de esa visión y apuesta territorial.

Adicionalmente, la planeación se realizó manteniendo la estructura de los siete ejes de la Política Pública de Desarrollo Rural Sustentable, la cual permite tener una visión integral y transversal del desarrollo agropecuario y rural. En este sentido, esta fase del PIDARET incorporó objetivos, programas, acciones estratégicas y metas para los siguientes ejes:

- bienes y servicios públicos,
- gestión del conocimiento,
- cultura e identidad amazónica,
- economías rurales sustentables,
- sustentabilidad ambiental de los territorios rurales,
- fortalecimiento institucional y
- financiamiento e incentivos, como aporte a la visión compartida del desarrollo rural.

Con ello se promoverá la articulación con diferentes instrumentos de planificación y políticas departamentales, regionales y municipales que aportarán al desarrollo rural del departamento del Caquetá. La planeación estratégica del PIDARET incorporó acciones y metas provenientes de estos ejercicios, para que sean implementadas de manera armónica, como factor integrador del proceso, que responden a las variables estratégicas identificadas en la fase de prospectiva y las hipótesis a partir de las cuales se definen las metas de resultado. Es importante resaltar que estos instrumentos de planeación, en su momento de construcción fueron validados en escenarios deliberatorios en el territorio, con la participación de diferentes actores estructurantes.

El siguiente paso consistió en construir y validar de manera participativa cada uno de los elementos constitutivos de la estructura de planeación, para lo cual la Unidad del Plan propició diversos espacios participativos, con la institucionalidad pública y privada para validar y complementar los programas y acciones propuestos por el equipo

técnico. Adicionalmente, se convocó un encuentro territorial, que tuvo los siguientes propósitos:

- Socializar, complementar y validar en forma participativa la ruta de acción para alcanzar la visión compartida de desarrollo, analizando los ejes, programas y acciones estratégicas, que orientarán los proyectos específicos e inversiones en el desarrollo agropecuario y rural departamental, a partir de la construcción del Plan.
- Socializar, complementar y validar en forma participativa el PIDARET Caquetá, como instrumento integrador de las diferentes políticas sectoriales, territoriales y poblacionales del desarrollo agropecuario y rural del departamento.

En este proceso se contó con la participación de la Gobernación del Caquetá, entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, gremios, organismos de Cooperación Internacional, ONG y academia.

Finalmente, es preciso mencionar que el plan estratégico construido y consensado con los actores territoriales representa la hoja de ruta del desarrollo agropecuario y rural departamental para los próximos 20 años. Esto se apoya en el compromiso de los actores del territorio en torno al modelo de desarrollo deseado, y representa la guía para la movilización de inversiones públicas y privadas alrededor de los objetivos pactados para el desarrollo rural departamental. La planeación estratégica territorial del PIDARET, tiene un sentido integral para las diferentes dimensiones territoriales del espacio rural, sin perder de vista que el Plan prioriza las demandas del desarrollo agropecuario y rural correspondientes al mandato institucional de las entidades del sector agropecuario.

3.2. Visión del desarrollo agropecuario rural y departamental

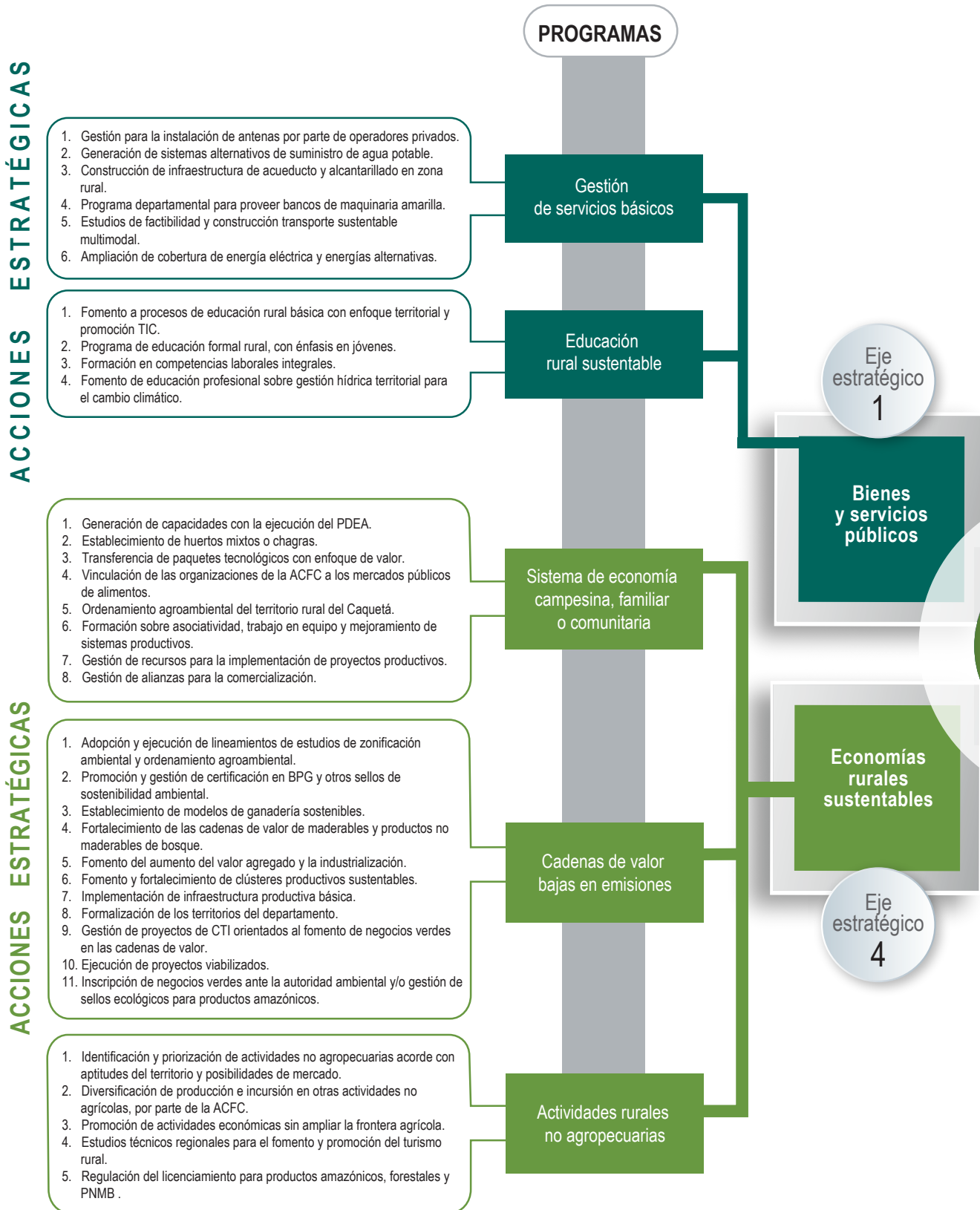
Como parte del ejercicio de planeación territorial, la visión representa una declaración de aspiración de los actores territoriales, es la imagen del futuro deseado. Si el PIDARET es la hoja de ruta, la visión es el punto de destino al cual quiere llegar el departamento en su desarrollo rural. A continuación, se presenta la visión compartida

para el departamento del Caquetá, la cual corresponde a la construida y contenida en los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo Rural y Sustentable del Caquetá, conforme fue concertado con la Unidad del Plan y los actores que acompañaron el encuentro de prospectiva.

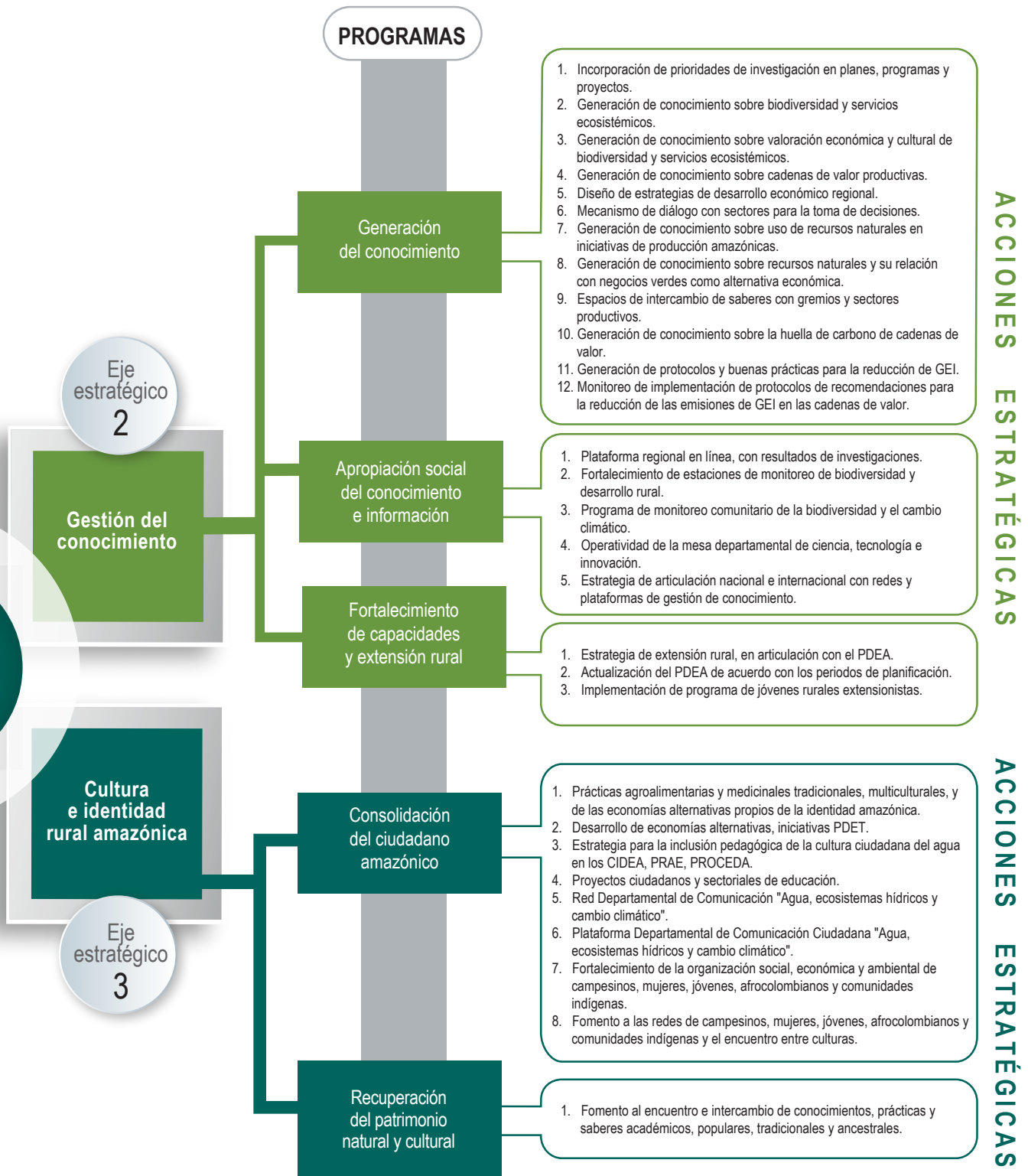
Visión 2040

En el año 2040, el departamento del Caquetá será un territorio con *arraigo e identidad amazónica*, que consolida sus *procesos de ordenamiento* y fundamenta su desarrollo rural sobre cadenas de valor de bienes y servicios que garantizan el manejo, conservación y restauración de nuestros biomas, propiciando el *aprovechamiento sustentable de los recursos naturales* y oportunidades atractivas y viables que contribuyan al buen vivir de los pobladores rurales y su permanencia en el campo.

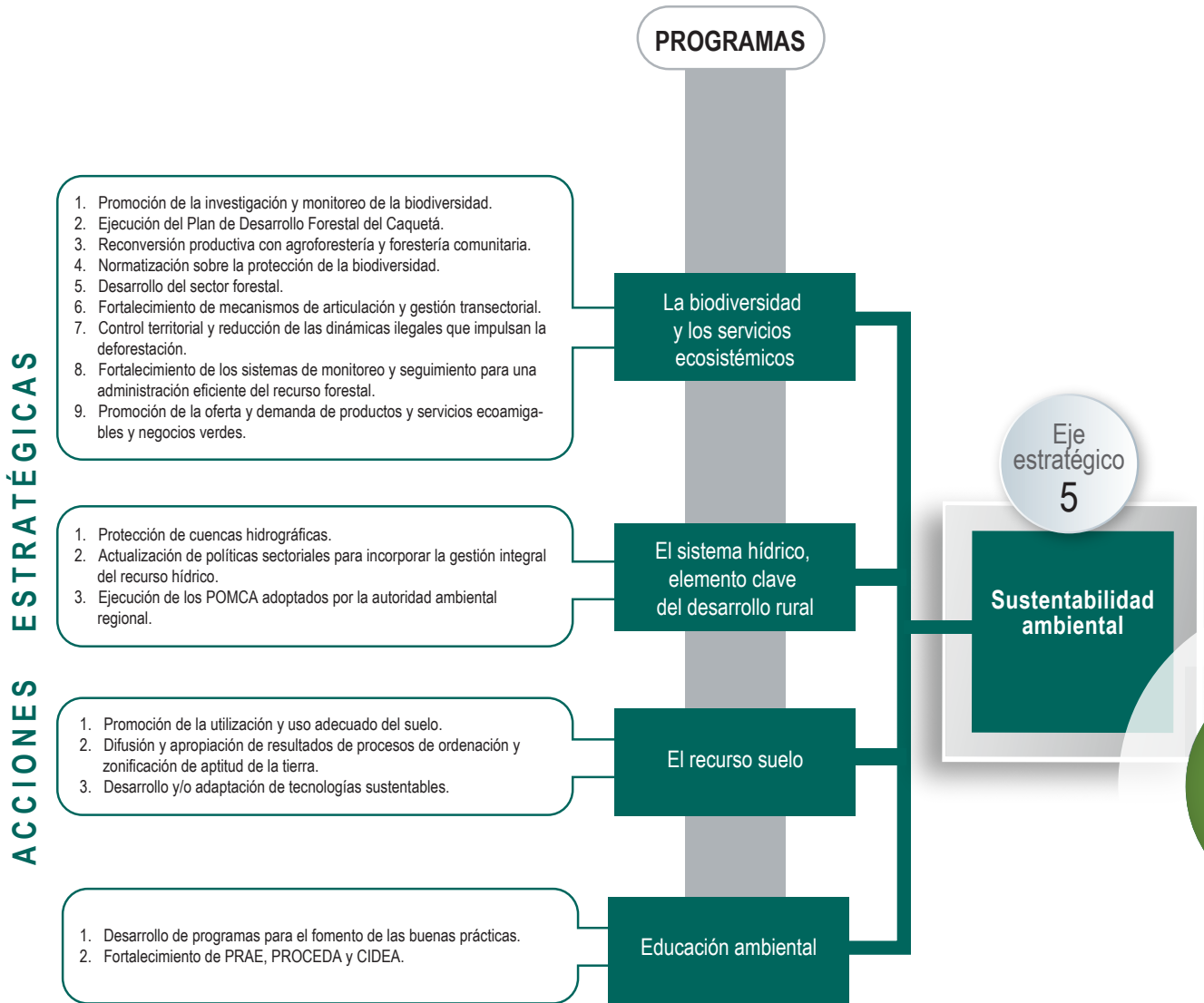
3.3. Arquitectura estratégica del PIDARET departamento del Caquetá



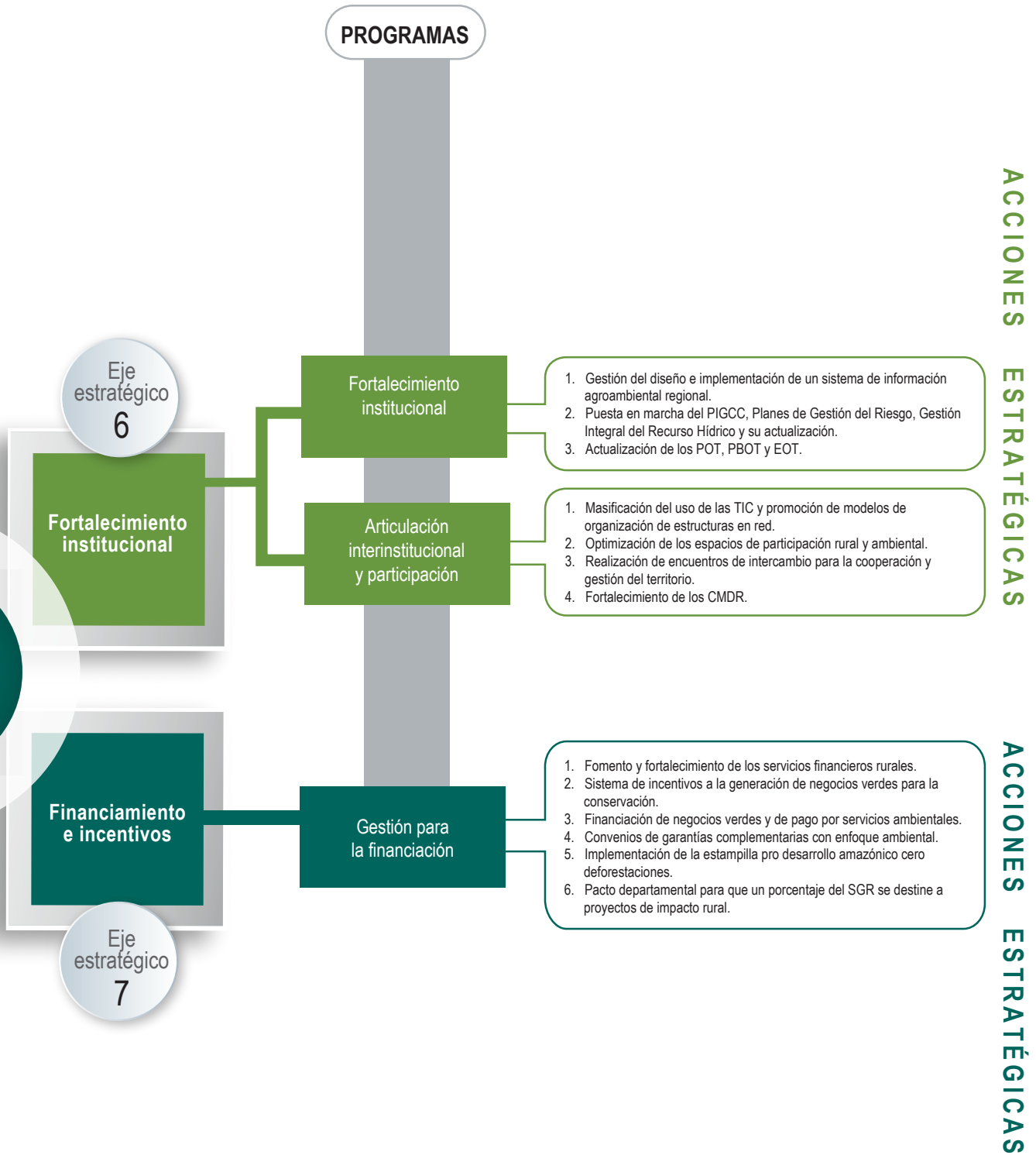
PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ



3.3. Arquitectura estratégica del PIDARET, departamento del Caquetá



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ



3.3.1. Ejes de la Planeación Estratégica Territorial

Eje estratégico 1. Bienes y servicios públicos

Objetivo de desarrollo:

Mejorar la calidad de vida rural con la provisión de bienes y servicios públicos de alta incidencia en el desarrollo de los territorios, priorizando aquellos de mayor impacto en el buen vivir y en el fortalecimiento de las economías rurales.

Objetivos específicos:

1. Incrementar la cobertura en la prestación de servicios básicos para la comunidad rural.
2. Desarrollar una estrategia de educación rural para la sostenibilidad del territorio.

Programa 1. Gestión de servicios básicos

Descripción de las situaciones que atiende

- A nivel departamental, según el CNA (2014), el 60,4% de las viviendas rurales ocupadas no tiene ninguno de los tres servicios básicos (energía eléctrica, acueducto y alcantarillado) y las coberturas en acueducto y alcantarillado son muy bajas (7,9% y 3,5%, respectivamente).
- La red vial terciaria (3.796 km) está en estado precario; un amplio porcentaje de las vías veredales se encuentra en banca y sin afirmado. Existen 458,8 km de red vial a cargo del departamento; el 47,52% está pavimentado, el 34,6% está en buen estado y el resto en afirmado.
- El departamento tiene una cobertura rural de energía eléctrica del 58,48%. El Caquetá tiene 117.652 viviendas y 100.467 usuarios de energía eléctrica (18.778 usuarios rurales), para una cobertura total de 85,39%.
- La penetración de banda ancha en el Caquetá alcanza el 5,4%, mientras que el promedio nacional está en 13,8%.

Propósito

Mejorar la cobertura y la prestación de los servicios básicos de la población ubicada en la zona rural, con el fin de cerrar la brecha urbano-rural.

Metas de resultado a 2040

Caquetá tendrá el porcentaje de penetración de banda ancha del promedio nacional.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Gestionar la instalación de antenas con operadores privados, con el fin de ampliar la cobertura en telecomunicaciones del sector rural.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • MINTIC • Operadores privados.

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, Comité de Cafeteros.

Metas de resultado a 2040

El 50% de la población rural tendrá acceso a los servicios básicos de acueducto y alcantarillado.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Generación de sistemas alternativos de suministro de agua potable.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • MINVIVIENDA • MDAR
2. Construcción de infraestructura de acueducto y alcantarillado en la zona rural, que priorice los núcleos productivos de pequeños productores y/o sistemas de economía campesina, familiar y comunitaria.		

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, Comité de Cafeteros.

Metas de resultado a 2040

El 20% de las vías terciarias contará con mantenimiento. El 50% de las vías secundarias estará en buen estado.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Diseño e implementación de un programa departamental para proveer bancos de maquinaria amarilla para promover el desarrollo de infraestructura vial.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • INVIAS • Comité de Cafeteros • Organizaciones comunitarias

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, Comité de Cafeteros.

Metas de resultado a 2040

Cuatro regiones de difícil acceso estarán conectadas con transporte sustentable intermodal.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Realización y ejecución de estudios de factibilidad para tipos de transporte sustentables con transporte multimodal en zonas rurales no conectadas al sistema vial y de difícil acceso.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • INVIAS • Comité de Cafeteros • Organizaciones comunitarias

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, Comité de Cafeteros.

Metas de resultado a 2040

El departamento tendrá el 63% de cobertura de energía, con tecnologías acordes a condiciones del territorio.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Ampliación de cobertura de energía eléctrica y energías alternativas en zonas rurales no interconectadas y dispersas.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • Electrificadora del Huila • Comité de Cafeteros • Organizaciones comunitarias

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, Comité de Cafeteros.

Programa 2. Educación rural sustentable

Descripción de las situaciones que atiende

Las mediciones del IPM para el departamento del Caquetá en el año 2018 muestran que esta dimensión es la que más contribuye a la pobreza en el departamento (DANE, 2019), pues presenta un 52,6% de hogares con bajo logro educativo en cabeceras y un 83,3% en centros poblados y rural disperso, para un total departamental de 64,3% departamental; el 35% de los hogares presenta rezago escolar en la cabecera, y el 40,2% en los centros poblados y rural disperso, para un total departamental de 37%; el 10,5% de los hogares presenta analfabetismo en las cabeceras y el 14,1% en los centros poblados y rural disperso, para un total departamental de 11,9%, y, por último, un 5,4% presenta inasistencia escolar en cabeceras y el 10,7% en centros poblados y rural disperso, para un total departamental de 7,4%.

Propósito

Garantizar la escolaridad rural, a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en las zonas rurales del departamento, por medio del uso y aprovechamiento de las TIC.

Metas de resultado a 2040

- El 50% de los hogares rurales tendrá acceso a Internet.
- Se implementará una estrategia de conectividad y acceso a TIC, articulada a la educación rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Fomento a procesos de educación rural básica que incorporen en su currículo componentes y características del territorio, así como la promoción de acceso a TIC.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • MINTIC • MINEDUCACIÓN • SENA • Universidad de la Amazonía

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, MINTIC, MINEDUCACIÓN.

Metas de resultado a 2040

Se incrementará en un 3% la destinación del PIB departamental para el desarrollo de CTI.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Implementación de un programa de educación formal rural con énfasis en jóvenes, en el cual se promueva la investigación, el emprendimiento y la innovación dirigida al uso sustentable de la biodiversidad que compone el bosque natural, en articulación con el programa de jóvenes rurales extensionistas.		<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • MINTIC • MINEDUCACIÓN • ASOJUNTAS • gremios productivos
2. Formación en competencias laborales integrales, coherentes con los procesos agroambientales, económicos y sociales del sector rural del Caquetá en articulación con el SENA.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • MINTIC • MINEDUCACIÓN • Universidad de la Amazonía • SENA
3. Fomento de la educación profesional en torno a la gestión hídrica territorial para el cambio climático, en articulación con el PIGCC.		<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • MINTIC • MINEDUCACIÓN • Instituto SINCHI • Universidad de la Amazonía • UNAD

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, MINTIC, MINEDUCACIÓN.

Eje estratégico 2 . Gestión del conocimiento

Objetivo de desarrollo:

Promover la generación, recuperación, articulación y divulgación de información, conocimiento y desarrollos tecnológicos, provenientes de diferentes sistemas de conocimiento, que permitan alimentar y orientar la toma de decisiones para realizar una adecuada gestión del desarrollo rural.

Objetivos específicos:

1. Impulsar procesos colaborativos de investigación y gestión del conocimiento que brinden conocimientos para el aprendizaje social, como mecanismo de internalización intercultural de nuevas prácticas de uso de la naturaleza, y que proporcionen la base para adaptar la gestión ambiental territorial al cambio climático.

2. Generar cambios del modelo de producción hacia un desarrollo sostenible y sustentable con la generación de cadenas de valor asociadas a los bosques, los productos no maderables del bosque y a la pervivencia de la cultura e identidad amazónica, por medio de la identificación de buenas prácticas productivas.
3. Articular elementos estratégicos para la implementación de acciones asociadas a la extensión rural con identidad amazónica para el departamento.

Programa 1. Generación del conocimiento

Descripción de las situaciones que atiende

- En 2019, el departamento del Caquetá invirtió en ACTI el 0,517% del PIB, y en innovación y desarrollo el 0,246%.
- En la última década, se desarrollaron 133 proyectos de investigación que, directa o indirectamente, atienden las necesidades del sector agropecuario en el departamento, de los cuales, 47 se encuentran asociados a las cadenas productivas priorizadas.

Propósito

El acceso a información, conocimiento y desarrollos tecnológicos permite obtener resultados positivos en el funcionamiento de los sistemas de producción y en el manejo de los recursos naturales, y también favorece el proceso de fortalecimiento de habilidades y capacidades individuales y colectivas en aspectos de tipo productivo, administrativo, organizativo, ambiental y psicosocial, que tienen como fin la sustentabilidad de los sistemas de producción y el buen vivir de los pobladores rurales.

Metas de resultado a 2040

- Se implementará una estrategia integral departamental para la gestión del conocimiento sobre desarrollo rural y agropecuario del departamento del Caquetá.
- Se incrementará en el 3% del PIB departamental la inversión en procesos de gestión de conocimiento, innovación y desarrollo.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Articulación e incorporación de prioridades de investigación en planes, programas y proyectos de desarrollo rural del departamento.		
2. Generación de conocimiento sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos en adaptación al cambio climático en articulación con el PIGCC.		
3. Generación de conocimiento sobre valoración económica y cultural de biodiversidad y servicios ecosistémicos de adaptación al cambio climático en articulación con el PIGCC.		
4. Generación de conocimiento sobre cadenas de valor productivas en el departamento, que permita identificar procesos de innovación, análisis de mercados y correlaciones con los servicios ecosistémicos y biodiversidad.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CODECTI • Academia • AGROSAVIA • SENA • ADR • CORPOAMAZONIA • Instituto SINCHI • MINTIC • Sector privado • Cooperación Internacional
5. Diseño de estrategias de desarrollo económico regional a partir de la captura y análisis de información territorial de las actividades económicas forestales y de emprendimientos no agropecuarios definidas en las iniciativas PDET y priorizadas en el marco del enfoque territorial y de cadena de valor, en articulación con la ART y el PME de los PDET.		

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
6. Implementación de un mecanismo de diálogo con sectores económicos, ambientales y sociales del departamento para la toma de decisiones, basado en los resultados de la generación de conocimiento sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos.		
7. Generación de conocimiento sobre conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en iniciativas de producción amazónicas.		
8. Generación de conocimiento sobre conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales y su relación con negocios verdes, como alternativa económica.		<ul style="list-style-type: none"> • CODECTI • Academia • AGROSAVIA • SENA • ADR
9. Implementación de espacios de intercambio de saberes con gremios y sectores productivos del departamento, para socializar y divulgar los resultados de la generación de conocimiento realizados.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA • Instituto SINCHI • MINTIC • Sector privado • Cooperación Internacional
10. Generación de conocimiento sobre la huella de carbono de las principales cadenas de valor del departamento.		
11. Generación de protocolos y buenas prácticas para la reducción de GEI en las cadenas de valor del departamento.		
12. Monitoreo de implementación de protocolos de recomendaciones técnicas, tecnológicas y buenas prácticas para la reducción de GEI en las cadenas de valor del departamento.		
Posibles fuentes de financiación		
Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional.		

Programa 2. Apropiación social del conocimiento e información

Descripción de las situaciones que atiende

- En 2019, el departamento del Caquetá invirtió en ACTI el 0,517% del PIB, y en innovación y desarrollo el 0,246%.
- En la última década, se desarrollaron 133 proyectos de investigación que, directa o indirectamente, atienden las necesidades del sector agropecuario en el departamento, de los cuales, 47 se encuentran asociados a las cadenas productivas priorizadas.

Propósito

El acceso a información, conocimiento y desarrollos tecnológicos permite obtener resultados positivos en el funcionamiento de los sistemas de producción y en el manejo de los recursos naturales, y también favorece el proceso de fortalecimiento de habilidades y capacidades individuales y colectivas en aspectos de tipo productivo, administrativo, organizativo, ambiental y psicosocial, que tienen como fin último la sustentabilidad de los sistemas de producción y el buen vivir de los pobladores rurales.

Metas de resultado a 2040

- Se implementará una estrategia integral departamental para la gestión de conocimiento sobre desarrollo rural y agropecuario del departamento del Caquetá.
- Se incrementará en el 3% del PIB departamental la inversión para procesos de gestión de conocimiento, innovación y desarrollo.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Diseño, implementación y monitoreo de una plataforma regional o un sistema de información en línea con acceso libre, donde se disponga de los resultados de investigaciones en temas sociales, ambientales y productivos y demás temas inherentes al desarrollo rural, para la apropiación social del conocimiento, en articulación con el PIGCC, y la estrategia de desarrollo baja en carbono del departamento.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CODECTI • Academia • AGROSAVIA • SENA • ADR • CORPOAMAZONIA • Sector privado • Cooperación Internacional
2. Fortalecimiento de estaciones de monitoreo de biodiversidad y desarrollo rural en articulación con el PIGCC.		

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

Se incrementará al menos en un 50% la participación de las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, con la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y población afro, en procesos asociados a gestión del conocimiento e innovación para el desarrollo rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Programa de monitoreo comunitario de la biodiversidad y el cambio climático del Caquetá en articulación con el PIGCC.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CODECTI • Academia • AGROSAVIA • SENA • ADR • CORPOAMAZONIA • Sector privado • Cooperación Internacional
2. Operatividad de la mesa departamental de CTI.		
3. Diseño de estrategia de articulación nacional e internacional con redes y plataformas de gestión de conocimiento.		

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Programa 3. Fortalecimiento de capacidades y extensión rural

Descripción de las situaciones que atiende

El 7,1% de las UPA en el área rural dispersa censada recibió asistencia técnica sobre buenas prácticas agrícolas: 1.068, buenas prácticas pecuarias: 411, prácticas de manejo ambiental: 185, manejo de suelos: 179, manejo de poscosecha: 67, comercialización: 32, asociatividad: 10, crédito y financiamiento: 23, gestión empresarial: 13, conocimiento tradicional o ancestral: 11.

Propósito

Los productores agropecuarios reciben acompañamiento para el desarrollo de sus capacidades, se articulan con el entorno y tienen acceso al conocimiento, las tecnologías, los productos y servicios de apoyo, que hacen competitiva y sostenible su producción, al tiempo que contribuyen a la mejora de la calidad de vida familiar.

Metas de resultado a 2040

- Al menos, el 75% de las UPA contará con extensión agropecuaria con producción agroecológica.
- Se implementará el PDEA con formación integral a los productores y sus familias, y se destinarán los recursos para este propósito con el apoyo de los municipios. Se fortalecerán las EPSEA, y los jóvenes se formarán en extensión agropecuaria a través de entidades como el SENA.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Puesta en operación de una estrategia de extensión rural en el departamento, en articulación con el PDEA, que cuente con procesos formativos complementarios para pobladores rurales.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CODECTI • Academia • AGROSAVIA • SENA • ADR • CORPOAMAZONIA • Sector privado • Cooperación Internacional
2. Realización de procesos de actualización del PDEA de acuerdo con los periodos de planificación estimados para este.		
3. Implementación del programa de jóvenes rurales extensionistas, a través del cual se busca fortalecer sus capacidades, mediante planes de formación y prácticas académicas, y crear nuevas fuentes de empleo para ellos en sus territorios, contribuyendo así a la integración generacional y fortaleciendo los sistemas productivos sustentables.		

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, MADR.

Eje estratégico 3. Cultura e identidad rural amazónica

Objetivo de desarrollo:

Fortalecer la identidad amazónica de los procesos culturales, sociales y productivos en el marco del desarrollo rural y agropecuario del Caquetá.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer a las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, con presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural.
2. Fortalecer espacios e instancias de participación, y procesos territoriales de desarrollo rural en el departamento del Caquetá, los determinantes ambientales, el proceso de ordenamiento territorial, los conflictos en torno a la titulación y la realidad sociopolítica del departamento.

Programa 1. Consolidación del ciudadano amazónico

Descripción de las situaciones que atiende

- El departamento del Caquetá cuenta con una enorme diversidad cultural, que exhibe múltiples formas de relacionamiento con el territorio y sus cosmovisiones, ya que el 3,47% de la población caqueteña corresponde a grupos étnicos (DNP, 2020). De acuerdo con cifras del DANE, citadas por el DNP, la población étnica del departamento está conformada por 13.933 personas distribuidas así: población indígena, 8.825 (2,20%); población afro, 5.043 (1,25%); población raizal, 30 (0,01%); población Rom, 21 (0,01%) y población palenquera, 14 (0,00%). Sin embargo, es importante resaltar que el Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 (Gobernación de Caquetá, 2020), tuvo en cuenta las cifras sobre población indígena, brindadas por el CODIC del año 2015, con 10.180.
- El departamento cuenta con una fuerte presencia de procesos sociales y asociativos que permiten generar movilidad social en diversos temas asociados al desarrollo rural: 2.700 JAC, una red de pobladores departamental, compuesta por 129 organizaciones sociales de base, y procesos asociativos campesinos y gremiales conformados, como los ganaderos, caucheros, cacaoteros, cafeteros, paneleros y acuícolas. En el 1,4% de las UPA del departamento, las mujeres toman decisiones de producción de forma individual o conjunta.

Propósito

Fortalecer el nivel de organización social, poblacional y asociatividad del sector agropecuario y rural, para permitir el empoderamiento y liderazgo de los actores de las comunidades rurales para la consolidación de los procesos asociativos, el desarrollo de procesos de generación de valor agregado y la comercialización; el mejoramiento de la competitividad territorial y la eficiencia en las intervenciones institucionales; el conocimiento, cuidado y protección de los ecosistemas, así como la gestión de asuntos de bienestar común que propendan por el desarrollo del territorio.

Metas de resultado a 2040

- Se identificarán al menos 60 buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios en torno a economías alternativas propias de la identidad amazónica.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Protección, fomento y divulgación de prácticas agroalimentarias y medicinales tradicionales multiculturales, y de las economías alternativas propias de la identidad amazónica en articulación con el PIGCC.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Alcaldías • Universidad de la Amazonía • Otras universidades • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Comunidades étnicas
2. Diseño de estrategias de desarrollo de economías alternativas definidas en las iniciativas PDET y priorizadas en el marco del enfoque territorial y de cadena de valor, en articulación con la ART y el PME del PDET.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Alcaldías • ART • ADR • Cooperación Internacional

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, MADR, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura.

Metas de resultado a 2040

Se fortalecerán y crecerán en el 50% las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento y tendrán un mínimo de cinco años de actividad, y habrá presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindicarán su papel en el desarrollo agropecuario y rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Estrategia articulada para la inclusión pedagógica de la cultura ciudadana del agua en los CIDEA, PRAE, PROCEDA, en articulación con el PIGCC.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Alcaldías • CORPOAMAZONIA • MADS • Cooperación Internacional
2. Proyectos ciudadanos y sectoriales de educación para la gestión integral del recurso hídrico, la adaptación al cambio climático y el desarrollo rural y agropecuario en articulación con el PIGCC.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • CORPOAMAZONIA • Universidad de la Amazonía • Alcaldías
3. Dinamizar la creación de la Red departamental de comunicación “Agua, ecosistemas hídricos y cambio climático” en articulación con el PIGCC.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Alcaldías
4. Plataforma departamental de comunicación ciudadana “Agua, ecosistemas hídricos y cambio climático”.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Universidad de la Amazonía • Alcaldías
5. Fortalecimiento de la organización social, económica y ambiental de los campesinos, mujeres, jóvenes, afrocolombianos y comunidades indígenas del Caquetá en articulación con el PIGCC.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Alcaldías • Universidad de la Amazonía • Instituto SINCHI
6. Fomento a las redes de campesinos, mujeres, jóvenes, afrocolombianos y comunidades indígenas, y el encuentro entre culturas, que permitan la generación de inter-capacidades para el cuidado de los ecosistemas, el alimento, las economías propias y el territorio en articulación con el PIGCC.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Alcaldías

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, MADR, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura.

Programa 2. Recuperación del patrimonio natural y cultural

Descripción de las situaciones que atiende

Las instancias para la planificación, ejecución y seguimiento de la política sectorial y de desarrollo rural son débiles, a pesar de las diferentes instancias creadas para la participación de la población rural, como comités técnicos interinstitucionales, consejos de política social, JAC. A nivel departamental y municipal, no existe una incidencia efectiva de esta población en la toma de decisiones, lo que convierte a estas instancias en espacios solo de información (Lineamientos Estratégicos de la Política Pública para el Desarrollo Rural Sustentable del Caquetá, 2019). Sobresale el CONSEA que se reúne con regularidad y los CMDR constituidos, pero no todos activos.

Propósito

Fortalecer los espacios y las instancias existentes en el territorio, las cuales promueven la movilidad social y toma de decisiones que afectan a la vida propia y/o la de la comunidad para el desarrollo del departamento.

Metas de resultado a 2040

Se implementará una estrategia de articulación del CONSEA con las instancias, los espacios de participación y los procesos territoriales de desarrollo rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Fomento al encuentro e intercambio de conocimientos, prácticas y saberes académicos, populares, tradicionales y ancestrales sobre la diversidad ambiental, rural y cultural del Caquetá.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CONSEA • Gobernación

Posibles fuentes de financiación

Departamento del Caquetá, municipios, PGN, SGR, Cooperación Internacional, MADR, Ministerio del Interior.

Eje estratégico 4. Economías rurales sustentables

Objetivo de desarrollo:

Mejorar los ingresos de los productores, con el desarrollo de actividades agropecuarias y no agropecuarias, acorde con los usos del suelo, reduciendo el impacto negativo en los ecosistemas y el ambiente.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la economía campesina, familiar y comunitaria.
2. Reconvertir los sistemas de producción hacia modelos sostenibles, con la implementación de agroforestería, silvicultura y promoción de negocios verdes, a partir de la identificación y desarrollo de cadenas de valor acordes con el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural y demás instrumentos de planificación.
3. Promover el desarrollo de actividades rurales no agropecuarias acordes con las condiciones ambientales, físicas y culturales del departamento.

Programa 1. Sistema de economía campesina, familiar o comunitaria

Descripción de las situaciones que atiende

- El departamento se encuentra con una inseguridad alimentaria del 54,4%, 10 puntos por encima de la media nacional. La tasa de mortalidad asociada y por desnutrición evitable en niños y niñas menores de cinco años en el departamento es de 0,17%.
- Según el CNA (DANE, 2014), el 58% de las UPA tiene lotes para autoconsumo y, con base en cálculos del MDAR y la UPRA (2017) que se reporta en el PEA (en construcción), el 51% de las UPA corresponde a agricultura campesina, familiar y comunitaria.
- El modelo de producción de subsistencia aleja a los campesinos de las posibilidades de competir a una escala empresarial.

Propósito

Fortalecer las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria, sobre la base de un desarrollo rural con enfoque territorial que mejore la sostenibilidad de la producción agropecuaria y genere el bienestar y buen vivir de la población rural.

Metas de resultado a 2040

Se restaurarán 550 mil ha con sistemas productivos.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Generación de capacidades en los productores de economía campesina, familiar y comunitaria con la ejecución del PEA (días de campo, planes de vinculación tecnológica, entre otros).	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • SENA • FAO • CONSEA • Cooperación Internacional • Otras entidades del sector
2. Establecimiento de huertas mixtas o chagras, que respondan a las necesidades nutricionales de las familias.		
3. Transferencia de paquetes tecnológicos con enfoque de valor, dirigidos a la economía familiar y empresarial.		

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

- Se fortalecerán y crecerán el 50% de las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas formales, y habrán estado activas durante cinco años de actividad, y tendrá la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural.
- Se incrementarán en un 100% los volúmenes de producción agropecuaria de la economía campesina, familiar y comunitaria, comercializados.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Vinculación de las organizaciones de la ACFC a los mercados públicos de alimentos, fortaleciendo los circuitos cortos, la comercialización de productos locales y el mejoramiento en la calidad e inocuidad.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • SENA • AGROSAVIA • CONSEA • Cooperación Internacional • Otras entidades del sector

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

- El crecimiento de la frontera agropecuaria será cero.
- Se incrementará en un 30% la productividad de los sistemas productivos.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Ordenamiento agroambiental del territorio rural del Caquetá.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • UPRA
2. Formación y capacitación (extensión agropecuaria) sobre asociatividad y trabajo en equipo, y sobre mejoramiento de sistemas productivos.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • SENA
3. Gestión de recursos para la implementación de proyectos productivos.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • FINAGRO • Entidades financieras • Gobernación • Municipios • ADR • SENA • AGROSAVIA • CONSEA • Cooperación Internacional • Otras entidades del sector
4. Gestión de alianzas para la comercialización de volúmenes mayores entre asociaciones.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • gremios • Cooperación Internacional • ADR • SENA • Municipios

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Programa 2. Cadenas de valor bajas en emisiones

Descripción de las situaciones que atiende

- El nivel de competitividad del departamento es bajo, como lo muestran los resultados del índice de competitividad (2019), donde ocupa el puesto 25 de 33; y en el que obtuvo las más bajas calificaciones en innovación y dinámica empresarial (1,03), educación superior y formación para el trabajo (1,26), sistema financiero (2,75) y adopción de TIC (2,96).
- La emisión de GEI posiciona al departamento como el tercer mayor productor de CO₂, con 19,84 Mton (2012), detrás de Antioquia y Meta, los cuales presentaron 22,94 Mton y 21,24, respectivamente. Este grave indicador es provocado por la deforestación, la cual genera 17,2 Mton de CO₂. Las emisiones causadas por el sector agropecuario son de 2,29 Mton de CO₂. El departamento presenta un muy bajo nivel de absorciones (-1,23 Mton de CO₂, de emisiones netas).

Propósito

Conservar la biodiversidad y riqueza ecosistémica, con el desarrollo de cadenas de valor en el sector agropecuario, bajas en emisiones.

Metas de resultado a 2040

- La tasa de deforestación se reducirá en un 90%, en relación con la de 2020, y su tendencia será cero deforestaciones.
- El 30% de la actividad ganadera tendrá procesos de reconversión, con base en la aplicación de los POT y la implementación de sistemas sostenibles.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Adopción y ejecución de los lineamientos y recomendaciones resultantes de estudios de zonificación ambiental, de ordenamiento agroambiental del territorio rural del Caquetá, de los mapas de aptitud de usos del suelo, en el desarrollo de las actividades, programas y proyectos que se emprendan en las zonas rurales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA • Gobernación • Municipios • IGAC • ART • UPRA • ADR • MADR
<p>2. Promoción y gestión de la certificación en BPG de las fincas del departamento y otros sellos ecológicos, verdes o de sostenibilidad ambiental.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • SENA • ICA • Gremio ganadero • MADS • PNN
<p>3. Establecimiento de modelos de ganadería sostenibles.</p>	<p>Departamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gremio ganadero • Gobernación • Municipios • CORPOAMAZONIA • ICA • ADR
<p>4. Fortalecimiento de las cadenas de valor de maderables, caucho y demás productos no maderables de bosque y el turismo, entre otros, de acuerdo con los resultados del ordenamiento agroambiental del territorio rural del departamento, que tengan mercado garantizado en contexto de economía rural.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • MADR • Productores
<p>5. Fomento para el aumento del valor agregado y la industrialización, para permitir la consolidación de los sectores agropecuario, silvícola, pesquero, acuícola y la explotación forestal, entre otros.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • MADR • FINAGRO
<p>6. Fomento y fortalecimiento de clústeres productivos sustentables, a partir de las cadenas de valor priorizadas, los mapas de aptitud de uso del suelo, la zonificación ambiental del territorio y el ordenamiento agroambiental del territorio rural.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • MADR • gremios • Asociaciones de productores

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, ANT, ART, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

Se constituirán 20 alianzas público-privadas y de Cooperación Internacional para fortalecer la infraestructura generadora de cadenas de valor.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Implementación de infraestructura productiva básica, como centros de acopio, centrales de beneficio, etc.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • ADR • ART • Municipios • FEDEGAN • INVIMA
2. Formalización de los territorios del departamento para garantizar la conservación y el desarrollo sostenible, conforme corresponda.		<ul style="list-style-type: none"> • ANT • Gobernación • Municipios • ART

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, ANT, ART, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

La destinación presupuestal para CTI se incrementará en un 3% del PIB departamental.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Gestión de proyectos de CTI orientados al fomento de negocios verdes en las cadenas de valor, donde los sistemas de producción sean amigables con el medio ambiente y reconocidos por la protección a los recursos naturales.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • AGROSAVIA • MINCIENCIAS
2. Ejecución de proyectos que sean viabilizados.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • CORPOAMAZONIA • Cooperación Internacional
3. Inscripción de los negocios verdes ante el Programa Regional de Negocios Verdes de la autoridad ambiental y/o gestión de sellos ecológicos o verdes para productos amazónicos.		<ul style="list-style-type: none"> • Productores • Gobernación • Alcaldías • CORPOAMAZONIA • Cooperación Internacional

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, ANT, ART, PGN, SGR, Cooperación Internacional.

Programa 3. Actividades rurales no agropecuarias

Descripción de las situaciones que atiende

- En la cadena de valor de PFNMB, la oferta es diversa y va, desde frutales amazónicos, hasta flores, follajes, palmas, resinas y productos medicinales. Esta actividad constituye una alternativa para el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y, de forma especial, para la generación de ingresos de familias campesinas que no tienen áreas con aptitud para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias. Sobre la cadena de valor de productos no maderables del bosque en el Caquetá, se acordó que la apuesta para el año 2030 sería que se logre el aprovechamiento sostenible de la oferta natural de sus bosques, y el establecimiento de sistemas agroforestales con especies amazónicas, aprovechando las posibilidades de diferenciación de productos ofrecidos por el territorio y generando productos y subproductos con alto valor agregado orientados a mercados nacionales e internacionales, para segmentos de nutrición animal, humana y de aceites para la industria cosmética, nutracéutica y farmacéutica.
- Según el MINCIT (2012), en todo Caquetá se han inventariado más de 360 recursos, aunque no todos se pueden considerar como generadores de visitas turísticas. Del inventario turístico, más del 96% tiene un significado local o regional, y se reportan serias limitaciones para alcanzar un significado internacional. Define también el MINCIT que los tipos de productos-apuesta para el departamento podrían ser el turismo de naturaleza y comunitario, lo que supone una apuesta preliminar de productos turísticos en torno a los cuales estructurar el desarrollo de esta actividad en el Caquetá.

Propósito

Consolidar la cadena de valor de productos forestales no maderables del bosque, que permita el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y el uso del suelo conforme a su aptitud, el desarrollo del turismo rural y otras cadenas de valor no agropecuarias que generen ingresos a los agricultores con sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.

Metas de resultado a 2040

Habrán siete millones de hectáreas estables de bosques.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>1. Identificación y priorización de actividades no agropecuarias acorde con aptitudes del territorio con posibilidades reales de mercado con su validación ante el Consejo Regional de Competitividad.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • MCIT • Comité de Cafeteros • AGROSAVIA • SENA
<p>2. Fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria a través de la diversificación de su producción agrícola y la incursión en otras actividades no agrícolas que generen ingresos y calidad de empleo.</p>	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • MADR • Productores
<p>3. Promoción de actividades económicas sin ampliar la frontera agrícola, considerando una explotación sustentable y adecuada de la oferta natural, que genere beneficios socioeconómicos, culturales y ambientales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Municipios • ADR • MADR • Productores • AGROSAVIA • SENA • Institutos de investigación

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, PGN, SGR, Cooperación Internacional, ART, ANT, IGAC.

Metas de resultado a 2040

Llegarán 5.000 turistas extranjeros cada año.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Realización de análisis y estudios técnicos regionales pertinentes para el fomento y promoción del turismo rural en sus distintas modalidades, como una alternativa productiva viable.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Instituto de Cultura • Deporte y Turismo • Municipios • Ministerio de Comercio • Industria y Turismo • Procolombia • FONTUR • Cámara de Comercio de Florencia

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, PGN, SGR, Cooperación Internacional, ART, ANT, IGAC.

Metas de resultado a 2040

Habrán siete millones de hectáreas estables de bosques.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Regulación del licenciamiento para el uso, manejo y aprovechamiento sustentable de los productos amazónicos, forestales y PNMB por parte de las comunidades rurales del Caquetá.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, AGROSAVIA, SENA, ADR, MADR, gremios, CORPOAMAZONIA, ICA, PGN, SGR, Cooperación Internacional, ART, ANT, IGAC.

Eje estratégico 5. Sustentabilidad ambiental

Objetivo de desarrollo:

Articular los sistemas productivos y la actual economía territorial para fortalecer el tránsito hacia actividades, sistemas y prácticas sustentables, teniendo la agroecología como referente esencial, así como los avances biotecnológicos, conocimientos y saberes que puedan vincularse y adecuarse al contexto amazónico, fundamentales para contribuir a una transformación social y ambiental.

Objetivos específicos:

1. Proteger la biodiversidad existente en el departamento, por los servicios ecosistémicos que presta al departamento y al mundo entero.

2. Adelantar acciones que garanticen la cantidad necesaria del recurso hídrico para el consumo humano y el desarrollo de actividades agropecuarias y no agropecuarias.
3. Propender por un uso adecuado del suelo que responda a las condiciones ambientales resultantes de los estudios de zonificación y procesos de ordenamiento efectuados.
4. Generar cambios culturales en la población que conduzcan a la adopción de cambios en el relacionamiento que se tiene con los recursos naturales y el ambiente.

Programa 1. La biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Descripción de las situaciones que atiende

El departamento de Caquetá tiene cinco PNN, un parque natural regional, declarado por CORPOAMAZONIA, una reserva forestal protectora nacional y cuatro reservas naturales de la sociedad civil; además, tiene preservado el 72% del área de bosque. La Corte Suprema de Justicia reconoció a la Amazonía como sujeto de derechos, donde se debe actuar para evitar la deforestación de la riqueza existente.

Propósito

Conservar la riqueza ecosistémica y biodiversidad existente en el departamento, a partir de su conocimiento, monitoreo y planificación, considerando su protección con el desarrollo de actividades para su restauración y aprovechamiento sostenible, a través de la cadena de valor forestal y de los negocios verdes.

Metas de resultado a 2040

- Se disminuirá la tasa de deforestación en un 90%, utilizando incentivos, promoción de modelos de desarrollo sostenible, autoridad y control.
- Se disminuirá como mínimo el 75% de las áreas de cultivos de uso ilícito.
- Se reducirá en un 75% las emisiones de GEI, en relación con las generadas en 2020.
- El incremento de la frontera agrícola será cero.
- Disminuirá en un 25% la ocurrencia de desastres naturales.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Promoción de la investigación y el monitoreo de la biodiversidad en el departamento para incrementar los conocimientos y mejorar la gestión en su protección, conservación y uso sustentable.		<ul style="list-style-type: none"> • Institutos SINCHI y Humboldt • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA
2. Desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo Forestal del Caquetá, que permita contar con un renglón productivo con un uso y aprovechamiento sostenible del recurso forestal.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Institutos SINCHI y Humboldt • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA • Departamento • Municipios • Sectores productivos
3. Reconversión productiva con el establecimiento de la agroforestería y forestería comunitaria.		<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA • Departamento • Municipios
4. Normatización de la protección de la biodiversidad a partir del desarrollo de estudios de planificación y ordenamiento territorial.		<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • Departamento • CORPOAMAZONIA • Universidades

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
5. Desarrollo del sector forestal, teniendo en cuenta las ofertas del territorio, promoviendo la conservación, manejo y uso sostenible de los bosques, el desarrollo de las plantaciones forestales, y la competitividad de los componentes del sector.		<ul style="list-style-type: none"> • Departamento • Municipios • CORPOAMAZONIA • ADR • gremios • Organizaciones de productores • Particulares
6. Fortalecimiento de mecanismos de articulación y gestión transectorial.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA • Fiscalía • Procuraduría Ambiental y Agraria del Caquetá
7. Control territorial y reducción de las dinámicas ilegales que impulsan la deforestación.		<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA • Fiscalía • Procuraduría Ambiental y Agraria del Caquetá • Entes territoriales
8. Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y seguimiento para una administración eficiente del recurso forestal.		<ul style="list-style-type: none"> • IDEAM • Otros institutos de estudios ambientales e investigación • CORPOAMAZONIA

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, CORPOAMAZONIA, institutos de investigación, universidades, PGN, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

Se incrementará en un 100% el número de empresas de negocios verdes.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Promoción de la oferta y demanda de productos y servicios ecoamigables y negocios verdes.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, CORPOAMAZONIA, institutos de investigación, universidades, PGN, Cooperación Internacional.

Programa 2. El sistema hídrico, elemento clave del desarrollo rural

Descripción de las situaciones que atiende

El departamento tiene concesionado 3.495,5 l/s como volumen de agua superficial y subterránea, y una oferta hídrica disponible de 425.356 m³ al año.

Propósito

Garantizar la cantidad y calidad del recurso hídrico, con prioridad para el consumo humano, para el departamento del Caquetá y la cuenca hidrográfica amazónica.

Metas de resultado a 2040

La oferta hídrica disponible será de 425.356 m³/año.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Protección de cuencas hidrográficas que garanticen la cantidad del recurso hídrico en el departamento para el consumo humano y el desarrollo de actividades productivas.		<ul style="list-style-type: none"> Municipios Departamento CORPOAMAZONIA Juntas administradoras de acueductos rurales Asociaciones de usuarios
2. Actualización de las políticas sectoriales para incorporar la protección, conservación y restauración de los sistemas hídricos y sus entornos naturales, como elementos clave para el desarrollo del departamento.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Departamento Entidades del sector con políticas sectoriales
3. Ejecución de los POMCA, adoptados por la autoridad ambiental regional.		<ul style="list-style-type: none"> CORPOAMAZONIA Departamento Municipios Sectores productivos

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, CORPOAMAZONIA, institutos de investigación, universidades, PGN, Cooperación Internacional.

Programa 3. El recurso suelo

Descripción de las situaciones que atiende

- EL uso adecuado del suelo es del 86%; la sobreutilización, del 13% y la subutilización, del 0,4%.
- El 18,1% de este uso es para ganadería extensiva, y su uso potencial es del 0,2%. En el 2018, había 46.765 ha deforestadas.
- Hay 1.479.367 ha de frontera agrícola.
- Los cultivos de uso ilícito en los últimos 15 años pasaron de 12.377 ha en el 2005 a 37.214 ha en el 2019.
- Las emisiones netas de GEI son del 18,61%.

Propósito

Disminuir los conflictos por el uso del suelo, derivados de las actividades productivas, de acuerdo con los instrumentos de ordenamiento territorial formulados.

Metas de resultado a 2040

El 86% del área departamental tendrá un uso adecuado del suelo.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Promoción de la utilización y el uso adecuado del suelo, conforme a las directrices de los instrumentos de ordenamiento territorial formulados.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • ADR • Departamento • Municipios • MADS • CORPOAMAZONIA • SENA • Cooperación Internacional
2. Difusión y apropiación en los planes, programas y proyectos del departamento, de los resultados de los procesos de ordenación y zonificación de aptitud de la tierra con fines agropecuarios para las cadenas de valor.		<ul style="list-style-type: none"> • Departamento • Municipios • Entidades del sector
3. Desarrollo y/o adaptación de instrumentos, prácticas y tecnologías sustentables disponibles.		<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA • Departamento • Municipios, sectores productivos

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, CORPOAMAZONIA, institutos de investigación, universidades, PGN, Cooperación Internacional.

Programa 4. Educación ambiental

Descripción de las situaciones que atiende

Los recursos naturales del departamento se deterioran debido a las acciones antrópicas. Hay una alta tasa de deforestación, ampliación de la frontera agrícola, conflictos por uso del suelo y malas prácticas agropecuarias. Se requiere generar consciencia en las actuales y futuras generaciones.

Propósito

Promover cambios de actitud de los caqueteños frente a la naturaleza, buscando con ello la conservación de la Amazonía, sujeto de derechos.

Metas de resultado a 2040

El 100% de población rural tendrá información y conocimiento sobre las buenas prácticas, e identificará la oportunidad de mejoramiento de la gestión ambiental.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Desarrollo de programas de amplia difusión para el fomento de las buenas prácticas, que mejoren la administración de los recursos naturales y apoyen a los actores locales (públicos y privados) en la identificación de oportunidades de mejoramiento de la gestión ambiental.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, CORPOAMAZONIA, institutos de investigación, universidades, PGN, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

Se fortalecerán y crecerán en un 50% las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, con mínimo cinco años de actividad; además, tendrán presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindicarán su papel en el desarrollo agropecuario y rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Fortalecimiento de la construcción e implementación de los PRAE, los PRO-CEDA y los CIDEA, con el fin de que se conviertan en instrumentos educativos claves en la generación y fortalecimiento de capacidades de sustentabilidad en los niños y jóvenes.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, CORPOAMAZONIA, institutos de investigación, universidades, PGN, Cooperación Internacional.

Eje estratégico 6. Fortalecimiento institucional

Objetivo de desarrollo:

Articular las competencias de las instituciones públicas y privadas e incentivar la participación ciudadana, con el fin de garantizar un campo seguro y mayor cobertura y equidad en la aplicación de las políticas del sector, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer la gestión institucional departamental, como instancia coordinadora y articuladora de la política agropecuaria y rural del Caquetá.
2. Fortalecer los espacios de participación para el desarrollo del sector rural.

Programa 1. Fortalecimiento institucional

Descripción de las situaciones que atiende

- Insuficiente inversión en el sector rural.
- Débiles instancias para la planificación, ejecución y seguimiento de la política sectorial y de desarrollo rural.
- Debilidad en el ordenamiento territorial.
- Baja percepción de transparencia y bajo desempeño institucional.

Propósito

Fortalecer la gestión institucional departamental como organismo articulador del desarrollo de la política agropecuaria y rural del Caquetá.

Metas de resultado a 2040

El 100% de los planes regionales y de ordenamiento territorial incorporará los Lineamientos de Política Pública para el Desarrollo rural sustentable del departamento, con articulación y coordinación de acciones.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Gestión del diseño e implementación de un sistema de información agroambiental regional que permita a los caqueteños una información unificada, oficial, confiable, accesible y oportuna, relacionada con acciones encaminadas a la gestión agropecuaria de bosques y del riesgo y uso del suelo.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA
2. Actualización, cuando corresponda, y puesta en marcha de los planes de gestión de: cambio climático, gestión del riesgo, del recurso hídrico.		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA
3. Actualización de los POT, PBOT, EOT para incorporar obligaciones derivadas de la Sentencia 4360 de 2018, de la Corte Suprema de Justicia, y los determinantes ambientales, en armonía con los planes de superior jerarquía.		<ul style="list-style-type: none"> • Municipios • CORPOAMAZONIA • Departamento

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, PGN, ADR, MADR, Cooperación Internacional.

Programa 2. Articulación interinstitucional y participación

Descripción de las situaciones que atiende

Débil presencia y articulación de la institucionalidad rural en el territorio.

Propósito

Propiciar la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones frente a la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural a nivel local, departamental y nacional, con un desarrollo territorial basado en principios de participación y gobernanza democrática.

Metas de resultado a 2040

El 50% de los hogares de la zona rural tendrán acceso a Internet y lo utilizarán para acceder a la extensión agropecuaria, a la comercialización de productos y a los mercados.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Masificación del uso de la infraestructura tecnológica y TIC y promoción de modelos de organización de estructuras en red, de tal manera que permitan la articulación fluida e integrada de los diferentes niveles, ámbitos e instancias (escalas) de intervención.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • MINTIC • Municipios • SENA • Cooperación Internacional

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, PGN, ADR, MADR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

Un CONSEA y cuatro espacios de participación rural y ambiental serán las instancias para la toma de decisiones.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Optimización de los espacios de participación rural y ambiental como instancias de toma de decisiones relevantes y de obligatoria participación para quienes las conforman.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA • gremios productivos • Gobernación y alcaldías

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, PGN, ADR, MADR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

Habrán 30 instituciones articuladas en proyectos de desarrollo agropecuario y rural.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Realización de encuentros de intercambio para la cooperación y gestión del territorio.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, PGN, ADR, MADR, Cooperación Internacional.

Metas de resultado a 2040

El CONSEA y las demás instancias de participación continuarán sesionando de manera activa con todos sus integrantes, y el 100% de los CMDR se reactivará y se convocará para tomar las decisiones.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Fortalecimiento de los CMDR como instancias de participación de las comunidades rurales para la toma de decisiones de los asuntos que inciden en el desarrollo rural, con respeto de la autonomía indígena, a través de sus instrumentos de planificación y gestión.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto SINCHI • AGROSAVIA • Universidades • CORPOAMAZONIA

Posibles fuentes de financiación

Departamento, municipios, PGN, ADR, MADR, Cooperación Internacional.

Eje estratégico 7. Financiamiento e incentivos

Objetivo de desarrollo:

Disponer de los recursos financieros necesarios que garanticen la ejecución de las acciones previstas en el Plan, por parte de los productores agropecuarios, en especial, de la economía campesina, familiar y comunitaria, a través de créditos e incentivos a la conservación de los recursos naturales y la producción sostenible.

Objetivos específicos:

1. Adelantar las gestiones necesarias ante entidades públicas y privadas, regionales, nacionales e internacionales; con el fin de contar con los recursos que les permitan a los productores, mejorar sus sistemas de producción conforme a los usos del suelo y condiciones ambientales, buscando incentivos que promuevan la conservación de los bosques y la producción sostenible.

Programa 1. Gestión para la financiación

Descripción de las situaciones que atiende

Conforme al CNA-a (2014), tan solo el 9,2% de las UPA en el área rural dispersa censada presentó solicitudes de crédito, y el 82,4% se aprobó. El principal destino de los créditos fue la compra de animales e insumos, pago de mano de obra e instalación de cultivos. Un bajo acceso al crédito no permite generar nuevas capacidades de inversión y crecimiento del sector agropecuario en el departamento.

Propósito

Contar con sistemas productivos acordes con las aptitudes del suelo, y con la protección de los bosques, a través del desarrollo de acciones que cuentan con financiación e incentivos a la conservación y producción sostenible.

Metas de resultado a 2040

- El 80% de las UPA en el área rural dispersa solicitará créditos, y se aprobará el 95% de ellas.
- El 20% de los productores agropecuarios y rurales accederá a mecanismos de protección financiera (seguros de cosecha, entre otros).
- 400 productores recibirán PSA.

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
1. Fomento y fortalecimiento de los servicios financieros rurales para el apoyo de los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos agropecuarios y no agropecuarios con organizaciones de pequeños productores, a través de mecanismos financieros de economía solidaria.	Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • FINAGRO • Banco Agrario • Demás entidades financieras • Gobernación • Municipios • ADR • MADR • Cooperación Internacional • CORPOAMAZONIA

Acción estratégica	Cobertura territorial	Actores clave
<p>2. Adopción de un sistema de incentivos a la generación de negocios verdes, para la conservación del territorio.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA • Departamento • Municipios • ADR • MADR • MADS • Cooperación Internacional • ART
<p>3. Financiación de modelos de negocios verdes y de estrategias de PSA para la protección de cuencas hidrográficas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • CORPOAMAZONIA • Departamento • Municipios • ADR • MADR • MADS • Cooperación Internacional • ART
<p>4. Diseño y adopción de convenios de garantías complementarias con enfoque ambiental que garanticen crédito a los productores.</p>	<p>Departamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • FINAGRO • Banco Agrario • Demás entidades financieras • Gobernación • Municipios • ADR • MADR • Cooperación Internacional
<p>5. Implementación de la estampilla "pro desarrollo amazónico, cero deforestaciones".</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Asamblea Departamental • Cooperación Internacional • Municipios • ART
<p>6. Suscripción de un pacto departamental para garantizar un porcentaje del SGR a proyectos de impacto rural.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernación • Asamblea Departamental • Cooperación Internacional • Municipios • ART
<p>Posibles fuentes de financiación</p>		
<p>FINAGRO, MADR, MADS, departamento, municipios, SGR, ART, Cooperación Internacional.</p>		



Foto: © Jimena Andrea Sterling Plazas,
Oficina de prensa de la Gobernación del Caquetá

4 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PIDARET

Esta fase propone un modelo que permite realizar un monitoreo específico a cada uno de los

ejes, programas, acciones y metas definidos para el PIDARET.

4.1. Pautas metodológicas para el seguimiento y la evaluación del PIDARET

Parte esencial del proceso de formulación del Plan Integral Departamental de Desarrollo Agropecuario y Rural consiste en el diseño y puesta en marcha de una estructura de seguimiento y evaluación a su implementación y a los avances alcanzados en el logro de sus objetivos, programas y acciones estratégicas. Dicha estructura está fundamentada en una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, que permiten medir los productos y resultados obtenidos, determinar el avance de los objetivos de desarrollo y de los ejes estratégicos definidos en el Plan e identificar aprendizajes y puntos de mejora para realizar ajustes a las acciones planeadas, de acuerdo con la lógica del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

El seguimiento, evaluación y ajuste del Plan deben ser asumidos por las instancias departamentales responsables de liderar su ejecución. En el caso del Caquetá, estas instancias corresponden a la Secretaría Ambiental y de Agricultura, con el apoyo de la Unidad Técnica Territorial 11 de la Agencia de Desarrollo Rural (UTT-ADR),

encargadas de constituir, de forma conjunta, la gerencia del PIDARET.

Con el objetivo de realizar el seguimiento, la evaluación y el ajuste del Plan en forma participativa, la mencionada gerencia del PIDARET en el departamento definirá y establecerá canales de coordinación y comunicación permanentes con las instancias de participación territoriales vinculadas al desarrollo rural departamental, como el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario (CONSEA) y los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR), así como otras instancias de participación territorial vinculadas a los ejes estratégicos que articulan los programas y las acciones del Plan. El proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan se fundamentará en la relación entre los actores públicos responsables de su ejecución y las comunidades que participaron en su formulación, que a su vez se convierten en corresponsables de su ejecución, bajo la lógica de la gestión social del desarrollo territorial.

4.2. Estructura general de seguimiento y evaluación del PIDARET

El Sistema Nacional Regional (SNR) del sector agropecuario, pesquero, comercial, forestal y de desarrollo rural tiene como finalidad planificar y ejecutar la política sectorial y de desarrollo rural, los programas especiales y la prestación equidad social y de género buscando el desarrollo de la sociedad rural y las actividades agropecuaria, pesquera y forestal comercial (Artículo 2, resolución 000164 de 2004). Además, establece como instancia del nivel departamental al Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural (CONSEA), el cual, por sus funciones, liderará el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan.

Para realizar las sesiones de seguimiento y evaluación del Plan, se sugiere ampliar el número de integrantes del CONSEA, con el fin de tener una mayor representatividad multisectorial que intervenga en el desarrollo rural territorial. Se propone invitar a los secretarios de salud, infraestructura, director de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONIA) y delegados de otras instancias de participación territorial vinculadas al desarrollo rural departamental, según corresponda. A

nivel municipal, el SNR está conformado por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, y cuya función principal es la coordinación de acciones y el uso de recursos destinados al desarrollo rural. En las sesiones del CONSEA de seguimiento a la implementación del Plan, se recomienda invitar a representantes de los CMDR en funcionamiento en el departamento.

La conformación y el funcionamiento de la estructura general de seguimiento y evaluación al Plan será liderada por la Gerencia del Plan, cuya principal función será gestionar la conformación y funcionamiento de las instancias vinculadas al proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET del Caquetá. Estará encargada inicialmente de la definición de su propio reglamento de funcionamiento y la revisión de los indicadores, metas, línea de base y fuentes de verificación para realizar el seguimiento y la evaluación de los avances y los resultados alcanzados en el desarrollo agropecuario y rural departamental.

Gráfico 31. Estructura general de seguimiento y evaluación del plan



Fuente: Unidad de Plan, 2020

4.3. Pautas para el proceso de seguimiento, evaluación y ajuste del PIDARET

Para realizar el proceso de seguimiento y evaluación del PIDARET se proponen dos tipos de evaluación:

Evaluación de gestión: corresponde al registro y verificación de la ejecución física y financiera alcanzada con los recursos asignados a las acciones estratégicas de los programas definidos en el Plan. Permite garantizar la eficiencia, la economía y la transparencia en el manejo de los recursos, así como el cumplimiento de los estándares técnicos de calidad en las acciones. Para realizar esta evaluación, las secretarías de Ambiente y Agricultura y de Planeación realizarán un registro anual del presupuesto asignado a las acciones estratégicas y a los programas definidos en el Plan de la respectiva vigencia, e informarán al CONSEA sobre los recursos presupuestales asignados y sobre la ejecución física y financiera alcanzada semestralmente.

Evaluación de resultados: se trata de la verificación de la ejecución efectiva de las acciones estratégicas y programas definidos en el marco del PIDARET, y los cambios generados en las dinámicas territoriales, resultado de su ejecución. Por ejemplo, evaluar la posibilidad de que un proceso de desarrollo de buenas prácticas agrícolas atravesen un cambio efectivo en las prácticas productivas de los agricultores, más allá del proceso formativo.

Para realizar esta evaluación, se recomienda que la Secretaría Ambiental y de Agricultura lleve a cabo encuestas de percepción cada dos años, entre las organizaciones rurales, gremios, empresarios privados y entidades públicas, entre otros actores, para examinar los cambios generados en el desarrollo agropecuario y rural departamental como resultado de la ejecución de los programas y acciones definidos en el PIDARET del Caquetá.

4.4. Indicadores del PIDARET por programas y acciones estratégicas

Eje estratégico 1. Bienes y servicios públicos

Programa 1. Gestión de servicios básicos			
Metas de resultado a 2040			
Caquetá alcanzará el mismo porcentaje de penetración de banda ancha del promedio nacional.			
Indicadores de resultado			
Porcentaje de penetración banda ancha.			
Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Gestión para la instalación de antenas por parte de operadores privados, con el fin de ampliar la cobertura en telecomunicaciones en sector rural.	20 antenas instaladas en zona rural para ampliación de cobertura en telecomunicaciones.	Número de antenas de telecomunicaciones instaladas en zona rural.	Mediano plazo
Metas de resultado a 2040			
El 50% de la población rural tendrá acceso a los servicios básicos de acueducto y alcantarillado.			
Indicadores de resultado			
Porcentaje de cobertura de acueducto y alcantarillado en zona rural del departamento.			
Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Generación de sistemas alternativos de suministro de agua potable.	Cinco sistemas piloto alternativos de suministro de agua potable en funcionamiento.	Número de sistemas alternativos de suministro de agua potable implementados.	Largo plazo
2. Construcción de infraestructura de acueducto y alcantarillado en la zona rural, priorizando núcleos productivos de pequeños productores y/o sistemas de economía campesina, familiar y comunitaria.	150 acueductos rurales construidos.	Número de acueductos rurales construidos.	Largo plazo
	200 sistemas de alcantarillado rurales construidos.	Número de sistemas de alcantarillado rurales construidos.	Largo plazo
Metas de resultado a 2040			
El 20% de las vías terciarias contará con mantenimiento. El 50% de las vías secundarias estará en buen estado.			
Indicadores de resultado			
Porcentaje de vías secundarias y terciarias con mantenimiento y/o en buen estado.			

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Diseño e implementación de un programa departamental para proveer bancos de maquinaria amarilla para promover el desarrollo de infraestructura vial.	Un programa departamental de bancos de maquinaria amarilla para promover el desarrollo de infraestructura vial.	Número de programas de bancos de maquinaria amarilla para promover el desarrollo de infraestructura vial.	Mediano plazo

Metas de resultado a 2040

Cuatro regiones de difícil acceso se conectarán a través del transporte sustentable intermodal.

Indicadores de resultado

Número de regiones de difícil acceso conectadas con transporte sustentable intermodal.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Realización y ejecución de estudios de factibilidad para tipos de transporte sustentables, con transporte multimodal en zonas rurales no conectadas al sistema vial y de difícil acceso.	Cuatro alianzas público-privadas y/o proyectos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de la infraestructura de cadenas de valor.	Número de alianzas público-privadas y/o proyectos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de la infraestructura de cadenas de valor.	Largo plazo
	Cuatro circuitos de transporte multimodal planificados.	Número de circuitos de transporte intermodal planificados.	Mediano plazo
	Cuatro circuitos de transporte multimodal implementados.	Número de circuitos de transporte implementados.	Largo plazo

Metas de resultado a 2040

El departamento tendrá el 63% de cobertura de energía, con tecnologías acordes a condiciones del territorio.

Indicadores de resultado

Porcentaje de cobertura de energía con tecnologías acordes a condiciones del territorio.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Ampliación de cobertura de energía eléctrica y energías alternativas en zonas rurales no interconectadas dispersas.	Dos mil nuevos hogares rurales con conexión de energía eléctrica o alternativa, en zonas rurales no interconectadas dispersas.	Número de nuevos hogares rurales con conexión de energía.	Largo plazo

Programa 2. Educación rural sustentable

Metas de resultado a 2040

- El 50% de los hogares rurales tendrá acceso a Internet.
- Se implementará una estrategia de conectividad y acceso a las TIC, articulada a la educación rural.

Indicadores de resultado

- Porcentaje de hogares con acceso a Internet.
- Número de estrategias de conectividad y acceso a las TIC, articuladas a la educación rural.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Fomento de procesos de educación rural básica, que incorporen en su currículo componentes y características del territorio, así como la promoción de acceso a TIC.	Una malla curricular actualizada, que incorpore componentes y características rurales amazónicas y promoción de acceso a TIC.	Número de malla curricular actualizada. Porcentaje de avance en implementación de la malla curricular.	Mediano plazo

Metas de resultado a 2040

Se incrementará el 3% del PIB departamental para dedicarlo a las CTI.

Indicadores de resultado

Porcentaje del PIB departamental destinado a CTI.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Implementación de un programa de educación formal rural, con énfasis en jóvenes, en el cual se promueva la investigación, el emprendimiento y la innovación, dirigidas al uso sustentable de la biodiversidad que compone el bosque natural, en articulación con el programa de jóvenes rurales extensionistas.	Un programa de educación formal rural.	Porcentaje de implementación de educación formal rural.	Largo plazo
	16 planes integrales de extensión rural juvenil comunitaria que logren articular a la comunidad educativa, las instituciones de educación superior, las JAC y los gremios productivos.	Número de planes integrales de extensión rural juvenil comunitaria.	Largo plazo
2. Formación en competencias laborales integrales y coherentes con los procesos agroambientales, económicos y sociales del sector rural del Caquetá en articulación con el SENA.	Una estrategia elaborada para el fomento de la formación en competencias laborales, que integre procesos agroambientales, económicos y sociales del sector rural, articulada al programa de educación formal rural.	Número de estrategias de fomento. Porcentaje de implementación de la estrategia.	Largo plazo
3. Fomento de la educación profesional en torno a la gestión hídrica territorial para el cambio climático, en articulación con el PGICC.	Un programa de profundización, a nivel de pregrado, en gestión del recurso hídrico y la adaptación al cambio climático.	Porcentaje de avance en el desarrollo de la línea de profundización profesional en gestión de recurso hídrico para el cambio climático.	Mediano plazo

Eje estratégico 2. Gestión del conocimiento

Programa 1. Generación del conocimiento

Metas de resultado a 2040

- Se implementará una estrategia integral departamental para la gestión del conocimiento sobre desarrollo rural y agropecuario del departamento del Caquetá.
- Se incrementará en un 3% del PIB departamental la inversión en procesos de gestión de conocimiento, innovación y desarrollo.

Indicadores de resultado

- Número de estrategias integrales de gestión del conocimiento departamental formuladas.
- Porcentaje de avance de la implementación de la estrategia integral de gestión de conocimiento.
- Porcentaje de incremento del PIB para procesos de gestión del conocimiento y de CTI.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Articulación e incorporación de prioridades de investigación en planes, programas y proyectos de desarrollo rural del departamento.	Una agenda PECTIA actualizada periódicamente.	Número de documentos de priorización de temas de investigación.	Mediano plazo
	Una sesión al año del CODECTI para hacer revisión sobre incorporación de prioridades de investigación en desarrollo rural sustentable en las políticas y planes concernientes al tema en el departamento.	Número de sesiones CODECTI para revisión de incorporación de prioridades de investigación.	Mediano plazo
2. Generación de conocimiento sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos en adaptación al cambio climático, en articulación con el PIGCC.	Cinco protocolos de propagación y manejo de especies forestales amazónicas.	Número de protocolos generados.	Corto plazo
	Un estudio (al menos) sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos, que resulte de la identificación y priorización que se realice en la agenda.	Número de estudios generados.	Corto plazo
3. Generación de conocimiento sobre valoración económica y cultural de biodiversidad y servicios ecosistémicos de adaptación al cambio climático, en articulación con el PIGCC.	Un portafolio de servicios ecosistémicos de adaptación al cambio climático.	Porcentaje de avance en la generación de un portafolio de servicios ecosistémicos de adaptación.	Corto plazo
	Un estudio (al menos) sobre valoración económica y servicios ecosistémicos.	Número de estudios sobre valoración económica y servicios ecosistémicos.	Corto plazo
4. Generación de conocimiento sobre cadenas de valor productivas en el departamento, para identificar procesos de innovación, análisis de mercados y correlaciones con los servicios ecosistémicos y biodiversidad.	Un estudio (al menos) sobre los principales componentes de las cadenas de valor productivas del Caquetá.	Número de estudios sobre los principales componentes de las cadenas de valor productivas del Caquetá.	Corto plazo

5. Diseño de estrategias de desarrollo económico regional, a partir de la captura y análisis de información territorial de las actividades económicas forestales y de emprendimientos no agropecuarios definidas en las iniciativas PDET y priorizadas, en el marco del enfoque territorial y de cadena de valor, en articulación con la ART y el PME de los PDET.	Seis cadenas de valor de líneas productivas forestales y no agropecuarias con análisis y validación sectorial.	Número de cadenas de valor de líneas forestales y no agropecuarias analizada y validada a nivel sectorial.	Corto plazo
	Dos estrategias de desarrollo productivo diseñadas y validadas para las cadenas de valor.	Número de estrategias de desarrollo productivo diseñadas para las cadenas de valor validadas.	Corto plazo
	Cuatro perfiles de proyecto elaborados, acordes con el Plan Maestro de Estructuración.	Número de perfiles de proyecto elaborados.	Corto plazo
6. Implementación de un mecanismo de diálogo con sectores económicos, ambientales y sociales del departamento para la toma de decisiones, basado en los resultados de la generación de conocimiento sobre biodiversidad y servicios ecosistémicos.	Un mecanismo de diálogo y difusión de los resultados de la generación de conocimiento a los sectores económicos, ambientales y sociales del departamento para la toma de decisiones.	Porcentaje de implementación del mecanismo de diálogo y difusión de generación de conocimiento.	Corto plazo
7. Generación de conocimiento sobre conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales en iniciativas de producción amazónicas.	Siete modelos de conservación, manejo y/o aprovechamiento de recursos naturales aplicables a las principales cadenas de valor productivas del departamento.	Número de modelos generados.	Mediano plazo
8. Generación de conocimiento sobre conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales y su relación con negocios verdes, como alternativa económica.	Un estudio de conservación, manejo y/o aprovechamiento de recursos naturales y su relación con negocios verdes.	Número de estudios generados.	Corto plazo
9. Implementación de espacios de intercambio de saberes con gremios y sectores productivos del departamento, para socializar y divulgar los resultados de la generación de conocimiento realizados.	Un espacio de intercambio de saberes de los resultados de la generación de conocimiento con gremios y sectores productivos.	Porcentaje de implementación del mecanismo de diálogo y difusión de generación de conocimiento.	Corto plazo
10. Generación de conocimiento sobre la huella de carbono de las principales cadenas de valor del departamento.	Un estudio sobre la huella de carbono generada por las principales cadenas de valor del departamento.	Número de estudios generados.	Corto plazo
11. Generación de protocolos y buenas prácticas para la reducción de las emisiones de los GEI en las cadenas de valor del departamento.	Un protocolo de recomendaciones técnicas, tecnológicas y buenas prácticas para la reducción de las emisiones de GEI.	Número de documentos generados.	Corto plazo

12. Monitoreo de implementación de protocolos de recomendaciones técnicas, tecnológicas y buenas prácticas para la reducción de las emisiones de los GEI en las cadenas de valor del departamento.	Un sistema de monitoreo de implementación de recomendaciones técnicas, tecnológicas y buenas prácticas para la reducción de las emisiones de GEI.	Número de sistemas de monitoreo implementados.	Mediano plazo
--	---	--	---------------

Programa 2. Apropiación social del conocimiento y la información

Metas de resultado a 2040

- Se implementará una estrategia integral departamental de gestión de conocimiento sobre desarrollo rural y agropecuario en el departamento del Caquetá.
- Se incrementará en un 3% del PIB departamental la inversión en procesos de gestión de conocimiento, innovación y desarrollo.

Indicadores de resultado

- Número de estrategias integrales de gestión de conocimiento departamental formuladas.
- Porcentaje de avance de implementación de estrategias integrales de gestión de conocimiento.
- Porcentaje de incremento del PIB departamental para procesos de gestión de conocimiento y de CTI.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Diseño, implementación y monitoreo de una plataforma regional o un sistema de información en línea con acceso libre, donde se disponga de los resultados de investigaciones en temas sociales, ambientales y productivos y demás temas inherentes al desarrollo rural, para la apropiación social del conocimiento, en articulación con el PIGCC, y la estrategia de desarrollo baja en carbono del departamento.	Una plataforma integral departamental de gestión de conocimiento "Caquetá sustentable".	Número de plataformas integrales de gestión de conocimiento diseñadas, implementadas y con monitoreo.	Mediano plazo
2. Fortalecimiento de las estaciones de monitoreo de biodiversidad y desarrollo rural en articulación con el PIGCC.	Dos estaciones fortalecidas de biodiversidad y desarrollo rural.	Número de estaciones de monitoreo de biodiversidad fortalecidas.	Largo plazo

Metas de resultado a 2040

Se incrementará en al menos un 50% la participación de las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, y tendrán la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, para desarrollar procesos asociados a la gestión del conocimiento e innovación para el desarrollo rural.

Indicadores de resultado

Porcentaje de organizaciones sociales, gremiales y cooperativas participantes en procesos de gestión del conocimiento e innovación.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Programa de monitoreo comunitario de la biodiversidad y el cambio climático del Caquetá en articulación con el PIGCC.	Un portafolio de servicios ecosistémicos de adaptación al cambio climático.	Número de portafolios de servicios ecosistémicos de adaptación al cambio climático.	Mediano plazo
	Un sistema de monitoreo comunitario de la biodiversidad y el cambio climático participativo.	Número de sistemas de monitoreo comunitario de la biodiversidad y el cambio climático.	Mediano plazo
	Una estrategia de comunicación, a través de medios locales (televisión, radio y redes sociales).	Número de piezas audiovisuales movilizadas al año.	Mediano plazo
2. Operatividad de la mesa departamental de CTI.	Una mesa departamental de CTI operando.	Número de mesas departamentales de CTI operando.	Mediano plazo
3. Diseño de una estrategia de articulación nacional e internacional con redes y plataformas de gestión de conocimiento.	Una estrategia de articulación para la gestión del conocimiento.	Número de estrategias de articulación para la gestión del conocimiento implementadas.	Mediano plazo

Programa 3. Fortalecimiento de capacidades y extensión rural

Metas de resultado a 2040

- Al menos, el 75% de las UPA contará con extensión agropecuaria con producción agroecológica.
- Se implementará el PDEA con formación integral a productores y sus familias, y se destinarán los recursos para este propósito con el apoyo de los municipios. Se fortalecerán EPSEA, y los jóvenes se formarán en extensión agropecuaria a través de entidades como el SENA.

Indicadores de resultado

- Porcentaje de las UPA que tiene acceso a extensión agropecuaria.
- Porcentaje de implementación del PDEA.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Poner en operación una estrategia de extensión rural en el departamento, en articulación con el PDEA, que cuente con procesos formativos complementarios para pobladores rurales.	Una estrategia de extensión rural departamental que articule diferentes actores.	Número de estrategias de extensión rural.	Mediano plazo
	Una malla curricular de programas de formación a pobladores rurales en modalidades presencial, semipresencial y virtual.	Número de formulación de la malla curricular.	Mediano plazo
	Cinco procesos formativos sobre temas asociados a la extensión rural para pobladores rurales.	Número de procesos formativos implementados.	Mediano plazo
2. Realización de procesos de actualización del PDEA de acuerdo con los periodos de planificación estimados para este.	Cinco procesos de actualización del PDEA, que contemplen adecuaciones a metodologías, técnicas y herramientas de extensión acordes con la realidad departamental.	Número de actualizaciones del PDEA, que incluyan aspectos metodológicos y técnicas, y herramientas de extensión.	Mediano plazo

<p>3. Implementación del programa de jóvenes rurales extensionistas, a través de cual se busca fortalecer sus capacidades, mediante planes de formación y prácticas académicas y crear nuevas fuentes de empleo para ellos en sus territorios, contribuyendo así a la integración generacional y fortaleciendo los sistemas productivos sustentables.</p>	<p>Un programa de jóvenes rurales extensionistas.</p>	<p>Número de programas de jóvenes rurales extensionistas implementados.</p>	<p>Mediano plazo</p>
---	---	---	----------------------

Eje estratégico 3. Cultura e identidad amazónica

Programa 1. Consolidación del ciudadano amazónico

Metas de resultado a 2040

Se identificarán al menos 60 buenas prácticas en sectores agropecuarios y no agropecuarios en torno a economías alternativas propias de la identidad amazónica.

Indicadores de resultado

Número de buenas prácticas de sectores agropecuarios y no agropecuarios en torno a economías alternativas propias de la identidad amazónica.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
<p>1. Protección, fomento y divulgación de prácticas agroalimentarias y medicinales tradicionales multiculturales, y de las economías alternativas propias de la identidad amazónica en articulación con el PIGCC.</p>	<p>Un programa para la protección y fomento de saberes, prácticas y productos agroalimentarios y medicinales tradicionales, y de economías alternativas.</p>	<p>Porcentaje de avance en la implementación del programa de protección y fomento de prácticas agroalimentarias y medicinales tradicionales y de economías alternativas.</p>	<p>Corto plazo</p>
	<p>Una estrategia de divulgación y promoción de economías alternativas y prácticas agroalimentarias.</p>	<p>Porcentaje de avance de implementación de la estrategia de divulgación y promoción de economías alternativas y prácticas agroalimentarias.</p>	<p>Corto plazo</p>
<p>2. Diseño de estrategias de desarrollo de economías alternativas definidas en las iniciativas PDET, y priorizadas en el marco del enfoque territorial y de cadena de valor, en articulación con la ART y el PME del PDET.</p>	<p>Dos diseños de estrategias de desarrollo productivo para economías alternativas.</p>	<p>Número de estrategias de desarrollo productivo diseñadas para economías alternativas.</p>	<p>Corto plazo</p>
	<p>Cuatro perfiles de proyectos relacionados con el PME para la subregión PDET, elaborados y orientados hacia las economías alternativas, sus formas de producción, distribución y valores de uso.</p>	<p>Número de perfiles de proyectos elaborados relacionados con el PME de la subregión PDET, orientados a las economías alternativas, sus formas de producción, distribución y valores de uso.</p>	<p>Corto plazo</p>

Metas de resultado a 2040

El 50% de las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento estará fortalecido, habrá crecido, y tendrá como mínimo cinco años de actividad, y contará con la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros que reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural.

Indicadores de resultado

Porcentaje de crecimiento y fortalecimiento de organizaciones sociales, gremiales y cooperativas, existentes en el departamento, con mínimo cinco años de actividad, y con la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, los cuales reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Estrategia articulada para la inclusión pedagógica de la cultura ciudadana del agua en los CIDEA, PRAE, PROCEDA, en articulación con el PIGCC.	16 municipios del Caquetá con estrategias para la inclusión pedagógica de la cultura ciudadana del agua en cada uno de los procesos de educación departamental.	Número de municipios con programas de inclusión pedagógica.	Corto plazo
2. Proyectos ciudadanos y sectoriales de educación para la gestión integral del recurso hídrico, la adaptación al cambio climático y el desarrollo rural y agropecuario en articulación con el PIGCC.	Cinco iniciativas de transferencia de conocimientos para la gestión integral del recurso hídrico frente al cambio climático y el desarrollo rural y agropecuario.	Número de iniciativas ciudadanas de transferencia de conocimientos.	Corto plazo
3. Dinamizar la creación de la red departamental de comunicación "Agua, ecosistemas hídricos y cambio climático" en articulación con el PIGCC.	Una red departamental de comunicación "Agua, ecosistemas hídricos y cambio climático".	Porcentaje de avance en la conformación de la red.	Corto plazo
	Conformación de 16 colectivos juveniles de comunicación ambiental (uno en cada municipio).	Número de colectivos juveniles conformados.	Corto plazo
4. Plataforma departamental de comunicación ciudadana "Agua, ecosistemas hídricos y cambio climático".	Una plataforma departamental de comunicación ciudadana "Agua, ecosistemas hídricos y cambio climático".	Porcentaje de avance en la construcción de la plataforma.	Largo plazo
5. Fortalecimiento de la organización social, económica y ambiental de campesinos, mujeres, jóvenes, afrocolombianos y comunidades indígenas del Caquetá, en articulación con el PIGCC.	16 municipios con iniciativas interculturales de fortalecimiento organizativo de campesinos, mujeres, jóvenes, afrocolombianos y comunidades indígenas.	Número de municipios con proyectos de fortalecimiento organizativo.	Corto plazo

<p>6. Fomento de las redes de campesinos, mujeres, jóvenes, afrocolombianos y comunidades indígenas y el encuentro entre culturas que permitan la generación de intercapacidades para el cuidado de los ecosistemas, el alimento, las economías propias y el territorio en articulación con el PIGCC.</p>	<p>Una estrategia departamental para la articulación multicultural de los procesos organizativos de campesinos, mujeres, jóvenes, afrocolombianos y comunidades indígenas del departamento, que permita el encuentro y la generación de intercapacidades para el cuidado de los ecosistemas, el alimento, las economías propias y el territorio.</p>	<p>Porcentaje de consolidación de una red intercultural femenina en el departamento.</p>	<p>Mediano plazo</p>
---	--	--	----------------------

Programa 2. Recuperación del patrimonio natural y cultural

Metas de resultado a 2040

Se habrá implementado una estrategia de articulación del CONSEA con instancias, espacios de participación, y procesos territoriales de desarrollo rural.

Indicadores de resultado

Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de articulación del CONSEA con instancias, espacios de participación y procesos territoriales de desarrollo rural.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
<p>1. Fomento al encuentro e intercambio de conocimientos, prácticas y saberes académicos, populares, tradicionales y ancestrales sobre la diversidad ambiental, rural y cultural del Caquetá.</p>	<p>Un espacio departamental de intercambio y encuentro conformado, reglamentado en el marco del CONSEA.</p>	<p>Porcentaje de consolidación del espacio intercultural departamental.</p>	<p>Corto plazo</p>

Eje estratégico 4. Economías rurales sustentables

Programa 1. Sistema de economía campesina, familiar o comunitaria

Metas de resultado a 2040

Habrán 550 mil ha bajo sistemas productivos restaurados.

Indicadores de resultado

Número de hectáreas bajo sistemas productivos restaurados.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
<p>1. Generación de capacidades en los productores de economía campesina, familiar y comunitaria con la ejecución del PEA (días de campo, planes de vinculación tecnológica, entre otros).</p>	<p>15 mil usuarios con servicio de extensión agropecuaria.</p>	<p>Número de usuarios con servicio de extensión agropecuaria.</p>	<p>Mediano plazo</p>

2. Establecimiento de huertas mixtas, o chagras, que respondan a las necesidades nutricionales de las familias.	El 100% de las unidades productivas atendidas con PDEA, con huertas mixtas o chagras.	Porcentaje de unidades productivas con huertas mixtas o chagras.	Mediano plazo
3. Transferencia de paquetes tecnológicos con enfoque de valor, dirigidos a la economía familiar y empresarial.	12 paquetes tecnológicos para cadenas priorizadas en manejo de cosecha, poscosecha, transformación, calidad e inocuidad de insumos y productos.	Número de paquetes tecnológicos desarrollados y transferidos a los usuarios.	Mediano plazo

Metas de resultado a 2040

El 50% de las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas formales y activas se fortalecerán y tendrán como mínimo cinco años de actividad, y la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, que reivindicarán su papel en el desarrollo agropecuario y rural. Se incrementarán en un 100% los volúmenes de producción agropecuaria de la economía campesina, familiar y comunitaria, comercializados.

Indicadores de resultado

- Porcentaje de crecimiento y fortalecimiento de organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, con mínimo cinco años de actividad, las cuales cuenten con la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros que reivindicar su papel en el desarrollo agropecuario y rural.
- Porcentaje de producción y comercialización de la economía campesina, familiar y comunitaria.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
	80 alianzas comerciales de asociaciones de productores formalizadas.	Número de alianzas comerciales formalizadas.	Largo plazo
1. Vinculación de las organizaciones de la ACFC a los mercados públicos de alimentos, fortaleciendo los circuitos cortos, la comercialización de productos locales y el mejoramiento en la calidad e inocuidad.	20 organizaciones productivas al año participan en ruedas de negocio, ferias comerciales, misiones comerciales y postulaciones a nivel local, nacional o internacional (negocios verdes, productos amazónicos PNMB artesanías, ecoturismo comunitario).	Número de productores del Caquetá, los cuales participan en espacios de negocios nacionales o internacionales al año.	Largo plazo
	Cuatro procesos regionales para la gestión de circuitos cortos de comercialización agroalimentaria para asociaciones de pequeños y medianos productores.	Número de procesos regionales implementados para la gestión de circuitos cortos de comercialización agroalimentaria para asociaciones de pequeños y medianos productores.	Largo plazo
	Una red fortalecida para distribución y comercialización de productos agroalimentarios.	Número de redes fortalecidas para la distribución y comercialización de productos agroalimentarios.	Largo plazo

2. Ordenamiento agroambiental del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Un desarrollo cartográfico con el nivel de detalle requerido para una adecuada planificación. • 20% del departamento con catastro multipropósito. • Un mapa de aptitud de uso del suelo elaborado. • Una zonificación ambiental del territorio realizada. • Un plan de ordenamiento agroambiental del territorio rural formulado y en ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mapas con nivel de detalle requerido para el ordenamiento agroambiental de los territorios rurales. • Porcentaje del departamento con catastro multipropósito. • Número de mapas de aptitud de uso del suelo elaborado. • Número de estudios de zonificación ambiental del territorio realizados. • Número de planes agroambientales del territorio rural formulados y en ejecución. 	Largo plazo
3. Formación y capacitación (extensión agropecuaria) sobre asociatividad y trabajo en equipo y sobre mejoramiento de sistemas productivos.	200 organizaciones constituidas y/o fortalecidas para la comercialización de volúmenes mayores y así obtener mejor valor por sus productos.	Número de organizaciones constituidas y/o fortalecidas para la comercialización de volúmenes mayores y la obtención de mejor valor por sus productos.	Mediano plazo
4. Gestión de recursos para la implementación de proyectos productivos.	400 proyectos productivos rurales cofinanciados, para pequeños productores del departamento, con énfasis en población víctima, mujer rural, jóvenes rurales y comunidades étnicas.	Número de proyectos productivos cofinanciados para pequeños productores del departamento, con énfasis en población víctima, mujer rural, jóvenes rurales y comunidades étnicas.	Largo plazo
5. Gestión de alianzas para la comercialización de volúmenes mayores entre asociaciones.	100 alianzas gestionadas para la comercialización.	Número de alianzas para la comercialización de mayor volumen de productos.	Largo plazo

Programa 2. Cadenas de valor bajas en emisiones

Metas de resultado a 2040

- Se reducirá la tasa de deforestación en un 90% con respecto a la existente en el 2020, con tendencia a cero deforestaciones.
- El 30% de actividad ganadera contará con procesos de reconversión, con la aplicación de los POT; y se implementarán sistemas sostenibles.

Indicadores de resultado

- Tasa de deforestación.
- Porcentaje de área de actividad ganadera con procesos de reconversión productiva a través de sistemas sostenibles.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Adopción y ejecución de los lineamientos y recomendaciones resultantes de estudios de zonificación ambiental, de ordenamiento agroambiental del territorio rural del Caquetá, de los mapas de aptitud de usos del suelo, en el desarrollo de las actividades, programas y proyectos que se emprendan en las zonas rurales.	Un plan maestro de estructuración para la subregión PDET, elaborado y en ejecución.	Número de planes maestros de estructuración para la subregión PDET elaborados y en ejecución.	Mediano plazo
	16 municipios asesorados en la actualización de sus POT y otros instrumentos de planificación.	Número de municipios asesorados en sus procesos de planificación.	Mediano plazo
	16 municipios realizando control y vigilancia para el uso correcto del suelo, en coordinación con la autoridad ambiental regional.	Número de municipios que realizan control y vigilancia sobre el correcto uso del suelo, en coordinación con la autoridad ambiental regional.	Mediano plazo
	Formulados el 100% de los programas y proyectos de desarrollo agropecuario y rural, los cuales acogen la zonificación ambiental y la aptitud de uso de los suelos.	Porcentaje de programas y proyectos formulados que respeta la zonificación ambiental y aptitud de uso de los suelos.	Mediano plazo
2. Promoción y gestión de la certificación en BPG de fincas en el departamento y otros sellos ecológicos, verdes o de sostenibilidad ambiental.	100 predios certificados en BPG, en promedio, al año.	Número de predios certificados al año en BPG.	Largo plazo
	800 ha protegidas en predios ganaderos, como RNSC.	Número de hectáreas protegidas en predios ganaderos como RNSC.	Largo plazo
3. Establecimiento de modelos de ganadería sostenibles.	500 mil ha restauradas bajo esquemas de PSA e introducción de sistemas agroforestales, entre otros.	Número de hectáreas restauradas.	Largo plazo
4. Fortalecimiento de las cadenas de valor de maderables, caucho y demás productos no maderables de bosque y turismo, entre otros, de acuerdo con los resultados del ordenamiento agroambiental del territorio rural del departamento que tengan mercado garantizado en contexto de economía rural.	10 cadenas productivas convertidas en cadenas de valor, resultantes del ordenamiento agroambiental del territorio rural del departamento, la aptitud de uso del suelo y la zonificación ambiental.	Número de cadenas productivas convertidas en cadenas de valor.	Largo plazo
	Cinco productos con denominación de origen.	Número de productos con denominación de origen.	Largo plazo
	Una estrategia de garantía participativa con sello "Caquetá sustentable".	Número de estrategias en ejecución para garantizar la participación con el sello "Caquetá sustentable".	Largo plazo

5. Fomento del aumento del valor agregado y la industrialización para permitir la consolidación de los sectores agropecuario, silvícola, pesquero, acuícola y de explotación forestal, entre otros.	Dos bancos de herramientas para el corte, transformación e industrialización de la madera.	Número de bancos de herramientas para la actividad forestal.	Mediano plazo
	40 empresas apoyadas en procesos de agroindustria con maquinaria acorde a sus necesidades y requisitos del consumidor.	Número de empresas apoyadas en sus procesos agroindustriales.	Mediano plazo
	Una estrategia de mercadeo y comercialización por cada cadena de valor desarrollada.	Número de estrategias de mercadeo y comercialización desarrolladas por cadena de valor.	Mediano plazo
6. Fomento y fortalecimiento de clústeres productivos sustentables, a partir de las cadenas de valor priorizadas, los mapas de aptitud de uso del suelo, la zonificación ambiental del territorio y el ordenamiento agroambiental del territorio rural.	Tres clústeres, incluida la infraestructura de cadena de valor, bajos en emisiones.	Número de clústeres bajos en emisiones, estructurados y en operación.	Corto plazo

Metas de resultado a 2040

Habrán 20 alianzas público-privadas y de Cooperación Internacional para fortalecer la infraestructura generadora de cadenas de valor.

Indicadores de resultado

Número de alianzas público-privadas y de Cooperación Internacional que fortalezcan la infraestructura generadora de cadenas de valor.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Implementación de infraestructura productiva básica, como centros de acopio, centrales de beneficio, etc.	Ocho centros de acopio público-privados, adecuados y/o construidos, en las cadenas productivas priorizadas.	Número de centros subregionales de acopio, transformación o comercialización construidos y/o adecuados.	Corto plazo
	Cuatro bancos de maquinaria agropecuaria en alianza público-privada para las organizaciones y asociaciones de productores (Ley ZOMAC, Congreso de la República, 2016) de caucho, maderables y no maderables del bosque.	Número de bancos de maquinaria agropecuaria adquiridos y en alianza público-privada para las organizaciones y asociaciones de productores (Ley ZOMAC, Ley 1819 de 2016).	Largo plazo
	Cinco plantas de beneficio animal adecuadas y/o construidas (dos nacionales y tres regionales: una en Doncello, otra en Puerto Rico y otra en Cartagena del Chairá).	Número de plantas de beneficio animal construidas y/o adecuadas.	Largo plazo

1. Implementación de infraestructura productiva básica, como centros de acopio, centrales de beneficio, etc.	39.871 ha con adecuación de tierras para riego en zonas ya identificadas con aptitud.	Número de ha con adecuación de tierras para riego.	Largo plazo
2. Formalización de los territorios del departamento, con el fin de garantizar su conservación o su desarrollo sostenible conforme corresponda.	70% de los predios rurales estará formalizado.	Porcentaje de predios que se formaliza respecto al total de predios que estaba bajo la informalidad.	Largo plazo

Metas de resultado a 2040

Se incrementará en un el 3% el PIB departamental para dedicarlo a CTI.

Indicadores de resultado

Porcentaje del PIB departamental destinados a CTI.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Gestión de proyectos de CTI orientados al fomento de negocios verdes en las cadenas de valor, donde los sistemas de producción sean amigables con el medio ambiente y reconocidos por la protección a los recursos naturales.	Seis cadenas de valor de líneas productivas forestales o relacionadas con negocios verdes, analizadas y validadas con los sectores.	1Número de cadenas de valor forestales o relacionadas con negocios verdes, analizadas y validadas con los sectores.	Mediano plazo
	60 proyectos aprobados de CTI, que responden a las cadenas de valor identificadas en el PECTIA, y orientadas a negocios verdes.	Número de proyectos de CTI aprobados.	Mediano plazo
2. Ejecución de proyectos que sean viabilizados.	60 proyectos aplicados a negocios verdes ejecutados.	Número de proyectos ejecutados para el desarrollo de negocios verdes.	Corto plazo
3. Inscripción de los negocios verdes ante el Programa Regional de Negocios Verdes de la autoridad ambiental y/o gestión de sellos ecológicos o verdes para productos amazónicos.	60 negocios verdes verificados e inscritos en el Programa Regional de Negocios Verdes ante la autoridad ambiental y/o con sellos ecológicos o verdes o denominación de origen para productos amazónicos, en las seis cadenas priorizadas.	Número de negocios verdes verificados e inscritos en el Programa Regional de Negocios Verdes ante la autoridad ambiental y/o con sellos ecológicos o verdes, de las seis cadenas priorizadas.	Corto plazo

Programa 3. Actividades rurales no agropecuarias

Metas de resultado a 2040

Habrá siete millones de hectáreas de bosque estables.

Indicadores de resultado

Número de hectáreas estables en bosque.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Identificación y priorización de actividades no agropecuarias acorde con aptitudes del territorio con posibilidades reales de mercado con su validación ante el Consejo Regional de Competitividad.	Un programa de turismo rural diseñado y en implementación.	Número de programas diseñados y en implementación.	Corto plazo
	Cinco proyectos de renglones no agropecuarios elaborados y validados ante la Mesa de Ciencia y Tecnología en ejecución.	Número de proyectos de renglones no agropecuarios en ejecución.	Corto plazo
2. Fortalecimiento de la economía campesina, familiar y comunitaria, a través de la diversificación de su producción agrícola y la incursión en otras actividades no agrícolas que generen ingresos y calidad de empleo.	Dos mil familias con proyectos de diversificación de la producción con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables.	Número de familias con proyectos de diversificación de la producción con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables.	Mediano plazo
3. Promoción de actividades económicas sin ampliar la frontera agrícola, considerando una explotación sustentable y adecuada de la oferta natural y generando beneficios socioeconómicos, culturales y ambientales.	20 paquetes tecnológicos que brinden alternativas productivas sostenibles, como ecoturismo, agroturismo, acuicultura y transformación de productos no tradicionales.	Número de paquetes tecnológicos adoptados.	Mediano plazo

Metas de resultado a 2040

Llegarán cinco mil turistas extranjeros cada año.

Indicadores de resultado

Número de turistas extranjeros al año.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Realización de análisis y estudios técnicos regionales pertinentes para el fomento y promoción del turismo rural en sus distintas modalidades, como una alternativa productiva viable.	Un plan de desarrollo turístico para el departamento.	Número de planes de desarrollo turístico para el departamento.	Mediano plazo
	360 recursos turísticos habilitados.	Número de recursos turísticos habilitados.	Largo plazo

Metas de resultado a 2040

Habrán siete millones de hectáreas de bosque estable.

Indicadores de resultado

Número de hectáreas de bosque estable.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Regulación de la licencia para el uso, manejo y aprovechamiento sustentable de los productos amazónicos, forestales y PNMB por parte de las comunidades rurales del Caquetá.	Un estatuto sobre la licencia adoptado y en aplicación, que permita avanzar en forestería comunitaria y en proyectos de aprovechamiento maderables y no maderables, con el aprovechamiento sostenible de los bosques.	Número de permisos de aprovechamiento forestal otorgados (cantidad de m ³). Número de permisos de aprovechamiento de productos no maderables del bosque otorgados (volumen).	Corto plazo

Eje estratégico 5. Sustentabilidad ambiental

Programa 1. La biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Metas de resultado a 2040

- La tasa de deforestación se reducirá en un 90% con incentivos, promoción de modelos de desarrollo sostenible, autoridad y control.
- Se disminuirá como mínimo el 75% de las áreas de cultivos de uso ilícito.
- Se reducirá en un 75% la emisión de GEI en relación con las generadas en 2020.
- No habrá incremento de la frontera agrícola.
- Disminuirá en un 25% la ocurrencia de desastres naturales.

Indicadores de resultado

- Tasa de deforestación.
- Porcentaje de áreas de cultivos de uso ilícito.
- Porcentaje de disminución de emisiones de GEI.
- Porcentaje de incremento de la frontera agrícola.
- Porcentaje de disminución de desastres naturales.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Promoción de la investigación y monitoreo de la biodiversidad en el departamento, para incrementar los conocimientos y mejorar la gestión en su protección, conservación y uso sustentable.	10 investigaciones para el conocimiento y protección de la biodiversidad.	Número de investigaciones para el conocimiento y protección de la biodiversidad.	Mediano plazo
	Ocho paquetes tecnológicos para el desarrollo de especies forestales y no forestales amazónicas.	Número de paquetes tecnológicos para el desarrollo de especies amazónicas, forestales y no forestales.	Mediano plazo
	Ocho grupos de monitoreo operando sobre la biodiversidad.	Número de grupos operando el monitoreo comunitario de la biodiversidad.	Corto plazo

2. Desarrollo de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo Forestal del Caquetá, que permitan contar con un renglón productivo con un uso y aprovechamiento sostenible del recurso forestal.	Un plan de desarrollo forestal ejecutado: 1) ordenación y manejo sostenible de los ecosistemas forestales acorde con la ordenación forestal adoptada por la autoridad ambiental regional; 2) gobernanza y gestión forestal; 3) investigación, innovación y transferencia de tecnología y 4) desarrollo industrial y financiero del sector forestal.	Número de planes ejecutados para desarrollo forestal.	Largo plazo
	Una mesa forestal del Caquetá que hace gestión y seguimiento a su ejecución.	Número de mesas forestales que hace gestión y seguimiento al Plan.	Largo plazo
3. Reconversión productiva con el establecimiento de la agroforestería y forestería comunitaria.	25 mil hectáreas de bosques primario y secundario degradados en proceso de restauración a partir de agroforestería y forestería comunitaria.	Número de hectáreas en proceso de restauración a partir de agroforestería y forestería comunitaria.	Largo plazo
4. Normatización sobre la protección de la biodiversidad, a partir del desarrollo de estudios de planificación y ordenamiento territorial.	16 municipios con regulación ambiental adoptada para la preservación y conservación de la biodiversidad, en armonía con procesos de ordenamiento de recursos naturales de jerarquía superior.	Número de municipios con regulación ambiental adoptada para la preservación y conservación de la biodiversidad, en armonía con procesos de ordenamiento de recursos naturales de jerarquía superior.	Mediano plazo
5. Desarrollo del sector forestal que tenga en cuenta las ofertas del territorio, que promueva la conservación, manejo y uso sostenible de los bosques, el desarrollo de las plantaciones forestales y la competitividad de los componentes del sector.	Un plan de desarrollo forestal en ejecución, conforme a los planes de ordenación forestal adoptados por la autoridad ambiental regional.	Número de planes de desarrollo forestal en ejecución, conforme a los planes de ordenación forestal adoptados por la autoridad ambiental regional.	Largo plazo
6. Fortalecimiento de mecanismos de articulación y gestión transectorial.	2.800 procesos de otorgamiento de derechos de uso sobre predios baldíos inadjudicables en Ley 2 (Congreso de la República, 1959).	Número de procesos de otorgamiento de derechos de uso de predios baldíos inadjudicables en Ley 2 (Congreso de la República, 1959).	Corto plazo
	Un proyecto de contratos de conservación natural.	Número de proyectos de contratos de conservación natural.	Corto plazo
	Siete acuerdos implementados de cero deforestaciones en cadenas priorizadas.	Número de acuerdos cero deforestaciones en cadenas priorizadas implementados.	Corto plazo
7. Control territorial y reducción de las dinámicas ilegales que impulsan la deforestación.	Una red de control y vigilancia sobre el uso y aprovechamiento del bosque, de manera articulada con las demás instituciones.	Número de redes de control y vigilancia operando de manera articulada el uso y aprovechamiento del bosque.	Corto plazo

8. Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y seguimiento para una administración eficiente del recurso forestal.	Un sistema de monitoreo del estado de los bosques y conservación de la Amazonía (IDEAM, monitoreo bosques y carbono).	Número de sistemas que monitorea el estado de conservación de la Amazonía.	Corto plazo
	Una plataforma regional asequible para consulta pública.	Número de plataformas implementadas para la consulta pública.	Corto plazo

Metas de resultado a 2040

Se incrementará en un 100% el número de empresas de negocios verdes.

Indicadores de resultado

Porcentaje de incremento en el número de empresas de negocios verdes.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Promoción de la oferta y demanda de productos y servicios ecoamigables y negocios verdes.	200 negocios verdes verificados en el marco del Plan Regional de Negocios Verdes.	Número de negocios verdes verificados para el desarrollo del Programa Regional de Negocios Verdes.	Corto plazo
	200 productos promocionados por su huella ambiental y por su aporte a la biodiversidad en ferias nacionales e internacionales.	Número de productos promocionados por su huella ambiental y el aporte a la biodiversidad, en ferias nacionales e internacionales (marca región).	Corto plazo

Programa 2. El sistema hídrico, elemento clave del desarrollo rural

Metas de resultado a 2040

La oferta hídrica disponible será de 425.356 m³/año.

Indicadores de resultado

Metros cúbicos al año de la oferta hídrica disponible.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Protección de cuencas hidrográficas que garantice la cantidad del recurso hídrico en el departamento para el consumo humano y el desarrollo de actividades productivas.	40 corrientes hídricas monitoreadas (PIRMA).	Número de corrientes hídricas monitoreadas.	Mediano plazo
	Una estrategia de PSA diseñada y en operación.	Número de estrategias de PSA diseñadas y en operación con recursos del Artículo 111 de la Ley 99 de 1993 (ver Acción 2, eje 7).	Mediano plazo
2. Actualización de las políticas sectoriales para incorporar la protección, conservación y restauración de los sistemas hídricos y sus entornos naturales, como elementos clave para el desarrollo del departamento.	Cinco políticas sectoriales actualizadas.	Número de políticas sectoriales actualizadas.	Corto plazo

3. Ejecución de los POMCA adoptados por la autoridad ambiental regional.	10 POMCA adoptados y en ejecución.	Número de POMCA adoptados y en ejecución.	Largo plazo
	Tres mil hectáreas de cauces hídricos en proceso de restauración ecológica.	Número de hectáreas de cauces hídricos restaurados.	Largo plazo

Programa 3. El recurso suelo

Metas de resultado a 2040

El 86% del área departamental tendrá un uso adecuado del suelo.

Indicadores de resultado

Porcentaje del área departamental con uso adecuado del suelo.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Promoción de la utilización y uso adecuado del suelo, conforme a las directrices de los instrumentos formulados sobre de ordenamiento territorial.	Un programa de incentivos regionales para el establecimiento de sistemas de restauración.	Número de programas de incentivos regionales para el establecimiento de sistemas de restauración.	Largo plazo
	25 mil ha de sistemas agroforestales con especies nativas y agrícolas, que contribuyan a la seguridad alimentaria y generación de excedentes para el comercio.	Número de ha con sistemas agroforestales para especies nativas y agrícolas que contribuya a la seguridad alimentaria y generación de excedentes para el comercio.	Largo plazo
	16 planes municipales de extensión agropecuaria con extensión forestal como estrategia de desarrollo sustentable.	Número de planes municipales de extensión agropecuaria con extensión forestal como estrategia de desarrollo sustentable.	Largo plazo
2. Difusión y apropiación en los planes, programas y proyectos del departamento, de los resultados de los procesos de ordenación y zonificación de aptitud de la tierra con fines agropecuarios para las cadenas de valor.	Un programa de divulgación de resultados de procesos de ordenación y zonificación de aptitud de la tierra.	Número de programas de divulgación de resultados sobre procesos de ordenación y zonificación de aptitud de la tierra.	Mediano plazo
	El 100% de planes, programas y proyectos armonizados con los resultados de procesos de ordenación y zonificación de aptitud de la tierra, con fines agropecuarios, adaptación al cambio climático y determinantes ambientales.	Número de planes, programas y proyectos que apropia resultados de procesos de ordenación.	Mediano plazo
3. Desarrollo y/o adaptación de instrumentos, prácticas y tecnologías sustentables disponibles.	15 paquetes tecnológicos agroambientales y forestales adaptados a las necesidades y condiciones de la Amazonía.	Número de paquetes tecnológicos adaptados a las necesidades particulares del departamento.	Corto plazo

Programa 4. Educación ambiental

Metas de resultado a 2040

El 100% población rural contará con la información y conocimiento sobre buenas prácticas, e identificará las oportunidades de mejoramiento de la gestión ambiental.

Indicadores de resultado

Número de productores rurales que conoce e informa sobre buenas prácticas, identificando las oportunidades de mejoramiento de la gestión ambiental.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Desarrollo de programas de amplia difusión para el fomento de las buenas prácticas, que mejore la administración de los recursos naturales y apoye a los actores locales (públicos y privados) en la identificación de oportunidades de mejoramiento de la gestión ambiental.	Un programa anual de fomento a las buenas prácticas.	Número de programas anuales de fomento a las buenas prácticas.	Corto plazo
	20 procesos comunitarios que promuevan la conservación y la recuperación de la biodiversidad de semillas de especies florísticas nativas de interés socioecológico vulnerables, en riesgo y/o en peligro de extinción.	Número de procesos comunitarios que promueven la conservación y recuperación de la biodiversidad.	Corto plazo
	Un PDEA con inclusión de fomento de buenas prácticas y con oportunidades de mejoramiento de la gestión ambiental.	Número de PDEA que incluyen el fomento de buenas prácticas, con oportunidades de mejoramiento de la gestión ambiental.	Largo plazo

Metas de resultado a 2040

Las organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, se fortalecerán y crecerán en un 50%, y tendrán, mínimo, cinco años de actividad y la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros que reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural.

Indicadores de resultado

Porcentaje de crecimiento y fortalecimiento de organizaciones sociales, gremiales y cooperativas existentes en el departamento, con mínimo cinco años de actividad y que cuentan con la presencia de jóvenes, mujeres, indígenas y afros, las cuales reivindican su papel en el desarrollo agropecuario y rural.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Fortalecimiento de la construcción e implementación de los PRAE, PROCEDA y CIDEA, a fin de que se conviertan en instrumentos educativos claves en la generación y fortalecimiento de capacidades de sustentabilidad en los niños y jóvenes.	600 PRAE implementados.	Número de PRAE implementados.	Corto plazo
	340 PROCEDA implementados.	Número de PROCEDA implementados.	Corto plazo
	17 CIDEA fortalecidos anualmente (uno por cada municipio y el comité departamental).	Número de CIDEA fortalecidos.	Corto plazo

Eje estratégico 6. Fortalecimiento institucional

Programa 1. Fortalecimiento institucional

Metas de resultado a 2040

100% de planes regionales y de ordenamiento territorial con lineamientos de Política Pública para el desarrollo rural sustentable del departamento, incorporados y con articulación de acciones.

Indicadores de resultado

Porcentaje de planes regionales y de ordenamiento territorial con lineamientos de política incorporados, con articulación y coordinación de acciones.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Gestión del diseño e implementación de un sistema de información agroambiental regional, que les provea a los caqueteños una información unificada, oficial, confiable, accesible y oportuna, relacionada con las acciones encaminadas a la gestión agropecuaria de bosques, del riesgo y del uso del suelo.	Un sistema de información agroambiental regional diseñado e implementado.	Número de sistemas de información agroambiental regional diseñados e implementados.	Mediano plazo
2. Actualización, cuando corresponda, y puesta en marcha de los Planes de Gestión del Cambio Climático, Gestión del Riesgo, Gestión Integral del Recurso Hídrico.	Tres planes de gestión actualizados y en ejecución.	Número de planes de gestión actualizados y en ejecución.	Corto plazo
3. Actualización de los POT, PBOT y EOT para incorporar obligaciones derivadas de la Sentencia 4360 de 2018 (Corte Suprema de Justicia) y de los determinantes ambientales, en armonía con los planes de superior jerarquía.	16 POT, PBOT o EOT actualizados.	Número de POT, PBOT o EOT actualizados.	Corto plazo

Programa 2. Articulación interinstitucional y participación

Metas de resultado a 2040

El 50% de los hogares de la zona rural tendrá acceso a Internet y lo utilizarán para acceder a extensión agropecuaria, a la comercialización de productos y a los mercados.

Indicadores de resultado

Porcentaje de hogares de la zona rural con acceso a Internet que lo utilizan para acceder a extensión agropecuaria, a la comercialización de productos y a los mercados.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Masificación del uso de la infraestructura tecnológica y TIC, y promoción de modelos de organización de estructuras en red, de tal manera que permita la articulación fluida e integrada de los diferentes niveles, ámbitos e instancias (escalas) de intervención.	20 quioscos "Vive digital" para la interconexión en la zona rural.	Número de quioscos "Vive digital" en zona rural.	Largo plazo
	16 municipios con modelos de organización de estructuras en red de los diferentes niveles, ámbitos e instancias de intervención.	Número de municipios con modelos de organización de estructuras en red, de los diferentes niveles, ámbitos e instancias de intervención.	Largo plazo
	Un programa de formación en TIC orientado a productores.	Número de programas de formación en TIC orientado a productores.	Largo plazo

Metas de resultado a 2040

Un CONSEA y cuatro espacios de participación rural y ambiental como instancias para la toma de decisiones.

Indicadores de resultado

Número de espacios de participación rural y ambiental como instancias para la toma de decisiones.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Optimización de los espacios de participación rural y ambiental, como instancias de toma de decisiones relevantes y de obligatoria participación para quienes las conforman.	Un reglamento para el funcionamiento del CONSEA actualizado y aprobado.	Número de reglamentos del CONSEA actualizados y aprobados.	Corto plazo
	Ocho reuniones al año de las instancias de toma de decisiones en aspectos agropecuarios y rurales, en donde se evalúan los planes y se toman decisiones que interesen al campo.	Número de reuniones de instancias de participación agropecuaria y rural para la toma de decisiones.	Corto plazo
	Seis planes de fortalecimiento a los consejos regionales de las cadenas productivas avaladas en el Caquetá.	Número planes de fortalecimiento para las seis cadenas productivas del Caquetá.	Corto plazo

Metas de resultado a 2040

30 instituciones articuladas en proyectos de desarrollo agropecuario y rural.

Indicadores de resultado

Número de instituciones articuladas en proyectos de desarrollo agropecuario y rural.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Realización de encuentros de intercambio para la cooperación y gestión del territorio.	Un diseño y su adopción para los encuentros anuales de intercambio de cooperación y gestión del territorio.	Número de encuentros diseñados y adoptados para el intercambio de cooperación y gestión del territorio.	Corto plazo
	Un encuentro al año para el intercambio de cooperación y gestión del territorio.	Número de encuentros realizados para el intercambio de cooperación y gestión del territorio.	Corto plazo
	Una estrategia de relacionamiento con el sector privado para mejorar el financiamiento.	Número de estrategias y acuerdos suscritos en el marco de la estrategia.	Corto plazo

Metas de resultado a 2040

El CONSEA y demás instancias de participación continuarán y sesionarán de manera activa con todos sus integrantes y el 100% de los CMDR estará activo y se convocará para la toma de decisiones.

Indicadores de resultado

- Número de instancias de participación, incluido el CONSEA, que sesionan de manera activa con todos sus integrantes.
- Porcentaje de CMDR activos y convocados para la toma de decisiones.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Fortalecimiento de los CMDR como instancias de participación de las comunidades rurales para la toma de decisiones de los asuntos que inciden en el desarrollo rural, con respeto de la autonomía indígena, a través de sus instrumentos de planificación y gestión.	20 capacitaciones dictadas a cada CMDR con el fin de empoderar a sus participantes para que estos sean espacios de participación rural y toma de decisiones.	Número de capacitaciones por CMDR.	Corto plazo
	16 reglamentos actualizados.	Número de reglamentos de CMDR actualizados.	Corto plazo

Eje estratégico 7. Financiamiento e incentivos

Programa 1. Gestión para la financiación

Metas de resultado a 2040

- El 80% de UPA en área rural dispersa solicitará créditos, y al 95% de ellas se los aprobarán.
- El 20% de productores agropecuarios y rurales accederá a los mecanismos de protección financiera (seguros de cosecha y otros mecanismos).
- 400 productores recibirán PSA.

Indicadores de resultado

- Porcentaje de las UPA en zona rural dispersa que presenta solicitudes de crédito y porcentaje que será aprobado.
- Número de productores agropecuarios y de UPA con acceso a mecanismos de protección financiera.
- Número de productores que reciben PSA.

Acción estratégica	Meta de producto	Indicador de cumplimiento	Plazo
1. Fomento y fortalecimiento de los servicios financieros rurales para el apoyo a los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos agropecuarios y no agropecuarios con organizaciones de pequeños productores, a través de mecanismos financieros de economía solidaria.	Un fondo rotativo para pequeños productores.	Número de fondos rotativos para pequeños productores.	Mediano plazo
	Un portafolio de inversión tipo <i>blended finance</i> (FINAGRO/inversión/certificados de carbono/mercado asegurado+AT).	Número de portafolios de inversiones tipo <i>blended finance</i> (FINAGRO/ inversión/ certificados de carbono/mercado asegurado+AT).	Mediano plazo
	Un plan de negocios de sistemas agroforestales, entendidos como soluciones basadas en naturaleza.	Número de planes de negocio de sistemas agroforestales, entendidos como soluciones basadas en naturaleza.	Mediano plazo
	Un programa de fortalecimiento de condiciones de ingreso y cultura de pago para incrementar el acceso al crédito de pequeños productores.	Número de programas de fortalecimiento de condiciones de ingreso y cultura de pago para incrementar el acceso al crédito de pequeños productores.	Mediano plazo
	Un instrumento financiero de incentivos a la conservación y restauración, diseñado y adoptado por el departamento.	Número de instrumentos financieros de incentivos a la conservación y restauración, diseñados y adoptados por el departamento.	Mediano plazo
	Un sistema de monitoreo y de evaluación en ejecución, para los incentivos y mecanismos para la conservación.	Número de sistemas de monitoreo y evaluación en ejecución, para los incentivos y mecanismos para la conservación.	Mediano plazo
2. Adopción de un sistema de incentivos para la creación de negocios verdes para la conservación.	Un sistema de incentivos para la generación de negocios verdes, diseñado y en operación.	Porcentaje de recursos asignados en el Artículo 111 de la Ley 99 de 1993, destinados a compra de áreas de importancia estratégica, en cuencas abastecedoras de acueductos y/o implementación de estrategia de PSA.	Mediano plazo
3. Financiación de modelos de negocios verdes y estrategias de PSA para la protección de cuencas hidrográficas.	Un 100% de recursos asignados en el Artículo 111 de la ley 99 de 1993, destinados a la compra de áreas de importancia estratégica en cuencas abastecedoras de acueductos y/o implementación de estrategias de PSA, conforme al documento CONPES 3886 de 2017: "Lineamientos de Política y Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales para la Construcción de Paz".	Número de sistemas de incentivos a negocios verdes diseñados y en operación.	Corto plazo
	20 proyectos de Cooperación Internacional formulados y gestionados.	Número de proyectos de Cooperación Internacional formulados y gestionados.	Mediano plazo

4. Diseño y adopción de convenios de garantías complementarias con enfoque ambiental que garanticen crédito a los productores.	20 convenios de garantías complementarias.	Número de convenios de garantías complementarias.	Mediano plazo
5. Implementación de la estampilla pro desarrollo amazónico cero deforestaciones.	Una estampilla por el desarrollo amazónico cero deforestaciones.	Número de tasas parafiscales diseñadas y adoptadas para contar con recursos que permitan implementar estrategias para garantizar la biodiversidad y bosques del departamento.	Mediano plazo
	Un pacto departamental suscrito y ejecutado para destinar recursos del SGR en proyectos de impacto del sector rural.	Número de pactos suscritos y en ejecución.	Mediano plazo
6. Suscripción de pacto departamental para garantizar un porcentaje del SGR a proyectos de impacto rural.	Un acuerdo multiactor para la cooperación y apalancamiento financiero de cadenas de valor priorizadas como resultado de los PME.	Número de acuerdos multiactor en ejecución.	Mediano plazo



Foto: © Jimena Andrea Sterling Plazas,
Oficina de prensa de la Gobernación del Caquetá

5

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Desarrollo Rural (ADR). 2020. *Acerca de nosotros: Agencia de Desarrollo Rural*. Dirección de Participación y Asociatividad. (Disponible en: <http://www.adr.gov.co/servicios/Paginas/participacion-y-asociatividad.aspx>). Acceso: diciembre de 2020.
- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2018. *¿Qué es un conflicto armado según del Derecho Internacional Humanitario?* (Disponible en: https://eacnur.org/blog/que-es-un-conflicto-armado-segun-el-derecho-internacional-humanitario-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/). Acceso: septiembre de 2020.
- Agencia de Renovación del Territorio (ART). 2019. *Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), subregión cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño*. (Disponible en: <https://www.renovacionterritorio.gov.co/descargar.php?idFile=24190>).
- 2020. *Especial PDET*. (Disponible en: https://www.renovacionterritorio.gov.co/especiales/especial_PDET/index.html). Acceso: noviembre de 2020. Acceso: 2020.
- Agrotecnología Tropical. 2020. *Productividad en la agricultura*. (Disponible en: https://www.agro-tecnologia-tropical.com/productividad_agricultura.php). Acceso: diciembre de 2020. Acceso: 2020.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). 2017. *Reporte de alertas Caquetá*. (Disponible en: http://portal.anla.gov.co/sites/default/files/biblioteca_web_anla_pdf/reportalecaquet-a-ver4_0.pdf). Acceso: noviembre de 2020.
- Cámara de Comercio de Florencia. 2019. *Informe de gestión 2019*. (Disponible en: https://ccflorencia.org.co/SUROSPaginaWeb/Recursos/Imagenes/Temporal/INFOR_ME%20DE%20GESTION%2020192245.pdf). Acceso: noviembre de 2020.
- Cámara de Comercio del Huila. 2019. *Justificación para la constitución de la división de gestión aduanera en la dirección seccional de impuestos y aduanas de Neiva*. Neiva (Colombia).
- Centro de Información Turística de Colombia (CITUR). 2020. *Estadísticas departamentales*. (Disponible en: <http://www.citur.gov.co/estadisticas/departamental#gsc.tab=0>). Acceso: septiembre de 2020.
- Comisión Regional de Competitividad. 2018. *Agendas departamentales de competitividad e innovación*. (Disponible en: <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci/agendas-departamentales-de-competitividad/agendas-departamentales>). Acceso: 2020.

- Comité Departamental de Ganaderos del Caquetá. 2019. *Cifras de contexto ganadero Caquetá*. (Disponible en: https://issuu.com/rafaeltorrijos/docs/contexto_ganadero_caqueta_2020). Acceso: 2020.
- Comité Nacional de Cafeteros. 2020. *Precios del café, área cultivada y producción*. (Disponible en: <https://federaciondecafeteros.org/wp/estadisticas-cafeteras/>). Acceso: 2020.
- Confederación Cauchera Colombiana. 2015. *Censo de plantaciones de caucho natural (Hevea brasiliensis)*. (Disponible en: <https://issuu.com/confederacioncaucheracolombiana/docs/merged.compressed>). Acceso: 2020.
- Congreso de la República. 1959. *Ley 2 del 17 de enero 1959*. (Disponible en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1556842>). Acceso: 2020.
- 1993. *Ley 111 de 1993*. (Disponible en: <https://www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/ley-99-de-1993>). Acceso: 2020.
- 2016. *Ley 1819 de 2016*. (Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140>). Acceso: 2020.
- 2017. *Ley 1876 de 2017*. (Disponible en: <http://suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30034416>). Acceso: noviembre de 2020.
- Consejo Privado de Competitividad - Universidad del Rosario. 2019. *Índice Departamental de Competitividad, 2019*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Contaduría General de la Nación. 2020. *Formulario Único Territorial*. (Disponible en: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf#fut). Acceso: enero de 2021.
- CORPOICA, COLCIENCIAS, MADR. 2016. *Plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación del sector agropecuario - departamento del Caquetá*. Bogotá, D. C. (Colombia). (Disponible en: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/pedcti-caqueta.pdf>). Acceso: 2020.
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (CORPOAMAZONIA), Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2011. *Caracterización ambiental plan departamental de agua, departamento de Caquetá*. (Disponible en: <https://docplayer.es/13957010-Caracterizacion-ambiental-plan-departamental-de-agua-departamento-de-caqueta.html>). Acceso: 2020.
- 2018a. *Actualización POMCA, río Hacha, Capítulo 3: caracterización del medio físico biótico*. (Disponible en: https://www.corpoamazonia.gov.co/images/2018/consultas/hacha/CAP_3_2.pdf). Acceso: octubre de 2020.
- 2018b. *Análisis sobre la viabilidad de reglamentar el uso, movilización y transporte de la principal maquinaria pesada y equipos empleados en la minería ilegal de oro en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA*. (Disponible en: https://www.corpoamazonia.gov.co/images/2018/Consultas/20181207_tecnico.pdf). Acceso: noviembre de 2020.
- 2018c. *Plan de gestión ambiental regional 2018-2038*. (Disponible en: <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/planes-y-programas/plan-de-gestion-ambiental-regional>). Acceso: 19 de agosto de 2020.
- 2020a. *Base de datos, empresas de negocios verdes Caquetá*. (Disponible en: https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php?option=com_widgetkit&task=edit_accordion&id=17). Acceso: 2020.

- . 2020b. *Plan de acción institucional 2020-2023*. (Disponible en: <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/planes-y-programas/plan-de-accion>). Acceso: agosto de 2020.
- . 2020c. *POMCAS*. (Disponible en: <https://www.corpoamazonia.gov.co>). <https://www.corpoamazonia.gov.co/index.php/ordenamiento-ambiental/pomcas>). Acceso: septiembre de 2020.
- Corte Suprema de Justicia. 2019. *Sentencia SCT-4360*. (Disponible en: <https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2018/04/STC4360-2018-2018-00319-011.pdf>). Acceso: 2020.
- Datlas, C. 2018. *Acerca de los datos*. (Disponible en: <http://datlascalombia.com/#/downloads>). Acceso: agosto de 2020.
- Departamento Administrativo de la Función Pública. 2020a. *Medición desempeño institucional. Resultados medición 2019*. (Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMTZiZDU5MTQzMjNjNi00OTczLTg0Zjk tMzRkNTkyYzg3ODdkliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLT JhNjc1YWQxZGYxNi0lMmMiOjR9>). Acceso: septiembre de 2020.
- . 2020b. *Dirección de Gestión y Desempeño Institucional*. (Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/gestion-y-desempeno-institucional/descripcion>). Acceso: noviembre de 2020.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). 2015. *Tercer Censo Nacional Agropecuario. Cuarta entrega de resultados*. (Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/CensoAgropecuario/entrega-definitiva/Boletin-4- Pobreza-y-educacion/4-Boletin.pdf>). Acceso: noviembre de 2020.
- .2018a. *Proyección de población*. (Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>). Acceso: noviembre de 2020.
- .2018b. *Encuesta de calidad de vida*. (Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida- cv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2018>). Acceso: diciembre de 2020.
- .2019a. *Pobreza monetaria por departamentos en Colombia*. (Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_monetaria_18_departamentos.pdf). Acceso: 14 de octubre de 2020.
- .2019b. *Pobreza multidimensional, región central, departamento de énfasis: Caquetá*. (Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/Region_bt_pobreza_multidimensional_18_central.pdf). Acceso: octubre de 2020.
- DANE. 2014. *Censo Nacional Agropecuario*. (Disponible en: <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/18>). Acceso: noviembre de 2020.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). 2007. *Desarrollo Social*. (Disponible en: Departamento Nacional de Planeación: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/seguridad-alimentaria-y-nutricional.aspx>). Acceso: septiembre de 2020.

- 2016a. *El campo colombiano, un camino hacia el bienestar y la paz. Misión para la transformación del campo. Nuevas Ediciones S.A.* (Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/El%20CAMPO%20COLOMBIANO%20UN%20CAMINIO%20HACIA%20EL%20BIENESTAR%20Y%20LA%20PAZ%20MTC.pdf>). Acceso: 2020.
- 2016b. *Lineamientos para la implementación del enfoque de derechos y la atención diferencial a grupos étnicos en la gestión de las entidades territoriales. Bogotá, D. C (Colombia): Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.* (Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Portal%20Territorial/KitEtnico/Cartilla1.pdf>). Acceso: 2020.
- 2020a. *Inversiones públicas.* (Disponible en: www.dnp.gov.co: <https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Datos-y-Estadisticas/Paginas/inversion-regional.aspx>) Acceso: noviembre de 2020.
- 2020b. *Terridata. Sistema de estadísticas territoriales.* (Disponible en: <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/18000>). Acceso: noviembre de 2020.
- Diario Digital: Contexto Ganadero. 2015. *Café amazónico, entre lo novedoso y lo excéntrico.* A. Santana, Editor. (Disponible en: <https://www.contextoganadero.com/cronica/caf%C3%A9-amaz%C3%B3nico-entre-lo-novedoso-y-lo-exc%C3%A9ntrico>). Acceso: septiembre de 2020.
- Fondo Mundial para la Naturaleza. 2018. WWF. (Disponible en: www.wwf.org.co: <https://www.wwf.org.co/?uNewsID=328100>). Acceso: diciembre de 2020.
- Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO). 2020a. *Estadísticas.* (Disponible en: <https://www.finagro.com.co/estad%C3%ADsticas/estad%C3%ADsticas>). Acceso: noviembre de 2020.
- 2020b. *Incentivo forestal.* (Disponible en: <https://www.finagro.com.co/productos-y-servicios/incentivo-forestal>). Acceso: octubre de 2020.
- Gobernación del Caquetá - Comisión Regional de Competitividad. 2009. *Plan regional de competitividad.* (Disponible en: https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/000146/7264_pl_an_regional_competitividad.pdf). Acceso: agosto de 2020.
- Gobernación del Caquetá - Secretaría de Gobierno. 2018. *Organizaciones afrodescendientes del Caquetá.* (Disponible en: <https://www.datos.gov.co/Participacion-ciudadana/ORGANIZACIONES-AFRODESCENDIENTES-DEL-CAQUETA/7ti5-mn3d>). Acceso: noviembre de 2020.
- Gobernación del Caquetá. 2016. *Plan Departamental de Desarrollo: Con usted hacemos más por el Caquetá. 2016-2019.* (Disponible en: <http://www.caqueta.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-con-usted-hacemos-mas-por-el-caqueta>). Acceso: 2020.
- 2017. *Ordenanza 22 de 2017.* (Disponible en: <http://www.caqueta.gov.co/normatividad/ordenanza-n-022-del-11-de-diciembre-de-2017>). Acceso: 2020.
- 2018. *Plan departamental de gestión de riesgos y desastres.* (Disponible en: https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/000624/31194_pdgrd-plan-departamental-de-gestion-del-riesgo-de-desastres-del-caqueta.pdf). Acceso: 2020.
- 2019a. *Decreto 1344 de 2019.* (Disponible en: https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/001030/51463_decreto-no-001344-del-18-de-diciembre-de-2019.pdf). Acceso: agosto de 2020.
- 2019b. *Lineamientos estratégicos de política pública para el desarrollo rural sustentable del Caquetá.* Florencia. (Disponible

- en: <https://caquetasustentable.org/docs/Lineamientos%20PP%20de%20Desarrollo%20Rural%20Sustentable.pdf>). Acceso: 2020.
- .2019c. *Fortalecimiento e implementación de incentivos a la conservación tipo PSA en el departamento del Caquetá*. (Disponible en: http://www.andi.com.co/Uploads/6_%20Incentivos%20a%20la%20conservacion%20tipo%20PSA_Caqueta.pdf). Acceso: agosto de 2020.
- . 2020a. *Plan de Desarrollo Departamental del Caquetá 2020-2023*. (Disponible en: <https://bit.ly/2V9D6K3>). Acceso: agosto de 2020.
- . 2020b. *Plan de extensión agropecuaria (PDEA) del Caquetá*.
- Sin Fecha. *Historia del Caquetá*. (Disponible en: <http://www.caqueta.gov.co/departamento/historia-del-caqueta>). Acceso: agosto de 2020.
- Godet, M. 2000. *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*. (Disponible en <http://es.lapropective.fr/dyn/espagnol/bolips-esp.pdf>).
- Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). 2018. *El ICA en Caquetá, trabaja en certificación de predios en Buenas Prácticas Ganaderas (BPG)*. (Disponible en: <https://www.ica.gov.co/noticias/ica-caqueta-trabaja-certificacion-bpg>). Acceso: octubre de 2020.
- .2020. *Buenas prácticas agrícolas y ganaderas*. (Disponible en: www.ica.gov.co: <https://www.ica.gov.co/areas/agricola-pecuaria/bpa-bpg.aspx>). Acceso: noviembre de 2020.
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). 2020. *Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020*. (Disponible en: www.indepaz.org.co: <http://www.indepaz.org.co/lideres/>). Acceso: noviembre de 2020.
- .2001. *Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)*. (Disponible en: http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/proyecto/r1a133ec/PFN_M-pdf/PFNM%20-%20Colombia.PDF). Acceso: septiembre de 2020.
- . 2016. *Inventario nacional y departamental de gases efecto invernadero-Colombia*. (Disponible en: <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023634/INGEI.pdf>). Acceso: agosto de 2020.
- .2019. *Estudio nacional del agua 2018*. Estudio nacional del agua, Ed. (Disponible en: http://www.andi.com.co/Uploads/ENA_2018-comprimido.pdf). Acceso: septiembre de 2020.
- Instituto de Investigación en Prospectiva y Políticas Públicas (INTA). 2015. *Seminario de prospectiva y pensamiento estratégico*. (Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_diego_gauna_y_candela_martinez_goni_-_analisis_m.pdf). Acceso: diciembre de 2020.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). 2016. *4 hitos históricos que marcaron la ocupación del Caquetá*. (Disponible en: <https://igac.gov.co/es/noticias/4-hitos-historicos-que-marcaron-la-ocupacion-del-caqueta>). Acceso: enero de 2021.
- Laboratorio de Salud Pública, Caquetá. 2019. *Boletín vigilancia de calidad del Agua*. (Disponible en: https://caqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/caqueta/content/files/000941/47047_2-boletin-junio.pdf). Acceso: noviembre de 2020.
- Lozano, I., y Restrepo, J. 2016. *El papel de la infraestructura rural en el desarrollo agrícola en Colombia*. Coyuntura Económica, 107-147.
- Metropol. 2015. *Pagos por servicios ambientales*. (Disponible en: <https://www.metropol.gov.co/ambiental/Paginas/consumo-sostenible/pagos-por-servicios-ambientales.aspx>). Acceso: agosto de 2020.

- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). 2020. *Cadena de la acuicultura*. (Disponible en: <https://sioc.minagricultura.gov.co/Acuicultura/Documentos/2020-03-31%20Cifras%20Sectoriales.pdf>). Acceso: febrero de 2021.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). 1997. *Política Nacional de Producción más Limpia*. (Disponible en: https://www.minambiente.gov.co/images/Bosques-BiodiversidadyServiciosEcosistemas/pdf/Normativa/Políticas/polit_produccion_mas_limpia.pdf). Acceso: noviembre de 2020.
- 2010. *Política nacional para la gestión integral del recurso hídrico*. (Disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/gestion-integral-del-recurso-hidrico/direccion-integral-de-recurso-hidrico/politica-nacional-para-la-gestion-integral-del-recurso-hidrico>). Acceso: noviembre de 2020.
- 2018. *Resolución N.º 1256 de 2018*. (Disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/app/resoluciones/97-RES%201256%20de%202018.pdf>). Acceso: noviembre de 2020.
- 2020. *Familias que conservan el bosque en Caquetá recibieron cerca de 60 millones de pesos*. (Disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4813-familias-que-conservan-el-bosque-en-caqueta-recibieron-cerca-de-60-millones-de-pesos>). Acceso: agosto de 2020.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MINCOMERCIO). 2012. *Plan de Desarrollo Turístico - Departamento del Caquetá*. Bogotá, D. C. (Colombia). (Disponible en: http://www.citur.gov.co/upload/publications/documentos/164.Plan_de_desarrollo_turistico_de_Caqueta.pdf). Acceso: 2020.
- 2021. *Información: Perfiles Económicos Departamentales*. Bogotá, D. C. (Colombia): Oficina de Estudios Económicos. (Disponible en: <https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos>). Acceso: 2020.
- Función Pública. 2015. *Decreto 1077* (Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216>). Acceso: 2020.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC). 2019. *MinTic*. (Disponible en: <https://mintic.gov.co/portal/vivedigital/612/w3-propertyvalue-630.html>). Acceso: diciembre de 2020.
- Ministerio del Trabajo (MINTRABAJO). 2020. *Fuente de información laboral de Colombia*. (Disponible en: <http://filco.mintrabajo.gov.co/FILCO/faces/indicadores.jsf?nombre=Poblacion+ocu+pada&ind=82>). Acceso: agosto de 2020.
- Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. 2020. (Disponible en: https://ocyt.shinyapps.io/ODOCYT_DEPARTAMENTAL/_w_3f68c60b/_w_6a61b3e0/). Acceso: noviembre de 2020.
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). 2020. *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2019*. (Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_Cultivos_Illicitos_2019.pdf). Acceso: noviembre de 2020.
- Organización Colparques. 2020. *Organización Colparques*. (Disponible en: <http://www.colparques.net/CHIRIBIQUETE>). Acceso: noviembre de 2020.
- Parques Nacionales Naturales. 2020a. *Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete*. (Disponible en: <https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/parques-nacionales/parque-nacional-natural-chiribiquete/>). Acceso: noviembre de 2020.
- 2020b. *RUNAP, departamento del Caquetá*. (Disponible en: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/939>). Acceso: noviembre de 2020.

- Pérez, J., y Gardey, A. 2016. *Conectividad*. (Disponible en: <https://definicion.de/conectividad/>). Acceso: diciembre de 2020.
- Presidencia de la República de Colombia. 2018. *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"*. (Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>). Acceso: 2020.
- Procuraduría General de la Nación. 2017. *Índice de Gobierno Abierto (IGA): resultados 2016*. (Disponible en: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/Indice-de-Gobierno-Abierto.page>). Acceso: 2020.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2011. *Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia Rural razones para la esperanza*. Offset Gráfico Editores.
- _____. 2019. *Caquetá, Retos y Desafíos para el Desarrollo Sostenible*. Bogotá, D. C. (Colombia).
- Ramírez, J., y Aguas, J. 2017. *Escalafón de la competitividad de los departamentos de Colombia*, 2017. Bogotá, D. C. (Colombia): Naciones Unidas.
- REDCaquetáPaz. 2017. *Caracterización Red de Pobladores*. (Disponible en: <https://www.redcaquetapaz.org/red-de-pobladores/>). Acceso: 2020.
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). 2020. *Observatorio*. (Disponible en: <http://observatorio.sena.edu.co/Mercado/TasaDeDesempleo>). Acceso: octubre de 2020.
- SIB Colombia. 2018. *Plantas medicinales endémicas de Colombia*. (Disponible en: https://ipt.biodiversidad.co/sib/resource?r=puj_002). Acceso: septiembre de 2020.
- Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonía Colombiana. 2020. *La Amazonía*. (Disponible en: <https://siatac.co/la-amazonia/>). Acceso: junio de 2020.
- Thompson, J., y Strikland, A. 1998. *Dirección y administración estratégica*. Conceptos, casos y lecturas. México.
- Transparencia por Colombia. 2017. *Índice de transparencia departamental: Caquetá*. (Disponible en: <https://transparenciacolombia.org.co/2017/03/27/indice-transparencia-departamental-2015-2016/>). Acceso: octubre de 2020.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2014a. *Glosario*. (Disponible en: <https://www.upra.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/glosario>). Acceso: diciembre de 2020.
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA). 2014b. *Bases conceptuales, procesos de regularización de la propiedad rural y acceso a tierras*.
- _____. 2015. *Distribución de la propiedad*. (Disponible en: <https://www.upra.gov.co/documents/10184/23342/Proyectos+Distribuci%C3%B3n+de+la+Propiedad+de+la+propiedad.pdf/d78e382c-77ac-4d60-9cfd-da42fb5be8b9>). Acceso: septiembre de 2020.
- _____. 2019. *Gestión de información agropecuaria y planificación del desarrollo agropecuario Caquetá*. (Disponible en: <https://sites.google.com/a/upra.gov.co/presentaciones-upra/departamental/caqueta>). Acceso: octubre de 2020.
- Unidad del Plan. 2020. *PIDARET Caquetá*. Caqueta (Colombia): FAO.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). 2020. *Red Nacional de Información (RNI). Víctimas por tipo de hecho victimizante*. (Disponible en: www.unidadvictimas.gov.co: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Home/Victimizaciones>). Acceso: noviembre de 2020.

